

[El] Presidente Allende [d]ialoga con Alejandro [R]ojas, Presidente de la [F]ECH, en un momento [de] la ceremonia [e]fectuada en el Salón de [Ple]narios del Edificio [U]NCTAD, durante la [cu]al el Jefe del Estado [hi]zo entrega a los es[tu]diantes de las depen[de]ncias que funciona[ro]n como casino, du[ra]nte el desarrollo de [la] Conferencia Inter[na]cional. En [la] ceremonia lo acom[pa]ña el Ministro de [E]ducación, Aníbal Pal[ma], el Presidente de la [C]omisión Chilena, Fe[li]pe Herrera y el Gene[ra]l Orlando Urbina He[rr]era, Vicepresidente de [l]a misma.

"LA JUVENTUD DE HOY TIENE UNA UNIVERSIDAD DISTINTA"

LA NACION

Santiago, Sábado 24 de Junio de 1972

Año LV Nº 19.918

SEMANA	PRECIO:	DOMINGO	PRECIO:
Provincia Santiago:	Eº 2.30	Provincia Santiago:	Eº 3.00
Otras Provincias:	Eº 2.50	Otras Provincias:	Eº 3.20

ALLENDE ENTREGO CASINO UNCTAD AL JOVEN CHILENO

LOS JOVENES universitarios del país disponen desde ayer de un moderno y confortable lugar para reunirse y de un lugar de esparcimiento, en el edificio que fuera especialmente construído para el desarrollo de las sesiones de la Tercera Conferencia de UNCTAD.

A las 13 horas de ayer se hizo presente en el edificio de UNCTAD III el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, a fin de hacer entrega personalmente, del casino de este edificio al Consejo de Presidentes de Federaciones Universitarias de Chile, que preside la Federación de Estudiantes.

A esta ceremonia, efectuada en la Sala de los Plenarios del edificio, ubicada en Alameda, asistieron también los Ministros de Educación, Aníbal Palma; de Vivienda, Luis Matte; Humber-

(Pasa a la pág. 2)

HERNAN DEL CANTO:

Frente a los ataques de la reacción, dijo:

"NO ME IMPEDIRAN LUCHAR EN FAVOR DEL PUEBLO"

El Ministro del Interior, Hernán del Canto, desvirtuó las acusaciones de la reacción, quienes intentaron complicarlo en un supuesto contrabando.

EL MINISTRO DEL INTERIOR, Hernán del Canto, junto con manifestar que constituía un honor ser blanco de los ataques reaccionarios, sostuvo que ni esos ni otros cargos podrían apartarlo de su determinación como trabajador, como militante del Partido Socialista o como Ministro del Gobierno Popular, de seguir luchando en favor del pueblo y contra la derecha sediciosa y explotadora.

(Pasa a la pág. 2)

DIRECCION DE "LA NACION"

Han asumido la dirección interina del Diario "La Nación", a partir de ayer en la tarde, Orlando Cabrera Leyva y Juan Ibáñez. El Subdirector, Renán Andrade Martínez, presentó la renuncia a su cargo para dejar en libertad de acción a las autoridades competentes.

En Perlak:

MERECIDA BOFETADA MINISTERIAL

Golpeó a antagonista que impedía la entrada

DE UNA SONORA BOFETADA la Ministro del Trabajo, Mireya Baltra, puso término a la insolente intervención de un elemento que posteriormente calificó como "ultra" y que, por todos los medios, trataba de impedir la gestión que iba a realizar la Secretario de Estado en la industria conservera Perlak.

En cumplimiento del acuerdo a que se había llegado con los trabajadores de esa industria, la noche del jueves pasado, Mireya Baltra llegó hasta el local de Perlak. Su objetivo era reunirse con el personal en conflicto y dejar en funciones la comisión que estudiará la situación de la industria, para, enseguida, emitir un informe que será la base para decidir si se nombra o no allí un interventor.

Sin embargo, en la puerta de la industria un grupo trató de impedir la entrada, señalando que no estaba de acuerdo en que entrara el Secretario General de la CUT provincial, Octavio González.

Los provocadores no se quedaron allí sino que, en forma reiterada, ofendieron al Gobierno y ni siquiera respetaron la condición de mujer de la Secretario de Estado. A tal punto llegó la situación, que la paciencia de la Ministro se acabó y de una sonora bofetada hizo callar al que más se destacaba en esta función de alborotar e impedir la entrada de la comisión.

Posteriormente, más calmados los ánimos, la Ministro y los integrantes de la comisión se reunieron con los trabajadores para dar a conocer lo que se iba a hacer.

Una vez instalada la comisión, la Ministro Mireya Baltra se retiró a su oficina en la Secretaría de Estado.

DECLARACIONES

Alrededor del mediodía, Mireya Baltra señaló que ni el Gobierno ni el Ministerio del Trabajo aceptarán insolencias y provocaciones que impidan definir y realizar el programa de la Unidad Popular.

"Los revolucionarios trasnochados —dijo— ante la

(Pasa a la pág. 2)

MIREYA BALTRA, Ministro del Trabajo, junto a su esposo e hija. Ayer repartió oportunas bofetadas a un grupo que trató de impedirle la entrada a la industria "Perlak." Luego, las cosas se calmaron y los trabajadores le dieron públicas disculpas por lo sucedido.

NOMINADO EL EQUIPO QUE ENFRENTARA A EE. UU.

BELUS PRAJOUX, "CUARTA" RAQUETA EN LA COPA DAVIS

REEMPLAZO A "PATO" RODRIGUEZ



EL JUVENIL TENISTA Belus Prajoux fue designado el cuarto integrante del equipo chileno que debe disputar frente a EE.UU. la final de la Zona Americana de la Copa Davis.

[El] juvenil Belus Prajoux será la ["cu]arta" raqueta que integrará el [equi]po nacional de tenis, que [de]be definir en julio próximo la [final] de la Zona Americana de la [Co]pa Davis frente al poderoso [equi]po de Estados Unidos. Omar [...], capitán del cuadro nacio[nal,] nominó a los cuatro jugado[res] que defenderán a Chile en el [men]cionado torneo, que se [disp]utará a mediados del mes [ven]idero en el court central del [...] Francais. Jaime Pinto, [Patr]icio Cornejo, Jaime Fillol y [Belu]s Prajoux, quien desplazó a Patricio Rodríguez, forman el cuarteto que tendrá que defender el tenis chileno en uno de los compromisos más importantes de su historia.

Se espera el retorno de los tenistas nacionales, que se encuentran participando en diferentes torneos del Viejo Mundo y Estados Unidos, para iniciar una intensiva preparación con miras a obtener un resultado positivo en la copa Davis.

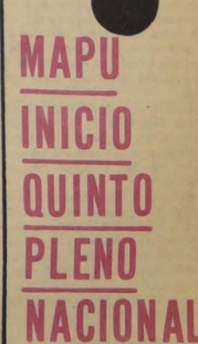
PLENO DEL PC RESPALDA A MINISTRO DEL INTERIOR

CON UN impresionante acto de masas se inició el Pleno del Partido Comunista el jueves en la noche. El informe político rendido por el Subsecretario General, Víctor Díaz, ha sido recibido dentro de la Unidad Popular con entusiasmo por la firmeza de sus posiciones. (Información en página 5).



JUEZ DEL CRIMEN CONOCIO MARCHA NORMAL DE FENSA

(Información en página 2)



MAPU INICIO QUINTO PLENO NACIONAL

(Información en Pág. 5)

EXITO DESEA GENERAL PRATS A MINISTRO MIREYA BALTRA

EL COMANDANTE [EN] JEFE del Ejército, Ge[ner]al Carlos Prats, envió [el] siguiente saludo a la [nue]va Ministro del Trabajo y Previsión Social, [Mire]ya Baltra:

CARLOS PRATS [GO]NZALEZ, General de [Ej]ército, Comandante [en] Jefe, saluda muy aten[tam]ente a la Sra. MIRE[YA] BALTRA MORENO, [Mini]stro del Trabajo y [Prev]isión Social, y le hace llegar los mejores deseos de éxito de la Institución que comanda, así como en el suyo propio, en las delicadas funciones de Gobierno que ha asumido en fecha reciente.

El General PRATS, al renovar a la Sra. Baltra sus deseos de éxito en sus altas responsabilidades, hace propicia la ocasión para representarle la seguridad de su más distinguida consideración.

EN LA MONEDA

TRABAJADORES COLOMBIANOS CONOCERAN EN TODO SU ALCANCE PROCESO CHILENO

"Nosotros hemos dialogado con obreros y campesinos chilenos, y por eso estamos seguros de que podremos transmitir la verdad del proceso chileno a nuestro pueblo, que tiene especial interés en conocer el camino que ha seguido Chile" dijo Humberto Oviedo Hernández Jefe de la Misión de Parlamentarios Colombianos, que se encuentra en nuestro país y que en la mañana de ayer visitó al Primer Mandatario, Dr. Salvador Allende. Agregó Oviedo que habían hecho entrega al Jefe de Estado el saludo del pueblo colombiano "de obreros y campesinos que nosotros representamos en el Parlamento".

La delegación de Diputados colombianos, formada, además por Alfonso Hoyos Giralde e Isaac Sánchez Palau se encuentra en nuestro país desde el pasado Domingo, especialmente invitada por la Cámara de Diputados de Chile.

Luego de la entrevista con el Primer Mandatario, el Presidente de la delegación Parlamentaria de Colombia, Humberto Oviedo, quien es representante a la Cámara por el Movimiento de Unidad Popular de Tolima y Miembro de la Comisión para asuntos de trabajo, Previsión, Asistencia Social y Pensiones, dijo que el motivo del viaje era conocer la realidad chilena.

También los parlamentarios visitarán Uruguay y Argentina para inmediatamente después regresar a Colombia. "Nuestro objetivo principal ha sido el de venir a Chile para enterarnos personalmente de esta realidad", señalaron.

El parlamentario Isaac Sánchez, quien es experto en Empresas y Cooperativas, miembro de la Comisión de la Cámara y Presidente de la misma, informó que el Presidente Allende había hecho una breve síntesis del proceso chileno.

Los Diputados colombianos fueron recibidos también por el Consejo Directivo Nacional de la Central Unica de Trabajadores.

DISTINCION A DIPLOMATICO

El Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, condecoró al consejero de la Embajada de Venezuela Gilberto Gómez, diplomático que regresa a su país, luego de representar a su patria en Chile durante 17 años, en ceremonia celebrada en el Salón Rojo de la Cancillería.

La distinción consistió en la Orden al Mérito en el grado de Comendador —collar de seda azul y medalla colgante con forma de estrella de cinco puntas— que fue colocada por el Canciller Almeyda.

Durante la ceremonia se encontraban presentes, además, el Ministro de Defensa Nacional, José Tohá, en calidad de amigo personal del diplomático; el Embajador de Venezuela en Chile, Orlando Tovar Tamayo; el Subsecretario de RR. EE., Luis Orlandini y altos funcionarios de este Ministerio y de la representación venezolana en nuestro país.

Al explicar los motivos de esta condecoración, Clodomiro Almeyda destacó que ella se otorgaba a Gilberto Gómez no sólo como diplomático sino también como venezolano residente. Resaltó el hecho de que el funcionario había permitido conocer a Venezuela a través de una larga amistad con numerosos chilenos, entre ellos él mismo y el Ministro Tohá, por lo que el Gobierno había considerado de la más elemental justicia otorgarle esa condecoración.

Agradeció Gilberto Gómez esos conceptos y dijo que la Orden al Mérito acordada en su persona no sólo comprometía su gratitud, sino aumentaría su devoción por Chile donde había contado con el afecto y la distinción de muchas personas, entre ellas el Presidente Salvador Allende.



UNA DELEGACION DE PARLAMENTARIOS colombianos fue recibida en la mañana de ayer por el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende. Encabezó la delegación el diputado Humberto Oviedo Hernández.

INVITACION A LA ESMERALDA

La Cancillería está analizando las informaciones llegadas a través del cable desde Australia, en el sentido de que el Buque Escuela Esmeralda se dirigiría al Pacífico Sur.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Luis Orlandini, dijo que el Presidente Allende también estaba estudiando estas versiones y que había dado instrucciones personales para que se rectifiquen.

Un cable de UPI señala que el Parlamentario australiano Gin Carins había cablegrafiado a Chile pidiendo al Jefe del Estado que ordenara que la Esmeralda se dirigiera a la zona del Pacífico Sur, donde Francia haría detonar un artefacto nuclear.

Al respecto, Orlandini dijo que "no es efectivo que el Presidente haya hecho promesa alguna de considerar esta medida". Luego señaló que, al respecto la Cancillería emitirá una declaración oficial.

FENSA CON EL JUEZ HERNAN CORNEJO

Dentro de un clima de absoluta normalidad, el magistrado del Séptimo Juzgado del Crimen, Hernán Cornejo, en la tarde de ayer interrogó al Interventor de FENSA, José Ibarra y a los dirigentes sindicales de esa industria, al tiempo que recorrió todas las dependencias de la misma para interiorizarse de su normal funcionamiento.

El magistrado llegó hasta el local de FENSA, ubicado en la comuna de Maipú, aproximadamente a las tres de la tarde. De inmediato fue recibido por el interventor Ibarra y los trabajadores de la industria, quienes lo acompañaron hasta la oficina de la Vicepresidencia, donde el juez procedió a iniciar los interrogatorios.

Durante la permanencia del magistrado en el local de FENSA, no se produjo ninguna manifestación en su contra. Por el contrario, se le facilitaron todos los caminos para que cumpliera a satisfacción su labor.

Junto con interrogar al interventor el juez Cornejo interrogó, además, a los dirigentes sindicales Reinaldo Zamorano, Heriberto Zurita, Héctor Martínez, José Otárola y Miguel Ortega, quienes se encuentran acusados por la parte patronal, de usurpación. También se encontraban presentes los abogados de ambas partes.

Pero mientras se cumplen los trámites legales para esclarecer definitivamente la situación de FENSA, los trabajadores han logrado aumentar la producción en cantidades que superan con creces los programas trazados por la industria.

La asistencia al trabajo es de un 100%. Es decir, hay plena conciencia entre los trabajadores que la única forma de acallar la campaña de la reacción, es con mayor productividad y mayor producción.

Mientras el juez Hernán Cornejo interrogaba al interventor y a los dirigentes sindicales, La Nación tuvo oportunidad de conversar con Jorge Chadwick, segundo interventor de Fensa, y quien tiene a su cargo la dirección comercial, de abastecimientos y servicios de la industria.

Para Chadwick, por toda la [illegible] judicial en que se ha vis[illegible] la empresa en los [illegible] días, ha habido algunas [illegible]cultades que, afortunadamente, se han podido normalizar paulatinamente.

Sin ir más lejos, hubo peligro se que no se le pudieran cancelar los salarios a los trabajadores debido a que no se podía girar sobre la cuenta que FENSA posee en el Banco de Chile. Pero cuando hace algunos días el Gobierno Popular logró tener mayoría en el directorio de ese Banco, de inmediato se autorizaron los giros que permitieron solucionar el problema.

Sin embargo, escarbando en la documentación de FENSA, se han constatado una serie de irregularidades que demuestran el boicot que ejercían sus antiguos ejecutivos sobre los planes del Gobierno Popular.

Por otra parte, es incuestionable que los mayores esfuerzos de FENSA estaban dirigidos a la producción de artículos suntuarios, a los que sólo pueden tener acceso las clases privilegiadas.

Esto se está remediando y se ha iniciado la fabricación de refrigeradores, estufas a parafina y cocinas de precio económico. Antes de ayer se batió un record al producirse 300 refrigeradores en el día.

"NO ME... (de la 1a. Pág.)

Del Canto se reunió con los periodistas al mediodía de ayer y en conferencia de prensa destruyó los argumentos esgrimidos por elementos de la reacción, enquistada en el Partido Nacional, que están intentando comprometerlo en un supuesto contrabando, hecho perfectamente aclarado por el propio Presidente de la República, en oficio dirigido al Contralor General de la República.

Durante la conferencia dando respuesta a una pregunta de un reportero, el Ministro dijo que efectivamente había recibido algunos anónimos, conteniendo amenazas.

CONFERENCIA DE PRENSA

Durante sus declaraciones el Ministro sostuvo que la acusación en su contra anunciada por la reacción, era propia de elementos a quienes sólo podía interesarles la defensa de los intereses creados y de sus propios privilegios.

En esta reunión también se refirió a una información aparecida en el vespertino "La Segunda", la que determinó, de acuerdo con la Ley de Régimen Interior, la detención preventiva de su Director, el periodista Mario Carneyro para que no pudiera eludir la Ley de Seguridad Interior del Estado.

HONOR POPULAR

Dijo del Canto que "cuando los reaccionarios acusan a un Ministro del Gobierno Popular, esto constituye un honor" y añadió que seguirá luchando desde el lugar que sea por los intereses revolucionarios que defiende el Gobierno del Presidente Allende". Manifestó que de acuerdo con su conducta política, siempre estará luchando contra "las posiciones de la reacción"

Consultado sobre la posición que adoptaría la Democracia Cristiana frente a la acusación, indicó que no le correspondía pronunciarse al respecto, ya que esta materia era de la exclusiva responsabilidad de la mencionada colectividad.

SUPUESTO CONTRABANDO

El Ministro del Interior, dando respuesta a preguntas periodísticas, dijo que "del informe de la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados, sobre los llamados bultos, traídos por el Director General de Investigaciones desde La Habana, se desprendería que yo presioné a un funcionario de la Aduana para que no actuara, de acuerdo con las disposiciones legales de ese servicio, y además habría presionado para que entraran ilegalmente bultos y objetos al país... Yo quiero decir que esto es absolutamente falso".

Señaló que en ninguna de las declaraciones formuladas a la Contraloría o a la Comisión designada por la Cámara, nadie sostuvo que el Ministro del Interior lo había presionado para tal objeto.

SOLO FACILIDADES

El Ministro del Canto dijo que su participación había quedado reducida a solicitar, como lo han hecho las autoridades de cualquier Gobierno, que el personal de Aduana diera facilidades a un funcionario de la jerarquía del Director General de Investigaciones, lo que no significaba dejar de lado el cumplimiento de sus obligaciones.

Con relación a esto dijo que había solicitado al Tribunal Aduanero que emitiera un fallo al respecto.

ABSOLUTAMENTE INJURIOSO

En relación al Director de LA SEGUNDA uno de los tabloides de la empresa "El Mercurio", manifestó que a la luz de las interpretaciones que hizo este vespertino, el Ministro del Interior sería el responsable de contrabando. Calificó el titular como calumnioso e injurioso.

Reiteró que en relación a los ataques que se le han formulado, solidarizaba con el Director General de Investigaciones, quien estaba actuando en favor del país.

MERECIDA... (Viene de la 1a. Pág.)

derrota aplastante en las elecciones de la CUT, buscan el camino de la provocación. Lo que se pretende impedir y romper es la gestión del Gobierno, discutida y aprobada por la Unidad Popular, para definir las áreas de la economía".

Mireya Baltra llamó a todos los trabajadores a una lucha ijeológica que vaya a la ofensiva y que debe desarrollarse en cada sindicato, en cada Federación y en cada centro de trabajo, para que la política de la Unidad Popular se realice. "Hay que sumar las fuerzas en este proceso revolucionario dijo, de tal forma que se aisle y se identifique a los provocadores, a los reaccionarios que se han tomado del brazo para intentar quebrar el programa de Gobierno".

—En Perlak —agregó— hay obreros honrados, conscientes y, más que sso, consecuentes con el proceso de cambios que vive Chile y del esfuerzo del Gobierno pra superar los problemas de la clase trabajadora. Por ello he pedido a los sindicatos del sector y a la CUT, con la que estoy trabajando en forma directa, impulsar la solidaridad y la lucha ideológica en razón de los hechos.

EN LAS AMERICAS

También en cumplimiento de los acordado con los trabajadores de Aluminio "Las Américas", que están pidiendo la intervención de la industria para solucionar su conflicto, una comisión encabezada por el Subsecretario subrogante del Trabajo, Raúl Cartagena, se hizo presente en la mañana en esa empresa, para iniciar el estudio de la situación imperante y decidir si procede o no la intervención.

Esta comisión trabajará hoy y mañana y el próximo lunes deberá entregar el informe respectivo.

La Ministro Mireya Baltra tiene citados para el lunes, a las 16 horas, a los dirigentes de los trabajadores de Perlak y Aluminio Las Américas para resolver sobre esta situación.

EXPLICACIONES

Digná de destacar fue la actitud de los trabajadores de Perlak, que luego de terminada la reunión con la Ministro Mireya Baltra, la acompañaron hasta su automóvil, dándole las excusas y explicaciones del caso por lo sucedido, la que la Secretario de Estado aceptó.

MINISTRO DE EDUCACION RESPONDE A LA FESES

Una serie de medidas que favorecen a los estudiantes secundarios del país, dio a conocer el Ministro de Educación, Aníbal Palma, en un informe escrito dirigido al Presidente de la Federación de Estudiantes Secundarios, FESES, Guillermo Yunge.

Mediante este informe, el Ministro Palma dio inmediata respuesta al petitorio que el Presidente de FESES, Guillermo Yunge, le planteará en una audiencia.

El texto de respuesta al petitorio es el siguiente:

"En respuesta a la Minuta presentada en Audiencia de fecha 22 de junio del año en curso, tengo el agrado de informar a Ud. lo siguiente:

a.- He designado Relacionador del Ministerio de Educación Pública con FESES, a mi Secretario Privado, Señor Ramón Pizarro Bahamondes.

b.- Se auspiciará por parte del Ministerio de Educación Pública, el Festival de la Canción Estudiantil, para lo cual se están haciendo los estudios correspondientes para facilitar su mejor desarrollo.

c.- Con respecto al contacto con la dirección de Deportes del Estado, el señor Sabino Aguad, recibirá en audiencia a la Directiva de FESES el día martes 27 del presente, a las 11 horas.

d.- Referente a la petición de entradas para teatros, uso de la imprenta, utilización de la sala de cine, colaboración de los fotógrafos y uso del Salón de Actos del Departamento de Cultura y Publicaciones, está considerándose por las respectivas jefaturas.

c.- El Departamento de Relaciones Públicas del Ministerio de Educación está llano a colaborar con el estudiantado secundario en todo lo que diga relación con actividades socioculturales, artísticas y Deportivas.

f.- Respecto a la prestación de locales escolares para actividades deportivas culturales se ha reiterado circulares anteriores para que se otorguen las facilidades cuando sea necesario.

g.- Se ha dispuesto solución inmediata a los problemas que afectan a los Liceos, 3, 4, 13, y 27 de niñas.

A los demás puntos planteados en la audiencia referida me es grato expresarle que he dispuesto se tomen las medidas necesarias para resolver todos los problemas a la brevedad.

Lo saluda atentamente.

ANIBAL PALMA FOURCADE
MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA
23 de junio de 1972.

OBREROS DE "HELVETIA" DEFIENDEN A INTERVENTOR

Alrededor de 300 trabajadores de la industria "Helvetia" y otras fábricas, efectuaron ayer en la tarde una manifestación frente a los Tribunales para protestar por la negativa al recurso de Amparo presentada en favor del interventor de esa industria, dictada por una Sala de la Corte de Apelaciones.

La manifestación llegó alrededor de las 14.20 horas a los Tribunales por calle Bandera, portando numerosos carteles con consignas denunciando a la justicia clasista.

En esa Sala se resolvió el día miércoles negar el recurso de Amparo presentado en favor de Segundo Apablaza, a quien el titular del Sexto Juzgado había ordenado se detuviera.

LIBRE APABLAZA

En las últimas horas del jueves fue puesto en libertad Apablaza, quien se dirigió inmediatamente hacia el Canal 9 de televisión donde denunció una maquinación que se levantó en su contra por defender los intereses de los trabajadores.

NORMALISTAS PLANTEARON SUS PROBLEMAS AL MINISTRO PALMA

Una actitud decidida adoptó el Ministro de Educación, Aníbal Palma, cuando los estudiantes de la Escuela Normal Abelardo Nuñez, intentaron tomarse el Ministerio de Educación.

Los estudiantes rompieron los candados de las puertas de acceso al Ministerio e irrumpieron en las escaleras y ascensores a los pisos superiores. En esos instantes apareció en el hall del edificio, el Ministro Aníbal Palma, para dialogar con los dirigentes de los normalistas.

El Secretario de Estado, expresó a los estudiantes que para conversar sobre problemas educacionales, no hay necesidad de hacer desfiles ni llegar al Ministerio con presiones masivas. El Ministro de Educación está dispuesto a recibir a todas las directivas o personas que tengan algún problema relacionado con esa Secretaría de Estado, de manera que está demás hacer motivaciones callejeras que generalmente conducen al aprovechamiento de ellas por parte de sectores interesados en crear una mala imagen del Ministerio de Educación.

El Ministro Palma, escuchó los planteamientos de los normalistas y ofreció solucionar los problemas en un plazo prudencial. Posteriormente, por orden del Ministro, atendió a la directiva de los normalistas, la Directora General de Educación Básica y Normal, Fresia Urrutia, y Justo Valladares, funcionario de ese servicio.

PROBLEMAS DEL INTERNADO

Los estudiantes de la Escuela Normal José Abelardo Núñez, informaron al Ministro que han agotado una serie de mecanismos legales tendientes a solucionar graves problemas de la Escuela, que inciden en la formación de los futuros maestros.

Uno de los problemas básicos está relacionado con los alumnos internos, cuyo edificio será demolido en un breve plazo. Para solucionar este problema, los normalistas solicitaron el edificio del Instituto Superior del Magisterio, que pertenecía a la Escuela Normal y que fue entregado por el Gobierno anterior al Centro de Perfeccionamiento del Magisterio.

Por otra parte, fueron llevados a este local, 10 mil textos de la biblioteca, menaje completo y otros enseres que no han sido devueltos a la fecha.

Los estudiantes solicitaron que este establecimiento, vuelva a la jurisdicción de la Escuela Normal J.A. Núñez, para que sea habilitado como internado.

Otro de los petitorios de los normalistas inciden con la reforma de los planes y programas de estudio de esa enseñanza y la construcción definitiva del edificio del internado.

Finalmente, los normalistas informaron al Ministro, que en los próximos días se efectuará una Convención Nacional de estudiantes de esa rama de la enseñanza. El Ministro Aníbal Palma, prometió su concurrencia a este evento para entregar el apoyo del Ministerio de Educación.

EN EL LICEO 10

El Ministro de Educación, Aníbal Palma concurrió al Liceo N° 10 ubicado en 10 de Julio con Lira, con el fin de conocer el problema de la toma de parte del establecimiento.

El Ministro Palma llegó en los momentos en que el local era entregado por las personas que lo habían tomado hace algunos días. Hubo algunos incidentes en las calles adyacentes del Liceo, sin mayores consecuencias, salvo una pedrada que le rompió el reloj pulsera a una profesora del colegio.

Posteriormente el Ministro dialogó con la directiva del Centro de Alumnos y profesores quedando solucionado el problema de la toma. Las clases se normalizarán mañana sábado y con ello, se destaca que en este momento no existe ningún Liceo con problemas de "toma" en Santiago.

El Ministro Palma, manifestó a los estudiantes y profesores que su política será de ir personalmente a conversar con los estamentos de los colegios para solucionar en el terreno mismo los problemas contingentes que los aquejen.

Se informó por parte de la directiva de los alumnos, que las personas que se habían tomado el establecimiento eran ex alumnos y personas ajenas al Liceo.



"Las puertas del Ministerio están abiertas para solucionar cualquier problema", señala el Ministro de Educación al Rector de la Escuela Normal Abelardo Núñez, René Grenett.



EL MINISTRO DE Educación, Aníbal Palma, al centro, llega al liceo 10 para conversar con los estudiantes y solucionar los problemas surgidos.

"LA JUVENTUD... (Viene de la 1a. Pág.)

to Martones; el Presidente de la FECH, Alejandro Rojas; el Presidente del Sindicato de los Trabajadores de la Construcción de UNCTAD III, Rufino Mejías; Felipe Herrera y todos los integrantes de la Comisión Chilena ante UNCTAD.

En primer lugar, hizo uso de la palabra, a nombre del Consejo de Presidentes de Federaciones Universitarias de Chile, Alejandro Rojas, Presidente de la FECH, quien señaló al comenzar su intervención:

—"Para nosotros, reunirnos en este local, en este edificio que fuera construido con el talento, el esfuerzo y la capacidad de la clase obrera chilena, corresponde a un alto honor y orgullo que siente el movimiento estudiantil, al mismo tiempo que expresa su admiración por los trabajadores".

JUVENTUD, MUJER Y CULTURA

Después de la exposición hecha por Alejandro Rojas, el Presidente de la República pronunció un discurso, en el que se dirigió no sólo a los estudiantes de la Unidad Popular, ni a los que estaban presentes, sino señaló que venía para hablarle a todos los estudiantes chilenos.

Expresó que con profundo agrado resaltaba la presencia de los trabajadores, obreros, dirigentes del sindicato de la construcción, que junto a los técnicos y profesionales, demostraron el empuje, la conciencia, la responsabilidad del pueblo, para levantar el edificio en breve plazo, para señalar ante el mundo la capacidad de la clase obrera chilena.

"Quizás frente a la juventud yo pueda invocar, de parte de ella, consideración, respeto, afecto, no por el hecho que es honroso ser Presidente de la República, o el Compañero Presidente, sino porque me basta señalar frente a Uds. que yo también en una época lejana fui estudiante. Puedo señalar que, como estudiante universitario, no pasé por la Universidad en busca de un título que me permitiera ganarme la vida, sino que, además, pude profundizar mi convicción que la Universidad no podría seguir como aislada de un proceso".

Más adelante señaló que había tenido tiempo para darse cuenta en esa época y que aún lo es, lo que significa ser estudiante universitario. "Otros Gobiernos, dijo, y especialmente este, se ha preocupado por hacer posible la democratización de la enseñanza". Hoy estamos frente a una juventud que vive una Universidad distinta, donde el proceso reformador ha hecho que las Universidades estén comprometidas con el proceso de transformación que clama y anhela el pueblo. Esto no puede tener apellido de un Partido o grupos de Partidos Políticos. Debe ser el patrimonio de todos los que desean romper el subdesarrollo".

TAREA JUVENIL

En otro momento de su intervención, el Jefe del Estado instó a los estudiantes, que repletaron todas las aposentadurías de la Sala de Plenarios, a que sin apellidos políticos se integraran a los trabajos voluntarios en el sentido de que no exista una población en Chile donde no haya una guardería y jardines infantiles.

Luego el Presidente agregó que dictaría un decreto para que se constituya una Comisión que maneje y vigile la Placa del edificio. Al mismo tiempo, anunció otro que tendría relación con la designación de una Comisión que tenga a su cargo la supervigilancia de la Torre y de la Placa. A su vez, esta Comisión tendrá que saber de toda la labor que se desarrollará en los diferentes sectores. Y un último decreto que cree una Comisión Regional Cultural, destinada a programar los actos importantes que se llevarán a cabo en el edificio Placa.

Al finalizar, el Primer Mandatario explicó que había decidido entregar la parte de la torre a la mujer chilena.

"Las mujeres, con su calor, tendrán la responsabilidad de esta parte del edificio construido con el tesón de los trabajadores chilenos".

CORO DE LA UTE

Al grupo de artistas de la Universidad Técnica del Estado, que dirige el profesor Mario Baeza, les correspondió realzar la ceremonia en que la juventud chilena recibió el casino UNCTAD, interpretando temas de su amplio repertorio. Este Coro cumplió una extensa labor cultural durante todo el desarrollo de UNCTAD III, ofreciendo conciertos para los delegados extranjeros. Por ello, le correspondió estar presente en este acto en que los estudiantes se hicieron cargo de una de las dependencias más hermosas de la construcción.

LA NACION

EXITOS EN LA PRIMERA FASE DEL AREA SOCIAL

mismo día en que la prensa de cha anuncia un nuevo colapso l área textil, el Instituto Nacio de Estadísticas entrega cifras demuestran un crecimiento pcional en el mismo sector. uralmente, la base de ambas naciones tiene diferencias itativas sustanciales. Los psos" son proclamados por des propietarios interesados exhibir fracasos en el área de iedad social, mientras que las s sobre crecimiento sosteni- proceden de encuestas científi- En el caso de la industria textil, crecimiento es de 4,9% desde l de 1971 a abril de 1972 y de un 7% tomando los cuatro prime- meses del año de ambos perío- En el conjunto de la producción strial, ese aumento de produc- industrial es de un 16,3%.

stos datos tienen una importan- superlativa desde el momento que el área social, planteada por Unidad Popular en su programa y bién por la candidatura Tomic, en una fase inicial extremada- te difícil.

on demasiadas las personas piensan ingenuamente que bas- a promulgación de una ley y aún nero traspaso de los monopo- al Estado y los trabajadores, que el área social surja máticamente, de una manera mágica. En realidad, el área so- no consiste en la acumulación ánica de empresas expropia- Lo que define un área social y permite convertirse en dominan- es la planificación. Se trata de ilitar a todos los trabajadores tro de las nuevas empresas a que asuman las tareas que an- correspondían a un puñado de ionistas. Y de organizar la operación de todas las nuevas presas entre sí.

Ninguna de las dos tareas son fáci- En el interior de las empresas nopólicas expropiadas subsisten los residuos de una mentalidad individualista, sembrada durante toda una historia por la burguesía para oponer obreros contra obreros, empleados contra empleados. También se registran las huellas del secreto gerencial, la práctica capitalista de dejar a los trabajadores al margen de todos los datos financieros, lo que implica reeducar ahora a la masa laboral en el análisis de la marcha de la empresa. Nada de esto puede hacerse en un día y la transferencia de la propiedad sólo supone un punto de partida.

Algo semejante ocurre en las relaciones recíprocas entre las empresas, y de éstas con el conjunto de la masa consumidora. El trabajador, bajo el sistema capitalista, está educado para ver en empresas del mismo ramo a un rival potencial, al cual es necesario derrotar en una guerra a muerte. A los consumidores también es necesario venderles al máximo precio posible para obtener mayores utilidades. Ambas perspectivas son contradictorias con una economía planificada. Las empresas del mismo ramo no se oponen, se complementan. Los trabajadores deben planear la producción en forma racional y tomando en cuenta las necesidades y los problemas del consumidor. Después de todo, cada trabajador es también un consumidor y ha sufrido duramente en el pasado la política de los clanes monopólicos en los artículos de primera necesidad.

El camino que se abre en ese terreno es, pues, inmenso y apenas comienza. Se deben saludar como positivas las críticas de la oposición que ayuden a corregir errores en el área social (como la que practican muchos miembros de la DC), pero también se la debe distinguir de la crítica que quiere desacreditar la propiedad social para defender a los monopolios.

¿Puede Haber Turismo en Chile?

elegados de diversos países se encuen- en Chile para estudiar los problemas turismo. Nuestro país, como todos los es en desarrollo, tiene mucho que cer al viajero ávido de conocer y admi- Pero las infraestructuras del turismo andes hoteles, piscinas, casinos— si ofrecen mayores comodidades, des- an, al mismo tiempo, la característica l. En México, en España, se han ido ndo infraestructuras turísticas ués de que aparecieron los turistas osos de ver cosas distintas. Ahora go- de mayores facilidades para despla- e y alojar, para comer y beber, pero el r local" no se ha perdido. No sólo los ajes, sino las tradiciones regionales n al turista.

xisten en Chile verdaderas atracciones icas, ya de la naturaleza, ya humanas? duda, pero hay que saber detectarlas y ntarlas. Hay que crear primero los os de interés, con sabor nacional di- te, y en ese caldo de cultivo apare- los turistas, y el mejoramiento de los os y de los hoteles vendrá por añadi- poco a poco, trayendo una nueva pro- ón de viajeros más cómodos. Algunos ron que Iquique se llenaría de visi- s millonarios con sólo construir un hotel con piscina, ruleta y atracciones arácter internacional. ¿Pero qué irían a n Iquique? Su paisaje y su gente no cen grandes atractivos. Entonces ctaron algo extraordinario: las aguas quique y su fauna marina son de las res del mundo para la pesca en alta Se organizó el campeonato mundial de pesca submarina, y ahora Iquique está en la mira de todos los aficionados a ese deporte. Por ahí se debe empezar, y no sería difícil encontrar, a lo largo de nuestro territorio, numerosos puntos de interés, no sólo deportivo, sino de índole cultural (San Pedro de Atacama, por ejemplo), fuera de la majestuosa belleza de los lagos y volcanes del sur.

A nuestro juicio, este debería ser el punto de partida. Comprobada la afluencia de los primeros turistas, el Estado, en combinación con la iniciativa privada, podría ir creando poco a poco mejores condiciones de atención. Aquí resulta de primera importancia el comportamiento del chileno con respecto al turista. Se gana más y se asegura el regreso tratándolos con amabilidad. El turista mal atendido y a veces sencillamente estafado, no sólo no vuelve más, sino que regresa hablando pestes de Chile. Contemplar el más bello paisaje del mundo rodeado de gente antipática y ávida de ganancias no es ciertamente una experiencia agradable y no justifica de ninguna manera un viaje de miles de kilómetros. Tenemos que educarnos para recibir turistas.

Los congresos para estudiar el turismo crean, ciertamente, una inquietud para mejorar las condiciones en que se desenvuelve. Es preciso elaborar un mapa turístico de Chile, pero un mapa real y "activo", que predisponga a todos los organismos sociales a cooperar en la factibilidad de nuestra incipiente industria turística.

J. T.



Huella de Sangre del Imperialismo

La presión mundial por la bárbara matanza de patriotas vietnamitas a manos del imperialismo, crece día a día. Las cifras que estamos dando, preparadas por el periodista Hans-Georg Canje, ponen ante los ojos espantados de las naciones democráticas el horrendo crimen en que están empeñadas las fuerzas agresoras en Indochina, en otros lugares donde la violencia se ejerce con idéntica furia, y en **el propio seno de la sociedad norteamericana**.

El 25 de enero de este año, el comité de enjuiciamiento de los crímenes de guerra de los EE.UU. y de sus aliados saigoneses, informaba que en la prisión de Shi Hoa, en Saigón, fueron asesinados 70 detenidos. En la prisión de Kai Dau, en la isla Phu Quoc, fueron torturadas hasta perder la vida 630 personas. En Tai Ninh los guardianes hicieron volar con explosivos y minas a 100 prisioneros. En 15 oleadas de bombardeos fueron arrojadas 1.400 toneladas de bombas en Viet Nam, Laos y Camboya, de acuerdo con declaraciones de los propios agresores.

Sólo en el mes de enero, la aviación norteamericana realizó 560 incursiones de muerte contra Viet Nam del Norte. Documentos publicados en Viet Nam del Sur acerca de los crímenes cometidos por los imperialistas y sus cómplices en los tres años del cumplimiento del plan de "vietnamización" de la guerra, señalan que en ese período han desaparecido 3.000 pueblos de Viet Nam del Sur de la faz de la tierra. Fueron arrojados sobre las provincias de Viet Nam del Sur venenos químicos, que cubrieron una superficie de 2.275.000 hectáreas; 790.000 personas fueron intoxicadas y miles perdieron la vida.

Las atrocidades desde el 10 de febrero adelante, se encuentran en pleno proceso de computación. Se piensa que los resultados superarán todo lo imaginable en mortalidad de gente inocente, en destrucción física de un país y de un territorio, en crueldad humana nunca vista antes.

La política de destrucción que lleva a cabo el imperialismo en Indochina está acompañada de una ola de terror y de asesinatos contra los personeros e integrantes de los movimientos por los derechos civiles, los enemigos de la guerra en Viet Nam y contra todos aquellos que luchan por la paz y la democracia, en el propio suelo norteamericano. Informaciones oficiales del Senado de los EE.UU. sobre el movimiento de los negros que luchan por hacer valer su derecho a una vida humana digna, establecen que entre los años 1965—1967 hubo 101 grandes rebeliones, 130 muertos, 2.623 heridos, 28.932 detenidos y 5.434 condenados. A continuación algunas fechas y hechos macabros: el 4 de abril de 1968, el asesino profesional Ray mató en Memphis al pastor Martín Luther King, líder pacifista del movimiento pro derechos civiles, y en los mitines de protesta contra el asesinato perdieron la vida 30 negros, más de 2.000 resultaron heridos y 9.000 fueron detenidos.

El 5 de junio de 1968, Robert F. Kennedy, hermano del Presidente John F. Kennedy asesinado el 22 de noviembre de 1963, cae víctima de un asesinato.

El 5 de enero de 1970, el dirigente minero Joseph Yablonski y su esposa fueron hallados sin vida en su casa. La causa de la muerte fue un tiro en la nuca. El 4 de mayo de 1970, la Guardia Nacional asesinó a 4 estudiantes de la Universidad de Kent, del estado de Ohio, que participaban en una manifestación convocada para protestar contra la invasión de las tropas norteamericanas a Camboya. Varios manifestantes quedaron heridos gravemente. El 8 de mayo de 1970 la policía abrió fuego contra estudiantes de la Universidad de Nueva York, en Buffalo, e hizo caer a 12 de ellos. El 12 de mayo de 1970, miembros de la Guardia Nacional y policías asesinaron a diez luchadores por los derechos civiles en Augusta, estado de Georgia, y docenas fueron heridos en forma grave.

El 14 de mayo del mismo año, en un asalto policial al colegio de la ciudad de Jackson, del estado de Mississipi, perdieron la vida dos jovencitas y otros estudiantes sufrieron serias heridas. El 22 de junio los racistas asesinaron en Pittsburgh al joven negro de doce años Ernest Goldwell. El 12 de julio, desde un auto, fue asesinado un joven negro de 17 años en New Bedford, estado de Massachusetts. El 20 del mismo mes, en una manifestación la policía mató a un estudiante de 19 años de la Universidad del Estado de Kansas. Poco antes, el 15 de julio, en un asalto policial en Houston, Texas, asesinó la policía al presidente del movimiento pro derechos civiles de la zona, Carl Hampton, de 21 años. Otros fueron heridos.

Los hechos hasta aquí señalados deben valorarse dentro del contexto de la sociedad norteamericana, que se encuentra en un proceso de violencia propio de la coacción general y brutal del imperio.

Zaghloul

De Antología

"Lo cual no viene sino a confirmar la impresión, anticipada por nuestro diario, de que el cambio de Gabinete constituye tan sólo una sustitución de nombres y no de política" (Editorial de "El Mercurio" sobre el cambio del Ministro de Economía).

La impresión que nos causa la lectura de este párrafo nos viene a confirmar, una vez más, que el Decano no puede cambiar. Sigue creyendo que la política chilena es un juego de naipes. El Presidente de la República podrá seguir cambiando a sus Ministros, pero no va a cambiar la política de la Unidad Popular. Los cambios se hacen, precisamente, para colocar a los mejores hombres en las mejores posiciones. ¡Y sigue la lucha por la revolución democrática y el socialismo!

ENTREVISTA DEL SABADO

Por Víctor Moreira

ADRIAN VASQUEZ



Nuestros Pecados en el Agro

Habla como una ametralladora. Pero no al estilo de un locutor de fútbol, juntando palabra trás palabra, sino idea tras idea. Es imposible seguirlo sin una grabadora a la mano. No la tenemos. *"No importa* —dice, y sigue—, *tome lo más importante no más"*. Imposible. Esto es, por tanto, el eco, el reflejo de una entrevista al Vicepresidente de Indap, el socialista Adrián Vásquez. Es demasiado lo que tiene y puede decir. No cabe en espacio tan reducido como éste.

—Compañero Vásquez: ¿existe en verdad una política agraria con fisonomía propia, o se está cayendo en una suerte de practicismo?

—En realidad, nosotros no hemos seguido una política agraria propia. En el mejor de los casos estamos siendo buenos ejecutores de políticas agrarias planteadas en gran medida por la Democracia Cristiana. Pero dejando en claro que ello no significa que nosotros adhiramos a esa política. Por ejemplo, nosotros hemos puesto una mayor decisión en el proceso expropiatorio.

—La principal dificultad para plantearnos una política propia, está en la deficiente organización del campesinado. La anterior organización, además de insuficiente por el número de afiliados, tendía a dividir al campesino y no a unirlo. Se lo dividía en clases, al agrupar a los trabajadores en sindicatos y a los pequeños propietarios en cooperativas; se los dividía ideológicamente a través de impulsar la organización de federaciones que eran ideológicamente afines con la DC en tanto que desatendía completamente a campesinos de otras ideologías; se los dividía regionalmente. Nosotros planteamos la organización unitaria de todos los campesinos, a través de los Consejos Campesinos Comunales, Provinciales y Nacional, con la posibilidad de que se creen desde la base.

—Pero aquí, en esto de los Consejos Campesinos, surgen las diferencias de enfoque dentro de la Unidad Popular, cuando se analiza la política que han de seguir esos Consejos. Surge el paternalismo que hay en algunos partidos, y surge el deseo de otros de organizar al campesino desde la superestructura, y no desde la base. Aquí se plantea el problema de lograr la efectiva liberación del hombre, o de seguir manteniéndolo en una relación de dependencia.

—¿Existe el temor de que por no poder controlar a los campesinos desde la superestructura, ellos pudieran ser los que determinen por sí mismos la velocidad, la profundidad y la extensión del proceso, y resulte así algo que se escape de los marcos del programa de la UP?

—Los partidos que tratan de controlar el proceso, lo que están haciendo es frenarlo, para tratar de adecuarlo a su propia capacidad de conducción. Pero ocurre que el proceso es mucho más dinámico y más rico que esa capacidad de conducción. Por lo tanto, el control desde la superestructura es imposible.

—¿De verdad imposible, o solamente indeseable?

—Imposible. Vea usted: algunos partidos de la UP no estaban de acuerdo con los Consejos Campesinos, pero sus propias bases del agro se los impusieron, y esos partidos tuvieron que aceptar los Consejos. Ahora, la discusión es sobre si deben ser como quiere el Partido Comunista, que esos Consejos sean puramente consultivos, o si deben ser ejecutivos, como plantea el Partido Socialista.

Lo Revolucionario

—¿No es un poco impolítico citar esas diferencias de criterio con nombres y apellidos?

—Yo creo, compañero, que lo único verdaderamente revolucionario es plantear estas cuestiones abiertamente ante las masas, para que ellas sean las que decidan sobre asuntos que les son tan importantes. No es revolucionario que estemos discutiendo y decidiendo entre cuatro paredes. Es necesario entender este asunto de la movilización campesina como un proceso sicológico individual que en la suma se va convirtiendo en un proceso masivo: se trata de que había una mentalidad dependiente que, incluso, le agradaba a muchos campesinos. Ahora hay quienes quieren seguir utilizando esa mentalidad dependiente. Pero para que se movilicen de verdad, es preciso plantearles el cambio de esa mentalidad a los campesinos.

—Entendiendo que la relación paternalismo-dependencia entorpece la participación plena, ¿dónde hay más responsabilidad: en el campesino —dependiente, o en la autoridad-paternalista?

—Pienso que es la organización deficiente e insuficiente la que entraba el proceso de participación. Cuando el campesino se organiza bien ya no opera tanto ni la dependencia ni el paternalismo, y entra a operar en cambio un principio de participación. Y en esto de la organización, recordemos un "pecadillo" del pasado de la izquierda, durante el Frente Popular, cuando con el pretexto de que se necesitaba la tranquilidad para poder aumentar la producción, el Ministerio del Interior lanzó en 1940 un decreto prohibiendo la organización del campesinado. Esa organización se mantuvo así, casi inexistente, creciendo apenas y con dificultades, hasta que emergió la Democracia Cristiana y se presentó a sí misma como la gran fuerza política que abría las puertas de la vida social y económica del país al campesinado. Pero no hubo tal: de una masa de 780 mil campesinos activos, había en 1970 30 mil pequeños propietarios organizados en 250 cooperativas; 70 mil campesinos afiliados a las Federaciones "Libertad" y "Triunfo Campesino", que como eran DC, recibían atención crediticia de INDAP; y 40 mil campesinos de la Federación "Ranquil", que fueron completamente desconocidos por el anterior Gobierno (entre paréntesis, puedo decir que hoy INDAP atiende a los campesinos de todas las ideologías, sin distingos de la Federación en que se agrupen). Como se puede ver, es un porcentaje bajísimo que no supera el 18 por ciento de los campesinos, que están organizados. Cuando el Ministro de Agricultura del actual Gobierno se instaló en Cautín, encontramos que allí había un 10 por ciento del campesinado organizado. Entonces es esa falta de organización la barrera que impide la participación.

—Pero la sola organización no significa ni asegura la participación.

—Cierto. Pero lo primero es tener el canal hacia la sociedad. Y la organización es ese canal. Es indudable que la participación no se da en las formas actuales de organización. Resulta que hasta ahora, ha sido muy bien estudiada la estructura de tenencia de la tierra, y se conoce muy bien la estructura del crédito en el campo. Pero no está estudiada debidamente la estructura social en el agro, lo que impide elaborar una política de movilización campesina. De no saber a dónde ir, surge el paternalismo.

¿Más Producción?

—Ustedes ponen el acento en cambiar las relaciones de producción en el campo, pero la derecha insiste en que debe ponerse el acento en la productividad, en la eficiencia. ¿Ha cambiado la productividad con el cambio de la propiedad?

—Con las actuales formas de producción no vamos a poder aumentar la productividad en el agro.

—Pero el latifundio ya no está existiendo. No se lo puede culpar a él por la baja productividad.

—Es que además del latifundio, es decir, de la estructura de tenencia de la tierra, hay otras estructuras que le son propias al sistema. Por ejemplo, la estructura de la comercialización y la del crédito. La comercialización está aún en manos de la burguesía. Y el crédito está orientado hacia un sector minoritario de agricultores del sector privado. Y vemos en cambio cómo, en el sector reformado, con nuevas formas de producción, nuevas formas de comercialización y nuevas orientaciones del crédito, con una verdadera movilización campesina, hay una respuesta muy positiva. En los predios intervenidos o recientemente expropiados ha habido una excelente respuesta en términos de productividad.

—He conocido un estudio reciente por el que se investigó la actitud de los campesinos frente al trabajo, comparando lo que ocurre en los antiguos asentamientos y en los predios intervenidos o expropiados por el actual Gobierno. Se encontró una actitud de más esperanza y de más entusiasmo en estos últimos que en los primeros. ¿Cómo se explica?

—Muy sencillo: En el asentamiento, tal como lo planteó la DC, se dan nuevas formas de explotación, incluso de unos campesinos por otros. En ellos se da un porcentaje mucho mayor de trabajo asalariado. Incluso en la selección de los que quedarían como titulares del asentamiento y los que debían irse o quedarse como asalariados, se llegó a criterios fascistas, al desplazarse a los ancianos y a los más débiles. Nosotros buscamos formas más democráticas de organización del trabajo. El agro no es como la industria. En el campo, el factor hombre en la producción es mucho más importante; en la industria impera la máquina. De allí que nos interese la verdadera liberación del campesino, a partir de sus organizaciones de base; aunque entendemos también que ellas han sido creadas por el sistema vigente, con todas las limitaciones que el sistema ha creado para perpetuarse. Hay que buscar formas de organización que permitan ir más allá del sistema capitalista. Por eso entendemos vital el Consejo Comunal Campesino, porque se plantea en términos de verdadera unidad de la clase campesina. El Consejo así concebido es la instancia de solución de las contradicciones entre clases campesinas porque allí se decidirá la planificación del proceso de producción. Allí estará el germen de la nueva democracia que queremos para Chile.

BASE NAVAL "Arturo Prat" en la Antártica.

DESIGNADA COMISION ANTARTICA DE LA ARMADA PARA EL AÑO 1973

La Comandancia en Jefe de la Armada designó a la dotación de oficiales y personal que cubrirá la Base Naval ARTURO PRAT en la Antártida durante el año 1973, integrantes que permanecerán un año en el continente helado resguardando nuestra soberanía para lo cual fueron rigurosamente seleccionados después de rendir una serie de pruebas de aptitudes especiales que necesitan sus integrantes para el buen desempeño en las funciones asignadas por el Supremo Gobierno.

Esta delegación Naval estará integrada por las siguientes dotaciones, que se encuentran en estos momentos en los preparativos iniciales de sus delicadas funciones que cumplirán en el casquete polar: Comandante de la Base Naval ARTURO PRAT, será el Teniente 1º Miguel Vera Cabezas, secundándolo en sus funciones el Teniente 2º Augusto Tapia Valencia; el resto del grupo estará integrado por el Suboficial Mayor José Vera Espinoza, Suboficial Francisco Delgado Madrid, Sargento 2º Víctor Ramírez Figueroa; Sargento 2º Roberto Rojas Montoya; Cabo 1º Santiago Aravena Avendaño; Cabo 1º Fernando Jamett Acevedo, René Moreno Córdova, y José Pino Bejar.

CURSOS PRELIMINARES

En estos momentos los integrantes de la dotación se encuentran en la Escuela de Aeronáutica de la Fuerza Aérea de Chile de esta capital estudiando observaciones meteorológicas, conjuntamente con el personal seleccionado de las otras ramas de la Defensa Nacional. El curso se inició el presente mes y se prolongará hasta el 21 de julio próximo.

Posteriormente iniciarán un curso de primeros auxilios, supervivencia en la nieve, meteorología práctica, información científica, control de incendios, Biología Marina, Boga, conferencias antárticas, administración marítima, observación de mareas, motores diesel y refrigeración.

La nueva dotación deberá dirigirse a la Antártida a mediados de noviembre para relevar a la actual dotación que se encuentra actualmente en ese territorio.

Antes de explosión francesa

FUERZA AEREA DE CHILE MIDE RADIACTIVIDAD AMBIENTAL

Intensa actividad esta desplegando la Fuerza Aérea junto a la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en la tarea de medir la radioactividad ambiental antes y después de la explosión nuclear que ha proyectado Francia en el Atolón de Muroroa, en el Pacífico.

Con la cooperación de lo medios aéros de esta rama de las Fuerzas Armadas, se están efectuando experiencias científicas en altura, con equipos que miden la radioactividad Gamma y con aparatos que recogen los polvos radiactivos.

Además, con la colaración de la Fuerza Aérea, se han redistribuido las redes de estaciones metereológicas que existen a lo largo del país. En estos centros existen equipos que determinan los productos de fusión que hay en el aire, especialmente los que afectan al organismo humano, traves de los alimentos.

Para efectuar estas investigaciones previas a la explosión atomica del Atolón de Muroroa se ha pedido la colaboración de la Línea Aérea Nacional, especialmente a los aviones que vienen de la Isla de Pascua. Autoridades francesas en energía nuclear han ofrecido el apoyo de equipo de informaciones.

Junto con colaborar a medir la radioactividad ambiental, la Fuerza Aérea interviene en el Programa de Prospección Aero-radiométrica de Minerales radiactivos que se efectúan en el país, para conocer el potencial de esos minerales, especialmente de uranio. Para esto este cuerpo interviene con casi el 50% de su inversión. Participan en esta tarea además el Instituto de Investigaciones geológicas, la Comisión Chilena de Energía Nuclear y el organismo Internacional de Energía.

Un avión Twin Otter de la Fuerza Aérea semejante al que efectúa las mediciones radioactivas.

En el caso del IER:

GOBIERNO SOLUCIONA PROBLEMA A LA IGLESIA CATOLICA

QUEDO TOTALMENTE solucionado el conflicto que mantenía el Instituto de Educación Rural (IER), cuyos 530 trabajadores se habían declarado en huelga el martes 13 de junio a raíz de la falta de fondos de esta institución para cumplir con los acuerdos del acta de advenimiento que señala un reajuste de remuneraciones que van del 2 al 25 por ciento, de acuerdo al escalafón profesional.

La solución surgió luego de las entrevistas que sostuvo uno de los siete miembros del Consejo Directivo del IER, monseñor Orozimbo Fuenzalida, con el Ministro de Hacienda, Orlando Millas.

Como resultado de las conversaciones del sacerdote con el Secretario de Estado, se tramitó rápidamente un decreto que entrega fondos adicionales por 2 millones 126 mil escudos al IER, para finiquitar el conflicto laboral. El decreto apareció publicado en el Diario Oficial el pasado miércoles 21.

Cabe señalar, por otro lado, que la buena disposición del compañero Millas y del Gobierno en su conjunto hacia el IER, desborda los límites meramente sindicales. El Instituto pertenece a la Iglesia Católica y fue fundado hace 18 años por el entonces Cardenal José María Caro con el objetivo de servir a los campesinos a través de la promoción educacional y la capacitación técnica.

Todo esto fue aquilatado por monseñor Fuenzalida quien señaló su deseo de **"destacar la máxima buena voluntad que encontró en el Supremo Gobierno, incluidas las personas del Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, para solucionar el conflicto"**.

Actualmente el IER tiene a su cargo 30 centrales de capacitación campesina, con internado, mantención y educación totalmente gratuitas.

Fue esta labor la que movió al compañero Allende a interesarse directamente en el problema laboral, concediendo dos audiencias al Obispo Fuenzalida.

Junto a esto, personalmente dio instrucciones al Ministro de Agricultura, Trabajo y Hacienda para resolver a la brevedad la situación.

DESFILE DE MODELOS DE ACADEMIAS DE CORTE Y CONFECCION "SINGER"



El Jueves pasado se realizó en calle Bustamante Nº 772, una de las Academias de "Singer", el tradicional desfile de modelos con que habitualmente se pone término a los cursos de Corte y Confección, que periódicamente realiza esta firma.

Una numerosa concurrencia, que superó todos los cálculos previstos, se dio cita en el local de Bustamante para apreciar la labor realizada por las alumnas durante el curso, que está a cargo de seleccionadas profesoras.

Nutridos aplausos conquistaron los diversos modelos exhibidos, especialmente los modelos de moda infantil y algunas tenidas presentadas por las mismas alumnas que las confeccionaron. Hubo algunos de ellos que nada tenían que envidiar al más elegante y costoso de los que se lucen en las más "sicodélicas" boutiques de Providencia.

En el grabado, vemos un aspecto del desfile.

SE INAUGURA CENTRO DE ABASTECIMIENTO EN SEWELL

Con la presencia del Intendente de O'Higgins, autoridades civiles y militares, parlamentarios de la circunscripción, ejecutivos de la Sociedad Minera El Teniente y las directivas de los sindicatos laborales, además de los ejecutivos de la Empresa Nacional de Comercialización y Distribución, DINAC S. A. se **procederá a inaugurar el lunes el segundo Centro de Abastecimiento Minero en el campamento** cuprífero de Sewell.

La ceremonia se realizará al mediodía en ese punto de explotación de cobre, ubicado frente a la ciudad de Rancagua y que cuenta con seis mil habitantes. Fueron invitados el ministro Vuscovic, el subsecretario de Economía Oscar Garretón, el director de DIRINCO, Patricio Palma y otros personeros de Gobierno.

Se trata del segundo centro de abastecimiento minero creado por DINAC en los últimos meses. El primero de ellos funciona en Lota atendiendo normalmente a toda la población de la cuenca carbonífera.

Esta bodega, con alimentos de consumo de primer orden no perecibles, estará ubicada en un local del Sindicato de Empleados de Sewell especialmente habilitado para este fin. La Sociedad Minera El Teniente aportará con la infraestructura de funcionamiento, mientras que el servicio de suministros correrá por cuenta de DINAC.

La bodega atenderá las necesidades de toda la población minera de Sewell con precios oficiales al comercio y a los consumidores. Los trabajadores cupríferos de El Teniente recibirán los servicios de suministro de todos los rubros con que trabaja la empresa estatal de distribución.

Conjuntamente con la inauguración de este nuevo centro de abastecimiento se procederá a la firma del convenio entre DINAC y la empresa minera El Teniente y los sindicatos de trabajadores.

TRABAJADORES CORRIGEN DEFECTOS DE LA BRADEN

LA SOCIEDAD Minera El Teniente acordó construir una nueva línea de transmisión eléctrica entre la central Sauzal-Colón.- Caletones, para asegurar el abastecimiento de energía a esas zonas y corregir, definitivamente, las innumerables deficiencias de la red levantada en 1970 por la Braden Copper Co.

El estudio del proyecto, cuya inversión total se estima en un millón de dólares, lo realiza el Departamento de Ingeniería Eléctrica de Endesa, y las obras estarán terminadas a fines de 1973.

El llamado plan de expansión de "El Teniente", aprobado en marzo de 1967, consultaba una inversión total de 280 millones de dólares en diversas obras, tendientes a aumentar la producción de 180.000 a 280.000 tons. cortas. El programa se tradujo en una serie de obras inconexas y algunas además mal ejecutadas. Entre estas figuran la línea de 110 mil volts, que lleva la energía eléctrica que ENDESA produce en su central de Sauzal a Colón (para el concentrador y ferrocarril de Túnel Teniente 8) y Caletones (para la fundición).

La línea de transmisión eléctrica Sauzal-Colón-Caletones recorre 32 kilómetros, cerro arriba, en plena Cordillera de Los Andes, en una zona donde el viento, la lluvia y la nieve golpean con toda su fuerza. El diseño original contaba con 102 torres.

Al comienzo todo parecía perfecto. Sin embargo, el temporal del 8 de julio de 1970 derrumbó 14 torres y dejó numerosas más en mal estado. Al mismo tiempo reveló lo que se ha convertido en una verdadero escándalo: **la línea en sus torres, fue mal diseñada, mal construida y todo indica que no hubo ninguna inspección responsable.**

LOS PROBLEMAS

Desde esa fecha hasta ahora y especialmente luego de la nacionalización se han descubierto una serie de irregularidades en la construcción de esta línea. He aquí algunas de ellas:

1.- El diseño y construcción de la línea, de sus torres, estuvo a cargo de la firma norteamericana Betchel contratada para tal efecto por la Braden Copper Co.

2.- Los planos de detalles de las torres tienen, incluso, errores elementales de suma.

3.- Esto hizo que el temporal del 8 de julio de 1970 echara a tierra 14 torres y dejará a varias más en mal estado. La reparación de emergencia costó 180.000 dólares.

4.- La reparación y refuerzo de toda la red, siempre en tiempos de la Braden costó 600 mil dólares.

Esto hizo subir el costo de la línea que según el proyecto original era de 1.800.000 dólares, a 2.400.000 dólares.

5.- Al nacionalizarse la empresa, los ingenieros electricistas chilenos estudiaron el problema y llegaron a la conclusión de que, para una normal operación de la misma, era necesario nuevas reparaciones y refuerzos. Se quitó peso a las torres, se reforzaron sus bases, se realizaron diversas obras para evitar deslizamiento de tierra, etc. Todos estos trabajos, realizados ahora por la administración chilena, demandaron una inversión de 900 mil dólares.

6.- Así, la línea que la Braden había calculado a un costo de 1.800.000 dólares se ha elevado ya a 3.300.000 dólares.

7.- La Braden, además, construyó las torres de acero galvanizado. El mismo material se usó en el alma (cable que da la resistencia) del alambre de transmisión eléctrica.

La Braden no previó que los gases sulfurados de la Fundición de Caletones destruyen el galvanizado, exponiendo las torres a la oxidación. Para evitar este problema, las torres que están próximas a la Fundición, hasta 10 km. de distancia, de ésta, deberán ser pintadas.

Por otro lado, la pérdida del galvanizado en el alma del cable eléctrico, provocará a la larga, tres o cuatro años, la desaparición de éste, la desaparición del aluminio. En ese lapso los cables deberán ser reemplazados.

Teniendo en cuenta todos estos problemas y deficiencias de la línea construída por la Braden Copper ENDESA— EL TENIENTE están estudiando la construcción de una nueva línea, más corta, con un recorrido que no la expone tanto a los vientos ni a la nieve, con torres y cables cuya alma será de cortén (acero recubierto con cobre) y que no es afectado por los gases de la Fundición.

Los increíbles errores cometidos por la Braden, que tan caro han costado a Chile, obligaron a "El Teniente" a provectar la construcción de esta segunda línea de alta tensión. Todo ello con el fin de asegurar el proceso productivo.

OPINA EMILIO HENNY

El jefe del Proyecto de Línea de Transmisión de El Teniente, Emilio Henny, comentando estos hechos señaló:

"La línea construida por Braden fue un desastre por donde se le mire. Pareciera hecha por "un maestro chasquilla". Es la más cara del mundo. La responsabilidad principal por esa situación corresponde a la firma norteamericana Betchel y a la propia Braden, administradora de El Teniente".

—"Por otro lado, explicó Henny recuerdo que los profesionales chilenos y yo, personalmente pedimos que se nos permitiera a nosotros, que trabajábamos en El Teniente, que conocíamos la zona, diseñar la línea. Por razones que desconozco está lábor **fue encomendada a firmas norteamericanas. Nuestra participación era cero y se nos tenía estrictamente prohibido examinar los planes y proyectos".**

Más adelante agregó: "la razón básica de los errores y fallas que se produjeron en esta línea, fueron el apuro para poder terminarla con el sólo propósito **de poder inaugurar, la planta Colón antes de las elecciones de 1970.**

Finalmente, destacó el hecho que la actual administración entregara a técnicos, profesionales y obreros chilenos, el diseño, dirección y construcción de la nueva línea y que se abrieran ahora las perspectivas de un trabajo coordinado con otras instituciones del estado como es Endesa. **"Estos son frutos de la nacionalización"**, agregó.

TRABAJADORES DE PAÑOS CONTINENTAL SE PREPARAN PARA PASAR AL AREA SOCIAL

Una animada y concurrida asamblea realizó ayer el Sindicato de trabajadores de Paños Continental, cuyos trabajadores están dando firmes y decididos pasos para que esa industria, en que por largos años sufrieron salarios de explotación, pase al área social.

El Presidente del Sindicato, Juan Molina, dio cuenta que en la mañana de ayer estuvieron de visita en la industria dirigentes de Bellavista Tomé, quienes respondieron diversas consultas de los trabajadores sobre los beneficios que reporta el paso de la industria al área social.

Los dirigentes de Bellavista-Tomé señalaron que al pasar al área social, el Sindicato sigue siendo la principal arma de lucha y que las conquistas salariales y sociales logradas seguían siendo respetadas.

En la asamblea de ayer fueron homenajeados Tomás Inostroza, regidor de Ñuñoa, y Rodrigo Campos, por su preocupación por los trabajadores de Paños Continental, recibiendo sendos regalos y diplomas, entregados por representantes de diversas secciones de la industria.

La reunión de ayer fue presidida por Juan Molina, Presidente; Marta Montecinos, secretaria; Pedro Valladares, tesorero; Waldo Pavez y Manuel Garrido, directores. Contó con la presencia del representante del Gobierno Andrés Van Lacken y de Enrique Astudillo, del Comité Textil.

Uno de los resultados más importantes de la asamblea del Sindicato de Trabajadores de Paños Continental fue la designación de un Comité de Vigilancia de la Producción.

Prometió la FESES

DIALOGO PERMANENTE CON MINISTRO DE EDUCACION

Los estudiantes secundarios, a través de la directiva de FESES, encabezada por Guillermo Yungue, en una entrevista sostenida con el Ministro de Educación, Aníbal Palma Fourcade, acordó mantener un permanente diálogo con ese Secretario de Estado para tratar cualquier asunto general de importancia, como una manera de mantener una estrecha relación entre el organismo estudiantil y el Ministerio.

Durante la entrevista, sostenida en la tarde del jueves, los dirigentes abordaron diferentes problemas de la educación secundaria, y en especial aquellas deficiencias que están impidiendo el buen funcionamiento de los locales escolares.

Al término de la conversación, los dirigentes y el Ministro de Educación emitieron una declamación conjunta, en cuyo primer punto la FESES lamenta que se hayan producido algunos malentendidos con el anterior ministro.

A las peticiones de los estudiantes, Palma respondió señalando que la semana próxima se entrevistará con el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, con el fin de solicitar un suplemento al Presupuesto de Educación.

Otro de los temas abordados en la reunión fue la solicitud de los estudiantes para que el Ministerio auspicie el próximo Festival de la Canción Estudiantil, que se realizará en Santiago, dándose las facilidades del caso en los locales escolares, como también una publicidad adecuada a través de Relaciones Públicas del Ministerio. El Ministro se comprometió a estudiar esta petición y que en primera instancia no veía los inconvenientes que impidieran que esa Secretaría de Estado auspiciara el evento y que para este efecto se nombraría una comisión ministerial que colabore con FESES, en la preparación de este encuentro de la Canción Estudiantil.

OTROS PUNTOS

En la declaración, FESES deja establecido que este año ha decretado 3 paros de 24 horas, y que por lo tanto no tiene responsabilidad alguna en la toma y retoma de locales escolares.

El fomento de la Educación Física y Deporte, en los establecimientos educacionales, es otro de los puntos que inquieta al organismo estudiantil, planteando la necesidad de estrechar vínculos con la Dirección General de Deportes.

El Ministro se comprometió a conseguir una entrevista con Sabino Aguad, de Deportes del Estado, para este efecto.

Ante la inquietud planteada por FESES de participar en los Consejos de Establecimientos, el Ministro Palma les informó que se encuentra listo para el conocimiento y firma del Presidente Allende un decreto especial que entrega a los Presidentes de Centros de Alumnos dicha participación, como un adelanto del Decreto de Democratización de la Educación que está a punto de entrar en conocimiento final, cuyo texto también fue entregado a la directiva estudiantil, para su conocimiento, estudio y posteriores sugerencias.

Finalmente, la FESES se comprometió a prestar una colaboración decidida para evitar en el futuro las "tomas" de los establecimientos educacionales, que perjudican la buena marcha del proceso educativo. Además los estudiantes secundarios participarán masivamente en campañas que se programen en conjunto con el Ministerio de Educación.

La declaración está firmada por el Ministro de Educación, Aníbal Palma y del Presidente de FESES, Guillermo Yungue.

BAUTIZO

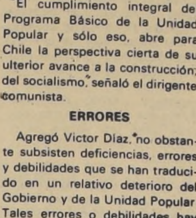


En el Templo de la Recoleta Domínica será bautizado hoy GUSTAVO RODRIGO, hijo primogénito de M. Gustavo Jiménez Manríquez e Ina Báez Báez.

Serán sus padrinos Gustavo Jiménez Santander y Yolanda Manríquez de Jiménez. Oleo y crisma serán administrados por el Rvdo. Padre Hernán Toro Valenzuela.

Finaliza esta noche

PLENO COMUNISTA RECHAZA ACUSACION CONTRA DEL CANTO



Su rechazo unánime a la acusación presentada contra el Ministro del Interior, Hernán del Canto, acordó el Pleno del Partido Comunista que se desarrolla en el antiguo Auditorium de la Radio Minería de esta capital.

Ayer intervinieron diversos delegados de provincias sobre materias de tipo económico y político, mientras que para esta mañana se espera la participación de los Ministros de Estado que en su calidad de militantes de esta colectividad asisten a este importante evento.

El Pleno se inauguró el jueves en el Teatro Caupolicán y en esa oportunidad el Subsecretario General, Víctor Díaz, leyó el informe político a las bases del partido.

Bajo la consigna: Lo más revolucionario para seguir avanzando: Unidad, Disciplina, Eficiencia, el pleno finalizará esta noche y es probable que sus conclusiones sean dadas a conocer la próxima semana en una conferencia de prensa que ofrecerían los dirigentes máximos de esta colectividad.

La diputada y Secretaria General de las Juventudes Comunistas declaró ayer, que la Unidad Popular se movilizará en las calles de Santiago y del país para repudiar la acusación constitucional que las fuerzas reaccionarias han planteado contra el Ministro del Interior, Hernán del Canto. Agregó la diputada Marín que ha llegado el momento de iniciar un proceso público a la justicia chilena por su arbitraria decisión de dejar en libertad al injuriador y director del Diario La Segunda, Mario Carneyro, cuando por otro lado encarcela a hombres por el solo hecho de defender a los trabajadores.

Al Pleno asisten los miembros titulares y suplentes del Comité Central, dirigentes y secretario regionales, parlamentarios, funcionarios de mandos medios y Ministros de Estado, militantes del PC.

CONSOLIDAR

En el informe rendido por el Subsecretario del PC, Víctor Díaz, se refirió a las tareas que están planteadas por delante en lo que se ha denominado la segunda etapa de realizaciones. Dijo Díaz "cuando los comunistas hablamos de consolidar, nos referimos, por ejemplo al hecho que en el área social, junto a empresas cuya situación está definitivamente determinada como el cobre, el carbón, el salitre, los bancos, etc. hay otras allí integradas por la vía de la intervención o requisición y que de hecho se encuentran en una situación jurídica transitoria. Consolidar esto es avanzar y, por lo tanto, el acuerdo con la Democracia Cristiana que se ha abierto como posibiliad es positivo. Nosotros, comunistas, estamos por echar adelante el proceso y consolidando ya lo conquistado se crean mejores condiciones para avanzar."

"El cumplimiento integral del Programa Básico de la Unidad Popular y sólo eso, abre para Chile la perspectiva cierta de su ulterior avance a la construcción del socialismo" señaló el dirigente comunista.

ERRORES

Agregó Víctor Díaz, "no obstante subsisten deficiencias, errores y debilidades que se han traducido en un relativo deterioro del Gobierno y de la Unidad Popular. Tales errores o debilidades hay que encararlos teniendo en cuenta la actividad del enemigo. La resistencia de parte del imperialismo y de las minorías privilegiadas es cada vez más dura, desesperada. Se cierra sobre Chile el cerco del capital monopolista. Se bloquean las líneas de créditos, se intentó boicotear la renegociación de la deuda externa, se dificulta nuestro comercio exterior, impidiendo el acceso a puertos chilenos de flotas mercantes completas, se urden intrigas con los países vecinos, de mil maneras se trata de sembrar desconfianza respecto a Chile. Y mientras esto ocurre en el exterior, en nuestro país se intenta la defensa de los privilegios recurriendo a las armas deleznables del boicot de la producción, del desabastecimiento artificial, de la especulación desenfrenada, del contrabando antipatriótico."

OPOSICION

En otra de sus partes el informe señala... "El Programa establece de modo taxativo el reconocimiento de los derechos de la oposición que se ejerzan en los marcos de la ley. Esta no es una concesión graciosa. Digamos francamente que el país no nos entendería si actuáramos de otra manera, y en vez de ser mayoría nos transformaríamos en minoría."

LOS CAMBIOS

Más adelante, Víctor Díaz señala... "dentro de los cambios que se abren paso, figura la necesidad de darle al aparato estatal, al gabinete y al Comité Económico las responsabilidades principales en la conducción política, económica y financiera del Gobierno. El cambio de gabinete no es simplemente el cambio de cinco o seis hombres, sino parte integrante del esfuerzo por resolver de una vez por todas los problemas de conducción política y de conducción económica cuya ausencia ha dificultado la aplicación del Programa, ha puesto al Gobierno en situaciones complejas que han facilitado las maniobras del enemigo por debilitar las posiciones de la Unidad Popular. El cambio de gabinete," clarificó Díaz, está llamado a generar las condiciones prácticas para poner en marcha una política única en base a la línea común definida por el Programa, y al mismo tiempo, elevar decidamente la participación de las masas populares en el ejercicio real del poder."

Luego el Subsecretario General del Partido Comunista habló de las elecciones de la CUT, sobre la organización partidaria, los problemas que algunos sectores han creado en ciertos minerales, la batalla de todo el pueblo por desarrollar la producción exportable, las garantías a los pequeños y medianos propietarios, la nueva organización de la producción, la responsabilidad de las Juntas de Abastecimientos y Precios, JAP, y la decisión que le cabe a cada militante comunista para continuar cumpliendo el programa de gobierno.

Esta noche finaliza el Pleno del Partido Comunista que se inauguró con el informe central del Subsecretario Víctor Díaz y con la asistencia de Ministro, parlamentarios y otras autoridades de esta colectividad, en el Teatro Caupolicán.



Ministro del Interior, Hernán del Canto, acusado por la derecha reaccionaria.

Alerta trabajadores:

MINISTRO DEL CANTO, OTRA VICTIMA DE LA DERECHA REACCIONARIA

En medio de una maniobra publicitaria de los sectores reaccionarios del país, el Partido Nacional convocó ayer al mediodía a una conferencia de prensa para anunciar la acusación constitucional contra el Ministro del Interior, Hernán del Canto, fundamentándola en supuestos cargos y delitos. Los planteamientos dados por los diputados Engelberto Frías y Mario Arnello no tienen ninguna base concreta y sólo se trata de denigrar la persona y la actuación del Secretario de Estado, por el simple hecho de estar dando cumplimiento al programa de la Unidad Popular, aprobado por el pueblo en septiembre de 1970.

Los sectores más reaccionarios de la derecha chilena, que han sido heridos en sus intereses económicos, han lanzado hace algunos días una campaña de desprestigio en contra de las autoridades del Poder Ejecutivo, especialmente del Ministro del Canto. El hecho de que el Secretario de Estado, ante las injurias de Mario Carneyro a través del Diario La Segunda, cumpliera las leyes, hicieron recrudecer estos ataques y culminó ayer con la presentación ante la Oficina de Partes de la Cámara de Diputados, de una acusación constitucional en su contra.

Los fundamentos son bastante débiles y ninguno concreto. Todo se basa en suposiciones. Según los parlamentarios que dieron la conferencia de prensa, el Ministro del Canto será acusado "por permitir las ocupaciones ilegales de predios e industrias; por su participación en la internación de los bultos traídos en el avión cubano y por la detención preventiva de periodistas "independientes".

Como ya es común en los parlamentarios nacionales, señalaron que ellos tratan de mantener la libertad, seguridad y democracia en este país, porque las autoridades de Gobierno, que deben preocuparse de que estas condiciones se den en el país, no lo hacen en la forma correcta.

Respecto a la primer causal, Arnello, dijo que el Ministro ha permitido, en su corto mandato, la toma de numerosos predios e industrias con violencia. Para toda la opinión pública es conocido que no es el Ministro quien da las órdenes, sino que son los propios trabajadores, obreros, campesinos, quienes cansados de la explotación de los patrones han decidido, por su cuenta, asumir nuevas responsabilidades y participar en la construcción del socialismo aumentando la producción e incorporándose al área social. Los empresarios, dueños de fundos y sectores apatronados, al sentirse despojados de sus intereses han iniciado la campaña en contra de las autoridades y el Partido Nacional, que está con estos personeros, los ha respaldado acusando al Ministro del Interior.

En relación a la segunda causal sobre las conclusiones de la Comisión Especial sobre el avión cubano, el Partido Nacional no tiene antecedentes valederos para señalar como responsable al Secretario de Estado. Todos los personeros que declararon ante esta Comisión, tanto de Pudahuel como de la Dirección de Aeronáutica no hicieron ningún cargo contra el Ministro del Canto, como se comprueba en las actas. Además, las conclusiones de la Comisión prueban este hecho.

Y como era de esperar, el Partido Nacional salió en defensa del periodista "independiente" como le llaman Arnello y Frías a Mario Carneyro, pues es el que dirige el vocero de la derecha y que se dedica diariamente a injuriar y calumniar a los personeros de Gobierno. Es muy conocida la trayectoria del periodista libre y era de suponer que los nacionales lo apoyarían.

En este momento el Partido Nacional sabe que su imagen está bastante deteriorada y que se encuentran aislados. Lo han demostrado sus propios directivos, quien en forma histérica han hecho declaraciones en contra de la Democracia Cristiana, cuando esta colectividad inició el diálogo con la Unidad Popular sobre materias específicas.

Una forma de llamar la atención es esta acusación constitucional y, según lo manifestaron, presentarían otra en contra del Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, si el PDC no lo hace.

MAPU INAUGURO AYER SU QUINTO PLENO NACIONAL

JAIME GAZMURI, Secretario General del MAPU, inauguró el V Pleno de esta colectividad.

Su quinto Pleno Nacional inauguró a las 19 horas de ayer el Movimiento de Acción Popular Unitaria, Mapu, el que será clausurado mañana en el Caupolicán con un gran acto de masas. En esta oportunidad se rendirá un sentido homenaje al que fuera el Secretario General de esta colectividad, Rodrigo Ambrosio, fallecido trágicamente hace un mes.

El informe político que rindió Jaime Gazmuri, actual dirigente máximo, se centra en los problemas de la actual coyuntura que enfrenta la Unidad Popular. En parte de este documento se señala... "lo que está en el centro de la actual discusión de la Unidad Popular es su capacidad de seguir acumulando fuerzas para enfrentar con éxito las próximas batallas por el poder, que tienen el carácter de confrontaciones estratégicas. Esto sobre la base del desarrollo de su programa y de la alianza de clases expresada por la Unidad Popular como frente político".

Agrega que "ante esta situación surgen hoy posiciones derrotistas de izquierda y de derecha" y que "las tendendencias de derecha en el seno de la Unidad Popular se expresan: en una identificación inexacta de los enemigos principales (extremistas de izquierda y de derecha); en un énfasis en la consolidación de los avances revolucionarios (política financiera y económica restrictiva), en buscar entendimientos con la Democracia Cristiana que alteran el carácter del Programa; en una política internacional que no pone el acento en el enfrentamiento con el imperialismo y en una práctica burocrática de masas".

Destacó el Secretario General del MAPU en su informe que la política de esta colectividad "parte del supuesto de que con el Programa y el actual frente político de la UP es posible acumular fuerzas y enfrentar exitosamente la próximas batallas por el poder, sobre la base de resolver correctamente los problemas políticos que enfrentan la Unidad Popular y el Gobierno y de lograr un nivel mínimo de unidad y eficacia en la dirección".

En relación a los problemas de dirección en la Unidad Popular, señaló que éstos "no son formales, obedecen a las insuficiencias de los partidos obreros para asegurar la hegemonía proletaria y una consecuencia política de clase. La causa de ellas se encuentra en las particularidades del desarrollo histórico del PC y del PS. Sin embargo, no hay dirección revolucionaria al margen del entendimiento posible entre el PC, PS y MAPU".

Terminó subrayando que "el MAPU debe desarrollar hoy día, con mucha fuerza y autonomía, sus posiciones en el marco de la unidad, desarrollando el principio de la unidad y lucha".

CARLOS MORALES VIAJA A VIENA



Carlos Morales

El Partido Radical designó al Diputado Carlos Morales Abarzúa, para que lo represente en el Congreso de la Internacional Social Demócrata que se celebrará en Viena Austria, a partir de mañana. La concurrencia del partido se debe al hecho de ser miembro pleno de la internacional, según lo resuelto por ella y del Congreso celebrado en Helsinki, en el mes de mayo del año pasado, al cual asistió, en representación del radicalismo, cuando era presidente del partido.

Entre los oradores que participarán en el Congreso figuran: Olof Palme sobre el tema "Igualdad de derechos de las mujeres en la política"; Willy Brandt y Bruno Kreisky en el tema "La situación internacional"; Pietro Nenni y Francois Mitterand en el tema "Política socialista para Europa" y el representante radical de Chile en el tema "Estrategia socialista para el Tercer Mundo".

El Partido Radical le atribuye especial importancia a este Congreso no sólo por ser miembro de la internacional social demócrata, sino por el positivo respaldo que ella le otorgó al radicalismo, a la Unidad Popular y al Presidente de la República doctor Salvador Allende, en la reunión del Helsinki por los efectivos progresos obtenidos por nuestro país para establecer una sociedad socialista en democracia.

DIPUTADO RADICAL DESMIENTE FALSOS RUMORES DEL PIR

Un rotundo desmentido a los rumores en el sentido de que renunciaría al Partido Radical, entregó el Diputado por Ñuble, Tomás Iribarra, miembro titular del CEN.

Iribarra señaló que tales infundios habían salido desde el propio PIR como una manera de desacreditarlo personalmente ante la opinión pública y las bases radicales.

Tomás Iribarra dijo: "desmiento terminantemente tales rumores, ya que estoy y estaré siempre junto a los verdaderos radicales que por años hemos tenido una posición clara en defensa de los intereses del pueblo."

Iribarra aclaró que no lograrán quebrar a las bases radicales los que en la actualidad se han unido a la derecha para levantar un candidato en Coquimbo, a la vez que pregonan que están junto al pueblo.

Para nosotros, dijo, el asunto es muy claro. Nosotros representamos la verdadera doctrina radical y por eso estamos y estaremos junto al Gobierno de la Unidad Popular y a su programa revolucionario.

MICROPOLITICA

RELIQUIAS

Una pensión de gracia a Amalia Perini Villaseca fue otorgada por el Senado, en virtud de ser ella descendiente directa de Víctor Perini Mazolli.

Perini Mazolli fue el personaje que extrajo desde las profundidades del mar, frente a Iquique, las reliquias de la Esmeralda que se guardan en el Museo Histórico Nacional. Participó además en el levantamiento del Blanco Encalada y murió víctima de una enfermedad contraida por sus trabajos marinos.

La señora Amalia Perini envió a los diputados socialistas una carta de agradecimiento por la pensión de gracia recibida.

COMISION

El próximo jueves se reunirá nuevamente la Comisión Especial Automotriz para seguir estudiando el problema del Estanco Automotriz.

En esa oportunidad asistirá el Ministro de Economía, Carlos Matus; el Gerente de INSA y el Presidente del Estanco, Enrique Farnés.

ROMERIA

El Partido Democrático, en una información pública, "cita a todos sus correligionarios, simpatizantes y antiguos militantes a la romería que se efectuará hoy a las 11 horas, a la tumba de los Patriarcas Malaquías Concha y Juan Pradenas Muñoz." El punto de reunión será la plazuela principal del Cementerio General por Avenida La Paz.

HOMENAJE

Ayer en la tarde los jóvenes comunistas del Ministerio de Obras Públicas inauguraron su torneo de base con la participación del Ministro del ramo, Pascual Barraza.

En el transcurso de la ceremonia se efectuó un homenaje al 90 aniversario del natalicio del gran luchador búlgaro, Jorge Dimitrov.

JJ.CC. DE HORIZONTE

Hoy, serán entregados los premios a los equipos ganadores del campeonato de Baby fútbol organizado por las Juventudes Comunistas de la empresa editora Horizonte.

El acto se realizará a las 20 horas en Jofré 380 con la participación de todos los organismos de masas del sector como las JAP, Juntas de Vecinos, Centros de Madres y direcciones sindicales de la séptima comuna.

SOCIALISTAS DE ÑUÑOA RESPALDAN A APABLAZA

Frente a la detención del camarada interventor de la Industria Helvetia, SEGUNDO APABLAZA FLORES, militante de la novena Comuna, la Seccional Ñuñoa Poniente del Partido Socialista, reunida en Pleno, ha tomado los siguientes acuerdos para hacerlos llegar a la opinión pública:

1º A la base de nuestra Seccional no extraña en absoluto la detención del cda. Apablaza, ordenada por el Juez del 6º Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía y la no acogida al recurso de amparo por la 4ª Sala de la Ilustrísima Corte de Apelaciones, pues tiene amplia conciencia que los Códigos que rigen la aplicación de la Justicia son faltos de vigencia, lo que transforma fácilmente a la justicia en clasista y la pone a la vez al servicio de la burguesía y del capital.

2º Que los trabajadores de Ñuñoa no se doblegarán ante provocadores capitalistas, tanto nacionales como extranjeros, tal como Willi Luthi, un suizo que desde 1969 ha hecho causa de reo por evasiones tributarias, y provocado reiteradamente a los trabajadores de su industria, culminando esta escalada con la detención del interventor cda. Apablaza, quién es ahora legítimamente defendido por sus compañeros de clase y de trabajo.

3º — Que la Seccional Ñuñoa Poniente hará todo lo que esté a su alcance para sacar en libertad al cda., Interventor de Helvetia.

4º — Pedimos, finalmente, a todos los trabajadores, en especial a los de las industrias intervenidas, a cerrar filas en contra de los que tratan de frenar el proceso que el pueblo eligió el 4 de septiembre de 1970, llevando al Gobierno de Chile al camarada SALVADOR ALLENDE GOSSEN.

AVISPERO

REGALO

Una mecedora vienesa que perteneció al Presidente Pedro Montt recibirá de regalo el Presidente Allende al cumplir el próximo lunes 63 años. El obsequio se lo hará su hermana, la diputada Laura Allende, que en incansables recorridos tras antigüedades encontró la desvencijada mecedora en el pueblo de Pocochai, cerca de Quillota, en la casa de los descendientes del ex Mandatario Pedro Montt. Un buen carpintero y un excelente enjuncador dejaron la mecedora como nueva y a Laura Allende feliz con el regalo que ofrecerá a su hermano.

DEPLORABLE

El diputado démocratacristiano Jorge Lavandero, está habituando ya a los telespectadores a presenciar sus deplorables presentaciones en televisión. En el programa "El juego de la verdad" recién pasado, cuyo tema era las facultades extraordinarias solicitadas por el Presidente, llegó al extremo de achacar al Gobierno Popular el horrendo crimen de La Pincoya. A pesar de los esfuerzos que el diputado Luis Maira hizo por "centrar" a Lavandero, este se disparó e insistió en lanzar cuanta lesera se le vino a la cabeza. El triste espectáculo que está ofreciendo Lavandero en la televisión ha hecho meditar a los democratacristianos que están pensando seriamente en pedirle que se abstenga de participar en otros foros.

DE SANTO

Un interminable desfile de políticos, parlamentarios y personalidades públicas se vio el miércoles en el Hospital de Neurocirugía. Cientos de personas, con su correspondiente regalito debajo del brazo, llegaron hasta la pieza "J" donde se encuentra hospitalizado Luis Badilla, el joven dirigente de la Izquierda Cristiana, para saludarlo en el día de su santo. Para Badilla este ha sido el "San Luis" más regalado y saludado, aunque también el más sufrido por la inmovilización en que se encuentra.

TINTERILLADAS

"La gran tinterillada" se llama el libro que el diputado comunista Luis Tejeda, tiene ya listo para lanzar en prensa. Es un compendio de las incongruencias y contradicciones de los "juristas" y especialistas en derecho constitucional, que deja al descubierto las triquiñuelas legalistas de la reacción. Por ejemplo, menciona las opiniones de Alejandro Silva Bascuñán y Carlos Cruz Coke, durante la discusión de la Reforma Constitucional para nacionalizar el cobre, oportunidad en la cual estos juristas plantearon que, por tratarse de una Reforma, el Tribunal Constitucional tenía que pronunciarse. Ahora, en cambio, desconocen la competencia de este Tribunal para pronunciarse sobre la Reforma respecto a las áreas de la economía.

En el Estadio Nataniel:

CENTROS DE MADRES RINDEN HOMENAJE A MIREYA BALTRA

Un homenaje de reconocimiento a la labor que como madre y mujer chilena ha realizado la Primera Ministro del Gobierno Popular, Mireya Baltra, llevarán a efecto el próximo miércoles 28 de junio, a las 15.30 horas, en el Estadio Nataniel, todos los Centros de Madres de la Provincia de Santiago.

El acto, que contará con la asistencia de todas las Uniones Comunales de los Centros de Madres de la capital, se verá realzado con la presencia de dirigentas de Centros de Madres de Colina, Barrancas, San Miguel, Quilicura, La Florida, Puente Alto y de diversos otros puntos de la Provincia de Santiago.

La importante reunión de las madres santiaguinas con la Ministro del Trabajo, Mireya Baltra, se iniciará a las 15.30 horas, con la participación de destacados conjuntos folklóricos que han comprometido su participación.

Posteriormente, la representante de los Centros de Madres de la Comuna de Las Condes, pronunciará un discurso en el que principalmente destacará la inmensa labor que en favor de las clases proletarias ha llevado adelante la ex-parlamentaria y actual Secretaria de Estado.

Tencha de Allende, Presidenta Nacional de los Centros de Madres, será la encargada de ofrecer este multitudinario acto a la homenajeada.

Luego, una madre entregara un ramillete de flores a Mireya Baltra y, finalmente la Ministro hará uso de la palabra.

Además se ha invitado a las madres santiaguinas a concurrir a este homenaje que todo Santiago rinde a la actual Ministro del Trabajo.



Un aspecto de la cordial entrevista sostenida en la CUT, entre los miembros del Consejo Directivo y la delegación Colombiana en visita en nuestro país.

GREMIOS

DIPUTADOS COLOMBIANOS EN LA CUT

Una delegación parlamentaria de Colombia, que está en nuestro país invitada por la Cámara de Diputados de Chile, fue recibida la noche del miércoles por el Consejo Directivo de la central Unica de Trabajadores.

Esta delegación está integrada por los señores Humberto Oviedo Fernández, Carlos Cabeza Quiñones, Alfonso Hoyos Giraldo e Isaac Sánchez Palau, quienes fueron recibidos en la sede de Cienfuegos 51 por el Presidente de la CUT, Luis Figueroa Mazuela.

Figueroa entregó los saludos en nombre de los trabajadores organizados del país, señalando: "Extiendo estos sentimientos de afecto al pueblo, los trabajadores y el propio Gobierno de Colombia. Luego hizo una breve reseña de la situación que vive el país y el papel fundamental de la Central Unica de Trabajadores en el proceso de cambios revolucionarios.

Por su parte el Presidente de la Delegación Colombiana, Humberto Oviedo, agradeció las palabras del líder chileno y agregó: "Los motivos fundamentales de nuestra presencia en este país, se basan en el deseo de establecer diálogos sobre el proceso revolucionario chileno. Lo hacemos porque no siempre las fuentes informativas en Colombia, son lo suficientemente veraces sobre la realidad chilena y porque sabemos que la clase obrera de vuestro país juega un papel fundamental en los cambios que ustedes realizan.

EN VIGENCIA PRESTAMOS POR EL ARTICULO 47 PARA EE. PP. Y PP.

Hasta el 14 de julio próximo hay plazo para que los imponentes del sector público se acojan al beneficio de los préstamos Articulo 47 para completar las cuotas de ahorro previo para la adquisición de viviendas en la CORVI.

Las solicitudes para los imponentes de las provincias de Santiago, O'Higgins, Aconcagua y Colchagua, se entregarán en el tercer piso de la Caja. En el resto de las provincias, se entregan en las respectivas agencias.

BANCO DEL ESTADO

A corto plazo se espera quede terminado el proceso de conversaciones respecto al pliego de peticiones planteado por la Confederación de Asociaciones del Banco del Estado, a la Gerencia de esa entidad estatal, en representación de los 8 mil trabajadores que en ella laboran.

El pliego solicita un reajuste compensatorio del 20 por ciento y otros puntos que guardan relacón con gratificaciones que pasan a convertirse en sueldo y otros beneficios sociales.

Las conversaciones se realizan desde hace una semana en un plano de armonía que permiten esperar una solución a corto plazo de este conflicto.

MONTAJE INDUSTRIAL

La directiva de este sindicato se encuentra abocada a la formación de una Comisión Nacional Electoral y confección de los respectivos padrones para proceder a la renovación de su directiva nacional, que cumplió su mandato legal el 14 de junio recién pasado.

Este sindicato tiene cerca de 7 mil socios y es presidido en la actualidad por Ricardo Rodriguez.

REANUDACION DE FAENAS

La reanudación de faenas en el fundo El Quillay ubicado en la provincia de Ñuble, dispuso el Ministerio del Trabajo. Como interventor se designó a Gastón Gallardo Bustos, funcionario de INDAP, quien también presidirá el Tribunal Arbitral.



EN EL TIEMPO récord de dos meses, trabajadores del Taller de Automotores de la Maestranza de San Eugenio, encabezados por los ingenieros Eduardo Espinoza y Hugo Riquelme, repararon cinco unidades de automotores que ya habían cumplido un millón de kilómetros, dejándolos aptos para recorrer otro millón de kilómetros más. Estos equipos pasarán a prestar servicio entre Alameda, Rancagua, San Fernando y Curicó. En la foto, los trabajadores y los ingenieros que hicieron posible este hecho.

LEY FAVORECERA A GRUPO DE VIUDAS DE BANCARIOS

En más de un tercio verá aumentado el monto de la pensión que actualmente recibe E°800, aproximadamente, un grupo de viudas de ex empleados bancarios gracias a una iniciativa del Ejecutivo, despachada por el Congreso Nacional la semana recién pasada.

Esta misma ley señala que las pensiones, así liquidadas, en ningún caso podrán ser inferiores a un sueldo vital mensual, escala A) del Departamento de Santiago, vigente a la fecha en que se pague el beneficio, con lo que se protege a los beneficiarios de estas pensiones, de cualquier aumento que experimente el costo de la vida.

El monto máximo será equivalente al 100 por ciento de tantas 35 ava partes de dos sueldos vitales del año en que se hubiera concedido la pensión, como años de servicios bancarios hubiere tenido su cónyuge al fallecer.

AGILIZARAN TRAMITACION DE HIPOTECAS PREVISIONALES

Un proyecto de ley que agiliza la tramitación de posposiciones de hipotecas en los institutos previsionales y otros organismos públicos, fue enviado al Parlamento, por el Gobierno.

La iniciativa simplifica el trámite de constitución de hipotecas, cuando en la operación de financiamiento de viviendas han concurrido préstamos de dos o más instituciones que exigen garantía hipotecaria.

La actual legislación mantiene un mecanismo poco flexible y engorroso, ya que requiere numerosos informes técnicos que son innecesarios.

El proyecto del Ejecutivo, en cambio, establece la posposición por el solo ministerio de la ley, simplificando la tasación comercial del inmueble y eliminando la comparencia de las instituciones bastando la referencia a las normas del proyecto de ley que se propone y hace aplicable el procedimiento a las asociaciones de ahorro y préstamos y demás instituciones fiscales, semifiscales o de administración autónoma, que en alguna forma intervengan en la concesión de préstamos hipotecarios.

CENTRAL DE AUTORES PARA TEATRO SOCIAL

LA CENTRAL Unica de Trabajadores y la Universidad Técnica del Estado, acordaron abrir un concurso de Teatro Social, con la modalidad de crear una Central de Autores para otorgar premios a las obras que sirvan para el Teatro Social en Sindicatos, grupos aficionados o profesionales.

Esta Central tendrá cursos de capacitación para los nuevos autores, con la asesoría de los ya consagrados. A las 21 horas del miércoles recién pasado se efectuó la primera reunión de esta Central de Autores.

La Central Unica de Trabajadores, a través de su Departamento de Prensa, acordó llamar a todos los conjuntos aficionados de la provincia de Santiago, que tengan una obra montada, a inscribirse en la Jornada Regional de ANTACH, fijada para los meses de agosto y septiembre de 1972, como paso previo a la Jornada Nacional de Teatro Aficionado. El plazo vencerá el 30 de junio próximo.

TRABAJADORES SALUDARON A LUIS FIGUEROA

Con motivo de cumplir cincuenta años de edad, 42 de los cuales los dedicó al trabajo y a la lucha por las reivindicaciones de su clase, Luis Figueroa Mazuela fue homenajeado anoche por los trabajadores a esta organización.

La manifestación se realizó a las 21 horas, en el Casino Club Deportivo Unión Española, con asistencia de un numeroso grupo de dirigentes de organizaciones bases y del Consejo Directivo Nacional de la CUT.

En esta ocasión, el Presidente de la CUT ha recibido innumerables saludos tanto del país como del extranjero, en reconocimiento a toda una vida de lealtad y sacrificios por la clase trabajadora chilena.

VENEZUELA NO QUIERE PERDER EL TREN DE LA INTEGRACION

LIMA (INTER PRESS SERVICE).- Una misión oficial venezolana, presidida por el Embajador Julio Sosa Rodríguez, inició aquí conversaciones para resolver los problemas y discrepancias que han impedido hasta ahora el ingreso de Venezuela en el Grupo Andino.

El Embajador venezolano en Perú, León Morales, quién asistió como observador a la cita de cancilleres andinos que concluyó el miércoles, declaró que su país "tiene el máximo interés en lograr su ingreso al proceso de integración que protagonizan 5 naciones andinas".

Admitió que en vista "de las peculiaridades de la economía venezolana, con alto poder adquisitivo y reducido nivel industrial", Venezuela no quiere perder el tren de la integración, para no quedar aislada frente a 4 bloques económicos: México, Brasil, Argentina y el naciente bloque andino".

Pero Venezuela "vacila en el andén por el número y peso de sus maletas, y discute las tarifas del pasaje", comentó socarronamente un técnico colombiano que integra el "Staff" del acuerdo de Cartagena.

Los problemas de Venezuela ante el Grupo Andino pueden resumirse en dos:

El alto costo de su mano de obra y la fuerza y estabilidad de su moneda, frente a las tendencias inflacionarias que se advierten hasta ahora en, por lo menos, 4 de sus futuros socios: Chile, Colombia, Ecuador y Bolivia. En un proceso de integración que no solamente abra y comparte mercados internos, sino que planifica implantaciones industriales futuras, el sector privado venezolano teme aportar su atractivo mercado a sus socios andinos y no poder competir con ellos en su propio terreno. Por otro lado, las tendencias desvalorizantes de las monedas de algunos de los países socios aumentan la desventaja de precios para los productos venezolanos.

Justamente para estudiar este delicado aspecto que podría alterar los términos de la competencia comercial dentro de la subregión, los 5 países que han suscrito el acuerdo de Cartagena y contando con la presencia de Venezuela como observador, discuten en Arequipa (Perú) el problema monetario internacional, tanto en su aspecto mundial, frente a la crisis del dólar, como en lo referente al mecanismo de pagos internos en el grupo. Entre las ponencias que se discuten, figura una que propone la creación de una moneda para todo el grupo subregional andino.

El embajador de Venezuela manifestó que la reunión a nivel de cancilleres fue altamente positiva y confirmó la existencia de "un real espíritu integracionista". Las reuniones de hoy constituyen la segunda rueda de conversaciones a nivel político, que tiene por objeto determinar las condiciones de la eventual incorporación de Venezuela al acuerdo de Cartagena, dijo. La primera rueda determinó el mecanismo y el temario de la reunión. El presidente de la delegación venezolana, Sosa Rodriguez, informó que trae propuestas concretas sobre una tercera parte, aproximadamente, de los puntos del temario.

Durante la reunión de los cancilleres andinos se manifestó vivamente la complacencia de los miembros por los manifiestos deseos de acercamiento de Venezuela, Argentina, México y Canadá. "La integración andina— dice el comunicado conjunto- en cuanto se perfecciona adquiere cada día mayor proyección externa, despertando el interés de otros países y organismos internacionales".

Antes de partir de retorno a su país, el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Alfredo Vázquez Carrizosa, pronunció un discurso en el que destacó que la posición de su país preconiza el ensanche de las relaciones del Grupo Andino con otras comunidades económicas y países de avanzado desarrollo industrial. "Nunca concebimos al Grupo Andino como un círculo cerrado de amistades que sea ajeno a la cooperación o a la asociación con esas comunidades y otros países", declaró.

Añadió que "el Grupo Andino necesita de ventanas al exterior y es necesario estudiar un estatuto de la condición de país asociado y a la específica esperanza de establecer mayor cooperación con Venezuela, Argentina y otros países americanos y extra continentales".

INTENSOS MOVIMIENTOS SISMICOS EN LA LUNA

CENTRO ESPACIAL (HOUSTON) (UPI)—Científicos espaciales que escudriñan los secretos del interior de la luna dijeron que los impactos de los meteoros y los experimentos del Programa Apolo han robustecido sus creencias de que la luna alguna vez tuvo un interior ígneo, como la tierra.

Los científicos, al completar su revisión de los datos reunidos por la Apolo 16, siguen profundamente desconcertados por los movimientos sísmicos detectados en el satélite. Los temblores, captados por instrumentos de alta sensibilidad que habían sido depositados en la superficie lunar, se registraron a una profundidad de entre 800 y 1.000 kilómetros, donde podría yacer ahora, extinguido, el otrora ígneo centro selenita.

Antes del vuelo de la Apolo 16 los científicos creían que el crater Descarter, En las altiplanicies lunares, punto en que la nave alunizó, era una evidencia de actividad volcánica.

Ahora el Dr. Paul Gast, director de la División de Ciencias de la Tierra del Centro de Naves Tripuladas, declara que las rocas recogidas en el lugar son ricas en aluminio y calcio, pero no volcánicas.

Los meteoros y los fragmentos de cohetes de la Apolo que golpearon en los últimos tiempos contra la superficie selenita produjeron una conmoción que fue registrada por los instrumentos en la superficie del satélite.

El Dr. Gary Latham, que supervisa las experiencias, dijo que la mejor información sobre el interior de la luna fue obtenida el último mes cuando un meteoro se estrelló contra la superficie del satélite con una energía equivalente a 1.000 toneladas de TNT.

"Este se transformó en el más importante acontecimiento sísmico que los equipos dejados por Apolo han registrado", dijo Latham "por ahora trabajamos con la hipótesis tentativa de que hay un reflector a gran profundidad (corazón). La cuestión requeriría más puntos de impacto para poder ser precisada a fondo. Sólo tenemos una pista por ahora".

La fuente de energía de los sismos lunares es desconcertante, señaló Latham, y las especulaciones preferidas, momentáneamente, son las que resulten de un desplazamiento en la corteza lunar.

DOS SOLDADOS MUERTOS EN ATENTADO CONTRA PATRULLA MILITAR EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 23 (EFE).— Los grupos terroristas uruguayos parecieron responder hoy, con el asesinato de dos soldados y las heridas de un teniente coronel, a la demoledora e incesante ofensiva que desde hace dos meses han lanzado contra los grupos insurgentes los órganismos de seguridad del estado.

El atentado, que se atribuye inicialmente a los clandestinos militantes del "Movimiento de Liberación Nacional" (MLN), se produce exactamente un mes y cinco días después que otro comando guerrillero acribilló a balazos a cuatro soldados del ejército que se encontraban sentados en un jeep custodiando la residencia del comandante en jefe del arma.

Estos hechos parecen ser respuestas aisladas de los guerrilleros que han perdido no sólo la iniciativa en esta lucha sin cuartel, sino además la continuidad en sus acciones. La detención de más de medio millar de activistas y dirigentes, y el activistas y dirigentes, y el desmantelamiento de importantupamara, ha obligado a los guerrilleros a replegar sus cuadros y atacar sólo cuando el movimiento tiene plenas seguridades de que el golpe evitará nuevos enfrentamientos.

Según las primeras informaciones que se conocen oficialmente en la capital uruguaya, los terroristas atacaron con ráfagas de ametralladora a un vehículo militar en el que viajaban un teniente coronel y dos soldados. Estos fallecieron en forma casi instantánea, mientras que el teniente coronel sufrió heridas cuya entidad aún se desconoce.

Los soldados muertos serían Adhemir Aguilar, de 23 años, y Carlos Delgado, de 36. El oficial herido sería el teniente coronel Milán.

Por otra parte la violencia tuvo hoy un nuevo brote en Montevideo no sólo por el gravísimo atentado contra los soldados y el oficial del ejército, sino también por otros dos atentados con bombas incendiarias registradas esta madrugada. Uno de ellos fue perpetrado contra una vivienda particular y el otro contra un depósito de medicamentos de una entidad mutualista.

JORNADA DE ACCION SINDICAL EN FRANCIA

PARIS (ANSA). Suspensiones del trabajo, reuniones y asambleas informativas, desfiles de manifestantes se suceden unos a otros en Francia a partir de esta mañana, en el marco de la "Jornada Nacional de acciones Coordinadas", organizada por la Confederación General del Trabajo (la comunista CGT) y por la Confederación francesa Democrática del Trabajo (La Independiente CFDT).

Ultima gran manifestación sindical antes de las vacaciones veraniegas, la "Jornada de acción" de hoy tiene por motivos principales, lo mismo que la huelga nacional organizada el 7 de junio por la CGT, las dos reivindicaciones más populares actualmente entre los trabajadores: salario mínimo de mil francos mensuales garantizado y jubilación a 60 años, en vez de 65.

A excepción de la suspensión del suministro de energía eléctrica durante cuatro horas (de las 6 a las 10, hora local), que por otro lado, no bloqueó ni el tráfico ferroviario ni el Metropolitano de París, las manifestaciones previstas no parecen haber perturbado, por el momento, la cotidiana vida de los franceses. En la capital, el tráfico rodado fue algo caótico durante las primeras horas de la mañana por el hecho de que no funcionaban los semáforos, pero los parisienses pudieron servirse normalmente- como queda dicho- del "metro" y de los autobuses. El correo se distribuyó normalmente.

Se esperan con particular interés las decisiones de las maestranzas de los establecimiento "Renault", a las que los sindicatos no dieron ninguna indicación precisa, puesto que se limitaron a pedirles que "organizasen la acción donde fuese posible".

Sea cual sea el balance de esta jornada reivindicativa, parece evidente que sus consecuencias repercutirán mucho más en las relaciones entre CGT y CFDT (profundamente separadas por cuestiones tácticas) que en el espíritu de la reunión de la comisión superior de las convenciones colectivas.

FALSO PIRATA AEREO DETENIDO EN ROTTERDAM

ROTTERDAM (ANSA).-La policía de Rotterdam ha arrestado en las primeras horas de hoy un marinero inglés que, armado con un pistola de juguete, había tomado el control de un "DC-9" en vuelo de la compañía holandesa "KLM", en servicio de línea entre Londres y Rotterdam.

El marinero, G. Brien, de 27 años, ha declarado cándidamente después del arresto, haber querido demostrar, solamente "qué facil es subir a un avión con una pistola y burlar la vigilancia organizada en los aeropuertos", y que no tenía ninguna intención de desviar el avión. Pero la policía holandesa lo ha arrestado bajo la acusación de intento de desvío.

Brien, que forma parte de una petrolera de la "ESSO" ancalda en Rotterdam y volvía de Londres para regresar a su nave, apenas el avión estuvo en vuelo, mostró su "arma" a una hostess y se dirigió a la cabina de mando donde dijo a los pilotos: "Cuando lleguemos a Rotterdam les diré qué cosa quiero". Pero, una vez que el avión aterrizó, en la pista esperaba un imponente servicio de seguridad. Los policías subieron al avión y el "pirata" se dejó arrestar sin oponer resistencia.

AMPLIO APOYO DEL VATICANO A CONFERENCIA EUROPEA DE SEGURIDAD

ROMA, 23 (EFE).— "La Santa Sede está tan profundamente interesada en facilitar la promoción de la paz mundial, que no vacila en colaborar a este objeto, incluso con aquellos países donde las condiciones de nuestros hermanos católicos están muy lejanas de ser satisfactorias", afirma Monseñor Agostino Casaroli, Secretario del Consejo para los Asuntos Públicos de la Iglesia, en una entrevista publicada hoy por el "Daily American", diario en lengua inglesa que se edita en Roma.

En el curso de la entrevista, Monseñor Casaroli pone en guardia contra las "demasiado amplias expectativas" en relación con la proyectada conferencia europea de seguridad, que podrían conducir a una especie de "desarme psicológico" decididamente peligroso. "A causa de los diferentes regímenes políticos existentes en la Europa Occidental y en la Oriental —advierte Monseñor Casaroli— el impacto y las consecuencias de esta forma de desarme no serían las mismas en ambas partes de Europa".

El Secretario del Consejo para los Asuntos Públicos de la Iglesia subraya también la necesidad de que la conferencia alcance algún "resultado visible", como por ejemplo la creación de "algún organismo permanente, probablemente un secretariado que ayudaría a controlar y asegurar la continuidad del impulso a la cooperación y a la seguridad europea".

Afirmando que probablemente se deberá afrontar en una conferencia separada el problema de la reducción mutua de armamentos de ambos bloques de Europa, Monseñor Casaroli señala la necesidad de "estudiar la posibilidad de evitar o resolver los conflictos, incluso, entre otras cosas, con la aprobación de "un código ético" de comportamiento internacional".

ELECCIONES EN GIBRALTAR

LONDRES (EFE). A pesar de que durante la campaña para las elecciones generales que se celebran hoy en Gibraltar nadie se atrevió a decir públicamente que estaba dispuesto a entrar en negociaciones con el Gobierno español, varios comerciantes manifestaron en privado que desearían encontrar una fórmula de arreglo con España, según afirma un artículo publicado hoy por el diario londinense "The Guardian".

Las elecciones, que tienen lugar un año antes de lo originalmente previsto, están destinadas a seleccionar los ocho miembros del "Gobierno" del Peñón. Unos 15.000 electores deben votar entre los 16 candidatos de los dos partidos en lucha: el Partido de Integración con Gran Bretaña, encabezado por el mayor Robert Pelliza, y el Partido Laborista, para el avance de los derechos civiles, guiado por Sir Joshua Hassan.

Durante los debates de la campaña electoral, el mayor Pelliza, que desea la integración total, económica y política, con Gran Bretaña, acusó a Sir Joshua de estar dispuesto a aceptar una posible oferta española de garantizar a Gran Bretaña un "largo alquiler" del Peñón a cambio de una declaración de soberanía para España.

PROTESTA MUNDIAL POR PRUEBAS NUCLEARES EN EL PACIFICO

PARIS. 23 (ANSA). Varias organizaciones pacifistas y numerosas personalidades del mundo político, artístico y cultural lanzaron un llamado para manifestar mañana por las calles de la capital francesa contra la reanudación de los experimentos nucleares franceses. Los firmantes del llamado, entre los que figuran el ex Ministro Robert Buron, el Premio Nobel de Física Alfred Kastler y los académicos Jean Rostand y Theodore Monod, exigen el cese inmediato de los experimentos nucleares condenando el intolerable desprecio de las autoridades francesas para con la opinión pública internacional y recordando que la conferencia ecológica de las Naciones Unidas condenó en Estocolmo tales experimentos, especialmente los que se realicen en la atmósfera.

En los círculos diplomáticos latinoamericanos de esta capital se observa que la nueva campaña de experimentos nucleares que Francia se dispone a emprender en el Pacífico sur no dejará de repercutir en las relaciones entre el Gobierno de París y los de las diferentes repúblicas latinoamericanas. Se afirma que tales repercusiones podrían ser inmediatas por lo que se refiere a las relaciones franco-peruanas.

Se recuerda al respecto que, en agosto del año pasado, el Presidente peruano Velasco Alvarado comunicó al Presidente Pompidou haber decidido romper las relaciones dipomáticas si se reanudaban los experimentos. Sin llegar a una verdadera ruptura, una vez acaecida la primera explosión de la presente campaña, el Gobierno peruano podría retirar su Embajador en París (Augusto Morelli Pando), y pedir a Francia que retirarse el que tiene el Lima (Albert Chambon) para mantener las relaciones diplomáticas a nivel de encargados de negocios. Se añade que tal decisión correspondería a una nueva etapa, en el progresivo enfriamiento entre los dos países, enfriamiento que empezó en abril de 1963 cuando el entonces presidente Belaunde Terry dirigió al General de Gaulle un mensaje de protesta contra los experimentos de Mururoa.

LIMA. Perú.— El Presidente peruano, general Juan Velasco Alvarado, charla con el Canciller chileno, Clodomiro Almeyda y con el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Alfredo Vásquez Carrizosa (al centro), quienes participan en la reunión del Pacto Andino. RADIOFOTO UPI.



DERRIBADOS OCHO AVIONES NORTEAMERICANOS EN VIET NAM

HON-KONG, 23 (AFP).— Ocho aviones norteamericanos fueron derribados en Viet Nam del Norte desde el pasado lunes, elevándose a 3.673 el número de aparatos destruidos desde el comienzo de las hostilidades, anunció hoy aquí la Agencia Norvietnamita de Información.

Cuatro de estos aviones de tipo F-4 fueron derribados en las provincias de Lang Son, Ha Bac, Ha Tay y Thanh Hoa. Los otros cuatro, tres F-S y un A-7 lo fueron en las provincias de Quang Rinh, Nghe An y Ha Tinh los días 19, 20 y 21 de junio.

SAIGON (AFP).— Un vocero gubernamental declaró que la violenta ofensiva norvietnamita se proseguía esta mañana y que las fuerzas de Hanoi atacaban a las de Saigón a 25 Kms. al noroeste y a 20 Kms. al sudoeste de Hue.

Respaldados por artillería y aviación táctica, los gubernamentales mataron a 73 comunistas, mientras perdían cinco combatientes y tenían 23 heridos.

Según cifras proporcionadas por el mando sudvietnamita el adversario perdió desde el principio de la ofensiva; el jueves por la mañana, 199 soldados y trece tanques, mientras los gubernamentales totalizaron en sus filas seis muertos y 39 heridos.

A últimas horas de esta mañana, fusileros marinos sudvietnamitas se enfrentaron con los comunistas a doce Kms. al norte del río My Chanh, que delimita desde hace siete semanas la línea del frente.

En la segunda región militar, los combates se concentraron principalmente en torno a Kontum y en la carretera que enlaza esta capital provincial a la vecina ciudad de Pleiku, mientras en la provincia costera de Binh Dinh, tenían lugar varias refriegas como en los días precedentes en el sur de Phy Mu.

Se combatía duramente alrededor de An Loc y en la carretera número trece (tercera región militar). Los gubernamentales resistían a los comunistas en ambos sitios y en la región de Dat Do, a 60 Kms. al sudeste de Saigón.

Norvietnamitas y Vietcong bombardearon posiciones gubernamentales en el Delta.

TRAGICAS INUNDACIONES EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 23 (AFP).— Treinta y tres personas perecieron y otras 14 se dieron como desaparecidas a causa de las inundaciones provocadas por la tempestad tropical "Agnes" en los Estados de Virginia, Pennsilvania y Nueva York, se anunció hoy aquí.

Decenas de millares de personas tuvieron que ser evacuadas debido a las lluvias que caen casi ininterrumpidamente sobre dichos Estados desde hace una semana.

Los niveles de los ríos se elevan sin cesar y los desbordamientos causaron importantes daños materiales.

En Pennsilvania, el gobernador decretó el estado de extrema urgencia y movilizó la Guardia Nacional para colaborar con los policías locales en la ayuda a los siniestrados.

La tempestad, causada por el huracán "Agnes", que perdió intensidad a su entrada por la costa de Florida, es casi estacionaria.

Otra tormenta procedente del oeste se unió a la "Agnes" lo que explica la persistencia de las lluvias.

Cerca de Washington se teme que una represa ceda a la presión de las aguas. Las autoridades ordenaron la evacuación de varios millares de personas.

Las ciudades más afectadas son Harrisburg en Pennsilvania, Elmira en el Estado de Nueva York y Olean situado cerca de la frontera entre los dos Estados.

TERREMOTO MONETARIO EN EUROPA DEVALUACION DE LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES 23 (ANSA) (Por Allen Ross). El espectro de otro terremoto monetario ha vuelto a Europa, Inglaterra, que con el primero de enero próximo entrará a formar parte de la Comunidad Económica Europea (CEE), es nuevamente el punto débil de la situación: una amenaza de devaluación se cierne sobre la libra esterlina, hoy el Gobierno británico resolvió dejar "fluctuar" provisionalmente el curso de la libra (cambio libre), tras haber decidido ayer el banco de Inglaterra aumentar del 5 al 6 por ciento el índice de descuento.

El Mercado de Cambios permanecerá cerrado hasta el próximo martes.

La decisión británica tuvo inmediata repercusión y numerosos países dispusieron hoy cerrar los respectivos mercados de cambio, con la consiguiente suspensión de las transacciones monetarias y asimismo las de carácter comercial.

Los banqueros de la City no se preguntan más "si" la esterlina será desvalorizada, sino "cuándo" ello sucederá.

En la desintegración de la libra concurren diversos factores que se suman al agotamiento de los benéficos efectos de la precedente desvalorización de 1967, a esta altura desaparecidos con el resurgimiento del ciclo inflacionista de fines de 1971, por otra parte, en la base de ciertas decisiones que el Gobierno inglés deberá adoptar, no figuran problemas estrictamente monetarios, sino una razón económica de fondo: el salto de la industria británica en la CEE.

Desde que la adhesión fue sancionada no pasa día sin nuevos anuncios de inversiones británicas en el Continente. Por otra parte, el aparato industrial de la isla es competitivo, en ciertos aspectos tecnológicamente avanzados, y atrasado respecto de otros.

No caben dudas que una desvalorización de la esterlina, tornando menos caras las exportaciones, facilitaría a la industria inglesa una confrontación directa con los "Partners" de la CEE. Sin embargo, las importaciones agrícolas se volverían más caras y el costo de la vida, que ya alcanzó un ritmo de aumento del siete por ciento, surgiría un nuevo incremento, al tiempo que no deja de gravitar la agitación en algunos gremios. Particularmente, los ferroviarios exigen mejoras salariales del 13.5 por ciento. Mientras ya se anuncia un retoque de las tarifas de los ferrocarriles, la agitación de los portuarios acarrea nuevos motivos de inquietud.

En tal contexto, el hecho que la balanza de las cuentas corrientes acusa (pasivo), por primera vez después de tres años, no es solamente un dato estadístico, empero cabe señalar que el Banco de Inglaterra cuenta hoy sobre un volumen imponente de reservas que ascienden a 3,3 billones de libras. Con todo, se vio en las recientes crisis monetarias que la rapidez del movimiento de capitales es más impetuoso que cualquier otra cosa. Lo saben bien los agentes de cambio del stock exchange, que comenzaron a reorganizar sus carteras en vista de la devaluación. Los banqueros más previsores, por su parte, encaran ya sus operaciones en el mercado a término.

CERRADOS LOS MERCADOS

ROMA 23 (ANSA).— Después que el gobierno británico decidió dejar fluctuar la libra esterlina en el mercado de cambios y, por lo tanto, salir momentáneamente del acuerdo sobre la limitación de los márgenes de oscilación entre las monedas de las comunidades europeas, los siguientes países decidieron cerrar los respectivos mercados de cambio: Holanda Bélgica, Dinamarca, Sudáfrica. Además están cerrados los mercados de cambio de Gran Bretaña (hasta el próximo lunes inclusive), Italia, Suiza, Francia y la República Federal Alemana.

Como consecuencia de tal medida, están suspendidas todas las transacciones monetarias, incluso las de carácter comercial en cambio, con referencia a los turistas, los bancos italianos ordenaron según se supo, a sus filiales, que operen con "prudente discresión" para limitar incomodidades a los extranjeros continuando su actividad de cambio para pequeñas sumas y valorando caso por caso, teniendo en cuenta el tipo de moneda ofrecida.

EL LIBANO TRATA DE FRENAR ACCION DE LOS GUERRILLEROS PALESTINOS

TEL AVIV, 23 (AFP). Una grave tensión seguía reinando hoy en la frontera entre Israel, Líbano y Siria, mientras Líbano estudiaba la posibilidad de frenar la acción de los guerrilleros palestinos instalados en su territorio.

Las posiciones del ejército israelí en la meseta de Golán fueron sometidas durante la noche a nutrido fuego de morteros, indicaban esta mañana fuentes israelíes.

También fue bombardeada por guerrilleros árabes pertrechados en Líbano, la aldea israelí de Kiryath Shmono, en el norte del país. No hubo bajas en la población que pudo ponerse a salvo, pero varias casas fueron dañadas.

La artillería pesada israelí respondió, agregan las mismas fuentes.

La tensión está en relación directa con la incursión de fuerzas israelíes en el sur del Líbano hace 48 horas como represalia contra las fuerzas de Felayines palestinos allí instaladas.

Durante la incursión, cinco altos oficiales sirios fueron capturados. Se espera ahora en Israel poder canjearlos por aviadores israelíes prisioneros en Siria desde hace dos años.

Desde Beirut se informó que la incursión militar israelí planteó nuevamente al gobierno libanés el problema de la presencia en su territorio de organizaciones de refugiados palestinos.

Su instalación fue consagrada por acuerdos firmados en 1969, cuando Nasser vivía aún, que pusieron fin a graves incidentes entre fuerzas del Líbano y guerrilleros palestinos.

Los observadores creen que puede abrirse una nueva crisis. Una parte de la opinión pública libanesa teme que la presencia de los palestinos siga creando incidentes con Israel. Trascendió que el gobierno de Beirut se abocó a la solución del problema.

Una de las soluciones encaradas sería un llamado a los palestinos que se retiren de la zona fronteriza con Israel.

Algunas fuentes van hasta afirmar que un pedido en este sentido ha sido formulado a principal líder palestino Yaser Arafat. En efecto el Primer Ministro libanés Saeb Salam sostuvo ayer dos entrevistas con él.

Los palestinos están instalados en la zona de Arkub, en las laderas del monte Hermon frente a la frontera israelí.

Pero si deben abandonar el sur del Líbano sólo les quedará regresar a los campos de refugiados de las afueras de Beirut donde su presencia no dejaría de inquietar al Gobierno.

Ninguno de estos rumores pudieron ser confirmados hasta el momento.

Los observadores subrayan no obstante que el gobierno libanés, se halla otra vez entre los refugiados y los israelíes, en delicada posición. Intensa actividad se desarrolla en el Palacio Presidencial a la espera de las decisiones del gobierno.

Según los observadores el dilema oficial es: "¿Cómo seguir apoyando a los palestinos sin exponerse a las represalias de Israel, y, por otra parte, como dejar de apoyar a los guerrilleros palestinos sin suscitar la hostilidad de los países árabes, además de la de los 350.000 refugiados, actualmente en el país?"

El diario de Beirut "Le Soir" dijo saber hoy que el gobierno estaba resuelto a ordenar la evacuación del sur por los palestinos y la ocupación de esta zona por fuerzas regulares libanesas.

Sin embargo, Yaser Arafat calificó esas informaciones de "falsas" y destinadas a provocar un enfrentamiento entre los palestinos y el ejército libanés.

PERU, PRIMER PAIS BENEFICIADO CON LOS ACUERDOS DE UNCTAD III

BONN (EFE)—Delegaciones de Perú y la República Federal de Alemania firmaron esta semana en Bonn documentos de cooperación económica y, financiación calificados de "positivos" para el desarrollo peruano. En virtud de estos acuerdos Perú pudiera ser el primer país latinoamericano en conseguir las ventajas de pago de créditos aprobadas en la reciente conferencia de la "UNCTAD" en Santiago de Chile.

El Ministerio Alemán de Cooperación Económica las delegaciones peruanas y alemana asistieron en pleno al acto de la firma de siete proyectos de obras con una financiación alemana por valor de 148 millones de marcos (47 millones de dólares) en muy favorables condiciones, así como un plan de asistencia técnica para 1972 por un monto adicional de 20 millones de marcos. Firmaron por parte del Perú, el Embajador Carlos Alzamora y, en nombre del Ministro de Cooperación Económica, Eppler, el alto funcionario doctor Rainer Oppeldt.

En centros políticos de Bonn se destaca que estos acuerdos abren la posibilidad de que la financiación se efectúe a base de los nuevos términos de cooperación anunciados por el Ministro Federal de Economía y Hacienda, profesor Chiller, en la Conferencia UNCTAD, lo que significaría un plazo de amortización por 30 años y un tipo de interés del dos y medio por ciento.

Perú se beneficiaría de inmediato de los acuerdos de Santiago de Chile y singularmente de la línea adoptada por Schiller.

Los proyectos de financiación alemana del desenvolvimiento peruano se refieren a la construcción y equipamiento de puertos pesqueros plantas de petroquímica, programas de regadío, hospitales, plantas de procesamiento y de concentración de minerales y comunicaciones.

El plan asistencial técnico, valorado en 20 millones de marcos para 1972, correspondería a los planes de desarrollo agrícola y ganadero, tráfico aéreo nacional, investigaciones pesqueras y otros sectores de la producción y de los servicios. Los textos suscritos hoy en Bonn prevén, además, la ampliación de los créditos alemanes privados.

El Embajador Alzamora y el doctor Oppeldt intercambiaron efusivos discursos de estrechamiento de lazos germano peruanos en el transcurso de la ceremonia que por sus efectos prácticos y concretos sobrepasa el planteamiento tradicionalmente amistoso y cooperativo entre los dos países.

AN LOC.—Viet Nam. Soldados de las tropas saigonesas miran angustiosamente la ofensiva de las Fuerzas Revolucionarias que avanzan hacia esta ciudad. La lucha se ha intensificado en varios frentes de Viet Nam. RADIO FOTO.

HOMENAJE A ISABEL LA CATOLICA RINDIO ALMIRANTE MONTERO

MADRID (EFE).- Una corona de flores fue depositada esta mañana ante la estatua de Isabel la Católica en esta ciudad por el comandante en Jefe de la Armada Chilena, Almirante Raúl Montero Cornejo, quien actualmente se encuentra en visita oficial en Madrid, invitado por la Marina Española.

Al acto asistieron los embajadores de España en Chile y de Chile en España, Pérez Hernández y Agüero, respectivamente, el Almirante Jefe de la Judisdicción Central de la Armada, almirante Moscoso, miembros del séquito del almirante chileno y diversas personalidades.

El almirante Montero y demás personalidades giraron posteriormente una visita a la Empresa Nacional Bazan, de construcciones navales militares, cuyas instalaciones le fueron mostradas por los directores

CIEN DETENIDOS Y NUMEROSOS HERIDOS EN VIOLENTOS DISTURBIOS EN TUCUMAN

TUCUMAN (Argentina) (EFE).— Momento de intenso dramatismo vivió esta ciudad cuando ayer la policía se enfrentó enérgicamente a una manifestación de empleados públicos y estudiantes que intentaba llegar a la Casa de Gobierno, practicándose luego unas cien detenciones.

Barricadas, gases lacrimógenos, fogatas, ocupación por los estudiantes de la universidad fueron los signos que marcaron la jornada de violencia desarrollada principalmente en la zona sur tucumana, donde la policía actuó de modo decisivo.

Todo hacía recordar los días que preanunciaron la revuelta de noviembre de 1970, que se dio en llamar "tucumanazo". Por la mañana, los empleados de la administración pública comenzaron a abandonar sus tareas en cumplimiento del paro dispuesto en demanda de mejoras salariales.

Mas tarde se organizaron en manifestación agregándose numerosos estudiantes, para dirigirse a la Casa de Gobierno, la que se encontraba custodiada por el espectacular despliegue de tropas policiacas y militares.

Las fuerzas armadas del orden comenzaron a lanzar bombas de gases contra los manifestantes, en tanto estos se replegaron y levantaron apresuradamente barricadas ante el insistente ataque de los agentes del orden. Los revoltosos cedieron posiciones y retrocedieron hasta otros sectores de la zona.

Tucumán parecía ya una ciudad sitiada. El ejército patrullaba las calles y la custodia de la Casa de Gobierno y otros centros oficiales había sido reforzado.

Grupos estudiantiles se hicieron fuertes en el comedor universitario, desde donde hospitalizaban a la policía y, ésta echó abajo las puertas del local y penetró disparando continuamente sus pistolas de gases. Una desbandada multitudinaria se produjo entonces.

Otros grupos de estudiantes habían cruzado varios durmientes en las vías del ferrocarril Belgrano, consiguiendo así detener un tren de carga. De él se abastecieron de petróleo y maderas para levantar barricadas y para las fogatas.

Por la tarde, numerosos alumnos tomaron posiciones en la sede central de la Universidad y en las facultades de derecho y ciencias económicas. La policía no entró en la casa de estudios, pero se mantuvo vigilante en sus cercanías.

El balance de la violenta contienda es el de cien detenidos, entre empleados públicos y estudiantes, numerosos contusos y considerables daños materiales en algunas dependencias de la Universidad, según se informó.

Krste Crvnskoski aclara un problema teórico:

LA AUTOGESTION ES INCOMPATIBLE CON EL REGIMEN CAPITALISTA

● Solidaridad con el Gobierno Popular de Allende por Oscar Waiss, Director de LA NACION de Santiago de Chile (Despacho especial desde Belgrado)

Llegué a Belgrado casi al mismo tiempo que Eduardo Frei, el ex -Presidente democrata cristiano de Chile y he debido conversar o tendré que hacerlo con muchos personajes a los cuales él también ha visto o deberá entrevistar. Uno de ellos es Krst Crvnskoski, Presidente del Consejo o sea el hombre que sigue al Mariscal Tito en la oficina presidencial, un macedonio de quien soy viejo amigo, y que había conversado con Frei a las nueve de la mañana, mientras conmigo lo hizo justamente dos horas después. El otro será Edvard Kardelj, el Vicepresidente de la Repúlica y el teórico más conocido y respetado de esta nación socialista, con quien me entrevistaré mañana, jueves 15, en Ljubljana y quien me ha invitado después a una cena privada en su casa.

He tenido fructuosas reuniones con otros destacados políticos como Ali Shukriya, presidente de la Alianza Socialista, que es el organismo que agrupa a todos los movimientos políticos de este país, el Vicepresidente Anton Vratusa y el Ministro de Informaciones Dragoljub Budimoski.- Pero tal vez nadie, hasta ahora, ha sido más directo y más franco que Crvnskoski, seguramente porque me conoce hace diecisiete años y sabe bien que no haré otra cosa que transcribir con fidelidad su pensamiento.

Se muy bien lo que es la autogestión que aplican los yugoslavos, pero no era mi opinión la que pesaba, sino la de ellos. De ahí el interés de las definiciones de Crvnskoski, que seguramente me serán ratificadas mañana por Kardelj.

QUE ES LA AUTOGESTION

—Según nuestra forma de mirar las cosas y de concebir el problema, me dijo el dirigente yugoslavo, la autogestión es incompatible con el régimen capitalista y no se trata sólo de eso, pues debo agregar algo más: el contenido esencial de la autogestión es la destrucción de la propiedad privada, es decir introduce en la sociedad, en el pleno sentido de la palabra, la propiedad social, y ésta es de todos y de nadie; de nadie porque ninguna persona puede imponer un monopolio sobre la propiedad y de todos, en el sentido de que cada ser, a base de su propio trabajo, pueda disfrutar de los frutos en su esfuerzo.

—En realidad, la autogestion soluciona los problemas de las relaciones de producción lo que quiere decir que la clase obrera resulta, no solamente dueña de los medios de producción, sino que también dueña total de la plusvalía que resulta de su trabajo y, por fin, del conjunto de la política en una sociedad.

Las palabras de este responsable y poderoso dirigente político destruyen la pretensión de que en países como Chile, donde aún no ha cambiado el sistema económico, se pueda entregar las fábricas a grupos aislados. Por lo menos no es ese el punto de vista yugoslavo y Frei se irá de aquí con las manos vacías, a menos que intente alterar las categóricas definiciones que se le hacen y de las que él toma detenida y cuidadosa nota.

LA VOZ DE LA ALIANZA SOCIALISTA

En el mismo sentido me habló Ali Shukriya, perteneciente a la minoría racial albanesa, y que preside la Alianza Socialista, organismo más amplio que la Liga de los Comunistas, aunque fue algo más cauto en sus palabras. Según Shukriya la idea de la autogestión deriva de la concepción marxista- leninista de que el productor debe ser el dueño de los medios de producción, pero esto ligado al problema del poder detentado por la clase obrera, el goce de la plusvalía y las relaciones sociales que se pretende crear. Haré próximamente una versión íntegra de esta conversación, sobre la cual tengo detalladas notas, pero quiero, por el momento, subrayar algunas de sus ideas.

—Después de la guerra, me dijo, tuvimos la tarea de reconstruir y renovar un país devastado y entonces el poder estatal debió reforzarse y centralizarse. Luego de un período de tiempo relativamente corto, nuestra construcción del socialismo tuvo que buscar derroteros democráticos en el conjunto de su vida interna, pues no podíamos dejar colgada en el perchero la teoría marxista - leninista, y así se dictó el año 1950 la ley que entregaba la dirección de las fábricas a los trabajadores, y esa fue una de las razones del distanciamiento con la URSS.

Muchas otras cosas me expresó el albanés, y son demasiadas para sintetizarlas ahora. Lo haré en pocos días más, pues su pensamiento fue claro y sus definiciones muy concretas. Lo que él no me dijo, pero flota en el aire, es que los yugoslavos reaccionaron contra la creciente burocratización y la dependencia en que habían caído, por lo que su tendencia surgió, en este aspecto, de la vida misma, más que de una colaboración teórica previa.

ALLENDE EN YUGOSLAVIA

Fue Crvnskoski quien me señaló que el Gobierno de Salvador Allende despierta vivas simpatías en el Gobierno y en el pueblo de este país.

—Cada acontecimiento de ustedes, me dijo, se sigue con apasionado interés. Cada inquietud de allá provoca una preocupación acá, puesto que el programa de ese Gobierno Popular contiene rasgos progresistas determinados y esa es la causa del interés que se despierta en nuestra opinión pública. Todo lo que actualmente está pasando en Chile es importante para toda América Latina y, también, para otras regiones del mundo. América Latina está en plena ebullición y se buscan nuevos caminos para progresar hacia las metas de la paz y el socialismo.

—Esas son las afinidades que nos unen, no obstante la distancia geográfica. Además en Chile vive un gran número de chilenos de origen yugoslavo, lo que le da un contenido especial a nuestras relaciones. Confiamos en que los latinoamericanos aceptarán, cada vez más, la política de no-alineación, pues ella no es fruto de una fantasía sino resultado de una comprensión clara del proceso y del desarrollo de los acontecimientos. De esto acaba de hablar, en forma muy descriptiva y fina, el Mariscal Tito en una fábrica de Moscú.

Esperamos, terminó Crvnskoski, con gran interés la próxima reunión de los Ministros de Relaciones de los países no alineados, el mes de Agosto, en Georgetown, Guayana, pues en ella se tratarán problemas que a todos nos afectan.

Esta es una visión rápida, quizás nerviosa, de contactos muy importantes. Mañana, en mi conversación con Edvard Kardelj, procuraré abarcar otros aspectos del pensamiento y de la praxis de los yugoslavos. Belgrado, 14 de junio de 1972.

Mario Lobos, dirigente de CEPCH, abraza a un empleado beneficiado con la entrega de una casa-habitación.

a través de Chile

Vicuña:

ENTREGA DE VIVIENDAS A IMPONENTES DE EMPART

Fue entregada parte de la población "Gabriela Mistral" a imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

En el acto estuvieron presentes: el Presidente Nacional del gremio, Marcial Cortez Monroy; el Gerente de Sucursales de la Caja EMPART, "Alberto Valenzuela; el dirigente provincial de CEPECH, Ma'.o Lobos Núñez, el Agente de la Caja, Ariel Sánchez; el Alcalde Pedro Rojas y un numeroso público compuesto por los beneficiarios y sus familiares.

En el acto hicieron uso de la palabra el Alcalde, dirigentes sindicales y el Agente de la CAJA EMPART y el Gerente de Sucursales, procediéndose enseguida a la entrega de las llaves a los imponentes seleccionados.

INVESTIGACION EN CHILOE PARA MONTAR OBRA DE TEATRO

Una interesante labor de investigación de Chiloé que comprendió idiosincrasia de sus habitantes; folklore, vestuario, leyendas, artesanía, etc., realizaron durante varias semanas Eugenio Guzmán y Bruna Contreras, director teatral y diseñadora del Departamento de Teatro de la Universidad de Chile, respectivamente.

Este trabajo se realizó para la iniciación de los ensayos de "CHILOE, CIELOS CUBIERTOS" de María Asunción Requena, luego del estreno de "LA GRAN PRESCRIPCION" el 7 de julio. La obra de María Asunción Requena fue la ganadora del XXIII Concurso Nacional de Obras Teatrales organizado el año pasado por el DETUCH con motivo de sus 30 años. Esta institución cumplió el 22 del presente sus 31 años de existencia.

Eugenio Guzmán y Bruna Contreras contaron con la cooperación del Instituto de Cultura de Chiloé y la CORFO para realizar la investigación. Además de la gran ayuda que les dió en la isla el Intendente subrogante Salomón Fuentes; Dolly Barría, Presidente del Instituto de Cultura de Chiloé y el pueblo de esa provincia en general.

CONTACTO DIRECTO CON CHILOTES

Eugenio Guzmán y Bruna Contreras conocieron una zona totalmente diferente al resto del país y para ellos el trabajo fue algo distinto a lo hecho en otras ocasiones. Durante su estadía vivieron con campesinos, pescadores, conocieron las faenas que ellos realizan, en resumen fue un estrecho contacto con los chilotes. Gracias a ellos el montaje de la obra será sin duda muy serio y real.

Entre los lugares visitados está Ancud, la capital de la provincia, Castro, Quemchi, Chonchi, Quetalmahue, Achae, Cogomó y Curaco de Vélez; en este último pueblo transcurre la acción de la pieza de María Asunción Requena.

Muchos elementos de artesanía se usarán exactamente igual en la puesta en escena de "CHILOE, CIELOS CUBIERTOS". Ya se hizo una selección de ellos.

El equipo de esta obra lo integra además, en la parte musical, Luis Advis.

Coquimbo:

TRABAJADORES RESPALDAN A LA UNIDAD POPULAR

COQUIMBO. Dos resonantes victorias ha obtenido la Unidad Popular en esta zona, al derrotar sin apelación a los momios y DC en el poderoso Sindicato de Empleados de CAP Romeral, con más de mil socios y anteriormente con mayoría momia en su directorio y en el importante Sindicato Industrial de la Cla. Pesquera "Camelio".

—Los empleados particulares de CAP —Romeral que laboran en el puerto de Guayacán, La Serena y las minas de fierro dieron un aplastante respaldo a los socialistas, que eligieron tres dirigentes, uno fue para los comunistas y el último para la DC. El nuevo directorio del Sindicato CAP Romeral es el siguiente: Presidente, Elías Torres Trujillo; Secretario, Aquiles González Meneses; Tesorero, Raúl Nuñez Espinoza; directores: Gil Cárdenas Rodríguez y Nelson Castillo.

—Por su parte, en el Sindicato Industrial Cla. Pesquera "Camelio", fueron elegidos tres comunistas: Juan Castro, Juan Jopla y Luis Vega; y dos socialistas: Ricardo Araya y Orlando Luco.

—Ambas victorias sindicales, realizadas durante el proceso electoral para elegir un diputado vacante por el sensible fallecimiento de Cipriano Pontigo entra a su fase culminante, hacen vislumbrar la arrolladora victoria que obtendrá Amanda Altamirano, abanderada de la Unidad Popular, que aplastará al "pobre gallo de Copiapó", abanderado de la reacción y el imperialismo.

SOLUCIONAN PROBLEMAS DE SERMENA

COQUIMBO. En su reciente visita a la capital, el dirigente provincial de los empleados particulares Mario Lobos Nuñez se entrevistó con el Vice Presidente Ejecutivo del Servicio Médico Nacional de Empleados (SERMENA) Dr. Olaff Olsen y altos funcionarios de este organismo, buscando solución a los graves problemas de SERMENA en la zona.

—El Dr. Olsen, que hace algunos meses visitara la provincia para verificar el estado en que funciona SERMENA, vió la necesidad urgente de remodelar el edificio que posee este organismo semi-fiscal en el puerto, así como adquirir otro en Ovalle y proceder a hacer arreglos al edificio en La Serena.

—Ya se han solucionado muchos de los problemas de La Serena, con los arreglos efectuados, pero el edificio continúa siendo estrecho para la atención de los beneficiarios, amén de que los funcionarios trabajan en condiciones inadecuadas.

—El Vicepresidente Ejecutivo Dr. Olsen se comprometió a llamar a la brevedad a propuestas públicas para adquirir un bien raíz en Ovalle y completar cuanto antes los estudios para remodelar el edificio de Coquimbo, llamándose inmediatamente a las propuestas correspondientes, lo que a su vez producirá una importante fuente de trabajo para el gremio de la construcción.

3.106 VIVIENDAS SE PROYECTAN EN COQUIMBO

LA CONSTRUCCION de 3.106 viviendas y la urbanización de 1.020 sitios contempla el plan de obras para la provincia de Coquimbo confeccionado por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo. De esta manera se atenderán las necesidades de la zona.

En el mes en curso, más julio y agosto, la Corporación de la Vivienda llamará a propuestas para la construcción de 766 viviendas, en La Serena, Coquimbo y Combarbalá, lo que vendrá a sumarse al actual plan de obras que comprende 184 sitios y 880 viviendas que compromete el trabajo de 607 obreros.

La CORVI,, por su parte, ha iniciado en esa misma provincia, la ejecución de obras por administración directa, en todas las faenas en que se han presentado conflictos con las empresas constructoras, con el fin de evitar cesantía.

Cabe indicar que el Sindicato de la Construcción de Coquimbo, solicitó al Ministerio de Vivienda, la pronta iniciación de las obras programadas en La Serena, con el fin de absorber la cesantía de obreros de la construcción.

Envío de reproductoras

EXPERTOS AVICOLAS CUBANOS OFRECEN COLABORACION A CHILE

CINCO expertos cubanos del Combinado Nacional Avícola de ese país amigo, ofrecieron al Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, reproductoras de aves y ayuda técnica para el plan nacional avícola.

El director del Combinado, Omar Cruz, los médicos veterinarios Rolando Gómez y Humberto Pedrazo, junto al ingeniero Cesáreo González y el economista Manuel Pampin, fueron invitados por esa Secretaría de Estado para conocer los avances de la industria avícola en Chile, tanto en el sector estatizado como en el privado y al mismo tiempo intercambiar experiencias sobre lo que se está haciendo en la actualidad en Cuba.

El país del Caribe ha tenido un destacado desarrollo en la producción de aves de postura, alcanzando una producción anual de mil 500 millones de huevos, comparados con los mil cien millones que produce Chile.

Durante la visita al país, los expertos cubanos han visitado los establecimientos de ENAVI la industria Purina, el laboratorio de vacunas Interifa y criadores de productores particulares.

En la conversación con el Ministro Chonchol ofrecieron concretamente el envío de reproductores, más algunas líneas puras de gallinas, sin cobrar los royalties como normalmente se hace. Antes de regresar a su patria, la próxima semana, fijarán con el Secretario de Estado la fecha y la cantidad de aves que serán traídas a nuestro país.

EL MINISTRO JACQUES CHONCHOL dialoga con los expertos avícolas cubanos, durante la entrevista en que estos últimos ofrecieron una amplia ayuda técnica a Chile.



51 MIL NUEVAS HECTAREAS A LA AGRICULTURA

CINCUENTA Y UN MIL NUEVAS hectáreas de riego, se podrán incorporar a la agricultura nacional en la provincia de Coquimbo a raíz de las recientes lluvias que afectaron a esa zona. Tal anuncio lo hicieron dirigentes de la Confederación Ranquil y de la Federación Guerrillero Manuel Rodríguez que se entrevistaron con el Ministro Jacques Chonchol para comunicarles la grata nueva.

Hasta el año pasado, las disponibilidades de agua en Coquimbo habían permitido utilizar solo nueve mil hectareas en los principales valles de la zona. Para 1972 los planes alcanzaban a solo 18 mil hectárea, tomando en cuenta la sequía que ya se prolongaba por cinco años. Sin embargo, según explicó Luis Vásquez, con las últimas precipitaciones es posible sembrar ahora un total de 60 mil hectáreas.

En estos momentos, el embalse La Paloma, cercano a Ovalle, tiene depositados 25 millones de metros cúbicos de agua, aunque su capacidad llega a los 750 millones. Los campesinos estiman que si se logra llenar tal embalse hasta la mitad, habría suficiente líquido para regar toda la región durante tres años. El embalse Recoleta, también en el departamento de Ovalle, contiene un millón 300 mil metros cúbicos de agua; y en el tranque Cogotí, en Combarbalá alcanza un nivel de cinco millones 875 mil metros cúbicos.

CULTIVOS

Según los campesinos, habrá que ampliar los cultivos de trigo, papas, viñedos para la fabricación de pisco y llevar a efecto un intenso plan de reforestación.

El programa de reforestación se debe hacer en zonas de quebradas, vegas y en la costa. Se quiere plantar especialmente árboles autóctonos de la zona, agregando pino insigne y eucaliptus.

La necesidad de reforestar grandes áreas es urgente según informó el dirigente campesino Ernesto Sepúlveda puesto que el término de la sequía está produciendo el regreso de innumerables familias que habían emigrado a los minerales del norte o a las ciudades del sur. Un plan de reforestación de gran envergadura permitirá absorber la mano de obra cesante que está llegando a la región.

NECESIDADES

Los dirigentes campesinos hicieron presente al Titular de Agricultura, la necesidad de entregar una mayor cuota de fertilizantes y semillas a Coquimbo a raíz de la incorporación de estas nuevas hectáreas de riego a la agricultura, hectáreas que se concentran especialmente en los departamentos de Ovalle e Illapel. Asimismo, se necesitarán mas implementos de labranza y maquinarias para los trabajos en el agro.

El Ministro de Agricultura, por su parte, respondió a los trabajadores que no sólo él, sino que también el Presidente de la República, estaba preocupado de facilitar la recuperación agrícola de la provincia.

La semana próxima Chonchol conversará nuevamente con los dirigentes de la Federación Manuel Rodríguez, luego que este fin de semana en La Serena, los campesinos se reúnan con funcionarios del agro, autoridades y comuneros para hacer un diagnóstico detallado de las necesidades y elaborar un nuevo plan de explotación agrícola.

AGRICULTURA

Asiste Ministro Chonchol:

CLAUSURA DE JUNTA GENERAL DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS AGRICOLAS

CON LA ASISTENCIA del Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, se clausura hoy la Junta General de socios de la Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas. En este evento que se inició el jueves pasado y que se estuvo efectuando en la Viña Marquesita de Curicó participan once federaciones en /epresentación de los 40 mil cooperados asociados.

Entre los temas más importantes, analizados por los trabajadores agrícolas, está la inexpropiabilidad de los suelos de los pequeños propietarios, los créditos a largo plazo con bajo interés y sin reajuste. Las asignaciones de tierras y la capacitación técnica empresarial.

Las bases de la Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas están formadas por aproximadamente 277 mil 260 trabajadores que tienen unas 190 mil explotaciones agrícolas y aportan un 20 por ciento de la producción agraria nacional.

A través del movimiento cooperativo campesino se canalizarán recursos que el Estado destine al sector reformado del agro. De ahí la importancia de las conclusiones que surjan de esta Junta Nacional de Asociados que se lleva a efecto en Curicó.

EMBALSE LA PALOMA, en la comuna de Ovalle: campesinos de la zona señalan que si se logra llenar sólo hasta la mitad, tendrán agua suficiente para regar sus valles por tres anos.

POR ESTO LATIFUNDISTAS DE AYSEN ATACAN REFORMA AGRARIA

DE LOS 3 MIL 833 pequeños productores agrícolas de la provincia de Aysén, el grupo que más aporta a la producción ganadera de la zona, ninguno de ellos recibió un crédito del Banco del Estado durante el año 1970, bajo la administración del regimen anterior.

Todo el control crediticio estaba controlado por los grandes consorcios como son el "Tattersall", "La Rural" y "Agropecuario instituciones que operaban en la provincia a través de bancos particulares dando auge sólo a su reducido grupo de accionistas. Todos ellos, empresarios de la carne y latifundistas acostumbrados a tener en sus manos el poder de la comercialización ganadera que en condiciones miserables y de extrema explotación, generaban los pequeños agricultores.

Sin embargo, el año 1971 comienza a operar el Plan Ganadero del Gobierno Popular para Aysén e inmediatamente el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), orienta el crédito que otorga la banca estatal. De tal forma, en el curso del año pasado recibieron asistencia técnica y recursos crediticios 633 pequeños productores. Cifra que este año, 1972 se verá notablemente superada ya que alcanza a dos mil 991 el número de productores pequeños, inscritos en cooperativas.

VIOLENCIA LATIFUNDISTA

Por supuesto que toda la planificación que ha puesto en marcha el Gobierno Popular en Aysén para readecuar su fisonomía productiva, política y cultural, en absoluto podía ser bien recibida por los latifundistas y comerciantes inescrupulosos locales. Con los nuevos planes, justamente se pretende incorporar al proceso de participación y tema de decisiones a la gran masa campesina, a pescadores y asalariados de ingresos medios y bajos. Todos estos, obreros que por generaciones fueron explotados y usados como simples peones por la oligarquía terrateniente y ganadera. La misma, que hoy utilizan sus políticos y periodistas bien pagados, atacan con violencia la Reforma Agraria y los planes de comercialización de la carne que dirige el Estado a través de SOCOAGRO, en la provincia.

PLAN GANADERO AYSEN

Para Aysén la política agropecuaria de este Gobierno se orienta a aumentar en un ciento por ciento las cabezas de ganado existentes, dando preferencia a la producción de carne que actualmente alcanza a cinco mil toneladas.

Con un costo de trescientos millones de escudos, a aplicarse en seis años, el Plan Ganadero va dirigido a impulsar la formación de una masa ganadera utilizando plenamente las superficies disponibles para esta producción que alcanza al millón 850 mil hectáreas más otras 590 mil susceptibles de incorporar.

Sólo en el curso de 1972, con una inversión de 12 millones 500 mil escudos del Banco del Estado, de CORFO y de CORA se dotará a campesinos en las nuevas tierras expropiadas de 86 mil ovejas madres, 43 mil borregos y ocho mil carneros. En el Centro de Reforma Agraria "Ñirehuao", para el mejoramiento zootécnico que es otra de las fases de la política ganadera ovina será mejorada y aumentada su dotación con diez mil animales y una inversión de 500 mil escudos.

CONTRA LA ESPECULACION

El Plan contempla toda la estrategia de comercialización de la carne a través de SOCOAGRO, institución que a partir del 2 de enero de 1971 abrió poderes compradores que están ofreciendo los mejores precios que en la historia de Puerto Aysén tuvieron los productores.

SOCOAGRO compra directamente a las cooperativas e incluso permite que el animal sea trasladado vivo a los mercados de San Antonio y Puerto Montt, proporcionando notables ganancias con ello al productor. Antes, el intermediario, conocido con el nombre de engordero, abusando y engañando compraba el animal aún en el vientre de la vaca, con tal de sacar mejores provechos.

Los consorcios ganaderos monopólicos de la zona, se quedaban con ganancias fabulosas al cancelar al productor sólo el 30 por ciento del precio real a que vendían posteriormente en la zona central y norte del país. Fue para liquidar de raíz estos abusos y especulaciones que el Gobierno determinó que en Aysen, a partir de enero de 1971, sólo el Estado está autorizado a comprar ganado y pagar buen precio durante este año, el que por competencia privada nadie habría alcanzado a cancelar. A través de un puente aéreo, SOCOAGRO ha transportado este año desde Aysen un total de 200 a 260 toneladas de carne sólo para el consumo de la población de la zona central del país.

El Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, al inaugurar en Coyhaique la Exposición de Ogana, señaló:

"Mejorar las condiciones de vida del pueblo de Chile, poniendo énfasis en los sectores postergados, es fundamento principal de la política que se ha venido cumpliendo con la recuperación de nuestras riquezas básicas, la liquidación del latifundio, el traspaso al área social del crédito y de las empresas fundamentales al desarrollo nacional

RADIO DEL SAG: UNA LABOR AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

EL ESPIRITU DE SOLIDARIDAD, responsabilidad y sacrificio de todos sus colaboradores, ya que en casos de emergencia han olvidado hasta el dormir, destacó Waldo Brucher, jefe de Radiocomunicaciones del Servicio Agrícola y Ganadero.

Tales oficinas, dependientes de la Gerencia de Operaciones de ese organismo, además de ser importante eslabón en el agro, es de total apoyo a la comunidad.

El SAG cuenta con 650 radioestaciones a lo largo de todo el país, instaladas en tres redes denominadas móvil, fija y portátil o de emergencia. Es así como en las partes más aisladas (Tierra del Fuego, Futalelfú, Palena) ha mantenido comunicado al país cuando grandes catástrofes naturales han inutilizado otros medios de comunicación.

De esta forma, radio-SAG ha participado directamente en tareas del Ministerio del Interior, ayudando en el terremoto que asoló a las provincias de Santiago y Valparaíso; el año recién pasado cuando entró en erupción el volcán Hudson; los últimos temporales, etc. En tales oportunidades, tanto la Gerencia de Operaciones como las zonales han procedido a poner en funcionamiento de inmediato tales equipos, ya que es una norma establecida en el Servicio Agrícola y Ganadero para casos de emergencia. De tal forma han logrado detectar los daños causados para poder solucionar los problemas inmediatos, como ser envío de alimentos, medicamentos casas prefabricadas, traslado de heridos o enfermos.

Waldo Brucher señaló que en lo que respecta al agro, radio-SAG está sirviendo a importantes programas emanados del Ministerio de Agricultura, tales como los Programas Integrados, Forestal, de Investigación Agropecuaria, Centrales de Proceso Agropecuario, de Riego y de la Reforma Agraria, este último conjuntamente con la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) e Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).

El Jefe de Radiocomunicaciones agregó que el Servicio, convencido de que no basta con contar con equipos de reconocida calidad, sino que también con la preparación del personal que lo maneja, ha realizado dos cursos de radio-operadores, en los años 1971 y 72, en el CENET, el más alto Instituto de Electrónica y Telecomunicaciones que existe en el país.

Brucher declaró que para el Servicio Agrícola y Ganadero las radiocomunicaciones significan una importante agilización de los programas que ya citamos más arriba, una enorme economía en fuerza de trabajo, transportes, viáticos y empleo de los enlaces telefónicos.

Señala la Cancillería

LA ESMERALDA NO SE APROXIMARA A ZONA DE EXPLOSION NUCLEAR

EL SUBSECRETARIO de Relaciones Exteriores, Luis Orlandini, entregó una declaración en la que desmiente una información propalada por la Agencia Informativa Reuter-Latin en torno al programa de viaje que cumpliría el Buque Escuela Esmeralda, y que la aproximaría a la zona donde Francia está por reanudar sus experiencias nucleares.

Textualmente señala:

Por instrucciones del señor Presidente, el Ministerio de Relaciones Exteriores declara que esta noticia es totalmente falsa, y que, en ningún momento ha considerado la posibilidad de enviar el Buque Escuela o cualquier otro a la zona referida.

Lo anterior no significa que el Gobierno de Chile no se oponga a la prosecución de los ensayos nucleares en el Pacífico Sur. Adelantándonos, a ellos, con fecha 27 de abril del presente año, el Ministerio de Relaciones Exteriores entregó a la Embajada de Francia en Santiago una nota en la que reiteró la protesta formulada en diversas notas anteriores respecto de dichas experiencias. Allí se expuso una vez más, la posición contraria de Chile a ensayos que no se avienen con el Tratado que prohibe dichas experiencias en la atmósfera, en el espacio exterior y bajo el agua, del cual Chile es parte y que fue, además, objeto de la Resolución 2828 (XXVI), de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1971.

Recientemente, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, junto con los demás Cancilleres de los países miembros del Acuerdo de Cartagena, reunidos en Lima, con fecha 21 del presente mes, condenó las referidas experiencias nucleares por ser peligrosas para la vida actual, del hombre y la salud de las poblaciones futuras, así como para el desarrollo normal de las especies animales y vegetales y por cuanto pueden introducir elementos de contaminación ambiental que perturben el equilibrio ecológico de la zona del Pacífico Sur. En la misma declaración, los Cancilleres del Grupo Andino consideraron que estas experiencias en nada contribuyen al fortalecimiento de la paz internacional y demandan cuantiosos gastos que bien deberían dedicarse a la ingente tarea del desarrollo que es el camino más positivo, para alcanzar la paz y el bienestar de la humanidad.

Santiago, Sábado 24 de Junio de 1972

LA NACION

Deporte, Hípica y Espectáculos

Desde Recife:

CLUB STA. CRUZ INTERESADO EN CASZELLY

RECIFE— Por teléfono espe-[ci]al para La Nación. El triunfo de [Ch]ile sobre Irlanda ha producido [un] remezón en este Grupo Nº 2 [del] Mini-Mundial. La prensa local [se] ha dedicado en estos dos días [a e]logiar el triunfo del fútbol [chil]eno. A resaltarlo como una [sor]presa que vino a dejar las co-[sas] en su lugar, luego de la derro-[ta] de Chile ante Portugal. Es en [con]secuencia el representativo [de] Chile, la mira de los cronistas [es]pecializados, de los equipos [que] actúan en este grupo y tam-[bié]n de algunos clubes locales.

CASZELLY— El Club Santa [Cru]z de esta ciudad, cuatro veces [cam]peón del torneo local, a tra-[vé]s de sus dirigentes tomó [con]tacto con el jugador Carlos [Ca]szelly para estudiar la posibili-[da]d de un futuro contrato. Sin [lug]ar a dudas que para que ello [se] produjera, ha sido la prensa lo-[ca]l la que más ha puesto énfasis [en] señalar al jugador chileno [co]mo la mejor figura de su equi-[po].

El mismo club Santa Cruz ha [pr]opuesto al presidente de la [de]legación Mauricio Wainer, que [el] plantel chileno juegue un [ma]tch amistoso, el próximo mar-[te]s, frente al cuadro local. En el [afi]cionado brasileño existe inte-[ré]s en dejar a uno de los equipos [en] esta ciudad y ante la [im]posibilidad de que sea el [me]jor, Portugal, que tiene que ir a [Rí]o para iniciar su actuación en las semifinales, sea Chile, el segundo en categoría quien se enfrente al campeón brasileño.

Sin embargo, no es esto definitivo. Wainer no desea quedarse en Recife. Estima que el calor sofocante, la preparación intensa a que está sometido el plantel, no resiste una prolongación en la estada en Recife. Chile parte el lunes en la mañana a Río para seguir a Santiago el martes. Por ahora las conversaciones se mantienen, sin haber todavía un pronunciamiento definitivo.

IRLANDA. El plantel irlandés, está formado en su mayoría por jugadores que actúan en equipos de la competencia inglesa, que es muy dura y exigente, pero ahora están de vacaciones y han manifestado su interés en venir a Chile a jugar uno o dos encuentros, como una manera de jugar la revancha del encuentro en que ganó Chile el miércoles pasado.

Esa es una oportunidad.

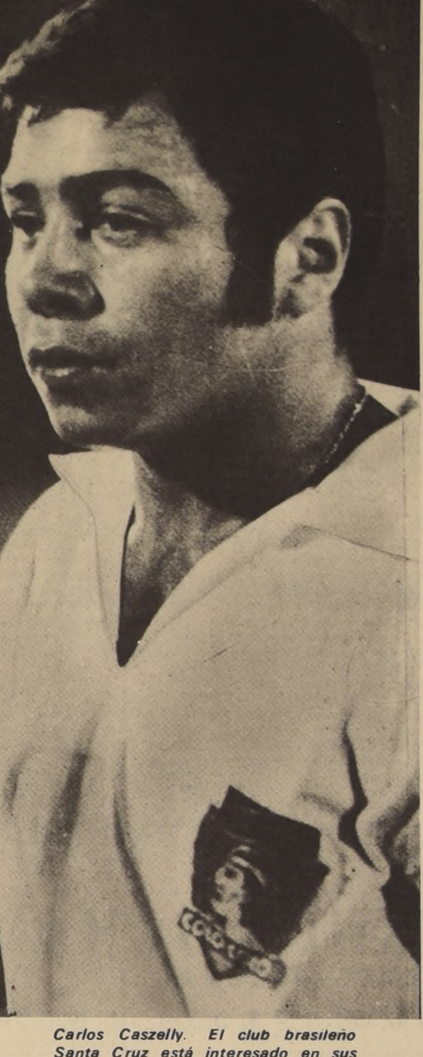
La otra esta entregada a las gestiones que haga Mauricio Wainer en Río de Janeiro el lunes, para buscar la posibilidad de que uno de los equipos que actue en las semifinales, juegue en fecha próxima, y una vez que quede eliminado.

En todo caso se puede adelantar que antes que finalice el receso en nuestro país, tendremos la visita de uno de los equipos europeos que está actuando en este certamen.

Irlandeses quieren jugar la revancha en Chile

El mismo club brasileño, Santa Cruz, ofreció un match amistoso a Chile para el próximo Martes

Wainer hace gestiones para traer un equipo europeo antes que finalice el receso




Carlos Caszelly. El club brasileño Santa Cruz está interesado en sus servicios.

Desde Recife

FRENTE A IRAN, VUELVE VALDES

RECIFE— Por teléfono, especial para La Nación. Dos horas de intenso entrenamiento cumplió ayer en la mañana en la cancha del Club Náutico el plantel chileno. El triunfo sobre Irlanda ha renovado los bríos e intención de todos los jugadores de cumplir en forma total las instrucciones del técnico Gutendorf.

Manteniendo lo que había señalado el técnico de buscar y rebuscar fórmulas para llegar a un equipo estable, frente a Irán se realizarán algunas modificaciones, si bien no de nombres, por lo menos de planteamiento de juego y de funciones específicas en la cancha.

Por lo pronto en el arco sigue Adolfo Nef, pese a que Leopoldo Vallejos tiene el pase médico para poder jugar. En la defensa no hay variantes, continúan Machuca, Azocar, Angulo y Arias. En el mediocampo actuarán Peralta y Lara. Según Gutendorf, esta dupla no necesita de otro medio campista para poder cumplir su misión con satisfacción, necesita sólo ayuda esporádica cuando el equipo está siendo atacado o cuando el rival toma la iniciativa del juego, de ahí que el ataque debe estar conformado por Caszelly en la punta derecha, Carvallo, Valdés y Alberto Fouilloux en la punta izquierda. Listos para entrar en cualquier instante los arietes Espinoza y Crisosto.

Irán es un rival temible, más que nada por la velocidad de su fútbol, por la intensidad de ritmo de juego. No tienen la técnica del jugador chileno, pero sí mucho amor propio, mucha aplicación y un estado físico envidiable.

Chamaco Valdés. Vuelve al equipo chileno como atacante neto.

Esta tarde en el Nacional:

DOS "CLASICOS" PARA ANIMAR EL RECESO

Para entretener de algún modo a la afición "futbolera" capitalina, durante el período de receso que afecta al campeonato de Primera División, esta tarde en el Estadio Nacional comienza a disputarse un torneo tipo "Copa Carranza", con la intervención de los dos clubes Universitarios, Colo Colo y Magallanes. A primera hora, a las 13.30, se juega el "clásico" estudiantil, que enfrenta a "Universidad de Chile y Universidad Católica. En el partido de fondo, vale decir a las 15.30 horas, se disputa el "clásico criollo", entre los conjuntos de Colo Colo y Magallanes.

CLASICO UNIVERSITARIO

A pesar de las grandes ausencias qué presentan ambos elencos, por el aporte de sus jugadores a la Selección, que compite en el Mini-Mundial y la Selección Joven que está en China, se espera un partido disputado. Los entrenadores de los dos equipos tendrán la oportunidad de probar a los juveniles y figuras promisorias de sus "semilleros".

Universidad Católica puso término el jueves a sus entrenamientos, sin presentar mayores novedades. Los técnicos cruzados trabajaron con muchachos jóvenes, que ocuparán las plazas de los "viajeros". Debuta el Uruguayo Barone y juega Jesús Trepiana en el arco.

Otro tanto hizo la "U" el jueves por la tarde, en su cancha de Recoleta. El equipo azul será el siguiente: Urzúa, en el arco; Rodríguez; Sarnari, Gallardo y Bigorra, en la defensa, Pinto y Zelada en la línea media y, Gallegos, Spedaletti, Socias y Barrera en el ataque.

CLASICO CRIOLLO

Colo Colo y Magallanes serán los encargados de animar el partido de fondo de la reunión amistosa. El elenco albo practicó en forma intensa, durante la semana, en el campo de Gasco. Su alineación para el encuentro con los albicelestes debe ser el siguiente: Onzari; Valentini, Aguilera; Herrera y Rubilar; Páez y Galindo; Koscina, Beiruth Messen y Osorio.

Por su parte Magallanes se ha mantenido en constante actividad durante los días que van corridos del receso. No tiene mayores problemas. Debuta el juvenil Vargas, como marcador de punta.

Los ganadores de estos encuentros disputarán mañana, con similar horario, el primer y segundo lugar del torneo. A primera hora, a las 13.30, jugarán los dos equipos perdedores de la jornada inicial.

Spedaletti, atracción del torneo amistoso en el Nacional.

[L]OS PUNTEROS EN EL BASQUETBOL: [B]ATA Y UNION ESPAÑOLA



BERCKLEY BUTE

[U]n buen triunfo se anotó el [qui]nteto de Unión Española so-[bre] Bata de Peñaflor en la jorna-[da] cestera realizada el martes en [la] noche en el Gimnasio Nataniel. [E]n el preliminar, el cuadro del [Ban]co del Estado venció a [Ferro]viarios luego de perder el [prim]er tiempo.

UNION, sin Arizmendy y [Man]uel Torres, que están en la [Sel]ección, tuvo problemas en la [eta]pa inicial para tomar ventajas [en] el marcador. La marcación [zon]al del cuadro hispano permi-[tió] a los batinos anotar varios do-[ble]s que hicieron llegar la cuenta [ade]lantada a 28 puntos al término [de l]os primeros 20 minutos.

[U]n cambio oportuno en esa [dis]posición táctica, hizo posible [que] los rojos remontaran el [mar]cador hasta igualarlo a la ci-[fra] ya señalada.

[E]n el período final y pese a que [...] del tablado José Miller, [Uni]ón Española controló las [acc]iones con mayor acento. [Do]minó su tablero con marca-[ción] y fuerte rebote y en ataque [la la]bor de Ferrer como asimismo [la] de Thompson y Bute permitie-[ron] llegar al timbrazo final con [un]a diferencia de diez puntos que [en] realidad refleja exactamente [la] diferencia de básquetbol que [mos]tró durante el segundo período.

Bata tuvo en Lamig, Sánchez y Contreras sus mejores hombres, pero el intenso ritmo de la primera fracción hizo mella en el físico de estos jugadores que bajaron en rendimiento en la etapa final. No fue un clásico como los de antaño. Hubo diferencias remarcables, diferencias de ritmo, de capacidad cestera y también de estado físico.

Con este triunfo de Unión y del anterior del Banco del Estado, ambos quintetos se mantienen como punteros en su serie de este certamen de preparación de básquetbol metropolitano.

Cuadrangular en Calera:

WANDERERS - EVERTON Y CALERA - LOTA ESTA TARDE

Everton con Santiago Wanderers, en el preliminar, y Unión Calera con Lota Schwager en el encuentro de fondo, inician esta tarde a partir de las 13.30 horas un cuadrangular, también al estilo Gopa Carranza, con el fin de paliar en algo el receso futbolístico profesional.

Escenario de este torneo es el Estadio Municipal de La Calera. Mañana domingo jugarán en el preliminar, a las 13.30 horas, los perdedores de esta tarde y en el encuentro de fondo se medirán los vencedores, de la reunión inaugural.

Wanderers anunció que no alineará en el cuadro, esta tarde, su interior izquierdo "hallulla" Muñoz, debido a una lesión sufrida en la pierna derecha que lo obligó a ponerse una bota de yeso.

TODO CHINA VERA FUTBOL DE CHILE POR TELEVISION

[PE]KIN 23 (ANSA).- La [telev]isión y la radio chinas [trans]mitirán en directa mañana [en] la noche (sábado) el primer [encue]ntro de fútbol entre los [selec]cionados chileno y chino.

[El] partido se disputará en el [Esta]dio, Popular de Deportes" [con] asistencia de una multitud de [...]as.

"[Lo]s chinos aman el fútbol" [decl]aró a "ANSA" el periodista [depor]tivo Carlos Bonilla de "La [Naci]ón" que acompaña a los [juga]dores chilenos, que llegaron [a Pe]kín antenoche procedentes [de C]antón.

"[Du]rante los entrenamientos [de n]uestro equipo, el público [apl]audió estruendosamente a [cada] tiro acertado. El arquero [...] Enoch llegó al punto de [ent]usiasmar al público de [Cant]ón. Los jugadores chilenos [se en]cuentran en forma excelen-[te].

[N]o han venido a China para [diver]tirse y cuidan mucho el [entre]namiento. Saben que aquí [va]n tener una forma espléndi-[da]. En Canton comenzaron a entrenarse en seguida después de llegar, y lo mismo ocurrió en Pekín". Añadió Bonilla.

Los encuentros en programa son cuatro: el primero se jugará el sabado, el segundo el día veintiocho con el equipo de la ciudad de Pekín, y el tercero el treinta, otra vez con el seleccionado chino.

El cuatro de julio los jugadores chilenos disputarán un partido en Canton con un equipo de la provincia.

El seleccionado chileno partirá el cinco de julio. El día siete partirá para Chile de Honk Kong en un avión de la "Canadian Pacific".

Es la primera vez que un equipo de fútbol latinoamericano visita China para jugar con los chinos y el interés es, por tanto, muy grande.

El entrenador Raúl Pino fue invitado a pronunciar una conferencia sobre fútbol a la que asistirán los jugadores y entrenadores chinos.

Anoche la "comisión para el deporte y la cultura física" ofreció una comida en honor de los veintiseis huéspedes chilenos durante la cual el dirigente de la comisión, Yu Pu-Hsueh, recordó la visita que hizo el año pasado a China un equipo de básquetbol femenino y la visita de los pimponistas chinos.

En San Eugenio:

FERRO PUEDE "PARAR" AL INVICTO AUDAX

Audax con Ferroviarios inician esta tarde la disputa de la decimosegunda fecha del certamen de Ascenso, a las 15.30 horas, en San Eugenio.

El match en principio había sido programado en el Estadio Nacional, pero debido al cuadrangular debió cambiar de escenario. No obstante, el partido será televisado.

Para el match de esta tarde, el cuadro itálico no anuncia novedades en lo relativo a posibles cambios en su alineación, debido al buen dividendo que obtuvo en la fecha anterior, en que ganó a San Luis por 2 a 1. Donato Hernández estima que con Ferro hay que ir con cuidado pero al mismo tiempo tiene optimismo en cuanto al resultado, pues no en vano es el único invicto del fútbol profesional chileno. De no mediar nada extraño, Audax, entrará a jugar de la siguiente forma: Di Meglio, Hernández, Leiva, Canelo, Vargas, Rivas, Henríquez, Méndez, Godoy, Ottensen y Gamboa.

Ferroviarios, al revés de su rival de hoy, pasa por un difícil momento, ya que está sin su entrenador titular, Sergio Navarro, separado del plantel por un mes debido a ciertas declaraciones que no gustaron a la directiva tiznada. Si sumamos a esto la pobre campaña realizada y el pésimo lugar (último junto con Aviación) que lleva en la tabla de posiciones, el panorama no se presenta muy alentador. Sin embargo, hay que considerar que Ferro es un equipo aguerrido, que en su escenario, en el cual se presenta por primera vez este año, podría dar más que una sorpresa. La rivalidad existente entre los metropolitanos y el enfrentamiento entre colista e invicto será sin duda la tónica de este match, que ha logrado acaparar la atención. Cabe consignar, además, que el lugar de Ferro induce a engaño ya que se considera como uno de los cuadros que mejor juega en División de Ascenso. "Perla" Reyes, por ausencia del titular, dirigirá desde la banca tiznada, al siguiente cuadro: Guzmán; Eyzaguirre, Toro, Paez y Navarro; Ampuero y Alvarez; Jeria, Lara, Sánchez y Molina.

Un triunfo le puede cambiar el panorama:

STEVENS RESIGNADO. PERO OLIVARES ES UNA CHANCE

Tal vez la pregunta se haya hecho muchas veces y respondido otras tantas, pero hasta el día de hoy nadie ha dado la última palabra sobre la situación, ni el mismo Godfrey Stevens ha podido fijar en forma definitiva el retiro de los cuadriláteros.

Ganas no le faltaron al ídolo chileno de alcanzar la meta que todo deportista sueña, pero tuvo la mala suerte de nacer en Chile, donde no significamos nada como potencia boxeril, ni hay magnates que pueden mantener un boxeo de alto nivel.

Se **reactualiza** la situación de Stevens ahora que anuncia una nueva intentona para combatir en el extranjero. El está resignado y lo ha dicho... **"Tal vez sea la última salida o el último combate importante de mi vida. Después de esto no vá más; al menos no seré yo quien levante una mano para conseguir alguna chance importante frente a los hombres que comandan los grupos privilegiados del boxeo mundial. Creo que me voy de esta profesión y no porque me sienta viejo, sino porque las oportunidades con relación a la corona mundial no vienen por mi lado, hay un mundo de diferencia entre lo que pueden hacer los que estan cerca del dólar y nosotros. Por eso creo que ya es hora que me vaya. La** solución del problema no está en mis manos.... ¡que diablos!... Me resignaré a terminar con todo esto"

Stevens en la disyuntiva: ¿"me voy o... espero lo de Olivares"?

Ahora, con relación al match con Rubén Olivares, ex campeón mundial del peso gallo y uno de los más fieros noqueadores del ambiente pugilístico internacional, Stevens puede recuperar la fe en que alguien pueda interesarse por él luego de que la suerte le favorezca con el gladiador mexicano. Es en el supuesto caso de que a Stevens triunfe. Por ahí podría estar la salvación de su más caro pensamiento: una nueva chance por el título del mundo. Pero de perder, que no sería en absoluto una rareza, ya la cotización no sería ni en la mitad, la misma y el interés que en Chile nunca se tuvo por él (empresarial) ni cuando estuvo en su mejor momento, ya no tendría otro camino que el retiro definitivo de las filas del boxeo rentado.

El acontecimiento que encontrará a Stevens como primer actor será el 26 de junio en México, y será el más importante motivo que decirle la última palabra al ídolo de Chile.

IMPORTANTE SEMINARIO EN LA CORPORACION DE CONSTRUCCION ES DEPORTIVAS

En el Seminario que realiza hoy la Corporación de Construcciones Deportivas, se creará una Organización a nivel comunal que tendrá como labor fundamental, planificar, construir y coadministrar los recintos deportivos del país. Las Municipalidades, Consejos Locales de Deportes y las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos que se reúnen hoy desde las 9 horas, en la sede del Consejo Nacional de Deportes, serán las instituciones encargadas de dar vida a está nueva organización en la provincia de Santiago.

Las exposiciones e informes y las materias en discusión, serán planteadas por las siguientes personas:

Plan "Yo Hago Deportes", a cargo del Subdirector de Deportes, don Carlos Véliz V., Plan Comunal de Recreación, será expuesto por el Subdirector de Recreación, don Danilo Aravena R., Plan de Canchas Populares, por el Arquitecto de la Corporación de Construcciones Deportivas, señor Osvaldo Alliende M., Proyectos de Construcciones, será informado por el Arquitecto de la Corporación, don Jaime Fourcade G., Organización y Trabajo a Nivel Comunal, a cargo del Gerente General de la C. C. D. don Eugenio Gutiérrez Nuñez. Todos estos temas conforman la mañana de trabajo, destinándose para la jornada de la tarde los siguientes:

Administración de Recintos Deportivos, a cargo del Jefe de Recintos Deportivos de la DIGEDER, don Mario Fischer; El Deporte Laboral y la Participación de la CUT, será desarrollado por el representante del Depto. de Deportes y Recreación, don Juan Moraga; los Municipios y las Construcciones Deportivas, será planteado por el Secretario General de la Confederación de Municipalidades de Chile, don Fernando Amengual del C. Participación de las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos, a cargo del Presidente de la Unión de Juntas de Vecinos de Ñuñoa, don Bernardo Ubilla B. y Responsabilidad de los Consejos Locales de Deportes en la Construcciones Deportivas, será expuesto por el Presidente Provincial de los C. L. D. de la provincia de Santiago, don Enrique Millán S.

El Director General de Deportes y Recreación, don Sabino Aguad K., dará la bienvenida a los participantes a este evento.



Alberto Spencer: en la Mini Copa dijo adiós al fútbol.

Esta noche en el México:

SEXTA FECHA PARA LOS DEBUTANTES

Esta noche continúa en el México el programa correspondiente a la sexta fecha del Campeonato de Debutantes, que con todo éxito viene realizando el club de la calle San Pablo.

Para esta noche el México ha confeccionado el siguiente programa a partir de las 21.30 horas.

Categoría Liviano: Sergio Salinas v.s. Luis Araneda; M. M. Ligero: Pedro Pailemilla. v.s Guillermo Ruiz; Categoría Gallo: Segundo Jara v.s Leopoldo Salgado; Categoría Pluma: Guillermo Salvo v.s Luis Castillo; Categoría Liviano: Rodolfo Arancibia, v.s Jaime Pizarro; Categoría Gallo: Angel Oyarzún. v.s. Amiñano Miranda; Categoría Mosca: Mario Fernández. v.s René Moreno; Categoría M. Mediano: Juan Arriagada, v.s. Juan Estrada; Categoría Liviano: José Muñoz v.s. Víctor Rivas.

LA MINI COPA AL DIA

RECIFE, BRASIL (AFP)—Eusebio, el ídolo del fútbol portugués, tiene hoy entre pecho y espalda una gran ambición: jugar su sexagésimo partido en el Santuario de Maracaná enfrentando a Brasil y ojalá en la final de la Minicopa.

Llamado "La pantera de Mozambique", Eusebio se aproxima a esa cifra, contabilizada al servicio de la Selección Lusitana.

"He completado 54 partidos con el equipo nacional", reveló aquí el famoso jugador, quien fuera galardonado como goleador en el campeonato del Mundo de Inglaterra", deseo igualar a Coluña, y de preferencia en Maracaná, con gran público y contrra Brasil. Por ello jugaré todos los partidos hasta entonces, de no sufrir una contusión grave".

El mozambiqueño, azote de los goleros, no ha vestido la casaca nacional todas las veces que ha querido en 11 años de figuración, debido a lesiones. Ahora aspira a proseguir su carrera sin más interrupciones e incluso piensa que podrá completar 80 partidos, en el marco del mundial de Munich, en 1974.

En Brasil, rodeado de aficionados y fanáticos, se siente en su elemento: "por ser muy sensible a la hinchada me gustaría completar mis 60 juegos por la selección, en el Maracaná lleno. Quiero sentir el público y vibrar con él. Si fuera una final con Brasil, mejor aún. El resultado no importaría. . ."

LESIONADO LOBO FISCHER

SALVADOR (AFP)—La alineación del proderoso atacante argentino Roberto Fischer es dudosa para el decisivo juego contra Francia aquí, el próximo domingo, a consecuencia del golpe que sufrió anoche frente a Colombia.

El centrodelantero albiceleste se quejaba aún esta mañana de dolores intercostales y será sometido a radiografía durante el día de hoy.

Hasta entonces, Juan José Pizzuti no sabrá si puede contar con su goleador.

OPCION PARA EQUIPO PERUANO

RIO DE JANEIRO (AFP)—El destino brindará a la selección de fútbol de Perú, el próximo domingo, una última y gran oportunidad de desquitarse de todos los sinsabores registrados en esta Minicopa frente al más peligroso de sus rivales, Yugoslavia.

El fútbol es así de olvidadizo, de inconstante y hasta de desagradecido. Una buena victoria sobre los balcánicos significaría arrancar de nuevo, pasar por alto la especie de desgano de los días anteriores, recobrar la esperanza y tal vez las virtudes de un fútbol multicolor que se fue destiñendo desde hace dos años.

El juego incaico en esta minicopa dio a menudo la sensación de no poder soportar la altura alcanzada en el Mundial de México de 1970.

Es como si la escuadra peruana hubiese perdido súbitamente su pegada, su capacidad de variar los golpes, tal vez porque perdió a ciertos pegadores. El de Perú no es el primer seleccionado nacional que no puede mantener el ritmo alcanzado en cierto periodo, la confianza que proporcionan las victorias, la responsabilidad que implica estar en lo alto del ranking.

La oportunidad que brinda al fútbol peruano el encuentro con Yugoslavia es incomparable, inesperada incluso tras el grave chasco sufrido ante los paraguayos.

Una victoria, e inclusive una buena actuación frente al temible favorito europeo, pueden borrar de un golpe todo el pasivo de este Minimundial.

El reto no resultará cómodo ni para un Perú que volviera por sus fueros mundialistas. Lo esencial, empero, es eso, volver por sus fueros, empujar el partido con fuerte ansia de victoria, con ambición renovada para meter cuero en la valla adversa.

Contra Yugoslavia, equipo completo, constelación con buen número de auténticos astros como Djazic, Bajevic, Jerkovic, Katalinski, Acimovic, el forcejeo puede ser enconado durante noventa minutos y de notable nivel.

Los balcánicos tienen fuerza, organización, calidad técnica individual y colectiva, potencia de fuego.

Técnicamente, los hombres de Roberto Scarone pueden sostener dignamente la comparación con esos europeos. El juego de estos puede ser perturbado como lo perturbó Paraguay durante una buena media etapa, con velocidad mental y física y mucha decisión. Yugoslavia metió diez goles a Venezuela pero sólo uno a Bolivia, cuyo nivel no es superior al de los venezolanos.

Bloquear las ofensivas yugoslavas con plena solidaridad, conquistar la bola será, determinante para los peruanos el domingo, en Minaos Trasladarla rápidamente, con ideas, en la zona de verdad resultará capital ante el bloque balcánico.

Si Perú sale a la cancha sin ambiciones claras, para lograr un resultado que no sea demasiado negativo, lo perderá todo.

No se trata probablemente de un problema de hombres, aunque un Hugo Sotil, el recuperado Chumpitaz o Ramón Mifflin sean piezas maestras del conjunto incaico. El problema es mental, de concepción, de ajustamiento.

Perú no tiene mas remedio que ganar o perder sumamente bien para hacer borrón y cuenta nueva.

Un triunfo peruano obligará de inmediato a dividir fraciones de gol porque parece indudable que Paraguay se impondrá a Bolivia.

La oncena incaica tendrá que luchar contra todo, amén de Yugoslavia. Las colectividades fuertes suelen demostrar esa virtud en las circunstancias más difíciles.

SPENCER: ADIOS AL FUTBOL

RIO DE JANEIRO (AFP)—Alberto Spencer, la gran estrella del fútbol ecuatoriano que defendió los colores de Peñarol de Montevideo durante mucho tiempo, se embarcó hoy de regreso a Uruguay.

En el momento de subir al avión, Spencer comentó que había decidido alejarse del fútbol.

Jugó su último partido ante el público brasileño en filas de la selección ecuatoriana que empató a un gol con Asia.

En Montevideo, Spencer reasumirá sus funciones de Cónsul de Ecuador. La delegación ecuatoriana, por su parte, viajó anoche hacia Quito.

URUGUAY LLEGA EL LUNES

MONTEVIDEO (AFP)—La selección uruguaya de fútbol, que intervendrá en la fase final de la "Minicopa", viajará en las últimas horas del próximo lunes al Brasil, anunció esta mañana la Asociación uruguaya de fútbol (AUF).

La participación uruguaya, en duda por diferencias económicas entre la AUF y la Gremial de futbolistas, quedó confirmada ayer después que las partes llegaron a un acuerdo tras una decisiva mediación del Círculo de Periodistas Deportivos.

PUNTA ARENAS SEDE DEL NACIONAL JUVENIL DE BASQUETBOL

PUNTA ARENAS será sede del Torneo Nacional Infantil Masculino de Básquetbol. El campeonato, que contará con la participación de ocho equipos, comenzará el 15 de julio en el gimnasio techado de la austral ciudad. Hasta el momento cuatro representaciones tienen asegurada su intervención. Ellas son las selecciones de Chuquicamata, Temuco, Concepción y el elenco local. Los otros finalistas deben salir entre Osorno o Castro; Viña del Mar o Casablanca; Santiago o Quilpué.

La Federación de Básquetbol de Chile ha señalado que la fase eliminatoria debe estar finalizada el 8 del próximo mes. Es primera vez que una competencia de esta índole se realiza en la provincia de Magallanes. Y se puede decir que esta es la meta de un trabajo que comenzó hace cinco años con la creación de la Escuela de Básquetbol.

E baloncesto infantil de la zona ha mostrado un buen rendimiento en los últimos años. En 1970, Punta Arenas se clasificó campeón en Mini y el año pasado ocupó el segundo lugar en la Serie Infantil, en el evento que se desarrolló en Valdivia.

Pedro Scholtz, Presidente de la Asociación de Básquetbol de Punta Arenas, ha manifestado que el campeonato tiene un costo de Eº 210.000, que puede ser rebajado si se consigue que el Ministerio de Defensa facilite un transporte FACH para trasladar a las delegaciones. Para ello, se iniciaron conversaciones con el Ministro José Tohá.

Es posible que a la etapa inaugural concurra el Director General de Deportes, Sabino Aguad. Como una manera de darle un mayor impulso al deporte en general, los niños tendrán entrada liberada. La Corporación de Magallanes —CORMA— ayudará al financiamiento del certamen.

IN MEMORIAM

OSCAR BERBELAGUA PINTO
(Q. E. P. D.)

Ayer, 23 de junio de 1972, hace un año de tu irreparable partida hacia la eternidad, dejándonos, a los que te quisimos en tu paso por este mundo, sumidos en la tristeza más absoluta. Pero el tiempo nos ha dado la conformidad que no creíamos encontrar, pues tu entereza y tu fe sirvieron para que nos fortaleciéramos y tomásemos este dolor con resignación.

En el momento de entablar este diálogo contigo en la distancia, se hace difícil hilvanar las palabras, pues fue tanto lo que conversamos, que no quedó nada por decir de tu parte, estuviste siempre, en todo momento, cerca de los que consideraste tus seres queridos, y de ellos ninguno supo que faltara de tu mano la ayuda, si no de siempre, por lo menos en el momento en que más lo necesitamos. Nos parece verte y escuchar tu voz llena de optimismo frente a la adversidad, y en el momento distinto, levantarte, con entereza y hasta, por qué no decirlo, con fiereza. No conociste jamás la derrota ni tampoco supiste de flaquezas, es la herencia que conservamos como el tesoro más preciado de tu tremenda personalidad, que desde el más allá nos ayuda en la dura batalla diaria. Tu esposa, hijos y nietos ruegan a Dios por el eterno descanso de tu alma.

LA FAMILIA

Se oficiará una misa, por el descanso de su alma, mañana a las 11 horas en la capilla del Cementerio General.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido, hijo, hermano, sobrino, y nieto, don.

SERGIO SEPULVEDA MUÑOZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitacion, Calle Quilín 4427 Villa Macul.

La Familia

IN MEMORIAM

Con motivo del día onomástico de nuestra querida madre doña

JUANA MARIA IBARRA
(Q. E. P. D.)

Se oficiará hoy una misa a las 15.30 horas, en el Cementerio General y un responso en la inauguración de su capilla.

Roberto Rojas Ibarra y familia

IN MEMORIAM

Con motivo del día onomástico de nuestro querido deudo, señor

JUAN DE LA CRUZ LUENGO LECAROS
(Q.E.P.D.)

Hoy sábado 24 se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma a las 19.30 horas, en la Iglesia de San Antonio de Padua (Carmen con Maule).

La Familia

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de don.

SERGIO SEPULVEDA MUÑOZ
(Q.E.P.D.)

Hijo de nuestro socio Sr. Héctor Sepúlveda Escobar, sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General a las 11 horas, (Av. La Paz).

SINDICATO PROFESIONAL MIXTO DE EE. y OO de la EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S.A.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, señor

ABRAHAM RIQUELME VIVEROS
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 11 horas en la Parroquia RR.PP. Sacramentinos (Arturo Prat esq. Inés de Aguilera).

La Familia

DEFUNCION



Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano.

SERGIO SEPULVEDA MUÑOZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación de calle Quilín 4427

Padre y Hermanos

ESTAMPADOS TEXTILES GAMA S. A. I. C.

BALANCE GENERAL

Autorizado por Decreto Supremo número 2.624, del 29 de Diciembre de 1966.

Del 1.o de Enero de 1971 al 31 de Diciembre de 1971

Capital Autorizado	Eº 175.000,—
Capital Suscrito	175.000,—
Capital Pagado	175.000,—
Reservas	603.191,19

ACTIVO

		EJERCICIO ACTUAL Parciales	EJERCICIO ACTUAL Totales	Ejercicio Anterior
		Eº	Eº	Eº
I IMPONIBLE				
Caja		1.000,—		
Banco de Chile		853,59		
Banco Sudamericano		7.031,45		
Banco de Chile		50.691,26	59.576,30	75.278,80
II REALIZABLE				
a) Existencias:				
Materiales en Existencias		741.174,50		
Productos en Existencia		75.818,—	816.992,50	517.381,80
b) Valores x Cobrar Corto Plazo:				
Cuentas por Cobrar		192.995,21		
Letras por Cobrar		1.764.567,32		
Ctas. Ctes. Varias		600,—	1.958.162,52	815.384,26
III TRANSITORIO				
Ctas. Ctes. Personal		108.162,67	108.162,67	168.250,76
Sumas Parciales			2.942.893,99	1.576.295,62
IV INMOVILIZADO				
a) Activo Inmovilizado:				
Muebles y Utiles		53.718,57		
Instalaciones		1.265,42		
Vehículos		186.413,—		
Sub Total		241.396,99		
Más: Revalor. Anteriores		111.307,29		
Revalor. Ejercicio		56.222,83		
		408.927,11		
Menos:				
Deprec. Anterior	Eº 53.646,70			
Deprec. Ejercic.	35.528,06	89.174,76	319.752,35	231.218,02
b) Otras Inversiones			21.373,70	8.826,90
V NOMINAL				
Empréstito Obligatorio			10.383,79	6.954,59
VI PERDIDAS				
No hay.				
TOTAL			3.294.403,84	1.823.295,13

PASIVO

	EJERCICIO ACTUAL Parciales	EJERCICIO ACTUAL Totales	Ejercicio Anterior
	Eº	Eº	Eº
VII EXIGIBLE			
a) A Corto Plazo			
Letras por Pagar	1.015.069,22		
Cuentas por Pagar	67.688,71		
Préstamos Bancarios	486.480,—		
Imptos. Compra/Vta.	80.931,—		
Impto. 2a. Categoría	19.152,—	1.669.320,93	1.040.507,69
b) Provisiones:			
Impto. Rta. 1a. Categ.	361.622,76		
Impto. al Patrimonio	4.335,24	365.958,—	127.744,35
VIII TRANSITORIO			
No hay.			
Sumas Parciales		2.035.278,93	1.168.252,04
IX NO EXIGIBLE			
a) Capital			
Capital Autorizado, Suscrito y Pagado dividido en 175.000 acciones de Eº 1,— c/u.	175.000,—		
b) Reservas Sociales:			
Reserva Legal	35.000,—		
Fdo. Futuras Eventualidades	70.406,43		
Fdo. Futur. Dividendos	116.548,62		
c) Reservas Reglamentarias:			
Revalor. Capit. Anterior	258.088,04		
Revalor. Capit. Ejercic.	123.148,10	778.191,19	573.205,65
d) Utilidad del Ejercicio	547.858,99		
Menos: N.o 3 Art. 35 Ley de la Renta	66.925,27	480.933,72	81.837,44
TOTAL		3.294.403,84	1.823.295,13

CUENTAS DE ORDEN

DEBE

	EJERCICIO ACTUAL Parciales	EJERCICIO ACTUAL Totales	Ejercicio Anterior
	Eº	Eº	Eº
Letras Descontadas	656.136,58		
Responsabilidad Asegurados	703.000,—		
Acciones del Directorio en Garantía	2.000,—	1.361.136,58	760.032,—
		1.361.136,58	760.032,—

HABER

	EJERCICIO ACTUAL Parciales	EJERCICIO ACTUAL Totales	Ejercicio Anterior
	Eº	Eº	Eº
Deuda indirecta por Descuento Letras	656.136,58		
Seguros Contratados	703.000,—		
Garantía del Directorio	2.000,—	1.361.136,58	760.032,—
		1.361.136,58	760.032,—

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS

	EJERCICIO ACTUAL Parciales	EJERCICIO ACTUAL Totales	Ejercicio Anterior
	Eº	Eº	Eº
1.—DEPRECIACIONES Y CASTIGOS			
Inmovilizado		35.528,06	25.690,89
2.—GASTOS			
a) Gastos Generales			
Gastos Varios	166.340,69		
Sueldos, Jornales y Leyes Sociales	12.510,—		
Honorar. y Remuneraciones	389.210,—		
Seguros	7.050,43		
Arriendos	27.693,01		
Gastos Ventas	72.053,02	674.857,15	491.316,99
b) Gastos Financieros:			
Interes., Desctos., cobranzas		260.359,80	190.431,04
c) Gastos Tributarios:			
Patentes	16.313,34		
Imptos. Varios	7.709,62	24.022,96	6.573,17
3.—PROVISIONES			
Impto. Rta. 1a. Categoría	361.622,76		
Impto. al Patrimonio	4.335,24	365.958,—	97.384,99
4.—ART. 35 Nº 3 LEY RENTA Ajuste del Nº 3 Art. 35 Rta.		66.925,27	
Sub Total		1.427.651,24	811.397,08
Utilidad del Ejercicio	547.858,99		
Menos:			
Art. 35 N.o 3 Ley de la Renta	66.925,27	480.933,72	81.837,44
TOTAL		1.908.584,96	893.234,52

GANANCIAS

	EJERCICIO ACTUAL Parciales	EJERCICIO ACTUAL Totales	Ejercicio Anterior
	Eº	Eº	Eº
Ingresa por Mercaderías	3.667.701,28		
Menos:			
Costo de lo Vendido	1.759.116,32	1.908.584,96	892.748,32
Otras Entradas			486,20
TOTAL		1.908.584,96	893.234,52

SARA CERNUDA HENRIQUEZ
Contador General
R. C. C. Nº 17.494 — Licencia Nº 15.292

MANUEL BERDICHESKY SCHER
Gerente General

Certificado Inspectores de Cuentas

Hemos revisado el presente Balance General, con los libros y documentos, encontrando sus saldos conformes con el libro Mayor.

GUILLERMO SAEZ PARDO
Inspector de Cuentas
R. C. C. Nº 2.658

ADRIANA SANTANA MOYANO
Inspector de Cuentas
R. C. C. Nº 17.510

Silvia Kinzel, anotó su nombre para participar en el atletismo de fin de semana.

HUNGRIA EN EL DEPORTE MUNDIAL

Muy buena la iniciativa de la Dirección de Deportes del Estado al invitar a la Embajada de Hungría a realizar una exposición de la trayectoria deportiva de este país en las olimpiadas, desde 1896, en Atenas, hasta la de 1968 en México.

Pero, esto no fue todo. Hubo mucho más. Una verdadera lección deportiva que para nuestro país, interesado como está en difundir la cultura física en todos los niveles de la población, reviste gran importancia futura. Dentro del panorama mostrado en la exhibición, en el cual descuellan las grandes figuras pasadas y actuales del deporte húngaro internacional, en fútbol, gimnasia, pesas, esgrima, equitación, lucha y muchas otras especialidades, merece mención aparte, sin embargo, la película documental sobre la enseñanza de la natación infantil.

FUTBOL HISTORICO

Los otros 2 films, el primero consagrado el más popular y universal de los deportes, el fútbol, y el tercero a la equitación, que ha mantenido siempre un nivel alto en Hungría, son buenos. Especialmente el primero, para los amantes del balompié. Tiene el mérito de mostrar la evolución del fútbol húngaro en el contexto del desarrollo de este deporte en los principales países europeos, es decir, en Inglaterra, cuna y academia del fútbol, Alemania, Italia, y otros.

A través de los grandes eventos futbolísticos internacionales, campeonatos mundiales y europeos. Constituye, sin duda una buena clase de fútbol, retrospectiva, en la cual se evocan momentos y personajes memorables de este deporte. Pero, quizás lo mejor del comental sea su enfoque pedagógico, destinado a mostrar la evolución en las tácticas futbolísticas desde la toletole de comienzos del siglo, en que todos corrían sin orden ni concierto tras el balón, como en una pichanga cualquiera, al moderno sistema del 4-2-4, creado precisamente por los húngaros, que rompió definitivamente con la rigidez de la alineación táctica en doble "M" de los británicos.

El genial zurdo Ferenc Puskas

SENTO ESCUELA

De todos es sabido que el fútbol húngaro sentó escuela en Europa y el mundo, especialmente antes y después del campeonato mundial del 54, en que a juicio de los grandes entendidos en la materia, debió clasificarse campeón, por poseer el mejor equipo y la mejor técnica del momento y uno de los más notables en la historia mundial de este deporte. No ganó, pero quedó de manifiesto que los húngaros poseían un genio especial para el arte de manejar la esférica armoniosamente en equipo, amén de las condiciones físicas y técnicas propias de cualquier conjunto europeo seleccionado. No hay que olvidar que esta técnica y este arte húngaros se difundieron por el mundo, posteriormente, principalmente en España, gracias a figuras de renombre mundial, tales Puskas, Kubala, Kocsis, que hicieron época y marcaron nuevos derroteros para este deporte, que influyeron también en nuestro continente.

Nuestro país tiene especiales y muy gratos recuerdos de los técnicos y entrenadores húngaros que han llegado hasta esta tierra para perfeccionar nuestro nivel futbolístico. Lo consiguieron en forma notable, en la época de oro de nuestro balompié, hombres tales como Jorge Orth (1930), Máximo Garay (el año 41) y Francisco Platko, recordado como director técnico también de Colo Colo.

Ladislao Kubala

Si en el fútbol nos muestra la exposición en el nacimiento, esplendor y decadencia de un deporte en el tiempo transcurrido desde comienzos de siglos hasta el presente, en Hungría, el otro documental, consagrado a la enseñanza de la natación en los niños, tiene la virtud de alegrarnos y refre7scarnos por la vivacidad de las imágenes y por su mensaje universal y aplicable a cualquier grupo de niños en el mundo.



...ály Kocsis, encargado de negocios de la Embajada Húngara, al inaugurar la exposición "Los Húngaros en las Olimpiadas", en el Salón Central de la Biblioteca Nacional. A su lado, Sabino Aguad, Director de Deportes del Estado.

...OS CRACKS URUGUAYOS TRANSFERIDOS A GRECIA

MONTEVIDEO 23 (UPI).- Julio ...ada, puntero derecho, y Mil... Viera, volante, del Club ...arol, subcampeón uruguayo ... fútbol, fueron transferidos al ...piakos, de Grecia, según ...mó ayer un vocero de la ...ución local.

... acuerdo a lo informado ...arol recibirá por los dos jugadores la suma de 26.000 dólares.



Atletismo en el Manquehue:

UN HOMENAJE Y UN NUEVO CONTROL...

Esta tarde en el Estadio Manquehue, que está de moda con los eventos atléticos, se realiza un importante torneo de atletismo que se ha llamado, como un cálido homenaje al maestro, "Carlos Strutz". El evento programado para hoy, a parte de ser una competencia novedosa, sirve como control para los que pretenden ponerse la camiseta chilena en las próximas competencias internacionales.

Es el caso del próximo ABC que éste año se realizará en Brasil.

PROGRAMAS DE HOY

Para esta tarde esta anunciado el siguiente programa. Es decir, desde las 15.00 hrs. hasta las 16.50 hrs. el cuadro atlético a desarrollarse es el siguiente:

15.00 hrs: 110 metros vallas, varones; 15.15 hrs; 100 metros vallas; damas; 15.30 hrs: salto alto, damas; 15.30 hrs. Lanzamiento jabalina, damas, 800 metros planos, damas; 15.45 hrs; largo varones, 3.000 metros, juvenil; 16.10 hrs. 200 metros varones; 16.30 hrs. 200 metros planos, damas.

El torneo sigue mañana a partir de las 10.00 hrs.

POSTA DE LOS ESTADIOS

Con un bien señalado recorrido se hará la Posta de los Estadios, que atravesará los siguientes estadios: Manquehue, Yugoslavo, Sirio, Palestino, Italiano, Israelita, Español, Militar, Francés y Católica. Serán 10 relevos con una diversidad de distancias que en el mismo orden son las siguientes 2.500, 2.000, 1.200, 900, 1.600, 1.600, 2.500, 2.400, 1.700 y 2.500 metros, total distancia: 19.000 metros.

Podrán participar en esta Posta de los Estadios, todos los clubes que lo deseen, siempre y cuando tengan su afiliación en la Federación Atlética de Chile.

Los probables equipos participantes son los siguientes: S. Francés, Santiago Atlético, Colo Colo, Royal, Suplementeros, UTE, U. Católica, U. de Chile, Escuela de Aviación, Escuela Militar, Lord Cochrane (Concepción), Correo del Cobre (Chuqui), Deportivo Alemán (Valparaíso), Combinado Talca — Curicó, Combinado San Felipe-Los Andes y Selección "Pedro Aguirre Cerda".

La largada será el domingo a las 11 de la mañana desde el Estadio Manquehue con llegada al mismo Estadio.



Omar Fahuas, animará los 400 metros en el "Carlos Strutz".

EN MARCHA PRIMERA OLIMPIADA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Se encuentran abiertas las inscripciones para participar en la Primera Olimpíada de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, en la que participarán académicos, estudiantes y personal administrativo y auxiliar de los diferentes departamentos.

La Olimpíada, que cuenta con el respaldo oficial del Consejo de la Facultad, se realizará entre Junio y Diciembre del presente año, con competencias de ping-pong, rayuela, fútbol, básquetbol, baby-fútbol, vóleybol, ajedrez, atletismo y natación. Para comenzar, se hará con tres deportes solamente, con el fin de ir estimulando paulatinamente a la comunidad universitaria de Medicina. Estos son rayuela, ajedrez y ping-pong.

Uno de los objetivos principales de la Olimpíada es el fomento de la actividad deportiva continuada a lo largo del año..

Los planes de la Primera Olimpiada de la "U" proyectan realizar competencias de preselección y selección interna dentro de los respectivos departamentos, para finalizar con las competencias finales en la primavera próxima y antes de la temporada de exámenes de fin de año de los alumnos. Paralelamente, la Facultad se ocupará de habilitar en el Area Norte algunas canchas deportivas.

Además de la programación de las actividades, los iniciadores de las Olimpiadas constituyeron un Comité Ejecutivo con los siguientes miembros: Presidente: Dr. Carlos Schachtebeck Vice Presidente, Patricio Silva y Wladimir Verdugo; Tesorero Miguel Maturana y Pro Tesorero, Juan Zúñiga. Para la realización de las competencias el Comité Ejecutivo ideó la formación de siete Sedes; Sede 1: San Juan de Dios, Félix Bulnes; Sede 2; Salvador, Calvo Mackenna y Tórax; Sede 3: Barros Luco-Trudeau Exequiel González Cortés; Sede 4; Arriarán San Borja; Sede 5; José Joaquín Aguirre; Sede 6; Escuela de Medicina y Sede 7; Hospital Psiquiátrico, Roberto del Río y Clínica Psiquiátrica.

En la primera fase de la Olimpíada participarán los Departamentos de cada Sede representados por varios equipos integrados por los tres estamentos de la comunidad universitaria. Y en la segunda, competirán los dos primeros lugares de cada Sedes, de la que saldrán los campeones olímpicos.

Las inscripciones de profesores, estudiantes y personal no académico se están recibiendo desde el 8 de Junio en las Secretarías de los Departamento de las siete Sedes mencionadas.

NADADORES DEL STADE COMPITEN EN VALPARAISO

Veinticinco nadadores del Stade Francais competirán esta tarde en Valparaíso, enfrentándose a los representantes de la Escuela Naval del puerto. La prueba se llevará a cabo en la piscina temperada de la institución náutica, a partir, de las 15 horas.

La presencia de los competidores del Stade ha despertado interés en el ambiente deportivo porteño, y se espera un prueba que puede dejar buenas marcas. Los nadadores capitalinos viajan hoy, a las 9 horas, y serán recibidos en el puerto por autoridades de la Escuela Naval.

CROSS-COUNTRY ESCOLAR EN EL ESTADIO DEL FISICO

Esta tarde, a las 14 horas, en el estadio del Instituto de Educación Física, se llevará a cabo el Campeonato Inter-Escolar Masculino y Femenino de Cross Country, organizado por la Asociación Escolar de Deportes de Santiago. Participarán en esta prueba los estudiantes de todos los liceos de la capital, cuyas inscripciones se recibirán en el lugar mismo de la competencia.

La prueba estará dividida en tres categorías. En Infantil podrán intervenir los atletas nacidos entre los años 1958 y 1959; en Intermedia lo harán los nacidos entre los años 1956 y 1957 y, finalmente, en categoría Superior, correrán aquelos nacidos entre los años 1955, 1954 y 1953. Las distâncias serán de 700 mts. para damas y 1.200 mts. para varones, en Infantil; 800 mts. para varones, en Intermedia y 1.200 mts. para damas y 3.00 mts. para varones en categoría Superior.

ITALIA Y USA. EN LA FINAL DE BRIDGE

MIAMI BEACH, Florida EE.UU. 23 (AFP). Italia y Estados Unidos se calificaron anoche para disputar la final de las Olimpiadas de Bridge de Miami, que se desarrollará entre el viernes y el sábado por la tarde.

Canadá y Francia se disputarán el tercer puesto.

Rama femenina azul:

OCHO ENCUENTROS EN BASQUETBOL DE LA "U"

La rama femenina del Club Deportivo Universidad de Chile anuncia, para esta tarde, un nutrido programa de básquetbol femenino con reuniones en el gimnasio Recoleta y Nataniel, la tarde basquetbolística cuenta con ocho encuentros a jugarse en las canchas más arriba mencionadas.

El programa de la fecha es el siguiente:

GIMNASIO NATANIEL

14.30 hrs. Química—Economía. Primera.
15.45 hrs. Liceo Nº 6 "A"— Manuel de Salas. Juvenil; 17.00 hrs.: Físico—Pedagogía Básica. Honor.

GIMNASIO RECOLETA

15.00 hrs. Dental.— Ritmo. Primera.
16.00 hrs. Kinesiterapia— Farmacia. Primera; 17.00 hrs. Gabriela Mistral.— Consolidada Dávila. Juvenil; 18.00 hrs. Escuela Normal.— Instituto Cultural. Honor; 19.15 hrs. Técnico Estadístico-Ingeniería. Primera.

HONOR

1— Inst. Cultural	7 Ptos.	4— Esc. Normal.	5
2— Físico	6	5— Tec. Deportivos	4
3— U. Técnica	5	6— Ped. Básica.	3

PRIMERA

1.- Ritmo	6	7.- Economía	3
2.- Cons. El Salto	4	8.- Ingeniería	3
3— Dental	4	9.- Química	2
4.- Físico	4	10.- Tec. Estadístico	2
5.- Kinesiterapia	4	11.- Farmacia Recién inscrito.	
6.- Medicina	4	12.- Filosofía: Recién inscrito.	

JUVENIL

1.- Liceo 6 "B"	6	6.- Cons. El Salto	3
2.- Darío Salas	5	7.- Liceo 6 "A".	3
3.- Sta. Catalina "A".	5	8.- Sta. Catalina "B".	3
4.- Liceo 11	5	9— Consolidada Dávila	2
5.- Manuel de Salas	4	10.- Gabriela Mistral	1

SEPTIMA FECHA DEL TORNEO DE RAYUELA

Con la séptima fecha, a cumplirse mañana domingo en Santiago, continuará el torneo oficial de rayuela de la Asociación local que tiene a la fecha dos punteros: Manuel Astorga y 3 de Enero. El programa contempla los siguientes partidos: Inseparables y Manuel Astorga; Carlos Ibáñez vs. Franklin-Rojas, y Bima de Lo Espejo con Hermanos Osorio. En la fecha pasada ganaron Franklin-Rojas a 3 de Enero 134 rayas contra 130. Inseparables a Hermanos Osorio, 120 contra 111, y Carlos Ibáñez a Bima de Lo Espejo 137 a 116.

SEGUNDO VIVANCO CAMPEON DE APERTURA EN CONCHALI

Este equipo, campeón de muchos años en esta Asociación, al vencer en el último cotejo del torneo de apertura a "Amigos de Negrete" por el amplio score 30 rayas de ventaja, se ciñó la corona de campeón de este torneo. Quedaron detrás de este equipo, su vecino, Amigos de Negrete, vicecampeón y José Santos Ossa en tercer lugar. En la serie de perdedores el ganador fue Ricardo Peña. El Domingo se inicia el torneo oficial con numerosos partidos.

BENEFICIO EN ÑUÑOA

En las magníficas canchas del Club Lo Hermida se llevará a cabo mañana Domingo un gran festival de rayuela a beneficio de un socio de la entidad que ha caído en desgracia. Juegan 6 equipos por eliminación, "Oscar Gutiérrez", "Los Cóndores" Unión Lo Encalada, Estrella de Peñalolén, Unión y Democracia y el dueño de casa.

El torneo oficial de 1972 comienza el Domingo 2 de Julio próximo.

Hipódromo Chile — Sábado 24 de Junio

(1178) PRIMERA CARRERA. 1.200 Metros a las 14.30 Hrs. Indice: 2 al 1.- PRIMERA VALIDA TRIPLE N°1

1039	J. Zuñiga	14c	1	**Huepil**	54	J. Pérez	1
1136	M. Araneda	13	2	**Lamentona**	54	B. Campos	13
1136	P. Molina	11	3	**Loco Chico**	54	P. Herrera	14
1136	A. Muñoz	3	4	**Merlin**	54	V. Rojas	6
1015	C. Bagu	17c	5	**Rapado**	54	J. Tamayo	8
1151	J. Cavieres A.	4c-13c	6	**Renacimiento**	54	G. Lizama	16
1042	E. Rodriguez J.	12	7	**Zapateo**	54	A. Salas	3
1136	E. Rodriguez J.	6	8	**El Nudo**	53	J. Aracena	7
1087	L. Rodriguez	7	9	**Barola**	53	G. Fernanade	15
956	R. Villa	Reapar	10	**Britagua**	53	R. López	4
704	R. Rabello	Reapar	11	**El Nacional**	53	C. Ojeda	12
847	R. Prado	Reapar	12	**Escape Libre**	53	R. Gonzalez	11
983	J. Santos	Reapar	13	**Hiperbaton**	53	S. Campos	5
1136	M. Muñoz	8	14	**Telescopica**	53	P. Castillo	9
487	N. Peralta	Reapar	15	**Tropic Queen**	53	H. Pilar	2
1136	J. Posadas	5	16	**Verina**	53	L. Rivera	10



(1179) SEGUNDA CARRERA. 1.200 Metros a las 15 Hrs. CONDICIONAL.- SEGUNDA VALIDA TRIPLE N°1

	M. Muñoz	Debuta	1	**Ali Kapou**	56	Fdo. Venegas	1
1077	D. Torres	2	2	**Angarero**	56	R. González	13
1090	G. Avila	4-4	3	**Armstrong**	56	C. González	14
1089	A. Breque E.	2	4	**Cantagallo**	56	S. Vásquez	6
1077	E. Beuzenberg	6	5	**Chung Kay**	56	O. López	8
629	R. Bernal G.	Reapar	6	**El Caudillo**	56	S. Azócar	16
997	R. Quiroz F.	Reapar	7	**Huenucheo**	56	P. Herrera	3
997	H. Gazmurg	Reapar	8	**Labor**	56	N.N.	7
1089	J. Melero	5	9	**Martelo**	56	J. Barraza	15
-	J. Castro R.	Debuta	10	**Pangelin**	56	L. Yañez	4
-	E. Scaia	Debuta	11	**Pequén**	56	Gmo. Fernande	12
-	R. Pardo	Debuta	12	**Pireus**	56	L. Amestelly	11
628	R. López	Reapar	13	**Siutico**	56	N.N.	5
869	G. Juliá	Reapar	14	**Torrente**	56	C. Leighton	9
1079	H. Miranda	3-3	15	**Tumao**	56	J. Tamayo	2
450	M. Muscatt	Reapar	16	**Viejo Ga Ga**	56	S. Campos	10



(1180) TERCERA CARRERA. 1.200 Metros a las 15.25 Hrs. CONDICIONAL.- TERCERA VALIDA TRIPLE N°1

1089	J. Castro R.	7	1	**Bejarano**	56	R. González	1
1079	V. Escobillana	3-10	2	**Caprice**	56	E. Gonzálee	13
903	E. Becar	Reapar	3	**Daniel M.**	56	B. Campos	14
--	O. González	Debuta	4	**Derrochador**	56	L. Yáñez	6
1079	Jn. Melero	2-5	5	**Escarmiento**	56	J. Barraza	8
1090	J. Bta. Castro	8	6	**Frailero**	56	O. López	16
1090	O. Silva	2	7	**Galopador**	56	V. Ubilla	3
–	A. Sepuoveda	Debuta	8	**Hasta Cuando**	56	J. Castillo	7
1079	Fdo. Gazmuri	4-6	9	**Hipodrom**	56	P. Salinas	15
	Fdo. Gazmuri	Debuta	10	**Sincero**	56	J. Aracena	4
534	P. Molina		11	**Kamlin**	56	P. Herrera	12
1148	A. Quiroz		12	**Montañés**	56	H. Ulloa	1
–	J. Inda		13	**Planeta Rojo**	56	A. Poblete	5
–	Fdo. Castro	Debuta	14	**Punto**	56	Gmo. Fernar	9
–	R. Bernal G.	Debuta	15	**Rucatayo**	56	S. Azócar	2
805	D. López	Reapar	16	**Sol de Oro**	56	S. Vásquez	10

Corral: 9 con 10



CUARTA CARRERA. 1.200 metros. a las 15,55 hrs. Primera Valida para la Triple 2.

1135	C. Santos	7	1	Carolina	54	L. Camus	1
1135	C. Santos	2-10	2	Miss Cargosa	54	L. Gonzalez	13
1086	Fdo. Castro	1-9	3	Indiana	54	D. Basoalto	14
1154	A. Ramirez	14c	4	Jaquelada	54	L. Murillo	6
1099	M. Arnedo	5	5	Keep Out	54	B. Campos	8
1036	M. Araneda	13c	6	Oxigenada	52	H. Pilar	16
991	A. Araya	reapar	7	Pelucón	54	J. González	3
1136	A. Donati	2	8	Royal Air	54	J. Castillo	7
1087	R. Salas	12	9	Hualcacha	53	J. Valenzuela	15
998	A. Quiroz	reapar	10	Impar	53		4
1135	O. Orellana	5	11	Midy	t53	N. N.	12
1022	E. Vidal	8v	12	Seducer	53	S. Vásquez	11
1132	R. Pardo	2	13	Arrolador	52	L. Hevia	5
1135	V. Escobillana	2-8	14	Beduino	52	N.N.	9
1059	J. Cavieres	12c	15	Preciso	tt52	E. Guzmán	2
1135	L. Toledo	4-8	16	Waleska	l/52	M. Escudero	10

corrales 1 con 2 y 5 con 6



(QUINTA CARRERA. 1.200 metros. a las 16.25 hrs. Condicional Segunda válida para la Triple N° 2

1148	R. Quiroz	debuta	1	Don Justo	56	L. Cifuentes	1
1090	Toledo	5c	2	El Jorobado	56	J. Amestelly	13
1089	J. Melero	3	3	Goliat	56	J. Barraza	14
	C. Bagu	4	4	Grand Slam	56	S. Azócar	6
717	P. Molina	debuta	5	Mantus	56	P. Herrera	8
629	H. Gazmuri	reaparece	6	Marsal	56	V. Bravo	16
1089	M. Araneda	reaparece	7	Mon Petit	56	J. Pacheco	3
	O. Silva	3	8	Papelón	56	V. Ubilla	7
1147	H. Yañez	debuta	9	Par de Unos	56	B. Campos	15
806	A. Muñoz	5c	10	Pato Malo	56	V. Rojas	4
1090	J. Bta. Castro	reaparece	11	Punta Azul	56	O. López	12
	J. Castro R.	5	12	Quito	56	L. Yañez	11
1121	Fco. Castro	debuta	13	Scoptsi	56	R. González	5
1000	L. Escalón	5c	14	Señorito	56	L. Rivera	9
	J. Muñoz	reaparece	15	Simón	56	J. Pérez	10
	O. González	debuta	16	Venturero	56		



SEXTA CARRERA 1.500 metros. a las 16.55 hrs. Clásico TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2

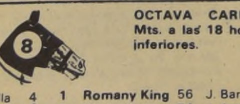
1092	J. Castro R.	1-11	1	Andrea del Sarto	56	L. Yáñez	1
1092	A. Breque E.	9	2	Arrogante	56	S. Vásquez	13
1018	Alv. Breque	10c	3	Barchino	56	E. Guzmán	14
1092	H. Galaz	3	4	Cantimpalos	56	J. Amestelly	6
1089	H. Miranda	1	5	Charlie	56	J. Castillo	8
1092	J. Melero	4	6	Denis	56	L. Toro	16
1092	E. Inda G.	14	7	El Tirolito	56	C. Leighton	3
1079	O. Silva	1	8	Huelquen	56	V. Ubilla	7
811	A. Petit		9	Huinchero	56	G. Farfán	15
811	J. Castro R.	reapar	10	Juan Carlos	56	D. Múñoz	4
1092	L. Alvarez	reapar	11	Kimono	56	E. Guajardo	12
805	R. Quiroz	1-12	12	Laoconte	56	L. Cifuentes	11
1001	V. Escobillana	reapar	13	Pauling	56	V. Bravo	5
1092	R. Muñoz	reapar	14	Phiriglan	56	C. González	9
1092	G. Avila	1-8	15	Vernon	56	R. González	¿
	M. Muscatt	5	16	Virgilio	56	O. López	10



SEPTIMA CARRERA. 1.200 Mts. a las 17,35 horas Ind 32-22. PRIMERA DE LA QUINTA DEL CHILE.

1080	E. Vidal	3	1	**El Secreto**	59	V. Ubilla	1
1144	J. Castro R.	2-1	2	**Chile Lindo**	55	L. Yáñez	13
1143	M. Muscatt	1-4	3	**Ambiciosa**	55	O. López	14
1143	R. Quiroz F.	4-8	4	**Queilén**	55	L. Cifuentes	6
1143	D. Torres	5-9	5	**Tres Espigas**	54	C. Díaz	8
995	D. Torres	reap.	6	**Bravata**	49	D. Basoalto	16
1143	H. Cisternas	8-10	7	**Pretil**	53	E. Soto	3
1108	A. Bagu	11c	8	**Rio Piedras**	53	J. Miño	7
1143	J. Melero B.	5	9	**First Love**	52	L. Toro	15
1080	H. Salas	1-10	10	**Fusil**	52	L. Rivera	4
955	Fco. Castro	reap.	11	**Estribor**	50	J. Castillo	12
1095	H. Gazmuri	6	12	**Misol**	50	P. Castillo	11
1098	H. Gazmuri	1-7	13	**Calchaqui**	50	C. Jorquera	5
1100	E. Cáceres	1	14	**Racket**	49	C. Amestelly	9
1158	D. Alvarez	3v	15	**Rexenor**	49	G. Pinto	2
1062	R. López	2c-12cl	16	**Zapallar**	49	A. Salas	10

CORRALES: 5 con 6 y 12 con 13



OCTAVA CARRERA. 2.000 Mts. a las 18 horas Ind. 27 e inferiores.

1053	G. Mancilla	4	1	**Romany King**	56	J. Barraza	1
1095	L. Alvarez B.	8	2	**Humorosa**	54	J. Amestelly	6
1095	A. Sepúlveda	2	3	**Preparante**	54	S. Azócar	8
1095	Alv. Breque	1-9	4	**Albarracin**	52	C. Sepúlveda	3
1095	J. Bta. Castro	3-3	5	**Borsalino**	52	H. Olguin	7
1095	D. López	5-4	6	**Equinoccio**	49	J. Castillo	4
1095	R. Salas	7	7	**Fosforito**	48	C. Amestelly	5
1139	V. Ramírez	6-9	8	**Pakistana**	48	C. Jorquera	9
1124	P. Inda	5c	9	**Pililún**	48	E. Suarez	2



NOVENA CARRERA. 1.200 metros a las 18.30 horas. Ind 21-16. SEGUNDA DE LA QUINTA DEL CHILE.

1100	J. Nicoli	1c-3	1	**Almiral Simpson**	55	V. Ubilla	1
1166	L. Alvarez B.	5c	2	**Namuri**	55	J. Amestelly	13
253	A. Quiroz	reap.	3	**Corajudo**	54	P. Castillo	14
1130	V. Contreras	4c	4	**El Chilo**	53	S. Alcaide	6
1156	V. Contreras	9c	5	**Ñireco**	50	H. Olguin	8
1144	L. Toledo	3-7-12	6	**La Pulenta**	53	O. López	3
1144	G. Avila	3-4-8	7	**Boreal**	52	C. González	7
1094	L. Escalona	13	8	**Lloronton**	52	V. Leighton	15
1144	O. Silva	3-6	9	**Admiral S. Love**	51	A. Parra	4
1155	J. Bta. Castro	3c	10	**Tradicionalista**	51	J. Valenzuela	12
1131	O. González	2c	11	**Calaverón**	50	J. M. Aravena	11
1144	A. López	2-7	12	**Considerada**	50	D. Basoalto	3
1131	D. Sandoval	1c-13c	13	**Husero**	50	H. Ulloa	9
1111	L. Gajardo	6c-12cl	14	**Maria del Alma**	50	L. Gajardo	2
1130	H. Muscatt	2	15	**Relicario**	50	C. Jorquera	10



DECIMA CARRERA 1.200 Mts. a las 19,05 horas. Ind 12-9. TERCERA DE LA QUINTA DEL CHILE.

1166	H. González	reap.	1	**Ren**	54	J. Tamayo	1
1014	H. Miranda	12c	2	**Seldon**	54	J. Amestelly	13
1155	P. Bagú	7-11c	3	**Carterero**	53	L. Gutierrez	14
1130	D. López	3-6	4	**Devuelta**	53	J. Castillo	6
1091	L. Toledo	8	5	**El Santo**	53	P. Herrera	8
1165	D. Alvarez	10v	6	**Half Day**	53	G. Pinto	3
1120	D. Alvarez	11v	7	**Carlotita**	51	H. H.	7
1155	A. Quiroz	16c	8	**Falso Judas**	52	C. Jorquera	4
1129	L. Escalona	13	9	**Hopeful**	52	E. González	12
1091	L. Rojas	1-10c	10	**Sendal**	52	José H. Aravena	11
1129	E. Vidal	14	11	**Wimplein**	52	M. Grasso	5
1084	C. Miranda	15c	12	**Malevaje**	51	A. Parra	9
1035	Ig. Duque	10	13	**Mary Quant**	51	M. Escudero	2
		13c	14	**Puyumen**	51	G. Fernandez	10



UNDECIMA CARRERA. A las 19,40 Hrs. 1.200 metros. Indice: 9 al 7. CUARTA DE LA QUINTA DEL CHILE

1129	M. Rodriguez	3-5c	1	**Corchetero**	54	J. Duarte	1
1125	M. Rodriguez	2c	2	**Fonestorbo**	53	C. Sepúlveda	13
1141	R. López	5	3	**Cubby**	54	C. Amestelly	14
1135	S. Plaza	1	4	**Milano**	54	J. Pacheco	6
1141	G. Avila	2-7	5	**Sal de Mesa**	54	C. González	8
1129	M. Murillo	14c	6	**Diyey**	53	G. Lizama	16
1141	H. Jara	10	7	**Conciliadora**	53	M. Escudero	3
1136	J. Posadas	1	8	**Chanquito**	53	S. Vásquez	7
1141	A. Sepúlveda	11	9	**La Mejor**	53	D. Basoalto	15
1054	J. Silva	11	10	**Liberato**	53	R. Jacques	4
1140	J. Maldonado	2	11	**Lord Conrad**	53	C. Leighton	12
1105	A. Abarca	3c	12	**Mantecón**	53	A. Poblete	11
1140	L. Gajardo	4	13	**Silbato**	53	J. M. Aravena	5
1063	J. Cavieres A.	14c	14	**Artero**	52	E. Guzmán	9
1141	D. Sandoval	4c-8	15	**Basileo**	52	H. Ulloa	2
1141	A. Donati	6	16	**Don Aniceto**	52	J. Castillo	10

Corral: 1 con 2



DECIMASEGUNDA CARRERA. 1.200 metros. A las 20,15 Hrs. Ind. 15 al 12. QUINTA DE LA QUINTA DEL CHILE.

1083	J. Bta. Castro	8	1	**Moratin**	55	J. Valenzuela	1
1129	I. Duque	2c-16c	2	**Poligono**	55	J. Eguren	13
1138	M. Peralta	1-12	3	**Doña Cargosa**	54	Edo. Soto	14
1155	V. Contreras	4c	4	**Pato Rey**	54	S. Alcaide	6
1138	M. Muscatt	2-4	5	**Egina**	53	O. López	8
867	D. Alvarez	reap.	6	**Felizcote**	53	Gmo. Pinto	16
1138	J. E. Castro	6-10	7	**Gaucho**	53	N. N.	3
1111	M. Baeza G.	6c	8	**Lyda**	53	G. Lizama	7
1083	L. H. Sorrel	7	9	**Maria Soledad**	53	H. Olguín	15
1100	Fco. Castro	3-7	10	**Paramón**	53	N. N.	4
1014	E. Vidal	11c	11	**Prometeo**	53	A. Parra	12
1125	L. Santos	3c-1c	12	**Racimo**	53	L. Murillo	11
1046	A. Sepúlveda	12	13	**Repotencia**	53	D. Basoalto	5
1140	L. Contreras A.	1	14	**Soldana**	53	P. Castillo	9
1138	G. Melej	4-11	15	**Vichicuma**	53	J. Barraza	2
1138	H. González	4-14	16	**Peto**	52	A. Salas	10



DECIMATERCERA CARRERA. 1.200 metros. A las 20,45 Hrs. Ind. 7 al 5.

489	C. Orellana	reap.	1	**Pastaza**	54	P. Herrera	1
1086	L. Vidal	4	2	**Rectoria**	54	V. Ubilla	13
1125	S. Micelli	3c-7c	3	**Anabel Lee**	53	L. Camus	14
1087	A. Amaro	2	4	**El Granjero**	53	G. Farfán	6
1086	J. Bta. Castro	6	5	**Fair Apple**	53	H. Olguín	8
1140	D. López	3-6	6	**Jailer**	53	J. Castillo	16
1140	O. González	12	7	**Marcabien**	53	J. Pérez	3
1164	D. Alvarez	7v	8	**Roulette**	53	Gmo. Pinto	7
1125	S. Fuentes	2c-13c	9	**Bramuglia**	52	A. Poblete	15
1059	H. Gazmuri	2-9v	10	**Cantorcita**	52	C. Jorquera	4
1135	L. Scaia	3	11	**Cobija**	52	H. Pilar	12
1125	O. Mora	10c	12	**Dulce**	52	R. Claveria	11
1086	D. Torres	13	13	**Esrica**	52	V. Rojas	5
994	E. Becar	reap.	14	**Furare**	52	M. Grasso	9
1135	L. Toledo	2	15	**Presumido**	52	O. Rojas	2
1154	V. Contreras	12c	16	**Salador**	52	S. Alcaide	10



MARIO MUSCATT puede dar la sorpresa de la tarde en el Clásico, con su pupilo Virgilio.

KIMONO EN SERIO COMPROMISO

Un programa de trece carreras realizará esta tarde el Hipódromo Chile. El clásico "Venezuela" en recorrido de 1.500 metros, constituirá su principal atracción. El premio al vencedor será de 45.000 escudos.

Ratificaron su anotación dieciseis machos de dos años:

ANDREA DEL SARTO, 56 kilos; Luis Yáñez. Ha corrido en cuatro ocasiones. Logró su primer triunfo al tercer intento. En reciente presentación fue undécimo de Huelquén, en prueba condicional de 1.500 metros.

ARROGANTE, 56 kilos; Sergio Vásquez. Debutó y fue tercero de Pauling en 1.200 metros. En la presentación siguiente, derrotó ampliamente a Huinchero en mismo recorrido. Las otras actuaciones han resultado sendos fracasos para el hijo de Sertorius.

BARCHINO, 56 kilos; Emeterio Guzmán. Sus cuatro primeras salidas a la cancha resultaron bastante elogiosas. Un triunfo y tres segundos puestos, pero finalmente cuenta con un desteñido desempeño en la de Trofeo en 1.100 metros.

CANTIMPALOS, 56 kilos; Juan Amestelly. No es nada de despreciable su corta campaña. Debutó ganando estrechamente a Gradual. Después fue quinto de Ricitos de Oro en condicional de 1.200. Luego sexto de Everton en clásico de 1.400, y por último, tercero de Huelquén en prueba de 1.500 metros. Estará en la refriega en los finales.

CHARLIE BROWN, 56 kilos; Jorge Castillo. Sus responsables tienen cifradas grandes esperanzas en el hijo de Granadero II. Creemos que no están equivocados. Debutó y con pésima fortuna debió conformarse con escoltar a Andrea del Sarto, a 2,1/4 cuerpos en 1.200. A la presentación siguiente en 1400 dio fácil cuenta de Cantagallo, derrotándolo por 4,1/2 cuerpos en 1.24,3/5. Rival de bastante riesgo. Para tercero.

DENIS, 56 kilos; Luis Toro. Debutó -segundo de Pilango. Luego venció a Boleador en 1.000 metros. En los dos desempeños que siguieron a su triunfo no hizo nada digno de mención. Recientemente finalizó cuarto de Huelquén.

EL TIROLITO, 56 kilos; Claudio Leighton. Ganó a Barchino en 1.000 metros, en su primera aparición en las pistas. Luego finalizó quinto de Aguilón en competencia de 1.100. En su única presentación en esta cancha, fue décimocuarto de Huelquén con serios tropiezos.

HUELQUEN, 56 kilos; Valentín Ubilla. Antes de obtener su primera victoria -sobre El Jorobado en 1.200 metros- había logrado dos terceros puestos. Después de esa ganancia lo presentaron en los 1.400 metros del clásico "Domingo 2° Herrera", ocupando el octavo lugar. Ubicación que puede llamar a equivocación, ya que el alazán debió sortear serios tropiezos, que le impidieron una real colocación. Ello lo demostró cuando, corriendo entre los últimos, en gran parte del recorrido, venciera en la misma línea de sentencia de Repollito en condicional de 1.500. Otras vez estará en la pelea, pero desde muy temprano. Para segundo.

HUINCHERO, 56 kilos; Gustavo Farfán. Obtuvo su primera ganancia al sexto intento, pero antes había finalizado quinto de Everton en clásico 1.400.

JUAN CARLOS, 56 kilos; Desiderio Muñoz. Una ganancia y después un fracaso en la Kimono, es toda su campaña.

KIMONO, 56 kilos; Ernesto Guajardo. El viñamarino ha demostrado que es cosa seria. Se mantiene invicto, a través de tres desempeños. En el último de éstos, derrotó ampliamente a Peralen -dos cuerpos- en los 1.200 metros del clásico "Colombia". Luego tuvo un pequeño tropiezo en su entrenamiento que le privó participar en la de Everton. Llega a este compromiso en acabado estado de preparación. Nuestro favorito.

LAOCONTE, 56 kilos; Luis Cifuentes. Después de lograr cinco segundos y un cuarto puestos alcanzó su primer triunfo en 1.200 metros. Enseguida lo presentaron en la de Huelquén, donde arribó décimosegundo.

PAULING, 56 kilos; Víctor Bravo. Muy corta su campaña, sin embargo, estimamos arriesgado presentarlo en tan duro compromiso.

PHIRIGLAN, 56 kilos; Carlos González. El viñamarino cuenta con ocho presentaciones, dos triunfos y otras tantas figuraciones. Ha corrido sólo una vez en la arena palmeña, habiendo escoltado a Everton. Es una carta de presentación bastante recomendable.

VERNON, 56 kilos; Rubén González. Ha participado en seis ocasiones. Impresionó bien en su victoria sobre Goliat, pero no tuvo éxito en la de Huelquén.

VIRGILIO, 56 kilos; Orlando López. Ganó a Laoconte al primer intento. Sus desempeños siguientes son: sexto de Aguilón en 1.100; 7° de Everton en 1.400 y 5° de Huelquén en 1.500. Llegará a esta competencia precedido de notables aprontes.

FRANCIA CONDECORO A SU MEJOR JINETE

PARIS (ANSA).- (Por Richard Alexander).- "Formulo votos para que la misma distinción le toque, en fecha próxima, a algún otro de mis colegas", dijo el mundialmente, famoso jockey francés Yves Saint Martin al agradecer la condecoración de la "Cruz de caballero de la orden del Mérito", de Francia, que acaba de imponerle el secretario de Estado Joseph Comiti.

La ceremonia se efectuó en el transcurso de una velada de gala en un gran hotel de esta capital, a la cual asistieron personalidades del mundo social y de la hípica.

"Nueve látigos de oro, una maestría excepcional y una ejemplar conducta deportiva. El jockey Yves Saint Martin no usurpó la distinción que acaba de serle asignada". Así lo señaló el Secretario de Estado y de la misma manera opinaron los asistentes al acto. Con mucha galantería, además, Joseph Comiti asoció a la señora de Saint Martin a los triunfos de quien sigue siendo ante los ojos de una gran mayoría, el número uno entre los jinetes de Francia.

Iniciado en la profesión en 1958, siendo casi un niño, bien pronto comenzó a destacarse como uno de los mejores jinetes de Francia y en 1963 al ganar 173 carreras superó el record que desde 1911 mantenía el norteamericano Franl O'Neil con 161 victorias en una temporada.

Ocho temporadas consecutivas ganó la estadística de jockeys de Francia y en 1970 perdió la misma frente al joven Freddy Head por sólo una carrera, pero en compensación ese año ganó el "Prix de L'Arc de Triomphe", que hasta entonces le había sido esquivo, con "Sassafras" ocasión en que venció ajustadamente y con una impecable conducción al formidable, y hasta esa carrera, invicto "Nijinsky", que venía de obtener la "Triple corona" del turf inglés.

Triunfador en todas las grandes carreras de Francia, Saint Martin ganó también importantes pruebas de otros países. El Derby de Epsom, "The Oaks", el "King George and Queen Elizabeth Stakes", en Inglaterra, el "Washington D. C. International", en Estados Unidos y otras grandes carreras del Turf Mundial. En ocasión de su viaje a Venezuela, Saint Martin mostro su capacidad ante el publico sudamericano y, de paso, fue protagonista involuntario de un sonado suceso: fue amenazado de secuestro por una organización extremista.

Pronósticos de la Prensa - Hipódromo Chile

	LA NACION	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	JOHN TIMBA	EL SIGLO	EL CLUB
1	Merlín El Nudo Barola	Merlín Huepil Verina	Merlín Verina El Nudo	Merlín Telescópica El Nudo	Merlín Verina Barola	Merlín Verina Barola	Verina Merlín Telescópica	Huepil El Nudo Merlín	Merlín Verina El Nudo
2	Pangolín Cantagallo Tumao	Cantagallo Pangolín Chung Kay	Cantagallo Angarero Tumao	Cantagallo Tumao El Caudillo	Cantagallo Angarero Tumao	Cantagallo Tumao Pangolín	Cantagallo Tumao Angarero	Cantagallo Tumao Angarero	Cantagallo Angarero Tumao
3	Galopador Escarmiento Hipodrom	Galopador S. de Oro Escarmiento	Galopador Escarmiento Hipodrom	Galopador S. de Oro Derrochador	Galopador Escarmiento Sol de Oro	Galopador Escarmiento Bejarano	Galopador Escarmiento Rucatayo	Galopador Derrochador Escarmiento	Galopador Escarmiento Hipodrom
4	Royal Air Keep Out Midy	Seducer R. Air Arrollador	Royal Air, Arrollador Midy	Seducer Indiana R. Air	Royal Air Arrollador Midi	Seducer R. Air Arrollador	Royal Air, Arrollador Midy	Royal Air Seducer Oxigenada	Royal Air Arrollador Midy
5	Quieto Goliat Papelón	Goliat El Jorobado G. Slam	Papelón Goliat Grand Slam	Goliat Pepelón Simón	Goliat Papelón Quieto	Goliat Slam Quieto	Pepelón Goliat Gran Slam	Papelón Goliat Gran Slam	Papelón Goliat Gran Slam
6	Kimono Huelquén Ch. Brown	Kimono Huelquén Ch. Brown	Huelquén Ch. Brown Huinchero	Kimono J. Carlos Cantimpalos	Kimono Phirigan Ch. Brown	Kimono Cantimpalos Huelquén	Kimono Huelquén, Ch. Brown	Kimono Virgilio Denis	Huelquén Ch. Brown Huinchero
7	CH. Lindo Rexenor Racket	El Secreto Ch. Lindo Ociosa	Ch. Lindo Racket Ociosa	Chile Lindo Ociosa Misol	Racket Calchaqui Rexenor	El Secreto Racket Ch. Lindo	Rexenor Ch. Lindo Ociosa	Ch. Lindo Calchaqui Rexenor	Ch. Lindo Racket Ociosa
8	Preparante Albarracín Equinoccio	Fosforito Preparante Humorosa	Preparante Borsalino R. King	Preparante Humorosa Borsalino	Preparante R. King Borsalino	Preparante Equinoccio Albarracín	Preparante Albarracín Romany King	Fosforito Albarracín Romany King	Preparante Borsalino R. King
9	Relicario Calaverón Ad. Love	Admiral Simpson Relicario Husoro	Ad. Simpson Relicario Calaverón	Calaverón A. Simpson Considerada	Relicario A. Simpson Calaverón	Admiral Simpson Relicario A. Love	Relicario Calaverón Tradicionalista	Ad. Simpson, Relicario Husoro	Ad. Simpson Relicario Calaverón
10	Devuelta Carterero Seldom	Carterero Malevaje Puyumén	Devuelta Sendal Ren	Carlolita Devuelta Malevaje	Devuelta Sendal Seldom	Sendal Devuelta El Santo	Devuelta El Santo Sendal	Carterero Malevaje Sendal	Devuelta Sendal Ren
11	Don Aniceto Corchetero Cubby	Biyey L. Conrad Dn. Aniceto	Chanquito Fonestorbo L. Conrad	Cubby Milano Sal de Mesa	Lord Conrad Silbato Cubby	Silbato Conrad Chamaquito	Don Aniceto Chanquito Milano	Corchetero Basileo Milano	Chanquito Fonestorbo L. Conrad
12	Egina M. Soledad Soldana	Lyda Egina Felizcote	Egina Soldana Racimo	Lyda Parammon P. Rey	Egina Racimo M. Soledad	Egina Lyda Racimo	Soldana Egina M. Soledad	Parammon Prometeo Soldana	Egina Soldana Racimo
13	Presumido Roulette Cantorcita	Jailer F. Apple Bramuglia	Presumido Rectoria Cobija	Rectoria F. Apple Presumido	Rectoria Presumido Cantorcita	Rectoria Presumido Jailer	Rectoria Roulette Presumido	Jailer El Granjero Presumido	Presumido Rectoria Cobija.

Club Hípico

Domingo 25 de Junio



PRIMERA CARRERA. A LAS 12,00 horas 2.000 Mts. 5 serie Ind. 14 al 21 (1a válida para la Apuesta Triple). Juego a Ganador y Dupla Inexac-45a La Apuesta Triple irá con las combinaciones de la Dupla.

107	L. Escalona	9-8	1	**Pinatra**	55	J. Pérez	3
038	J Zuñiga	5-1	2	**Valedero**	55	L. Cifuentes	6
107	O. Silva	12-5	3	**Viejo Lindo**	52	R. Jacquez	2
110	A. Bagú	13-1	4	**Alarido**	51	J. M. Aravena	1
1110	A. Sepúlveda	4-3	5	**Impaciente**	48	E. Suárez	4
038	V. Ramírez	6-6	6	**Tobaba**	48	R. Sagardía	5



SEGUNDA CARRERA A LAS 12,30 horas 1.100 Mts. CONDICIONAL (2a válida para la Apuesta Triple).

—	C. Covarrubias	----	1	**Bold Lass**	53	J. Miño	3
1011	Alv. Breque	3-	2	**Caricatura**	53	E. Guzmán	9
1103	G. Melej	14-	3	**Curu**	53	N. N.	7
—	H.Cisternas	---	4	**Dark Sin**	53	J. Aracena	11
—	L. Díaz	---	5	**Dodone**	53	N. N.	13
1077	V. Contreras	7-	6	**Esplendorosa**	53	H. Olguín	16
1123	A. Carreño	6-	7	**Herbácea**	53	N. Urrutia	12
917	C.García	13-	8	**La Bruja**	53	J. Pérez	6
1103	P.Medina	13-	9	**Last Idea**	53	L. Cifuentes	8
—	José Melero	---	10	**Neurita**	53	R. Sagardía	14
1123	A. Proschle	10-8	11	**Palmavista**	53	A. Pereira	17
—	A. Abarca	---	12	**Peña**	53	C. Sepúlveda	2
1123	KC. Bagú	4-	13	**Pregonera**	53	P Cerón	15
1102	L. A. García	7-	14	**Quetra**	53	G. Lizama	1
—	G. Sarmiento	---	15	**Rebaja**	53	S. Vásquez	18
—	T. Jacial	---	16	**Saudades**	53	C. Leighton	4
1133	O. Silva	10-10	17	**Siempre Ambar**	53	V. Ubilla	10
—	G. Urquidi	---	18	**Vista Bella**	53	J. M. Araven	5



TERCERA CARRERA A LAS 12,55 horas 1.100 Mts CONDICIONAL (2a. Válida para la Apuesta Triple).

—	L. Santos	---	1	**Ayacara**	53	L.Murillo	3
—	Juan Melero	---	2	**Buena Noche**	53	P. Cardoza	9
1123	A. Bagú	7-11	3	**Cantonesa**	53	J.Miño	7
1123	G. Juliá	12-3	4	**Contrita**	53	C. Leighton	11
917	J. Zuñiga	13-12	5	**Dianella**	53	N. N.	13
1123	P. Valderrama	14-	6	**Embuscade**	53	L. Cifuentes	16
—	H. Cisternas	---	7	**La Zingarita**	53	H. Olguín	12
1102	O. González	---	8	**Lanalhue**	53	J. Pérez	6
1123	L. Herrera	2-6	9	**Lanzada**	53	A. Trujillo	8
—	G. Sarmiento	16-	10	**Limousine**	53	R. Sagardía	14
—	M. Velarde	4-2	11	**Marilov**	53	N. N.	17
1103	J M. Baeza	11-16	12	**Maritza**	53	S. Vásquez	2
1043	R. Bernal	5-4	13	**Miss Mundo**	53	P. Castillo	15
—	A. Abarca	---	14	**Pastura**	53	J. M. Aravena	1
1103	Alv. Breque		15	**Peña Negra**	53	C. Sepúlveda	18
1103	Alv. Breque		16	**Peptona**	53	V. Rojas	4
1134	D. López		17	**Postrera**	53	L. Gutiérrez	10
598	P. Medina		18	**Valentía**	53	N. Urrutia	5

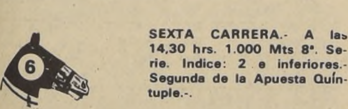
CUARTA CARRERA a las 13,20 horas 1.500 mts CONDICIONAL

1018	A. Bullezú	3-	1	**El Peñón**	54	**C. Sepúlveda**	3
1056	Alv. Breque	1-	2	**Cantal**	52	**C. Leighton**	7
426	P. Bagú	2-1	3	**Caricho**	52	**L. Gutiérrez**	6
1092	M. Velarde	1-15	4	**Easy**	52	**N. N.**	8
968	O. Silva	1-	5	**Pretorio**	52	**L. Cifuentes**	2
1092	L. Alvarez	1-7	6	**Regreso**	52	**N. N.**	1
777	A. Breque	1-7	7	**Summer Wind**	52	**KE. Guzmán**	4
1092	Juan Melero	2-6	8	**Tiberio**	52	**J. Barraza**	5

QUINTA CARRERA. A las 13,55 hrs. 1.000 metros 7ª Serie C. Indice: 3 al 7. - Primera de la Apuesta Quíntuple.-

1039	M. Baeza G.	4-6	1	**Nieves**	55	N. N.	3
1086	E. Beuzenberg	Reapare	2	**Diente de Oro**	54	N. N.	9
521	Jo Melero	Reapare	3	**Golosa**	54	J. Barraza	7
1154	P. Inda	11-7	4	**Pincha**	54	J. Pérez	11
1057	J. Cavieres	1	5	**Rimadora**	54	R. Jaque	13
1040	J. Cavieres	7-9	6	**Young Deg**	54	E. Guzmán	16
—	O. Silva	Debuta	7	**Buena Dama**	53	R. Jacquez	12
1125	C. Bagú	14-5	8	**Lady Patricia**	53	P. Cerón	6
1059	P. Valderrama	8	9	**Mistelle**	53	L. Cifuentes	8
1126	G. García	14	10	**Sporting Lady**	53	C. Leighton	14
985	C. Tapia	Reapare	11	**Sweet Lass**	53	V. Ubilla	17
—	S. Fuentes	Reapare	12	**Victoria**	53	N. Urrutia	2
1040	J. Inda	Reapare	13	**White Prince**	53	C. Ocampo	15
1151	J. Zuñiga	7-4	14	**De Boquete**	52	H. Ulloa	1
1105	A. Valdés	1-13	15	**Entallada**	52	L. Gutiérrez	18
1151	P. Polanco	2	16	**Teruteru**	52	C. Sepúlveda	4
900	H. Gazmuri	Reapare	17	**Vieil Amour**	52	c. Jorquera	10
1151	J. Chamorro	14-5	18	**Serenense.**	51	N. N.	5

CORRAL: 5 con 6



SEXTA CARRERA.- A las 14,30 hrs. 1.000 Mts 8ª. Serie. Indice: 2 e inferiores.- Segunda de la Apuesta Quíntuple.-.

965	P. Valderrama	Reapare	1	**Disputada**	54	J. Miño	3
1059	C. García	10	2	**La Armonía**	54	J. Pérez	9
1105	L. A. García	2-7	3	**Lady Honey**	54	C. Ocampó	7
1042	M. Fuentes	Reapare	4	**Infante**	53	P. Herrera	11
1132	H. Gazmuri	7-3	5	**Mar del Plata**	53	J. Aracena	13
736	V. Ramírez	Reapare	6	**Prime Rose**	53	N. N.	16
1057	D. Miranda	11	7	**Reina Mía**	53	P. Castillo	12
1151	A. Carreño	6-4-6	8	**Agradecido**	52	N. Urrutia	6
1146	P. Inda	14-3	9	**Granillera**	52	G. Lizama	8
1126	G. Juliá	4-9	10	**Simulacro**	51	M. Pereira	14
1126	A. Proschle	10-11	11	**Stradella**	51	P. Cardoza	17
883	O. Orellana	Reapare	12	**Tyserant**	51	N. N.	2
1055	A. Donati	2	13	**Unionista**	51	V. Rojas	15
1031	J. Maldonado	13	14	**Las Pataguas**	49	J. Trujillo	1
982	L. Díaz	Reapare	15	**My Fox**	49	N. N.	
1146	Rafael Quiroz	10-4	16	**Rasgo**	49	L. Rivera	4
1146	L. Herrera	7-2	17	**Ovallina**	48	F. Carvajal	10
1106	E. Bécar	6-9	18	**Peñaflorino**	48	N. N.	5

CARRERA A. 2.400 Metros. Clásico "Asociación de propietarios de caballos de carreras". Inmediatamente después de la 6a. Carrera. (Sin apuestas).

1093	Juan Cavieres	1	1	Nureev	59	V. Ubilla	3
1093	A. Breque	3	2	Solsticio	53	S. Vásquez	2
1037	V. Ramírez	5	3	Miguel Angel	51	L. Toro	1

SEPTIMA CARRERA. A las 15.05 1.000 Metros. 4a. Ser. Ind. 25 al 34. Tercera Válida para la Apuesta Quintuple.

1062	E. Carreño	7	1	**Argollera**	57	J. Toro	3
1153	P. Polanco	9 – 2	2	**Bomarzo**	54	E. Guzmán	9
1153	O. González	4-1-5	3	**Cooper Red**	54	J. Pérez	7
741	O. González	reapare	4	**Laureanus**	51	E. Suárez	6
1153	J. B. Argagnon	7	5	**Malincuore**	54	J. Duarte	8
1108	J. Inda	2	6	**Tranamán**	54	C. Sepúlveda	2
1128	J. Zúñiga	6	7	**Pelucas**	53	H. Ulloa	1
1158	A. Carreño	3-3-1	8	**Bochorno**	52	S. Vásquez	4
1156	M. Velarde	1-10	9	**Chochamu**	50	N. N.	10
1153	H. Jara	2-6	10	**Principe Negro**	48	L. Toro	5

Corral 3 con 4.





ORLANDO LOPEZ, muy buenas montas para la reunión de hoy.



OCTAVA CARRERA. A las 15.35 horas. 1.500 Metros. Hand. 4a. ser. Ind. 26 al 38. Cuarta Válida para la Apuesta Quíntuple.

1052	M. Murillo	reapare	1	**Mandil**	60	V. Bravo	3
1049	E. Vidal	reapare	2	**Concierto**	57	V. Ubilla	9
1101	L. E. Toledo	3	3	**Merise**	55	L. Cifuentes	7
1107	A. Abarca	7-2	4	**Rocky**	54	N. N.	6
992	J. M. Baeza	reapare	5	**Quechua**	53	S. Vásquez	8
816	A. Vodanovic	reapare	6	**Bonachón**	52	R. Clavería	2
1014	A. Carreño	1	7	**Chispeador**	49	J. Duarte	1
1021	J. Melero	10	8	**María del Mar**	49	L. Toro	4
1149	P. Medina	1-1	9	**Don Lucas**	48	J. Miño	5



NOVENA CARRERA. A las 16.05 horas 1.000 metros 7ª serie B. Indice: 7 al 10 QUINTA VALIDA APUESTA QUINTUPLE".

1154	C. García	8-2	1	**Corregidor**	54	C. Sepúlveda	2
1085	J. Posadas	reapare	2	**Gatuvela**	54	V. Bravo	9
1085	J. Posadas	4-5-12	3	**Scarella**	54	N. N.	7
1141	L. Santos	14-6-4	4	**Granizo**	54	L. Murillo	11
1141	E. Beuzenberg	6-12	5	**Tonadita**	54	O. López	13
1106	E. Carreño	3-1	6	**Corredor**	53	S. Vásquez	16
1085	R. López	reapare	7	**Riprap**	53	J. M. Aravena	12
922	L. Herrera	reapare	8	**Zarevich**	53	C. Leighton	6
968	P. Polanco	reapare	9	**Agami**	52	E. Guzmán	8
1141	A. Sepúlveda	10-11	10	**La Mejor**	52	P. Cerón	14
1150	O. Silva	18-11	11	**Partenón**	52	R. Jacques	17
1150	P. Bagú	16	12	**Rio Grande**	52	L. Gutiérrez	2
1035	M. Araneda	11	13	**Tue Tue**	52	H. Pilar	15
1140	S. Plaza	reapare	14	**Bosmarita**	51	M. Escudero	1
1150	M. Velarde	11-5	15	**Crocus**	51	N. N.	18
1154	R. Pardo	4	16	**Marginado**	51	L. Toro	4
1146	E. Becar	1	17	**Prudencio**	51	A. Pereira	10
1154	S. Alamos	5-3	18	**Vanadio**	51	M. Ramírez	5



DECIMA CARRERA. A las 16,40 horas .1.000 metros 7ª serie Indice: 10 al 14

1058	J. B. Castro	2	1	**Cacusa**	54	L. López	3
1065	E. Inda	17	2	**La España (D).**	54	E. Guzmán	9
1155	V. Contreras	11-15	3	**Pato Rey (D).**	54	V. Bravo	7
1063	G. Sarmiento	2-1	4	**Protagonista**	54	Sergio Vásquez	11
782	R. Pardo	reaparé	5	**Tannu Tuva**	53	J. Toro	13
1109	S. Alamos	2	6	**Armeliano**	53	M. Ramírez	16
575	P. Bagú	reapare	7	**Negado**	52	L. Gutiérrez	12
1138	A. Amaro	reapare	8	**Aguerrido**	52	A. Parra	6
1058	J. Melero	12-15	9	**Narcótica**	52	L. Toro	8
846	R. López	reapare	10	**Ramalazo**	51	A. Pereira	14
1155	L. Santos	14-5	11	**Cahuel**	51	R. Sagardía	17
1008	D. López	reapare	12	**Cetti**	51	V. Rojas	4
1058	H. Gazmuri	16	13	**Personita**	51	C. Korquera	15
556	M. Velarde	reapare	14	**Vacilante**	50	N. N.	1
1063	G. Juliá	2	15	**Extra**	50	C. Sepúlveda	18
1138	E. Beuzenberg	8-1-9	16	**La Bufanda**	50	P. Castillo	4
922	J. Zúñiga	reapare	17	**Naggy**	50	J. Miño	5
1150	E. Zijl	7-4-13	18	**Rosera**		M. Pereira	5

DECIMA-PRIMERA CARRERA. A las 17,15 horas 1.000 metros 6ª serie Indice 15 al 22

1111	L. Escalona	2-1	1	**Atramo**	56	P. Ulloa	3
1130	O. Silva	6-7	2	**Armadera**	55	N. N.	9
1156	A. Valdés	6	3	**Callaqui**	54	J. M. Aravena	7
---	P. Bagú	reapar	4	**Auberge**	53	L. Gutiérrez	11
1130	V. Contreras	15-4	5	**El Chilo**	53	S. Alcaide	13
1130	L. Herrera	3-9	6	**El Hermoso**	53	C. Leighton	16
1150	O. González	4-1	7	**Rey Pobre**	53	J. Pérez	12
1109	J. Silva	7-1	8	**Guillermón**	52	A. Pereira	6
—	J. Posadas	reapar	9	**Niño Espacial**	51	H. Hevia	8
1150	P. Inda	12	10	**Línea de Fuego**	50	D. Basoalto	14
1131	P. Polanco	10-4	11	**Lucero**	50	N. N.	17
1131	A. Carreño	3	12	**Titao**	50	C. Sepulveda	2
1150	C. García	1	13	**Tolpanera**	50	G. Lizama	15
1156	M. Velarde	2-2	14	**Don Lolito**	49	L. Toro	1
989	H. Gazmuri	14	15	**Karim (D).**	49	C. Jorquera	18
1155	G. Juliá	reapar	16	**'ujol**	49	M. Pereira	10
445	C. Tapia	15-9	17	**Salteador**	49	P. Cardoza	5
		reapar	18	**Tres Reyes**			

APRONTES PARA SACAR LINEAS

Una densa neblina impidió controlar en gran parte los cotejos efectuados en las pistas de trabajo del Hipódromo Chile. Virgilio fue quien se vio como uno de los mejores. Montado por Orlando López arrancó en 700 metros, anotando 42 segundos y 2 quintos. Con finales de 12 segundos en 200. Otros aprontes registrados por nuestro cronometrador José Olmos, fueron los siguientes.

PISTA N° 2.

800 metros.

PREPARANTE, M. Valdivieso en 51, últimos 400 en 25, 2/5.

700 metros.

VIRGILIO, O. López en 42,2/5, últimos 200 en 12.

600 metros.

CANTIMPALOS, J. Amestelly en 26, 3/5, últimos 200 en 12, 2/5, a voluntad.
EGINA, O. López en 39,3/5, últimos 200 en 13, a voluntad.
THEODOSIA, C. Díaz en 37, 2/5, últimos 200 en 12, 2/5.
DON ROQUE, M. Escudero en 37, 3/5, últimos 200 en 12, 3/5.
MATORRAL, M. Valdivieso en 37, 3/5 últimos 200 en 12,4/5.
ALICANTO, G. Fernández en 37, 3/5 últimos 200 en 12,3/5.
PROMOTOR, M. Valdivieso en 36,3/5 últimos 200 en 12, 2/5.

500 metros.

REGRESO, J. Amestelly en 31, mano del Club.
PUYUMEN, G. Fernández en 29, de bajada.
FUSIL, M. Moreno en 33, 2/5, a voluntad.
NARCISIN, J. Amestelly en 32.
BONAERENSE, R. González en 31, 3/5.
CHICHI NU, R. González en 32.
MERLIN, V. Rojas en 29, de bajada.
SOL DE ORO, J. Castillo en 31.
DULCE, M. Valdivieso en 32, 2/5 a voluntad.
GIRON, P. Herrera y BENCENO, O. López en 32, iguales.

400 metros.

OSO BLANCO, G. Farfán en 25.
EL CAUDILLO, E. Sepúlveda en 23,3/5 de bajada.
LA CARGOSA, H. Pilar en 25.3/5.
ESCRITURA, C. Ojeda en 25.
BIDDEFORD, D. Basoalto en 26.
PRESION, C. Ojeda en 26, a voluntad.
GANOTILLA, E. Soto y Doña CARGOSA, R. González en 25, iguales.
HUMBERTITO, P. Cerón en 25, 3/5 a voluntad.
ALTIVO, E. Cabrera en 25.
DIOSDADO, M. Valdivieso en 26.
SHING FU, O. López en 22, 3/5.

Sporting Club

Domingo 25 de Junio de 1972.-

PRIMERA CARRERA ~~Premio~~ 1.300 metros . A las 12,15 horas. 6a. serie Ind. 0-4 (1a. Cuádruple N° 2).

1113	J. Castro R.	6-2	1	**Pistasol**	54	8	L. Carvajal
1157	A. Martínez	--5-2	2	**Charito.**	3	7	C. González
1029	G. Mancilla	---12	3	**Cuisi.**	53	6	J. González
1113	H. Navarro	----8	4	**Vincit.**	53	13	E. Cabrera
1066	H. Alcántara	---12	5	**Stral.**	52	9	A. Marchant
1161	R. Carvajal	--2-8	6	**Terete.**	51	3	J. Beiza
1071	R. Carvaja	---14	7	**Marilante.**	50	2	O. Pérez
974	C. Urbina	Reap.	8	**Anakila.**	50	11	M. Matta
935	N. Bravo	Reap.	9	**Auburn.**	50	1	H. Barraza
1112	L. Vásquez	-5-13	10	**Californiano.**	50	5	O. Escobar
1112	R. Pérez	--7-5	11	**Embriagador.**	50	10	E. Rojas
558	R. Saavedra	Reap.	12	**Konora**	50	4	N. N.
655	E. 2° Guajardo	Reap.	13	**Rociador..**	50	12	J. Herrera

Corral 6 con 7

SEGUNDA CARRERA. 1.500 metros. A las 12,50 horas 3 años y más. No Ganadores. (2a Cuádruple N° 1).

694	G. Avila	Reap.	1	**Marinero**	58	8	C. González
1157	L. Alvarez	13-9	2	**Sazzari.**	56	7	E. Romero
1157	E. Vidal	2-5-4	3	**Don Guille.**	53	6	J. Bórquez
928	H. Navarro	Reap.	4	**Personality.**	50	3	E. Cabrera
1157	E. Bravo	--7-8	5	**Cabellera.**	48	2	J. Beiza
610	C. Silva	Reap.	6	**Corazonada.**	48	1	O. Perez
1113	R. Pérez	--7-3	7	**Buena Vida.**	48	5	A. Marchant
1157	N. Bravo	--6-1	8	**Taquila**	48	4	H. Barraza

TERCERA CARRERA. 1.500 Metros. A las 13,20 horas 2 años. No Ganadores (3a. Cuádruple N° 1).

1067	D. Alvarez	--9	1	**Atareado.**	56	8	E. Guajardo
1067	R. Muñoz	--5	2	**Melo**	56	7	J. Bórquez
1157	E. 2° Guajardo	--3-4	3	**Prunier**	56	6	R. Araya
1162	G. Avila	--7-2	4	**Lunación.**	53	3	C. González
1162	G. Avila	---9	5	**Perla Dorada.**	53	2	H. Barraza
1162	A. Araya	--6-14	6	**Mancha Blanca.**	53	1	J. González
1162	O. Aliaga	-13-6	7	**Melena.**	53	5	S. Arellano
1162	M. Maira	----3.	8	**Mi Lolita.**	53	4	J. Maira

Corral 4 con 5.

CUARTA CARRERA. 1.500 Metros. A las 13,50 horas 2a. Serie Ind. 27.39. (4a. Cuádruple N° 1).

1069	H. Vera	-9-1	1	**Navazzo.**	60	7	E. Romero
1158	H. Vera	--2	2	**Postulado**	57	6	J. Borquez
1158	G. Pombo	1-5-11	3	**Llamasol.**	59	3	E. Leiva
119	G. Mancilla	--2-6	4	**Bela Kun.**	54	2	S. Leal
1158	H. Jara	--6-4	5	**Gibraltar.**	53	1	E. Cabrera
119	D. Alvarez	-3-10	6	**Mallada.**	51	5	N. N.
1070	E. 2° Guajardo	---1	7	**El Molino.**	48	4	J. González

Corral 1 con 2

QUINTA CARRERA Premio 1.300 metros . A las 14,30 horas. 6a. serie Ind. 1.5 (1a. Cuadruple N° 2).

1161	L. Bernal	9-7	1	**Hamelín.**	54	8	E. Romero
1161	O. Aliaga	-6-9-6	2	**Gigli.**	53	7	M. Pardo
788	B. Bernal	Reap.	3	**Giradora.**	53	6	J. Bórquez
1112	G. Mancilla	-5-11	4	**Miss Mariella.**	53	13	C. González
1161	R. Carvajal	4-3	5	**Viravira.**	53	9	O. Escobar
1113	N. Bravo	---11	6	**Fasto.**	52	3	M. Matta
1161	I. Romero	1-7-5	7	**Gheziret.**	52	2	J. González
1161	R. Saavedra	-3-2	8	**Reserpina.**	52	11	L. Carvajal
1022	E. Nuñez	---4	9	**Dinoka.**	51	1	A. Marchant
1161	G. Pombo	-8-10	10	**Reina Norte.**	51	5	P. Hernandez
1112	D. López	-5-12	11	**Bogadora.**	50	10	E. Cabrera.
1071	E. 2° Guajardo	-8-11	12	**Capriccio.**	50	4	O. Perez
1112	A. Araya	-6-9	13	**Yantar.**	50	12	J. Maira



SEXTA CARRERA. 1.500 metros.- A las 15,10 horas.- 5a. serie Ind. 6-12.- (2a. Cuádruple N°2).

1117	L. Vásquez	15-10	1	**Cátula**	56	8	S. Leal
928	L. Vásquez	Reap.	2	**Golden Coin**	53	7	A. Marchant
1164	G. Pombo	--5-9	3	**Asinio**	55	6	J. Bórquez
1117	E. 2° Guajardo	-13-5	4	**Carola**	55	13	R. Araya
1027	E. 2° Guajardo	---10	5	**Argizón**	50	9	J. Herrera
1164	J. H. Medina	2-6-3	6	**Suspendido**	54	3	E. Romero
1117	J.H. Medina	4-1-8	7	**Apia**	51	14	E. Cabrera
1116	E. Vidal.	-9-10	8	**Bravío**	53	2	J. Maira
1164	H. Medina Ch.	---8	9	**Seráfico**	53	11	H. Barraza
1164	H. Medina Ch.	--1-5	10	**Khan**	52	1	G. Pinto
1117	F. Olave	--1-13	11	**Ta Llolli**	53	5	N.N.
1017	J. Castro R.	-13c	12	**Los Cárpatos**	52	10	L. Carvajal
1161	H. Alcántara	--8-4	13	**Randall**	51	4	O. Escobar
1116	G. Mencilla	2-7-6	14	**Cancillería**	50	12	J. González

Corrales 1 con 2; 4 con 5; 6 con. 7 y 9 con 10.



SEPTIMA CARRERA. Premio "REPUBLICA DE VENEZUELA 1.500 metros A las 15.45 horas. Especial. (3a. Cuádruple N° 2) Ganador solamente.

1118	D. Alvarez	---4-2	1	**Diligente**	61	6	E. Guajardo
1118	H. Vera	--1-1	2	**Reed Seal**	61	3	E. Romero
1118	R. Muñoz	--3-3-	3	**Radulesco**	57	2	C. González
1072	A. Martínez	----6	4	**Jalónico**	55	1	S. Leal
1160	H. Vera	--3-1	5	**Mostarda**	52	5	J. Bórquez
1118	A. Martínez	--6-6	6	**Firebird**	49	4	A. Marchant



OCTAVA CARRERA. 1.500 metros.- A las 16,25 horas 2 años gandores.- (4a. Cuádruple N° 2).

1163	R. Muñoz	--2-1	1	**Perlotti**	61	8	C. González
607	R. Muñoz	Reap.	2	**Cadete**	57	7	J. Bórquez
811	D. Alvarez	Reap.	3	**Simpático**	57	6	E. Guajardo
1163	H. Vera	---3-3	4	**El Pechocho**	54	9	L. Carvajal
1163	J. Jara	---8	5	**Perichole**	54	3	A. Marchant
1163	G. Pombo	--1-4	6	**Yucal**	54	2	O. Escobar
1073	H. Jara	----8	7	**Garrita**	51	1	J. Maira
1073	E. 2° Guajardo	---5	8	**Gualicha**	51	5	J. González
1163	O. Martínez	--9-5	9	**Mating**	51	10	N.N.
1163	R. Carvajal	11-10	10	**Pharela**	51	4	J. Beiza

Corral 1 con 2



NOVENA CARRERA. 1.500 metros.- A las 17,10 horas.- 4a. serie Ind. 13-25.

1165	H. Vera	--1-1	1	**La Roca**	60	8	J. Bórquez
1120	R. Pérez	--3-2	2	**Avispón**	58	7	E. Romero
1150	O. Aliaga	---3-8	3	**Miss Verito**	58	6	S. Arellano
1030	E. 2° Guajardo	---8	4	**Lamparazo**	55	9	R. Araya
1120	O. Castillo	--5-9	5	**Gustavo A**	54	3	E. Guajardo
1165	L. Vásquez	--9-2	6	**Burócrata**	53	2	O. Escobar
1165	J. Abarzúa	--13-5	7	**Donante**	52	11	O. Pérez
1074	R. Muñoz	--10-7	8	**Gran Heraldo**	52	1	C. González
1074	E. Vidal	---10	9	**Protesta**	51	5	J. Maira
1120	J.H. Medina	--5-5	10	**Great Deal**	49	10	G. Pinto
932	C. Urbina	Reap.	11	**Idilio**	49	4	J. Beiza
1117	R. Bernal	---3-4-	12	**Escarceo**	48	12	A. Marchant

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

6 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Allende Carvajal a Sonia, Eduardo, Marta, Carlos, y Miguel Allende Henriquez, sin perjuicio derechos cónyuge Lucia Henriquez
A-24-6

QUIEBRA. Consorcio Distribuidor Andino Ltda. CODISA. Sexto Juzgado Civil Mayor, resolución 16 junio 1972, tuvo por ampliado inventario el que será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretario.
A-24-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Sergio Orlando Escobar Escobar a Angel Orlando Escobar Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge Dina Yolanda Núñez Rodriguez. Practicaré inventario solemne veintisiete actual, dieciséis horas. Secretaria.
A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Marta Daube Eggeling a Erich Schonian Daube.
A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Herbert Falikmann Hopp a Daisy y Judith Falikmann Kohen, sin perjuicio derechos cónyuge Beatriz Kohen. Practicaré inventario solemne. Secretaria, veintiséis presente. quince horas. Secretaria.
A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Fones Stone a Sidney, Mary, Donald, Verónica, Eliana y Pamela Fones Infante, sin perjuicio derechos cónyuge Eliana Infante. Practicaré inventario solemne. Secretaria veeintiséis presente. 15 horas.Secretaria.
A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Maria Luisa Gómez a Luis, Hernán y Mario Podestá Gómez y Carmen Berindoague Podestá.
A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Pantoja Gaete a Lastenia Zúñiga Trincado, sin perjuicio sus derechos cónyuge.
A-24-6

SEGUNDO Juzgado. concedio posesión efectiva Vicente Zabalach Salem a Maria Antonieta y Edmundo Zabalach Jeldes. sin perjuicio derechos cónyuge Fresia Jeldes.
A-24-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva herencias Alamiro Vergara Alfaro y Adelina Cáceres González a cesionario Luis Blanco Oyaneder
A-24-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 955310 Banco del Estado, perteneciente a Ricardo W. Casado S., queda nulo por aviso
A. 24/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Jesús Rubilar, para Manuel y Flor Rubilar Diaz, Victor Rubilar Flores y Marta Diaz Lillo, herederos testamentarios. Practicaré Secretaria Inventario Solemne, veintiséis Junio 1972, quince horas.
A. 24/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Exequiel Cabrera Farias a hijos Exequiel Segundo, Carlos Ruperto, y BenHur Manuel Cabrera Farias, sin perjuicio derechos cónyuge, Sara Raquel Iglesias Cruz.
A-24-6

QUINTO Juzgado Civil amplió posesión efectiva herencia Cecilia Maria Irma Muñoz Núñez, sentido lo es sin perjuicio derechos cónyuge José Milienko Karacciolo Yáñez.
A-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Walter Söhrens Bitterlich y Maria Raquel Alvarado Squella a Guillermo Walter, Maria Teresa, Cristian Francisco Ricardo, Carmen Elena y Paulina Lucia Sohrens Alvarado. Inventario solemne practicaré 26 actual, 15 horas.
A-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Joaquín González Romero a Rolando José y Enrique Adolfo González Zanzani, sin perjuicio derechos cónyuge Elda Zanzani Savelli.
A-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencias Ana Maria y Aída Leontina Palacios Herrera a Ana Margot, Ruth Estela, Juan Recaredo y Marco Aurelio Loyola Palacios.
A-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rigoberto Aguirre Armijo a Mario Rigoberto, Guillermo Antonio y Hernán Enrique Aguirre Iribarren, sin perjuicio derechos cónyuge Guillermina Iribarren Olavarria.
A-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Gerardo Eleazar Godoy Godoy y Berta Rosa Silva Barrios a Elisa del Carmen Godoy Silva
A-24-6

CUARTO Juzgado concedio posesión efectiva Ricardo Monserrat Busquets a cónyuge Ingrid Krag Pettijohn, sin perjuicio sus derechos como tal.
A-24-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Hernán Pérez Huerta a Berta y Dora Pérez Medina, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Medina Soto.
A-24-6

HABIENDOSE extraviado talonario de cheques Nº 3816516-Cta. 1159600-2 a nombre de Carlos Lizama Hernández. Banco Español-Chile. Quedan nulos.
A-26-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Humberto Sáez Salazar, a Humberto Segundo, José Fernando, Leontina del Carmen y Jorge Rigoberto Sáez Bustamante, sin perjuicio derechos cónyuge Leontina Bustamante. Practicaré inventario solemne veintiocho actual, dieciséis horas.
A-24-26-27-6

QUIEBRA: Industria de Artefactos Termomecánicos Caming S. A. Segundo Juzgado Civil San Miguel. Resolución 21 junio 1972 tuvo por agregado ampliación inventario se tendrá por aprobado si no se objetare dentro plazo legal. Secretario.
C-24-26-27-6

SEPTIMO Juzgado Civil de Mayor Cuantia. Por auto de quince de junio de mil novecientos setenta y dos, se concede la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Francisco Jara Arriagada, a sus hijos legitimos doña Lucia Aurelia y don Francisco Segundo Jara Barrera.
Z. 24/6

ANTE Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago, presentáronse Fernando Pérez de Arce Larenas e Ignacio Garcia Huidobro Amunátegui, constructores civiles, calle Estado 42 oficina 405 como representantes legales de "Atlas Viviendas Económicas" sociedad civil de responsabilidad limitada, mismo domicilio, formulando principal, siguientes proposiciones convenio preventivo de su representada: Abandono total activo en mano acreedores. Nombramiento Comisión Liquidadora premunida toda clase facultades legales, fin liquidar activo, formando fondo destinado pagar créditos que forman pasivo de firma. Créditos se pagarán sin intereses, en principio totalmente, pero si repartido activo, creditos no se hubieren pagado totalmente, se remitirán saldos adeudados, devolviéndose documentos justificativos. Créditos se pagarán a prorrata y conforme normas legales de prelación. Comisión Liquidadora será integrada por tres personas; una representación deudora y dos acreedores, representando deudor abogado proponente convenio, los de acreedores se elegirán, saldo acuerdo distinto de ellos, entre cuatro acreedores o sus representantes que posean créditos más altos, los que no resultaren elegidos tendrán calidad suplentes, actuando a falta de cualquier titular y por orden precedencia que fije valor sus créditos. Honorarios de Comisión Liquidadora será el 2.5% del activo total a repartirse, dividido partes iguales entre miembros Comisión, deduciéndose de cada repartición fondos y a medida se efectúen. Comisión Liquidadora, rendirá informe, cada noventa dias y un informe final ante Tribunal, al término su cometido. Comisión Liquidadora gozará en ejercicio su cometido de total representación de la firma, correspondiéndole a cada uno de sus miembros, conjunta o separadamente, las facultades ambos incisos articulo séptimo Código Procedimiento Civil, con todas y cada una facultades necesarias para realizar su cometido. En ejercicio su cometido, Comisión deberá anteponer a firma "Comisión Liquidadora "Atlas Limitada". Actuación Comisión y acuerdos, se adoptarán por mayoria sus integrantes. Gastos que irrogue Convenio serán de cargo de la masa. Comisión Liquidadora, tendrá plazo diez meses para cumplir totalmente su cometido, plazo que podrá ser prorrogado por acreedores en Junta. Honorario abogado proponente ascenderá a Eº 30.000. pagándose preferentemente a todos los créditos conforme a la Ley, deduciéndose de primer reparto, sin necesidad verificación crédito. Primer otrosí, acompaña documentos; segundo ofrece información; tercero solicita autorización usar papel proceso con estampillas; cuarto, designa patrocinante apoderado a Fernando Pino Villegas. Iltma Corte, designó este Juzgado conocer causa, quien proveyó: "Santiago, 7 junio 1972. Principal, por formuladas proposiciones convenio, quedando deudor sujeto intervención Síndico Quiebras, quien informará Tribunal acerca de proposiciones en plazo treinta dias, debiendo acreedores residentes en territorio de la República presentarse dentro de treinta dias con los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de proseguirse la tramitación, sin volver a citar a ningún ausente. Los acreedores concurrirán a Junta General para deliberar sobre las proposiciones de convenio a la audiencia del 28 de agosto próximo a las 15 horas. Notifíquese esta resolución al Síndico y a los acreedores de acuerdo con los artículos 50 y 51 de la Ley de Quiebras, designándose para las publicaciones el diario "La Nación". Al primero y tercer otrosíes, como se pide; al segundo ríndase y al cuarto, téngase presente. Papel de Eº 3.90. Nº 1.730. Hernán Alvarez. Elia Osorio. Lo que notifico a acreedores y demás interesados en convenio Secretaria.
A. 23, 24, 26. 6

SEGUNDO Juzgado concedio posesión efectiva Maria Quesney Fernández a Adan Araya Araya.
A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedio posesión efectiva Ana Mira Morandé a Raimundo Ramón, Cristian y Alicia Valdés Mira.
A-24-6

CON FECHA 9 junio 1972 se efectuó la elección complementaria de un director del Sindicato Mixto Profesional Reich y Cia. ante el señor Inspector Benito Rivera F. quedando constituido éste de la siguiente forma: Presidente: Francisco Núñez L.; Secretario: Francisco Hernández C.; Tesorero: Sergio Espinoza R.; Directores: Tito Avello G. y Rigoberto González L.
A. 24/6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Expediente 41753 "Weir Scott y Compañia Quiebra". En verificación crédito Cooperativa Empleados Particulares Limitada " por Eº 7.423,56, correspondiente a descuentos hechos a empleados que figuran planillas acompañadas en mes diciembre 1970 por fallida, proveyóse: "Santiago, 26 mayo 1972. Al escrito de verificación del crédito de la Cooperativa de Empleados Particulares. A lo principal, por verificado el crédito, notifiquese en forma legal y a los otrosíes, como se pide. Alvarez. Elia Osorio. Lo que notifico interesados. Secretaria.
A-24-6

ANTE Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentáronse Fernando Pérez de Arce Larenas e Ignacio Garcia Huidobro Amunátegui, constructores civiles, calle Estado 42 oficina 405 como representantes legales de "Atlas Construcciones Limitada" sociedad civil de responsabilidad limitada, mismo domicilio, formulando principal, siguientes proposiciones convenio preventivo de su representada; Abandono total activo en mano acreedores. Nombramiento Comisión Liquidadora premunida toda clase facultades legales fin liquidar activo, formando fondo destinado pagar creditos que forman pasivo de firma. Creditos se pagarán sin intereses, en principio totalmente pero si repartido activo, creditos no se hubieren pagado totalmente, se remitirán saldos adeudados, devolviéndose documentos justificativos. Créditos se pagarán a prorrata y conforme normas legales de prelación. Comisión Liquidadora será integrada por tres personas, una representación deudora, y dos acredores representando deudor abogado proponente convenio, los de acreedores se elegirán, saldo acuerdo distinto de ellos, entre cuatro acreedores o sus representantes que posean créditos más altos, los que no resultaren elegidos tendrán calidad suplentes, actuando a falta de cualquier titular y por órden precedencia que fije valor sus créditos. Honorario de Comisión Liquidadora será el 2.5% del activo total a repartirse dividido partes iguales entre miembros Comisión, deduciéndose de cada repartición fondos y a medida se efectuen. Comisión Liquidadora, rendirá informe, cada noventa días y un informe final ante Tribunal, al término su cometido. Comisión Liquidadora gozará en ejercicio su cometido de total representación de la firma, correspondiéndole a cada uno de sus miembros, conjunta o separadamente las facultades ambos incisos artículo séptimo Código Procedimiento Civil, con todas y cada una facultades necesarias para realizar su cometido. En ejercicio su cometido, Comisión deberá anteponer a firma "Comisión Liquidadora "Atlas Limitada" Actuación Comisión y acuerdos, se adoptarán por mayoría sus integrantes. Gastos que irrogue Convenio serán de cargo de la masa. Comisión Liquidadora tendrá plazo diez meses para cumplir totalmente su cometido, plazo que podrá ser prorrogado por acreedores en Junta. Honorario abogado proponente ascenderá a Eº 30.000 pagándose preferentemente a todos los créditos conforme a la Ley, deduciéndose de primer reparto, sin necesidad verificación crédito. Primer otrosí, acompaña documentos, segundo ofrece información, tercero solicita autorización, usar papel proceso con estampillas, cuarto, designa patrocinante apoderado a Fernando Pino Villegas. Iltma Corte, designó este Juzgado conceder causa, quien proveyó "Santiago 7 junio 1972. Principal por formuladas proposiciones convenio, quedando deudor sujeto intervención Síndico Quiebras, quien informará Tribunal acerca de proposiciones en plazo treinta días, debiendo acreedores residentes en territorio de la República presentarse dentro de treinta días con los documentos justificativos de sus creditos, bajo apercibimiento de proseguirse la tramitación sin volver a citar a ningun ausente. Los acredores concurrirán a Junta General para deliberar sobre las proposiciones de convenio a la audiencia del 28 de agosto próximo a las 15 horas. **Notifíquese esta resolución al Síndico y a los acreedores de acuerdo con los artículos 50 y 51 de la Ley de Quiebras**, designándose para las publicaciones el diario "La Nación". Al primero y tercer otrosíes, como se pide, al segundo ríndase y al cuarto, téngase presente. Papel de Eº 3.90 Nº 1.731 Hernán Alrarez. Elia Osorio. Lo que notifico a acreedores y demas interesados en convenio Secretaria.
A-23.24.26-6.

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva herencias Julio González Troncoso y Raquel Donoso Morandé a Julio y Graciela González Donoso.
A-24-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Francisco Villagra Villagra a Jorge Miguel, José Francisco y Ana Rosa Villagra Troncoso, sin perjuicio derechos cónyuge, Luisa del Carmen Mella Miranda.
A-24-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva José del Carmen Zeballos Figueroa a hijo José Rubén Zeballos Olivares.
A-24-6

CUARTO Juzgado amplió posesión efectiva Carlos Ismael Albarrán Sepúlveda concediéndosela, además a Pedro Albarrán Sandoval.
A-24-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Rebeca Arias Fuenzalida a Maria Alicia, Juana Clotilde, Ana Luisa y Angélica Rojas Arias, sin perjuicio derechos cónyuge, Francisco Antonio Rojas Torres.
A-24-6

CUARTO Juzgado concedio posesión efectiva Pedro Brunetti Body a Pedro Alberto y Gabriel Arturo Brunetti Barroso, sin perjuicio derechos cónyuge, Elvira Barroso Kyjsen. Practicaré inventario solemne veintiséis actual, quince horas. Secretaria.
A24-6

CUARTO Juzgado. En posesión efectiva Angel Custodio Ortiz Pérez practicaré rectificación inventario solemne veintiséis actual, dieciséis horas. Secretaria.
A-24-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva herencias Rosalindo Armijo. Ibaceta y Teresa Tejeda Vergara a Rosalindo, Enrique, María, Olga, Francisca, Antonio y Rafael Armijo Tejeda.
A-24-6

HABIENDOSE extraviado cheque Nº 1764956 por Eº 3.993 Banco del Estado cta-cte. Nº 7817/4 queda nulo por aviso correspondiente.
A-26-6

EXTRAVIADA Libreta Nº 182361 de Casapropia, de Maria Rojas, queda nula por aviso.
A-25-6

EXTRAVIADA Libreta Nº 639516 del Banco del Estado de Chile, de Maria Rojas, queda nula por aviso.
A-25-6

CITACION. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Causa "Hoffstetter con Hoffstetter", resolución 19 actual, ordenó citar parientes de Exilda Hoffstetter Betancourt audiencia 27 junio actual, 16 horas. Secretario.
A-23-24-26-6

CON fecha 21 de junio de 1972, ante la presencia del Inspector del Trabajo, Sr. César Torres Ramirez, se constituyó el Sindicato Profesional Unico-Constructora, Integrada Mario Castillo Villalón, quedando éste constituido de la siguiente manera: Presidente, José Lara Trujillo, Secretario, David Ravanal Casanova, Tesorero, Héctor Reyes Urriola, Director, Arturo Chacón San Martín, Director, Victor Reyes Urriola. Hacemos la siguiente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo.
A-25-6

CON FECHA 7 de junio de 1972 el Sindicato Profesional de Choferes de Microbuses, Recoleta - Portugal, procedió a renovar la directiva de este sindicato por un nuevo periodo: la que fue presidida por el sr. Sergio Parada, Inspector del Trabajo, quedando esta compuesta de la siguiente manera: Presidente: Jorge Thuma Madrid; Secretario: Manuel González Meneses; Tesorero: Máximo Silva López; Director: Manuel Vera Carter. Se hace la pte. publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario.
A. 25/8

NOTIFICACION Ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantia de Santiago, rol 1928, presentóse abogada Celia Osorio Araos, por el Departamento de Titulos de la Dirección de Tierras Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonizacion, representando a Adriana del Carmen Orellana Huerta, que solicita se inscriba a su nombre el sitio urbano ubicado en calle Hurtado Nº 1298, comuna y departamento de Melipilla, provincia de Santiago, que tiene los siguientes deslindes: Norte, Juan Massoud Sarquis, en 30 metros; Este, calle Hurtado, en 34,50 metros; Sur, Población Balmaceda, en 32,50 metros; Oeste, Sucesión Concepción Orellana, en 47,50 metros. Tiene una superficie aproximada de 1.230 m2. Inscripción solicitada conforme al DFL Nº 6, de 1968. Juzgado ordenó tener por presentada solicitud y publicar, en extracto, dos veces en el Diario La Nación. Se pone en conocimiento posibles interesados sitio que puedan reclamar derechos, dispone de 30 dias corridos desde segunda notificación para hacer valer en juzgado, bajo apercibimiento de seguirse adelante procedimiento si no lo hicieren. Secretario.
A. 24/6

NULA por extravio Libreta Ahorros Banco Estado Huérfanos. Cuenta 10850258.
A. 25/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Alberto Espinoza León a cónyuge Inés Núñez Rubio, sin perjuicio sus derechos como tal.
A-24-6

CUARTO Juzgado concedio posesión efectiva Luis Alberto Chinchón Arancibia a Elba, Manuel, Cristina, José, Hilda, Leonidas, Victor, Sara, Maria Luisa, Alejandro, Luis, Maria Teléfora, Héctor, Florentina, Graciela y Magdalena Chinchón Gálvez, sin perjuicio derechos cónyuge, Sara Gálvez. Practicaré inventario solemne veintiséis actual diecisiete horas. Secretaria.
A-24-6

EN SANTIAGO a 20 de Junio de 1972 ante el Inspector señor Lúis Pavez Riquelme, se procedió a renovar la directiva del Sindicato Profesional de Lobenstein y Keller S.A.I.C. siendo elegidas las siguientes personas: Presidente: Patricio Ulloa; Secretaria: Eliana Muñoz; Tesorero: Luis Díaz; Directores: Lidia Kromberg y Adela Carrasco. Se hace la siguiente publicación cumpliendo con las disposiciones legales vigentes. La Secretaria.
A. 25/6

ANTE la presencia del señor Inspector del Trabajo de Rengo Sr. Carlos Laprida quedó constituido el 19 de enero de 1972 la Directiva provisoria del Sindicato Profesional de EE. y OO. de la Provincia de Santiago y O'Higgins de la Comunidad del Sante Monckeberg, de la siguiente forma: Presidente, Rolando Moreno Celis. Secretario, Raúl Guzmán Parraguez. Tesorero, Manuel Vidal Jorquera. Directores, Jaime Díaz Guajardo y Miguel Troncoso Aguirre. Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario.
A-24-6

EN SANTIAGO, 21 de junio 1972, en calle Olivares 1643 y ante la presencia de la Inspectora del Trabajo. Srta. Rosa Reyes Soto se efectuó la elección de la directiva Sindicato Profesional Choferes Guias Taxis de Turismo de la Provincia de Santiago para el periodo 1972 - 1973, quedando la directiva formada de la siguiente manera: Presidente Carlos Urzúa Stokes, Secretario Juan Mario Riveros Pinto, Tesorero Manuel Saud Inostroza, Directores Guillermo Sasso Ramírez y Juan Castro Ponce. Se hace la presente publicación en cumplimiento del artículo Nº 378 del Código del Trabajo. La Directiva.
A. 25. 6

QUIEBRA. Weir Scott I S.A.C. Segundo Juzgado Civil, resolución 15 junio 1972, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con los siguientes: Créditos Valistas: Soc. Miguel Maritano, Industria de Jabones S.A. por Eº 3.343.05 y Licores Mitjans S.A. por Eº 3.732.78; Créditos Preferentes, art. 2472, Nº 4 C. Civil: Juan Caroca, por Eº 3.375.14; Mario Clementi, por Eº 2.989.74; Carlos Mardones, por Eº 6.209.13; José Torregrosa, por Eº 6.526.98; Miguel Lermanda, por Eº 4.050.43; Juan Rodríguez, por Eº 6.526.98; Guillermo Lorca, por Eº 5.591.55; José Avaria, por Eº 5.391.86; Hernán Avaria, por Eº 2.270.26, y Hernán Capdevilla por Eº 5.921.99. Secretario.
A-24-6

EXTRACTO. Solicitud Alza de Tarifas del FC. Funicular del Cerro San Cristóbal. La Sociedad de Funiculares Limitada ha solicitado autorización para alzar las actuales tarifas del FERROCARRIL FUNICULAR DEL CERRO SAN CRISTOBAL, aduciendo las razones que indican en la solicitud publicada integramente en el Diario Oficial Nº 28.273, de 10 de Junio de 1972. Se hace la presente publicación de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Ferrocarriles y reglamentación vigente, a fin de que los interesados puedan formular las oposiciones u observaciones que estimen procedentes ante el DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE TERRESTRE, de la Subsecretaria de Transportes, calle Bombero Salas Nº 1390, 6º piso, dentro del plazo de Treinta Dias a contar de la fecha de esta solicitud.
C-24-6

TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantia, rol Nº 683-71, Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Juana Shaffer Herrera inmueble de calle Belgrado Nº 347-83, comuna de Santiago, del departamento y provincia de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 189.75 m2. y siguientes deslindes y medidas, según plano Nº 975, confeccionado por la expropiante. Norte en 3m. con propiedad Rol Nº 76. Sur en 3 m. con propiedad rol Nº 51. Oriente en 63,25 m. con resto de la propiedad de la expropiada. Poniente en 63,25 m. con otros propietarios. Inscripción dominio expropiado a fs. 7663 Nº 15.665, año 1945, Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Santiago. Indemnización fijada común acuerdo en Eº 22770, suma depositada en la cuenta corriente de este juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 ley 5604. El Secretario.
C-23-24-26-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Raúl Hernández Ubilla a Ana Maria y Olga Inés Hernández Vergara, sin perjuicio derechos cónyuge Maria Olga Vergara Bello.
A-24-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Mercedes Riveros Gálvez a Carmen y Juan Ramón Manriquez Riveros
A-24-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Cortés Riveros a Gudelia Dolores, José Jacinto Hernán y Maria Cristina Cortés Salas, sin perjuicio derechos cónyuge Maria Gudelia Salas Maturana.
A-24-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva testamentaria Juan Enrique Tocornal Gandarillas, a Patricio Andrés y Carmen Gloria Delia Tocornal del Rio sin perjuicio derechos cónyuge Julia del Rio Montt.
A 24-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva José Osvaldo Chiesa Belemmi a Rossana Eleonora, José Antonio y Juan Francisco Chiesa Madariaga, sin perjuicio derechos cónyuge Lilian Doris Madariaga Pacheco. Practicaré inventario solemne veintisiete actual, quince horas. Secretaria.
A-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedio posesión efectiva herencia Aurelia Baltra del Canto y Guillermo Avendaño Asenjo a Guillermo Ignacio, Margarita Aurelia y Héctor Fernando Sergio Avendaño Baltra.
A-24-26-27-6

REF: Continuación nomina de personas con derecho a obtener título de dominio en la población "El Progreso de Peñalolén" de la Comuna de Ñuñoa. Resolución Nº 2254. Santiago, 15 de junio de 1972. Vistos y teniendo presente: g) Lo prescrito en los Arts. 8, 10 y 11 y en el Párrafo IV de la Ley 16.741, de fecha 8 de abril de 1968, resuelvo 1.- Acójanse las siguientes solicitudes presentadas por los Pobladores de la Población "EL PROGRESO DE PEÑALOLEN", las que corresponden a las personas que a continuación se señalan. Nombre. Sitio Mza. Precio. Saldo. Luis Fernandez López, 3, A, Eº 20; Enrique Verdugo, 6, A, 120; Elena Silva González, 11, A, 60; Rosalía Elgueta Reyes, 16, B, 28,04; Rubén Celaya Herrera, 25, B, 3.00; Guillermo Angel Videla, 38, B, 44; Ernesto Barriga Medina, 27, C, 70, 70; Elsa Conejeros Oliva, 8, D, 350; Cristina Guajardo Campos, 5, F, 60, 24; Irma González Marín, 8, E, 8.00; Sixto Olivos Olivos, 20, E, 47,82; Suc. Luis Olivos Vergara, 21, E, 24,00; René Chacón Santander, 25, E, 3.000; Antonio Martínez Serrano, 30, E, 40; Raúl Cabrera Pineda, 32, E, 12; José Santos Moreno e Ignacio Moreno Guajardo, 37, E, 29,35; Jose Villarroel López, 7, F, 10,60; Pedro Acuña Fuenzalida, 8, F, 18.00, 18,00; Primitiva Bustamante Bustanante, 27, F, 12.00; María Clavería, Arias, 33, F, 10,40; Guillermo Bahamondes Landaeta, 32, F, 10.40; Carlos Escobar González, 2, G, 20,00; Jorge Flores Henríquez, 3, G, 500,00 ; Oscar Olivares Gamarra, 14, G, 20,00; Celia Riveros Bustamante, 26, G, 20,00; Cecilia Zúñiga, Medel, 32, G, 125,00; Pedro Céspedes C., 41, G, 35,00; Andrés Muñoz Gonzalez, 49, G, 20,00; Mercedes Rodríguez, González, 52, G, 35,80, 6,80; Robustiano Bustos Villanueva, 54, G, 17.00, 7,55; Rosa Elvira Peña Guerrero, 57, G, 20,00; Faustino Carrasco Zamora, 62, G, 20,00; Teodoro Pica Romero, 63, G, 20,00; Elvira Constanzo Constanzo, 65, G, 10,00; Teresa Cárter Arriagada, 70, G, 65,70; Angel Cárter Espinoza, 72, G, 20,65, 6,50; Javier González Vidal, 7, H, 20,00; Hernán Garrido, Garrido, 21, H, 2.500,00; Parroquia Cristo Nuestro Redentor, 11, I, 12,00; José Díaz Llana, 6, J, 120,00; José Sagredo Pacheco, 8, J, 10,00; Eugenio Castro Arroyo, 26, J, 10,00; Oscar Cuevas Gajardo, 31, J, 12,00; Pedro López López, 32 y 33, J, 16,00, 16,00; Elena Alarcón León, 5, K, 40,00; Hernán Miranda Antúnez, 12, K, 10,00; Antonio Currihuinca Huincha, 36, K, 27,00; Raimundo Hernández Concha, 11, C, 5,00; Adela Herrera de Nourdin, 36, E, 5,00; Ricardo Cavieres Becerra, 20, G, 35,00; Eliseo Guerrero Benavides, 31, E, 5,00; Eduardo Gálvez Gálvez, 23, K, 5,00; Pascual Jara Benavides, 23, B, 5,00; José Noudin Contreras, 33, E, 5,00; Luis Manríquez Zenteno, 37, G, 47,00, 47,00; Emiliano Yévenes Quintero, 6, E, 50,00; Luciano Yévenes Quintero, 7, E, 60,00; Victoriano Peral Díez, 37, F, 30,00; Rómulo Veras Muñoz, 29, B, 60,00. 2.- Notificar en extracto la presente Resolución a todos los interesados mediante la publicación de un aviso en el diario "La Nación" de Santiago a objeto que dentro del plazo de 10 días contados desde la publicación formulen sus reclamos relativos a la defensa de sus derechos. 3.- Apercibir a las personas que por cualquier causa proporcionaren a sabiendas a la autoridad administrativa pruebas, documentos, testimonios, informaciones o cualquier otro antecedentes, falso que serán sancionadas como autores del delito que establece el Art. 210 del Código Penal, previo ejercicio de las acciones que procedan por parte de la Corporación. Transcríbase, comuníquese y publíquese en el diario "La Nación" de Santiago. Roberto Donoso Salinas. Fiscal.
C-24-6

ORDEN de no pago cheque serie A-41 Nro. 0364972, del Banco de Crédito e Inversiones, por incumplimiento.
A-26-6

QUEDAN nulos, sin efecto, los cheques del Banco Sud Americano serie MM del Nº 1791630 al Nº 1791650, Ñuñoa, por haberse extraviado el talonario.
A-26-6

QUINTO Juzgado Civil concedio posesión efectiva herencia Alfonso Félix Unanue Borlaf a Marco Alfonso y Sandra Magaly Unanue Muhsam, sin perjuicio derechos cónyuge Juliie Irene Muhsam Loewenstein. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas.
A-24-26-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Domingo Cerda González a Aurora Blanca del Carmen, Berta Isabel y Flora Elena Cerda González, Blanca Idilia, Berta Aurora, Mirta Teresa, Angel Gabriel, y Angel Javier Arauna Cerda; y Pedro Raúl Araneda Cerda, antes Arauna Cerda. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas.
A-24-26-27-6

REF: Continuación de nómina de personas con derecho a obtener título de dominio en la población "Nueva Palena Primer Sector" de la comuna de Ñuñoa. Resolución Nº 2255. Santiago, 15 Junio 1972. Vistos y teniendo presente: G) Lo prescrito en los artículos 8, 10, 11 y en el Párrafo IV de la Ley 16.741, de 8 de Abril de 1968. Resuelvo: 1.- Acójanse las siguiente solicitudes presentadas por los pobladores de la población "Nueva Palena Primer Sector", las que corresponden a las personas que a continuación se indican: Nombre: 1) Maria Diaz Hernández, Sitio: 12, Mza. A Precio: Eº 150,00, Saldo: ---; 2) Juana Alvarez Dueñas: 17, A, 1.500,00, 483,36; 3) Hernán Valdés Vergara y Sofanor Valdés Vergara: 39, A, 750,00, 425,30; 4) Remigio Ramírez: 20, B, 750,00, 92,08; 5) Samuel Brito Brito, 22, B, 750,00, ----; 6) Luis Sepúlveda Campos; 32, B, 750,00, 100,00; 7) Matilde Ramírez Pacheco, 35, B, 750,00,----; 8) Luis Ayala Guzmán, 7, C, 750,00, ---; 9) Juan Arriagada Tolosa, 19, D, 1.500,00, 1.460,00; 10) José León Parra Ortiz, 20, D, 1.500,00, 990,00, 11) Fernando Carter Arriagada, 21, D, 1.500.00, 120,00, 12) Teresa Carter Arriagada, 22, D, 1.500,00, 240,00; 13) Lino Sánchez Mella, 6, E, 750,00, 115,00; 18) Sergio Madrid Machuca, 16, E, 750,00, 170,00; 15) José Maldonado Maldonado, 21, E, 750,00, 198,00; 16) Santos Cáceres Martinez, 28, E 750,00, 112,00; 17) Julio Abarca Romero, 9, F, 750,00, ----; 14) Luis Reyes Reyes, 19, F, 750,00, 130,00; 19) Benedicta Lizana Valdés, 23, F, 750,00, ---; 20) José Castillo Burgos, 30, F, 750,00, 55,00; 21) Raúl Sabja Alvarez, 30, F, 750,00, 64,00; 22) Osvaldo Astorga Alfaro, 31 A, 750,00, 151,00; 23) Ramon Sáez Anas, 5, G, 1.500,00, ---; 24) Luis Godoy Moris: 15, G, 1.500,00, 301,00; 25) Olga Astudillo, 23, G, 750,00, 330,00; 26) Uberlinda Pino Farías: 36, G, 750,00, 263,00; 27) Héctor Mesa Avendaño: 33, G, 750,00, 71,00; 28) Mauricio Aniba, Nazario del Carmen e Ignacio Humberto Espinoza Landaeta: 7, A, 750,00, ----; 29) Bernardo Díaz Hernández: 18, F, 750,00, 750,00; 30) Luis Alejandro Ruz Ruz; 37, D, 3.000,00, 600,00; 31) Francisco Gaete Osses; 29, G, 750,00, 76,46; 32) Luis Catalán Jeria; 37, G, 750,00, 53,00; 33) Juana Vejares Navarrete; 3, D, 750,00, ---; 34) Armando González Morales: 21, F, 750,00, 101,09; 35) Armando González Morales; 21, F, 750,00, 101,09; 35) Isidro Olivera Prunes; 13, G, 1.500,00, 523,26; 36) Luis Riquelme Flores; 29, B, 750,00, ---; 2 Recházanse las siguientes solicitudes de la Población "Nueva Palena Pº Sector", por haber derechos preferentes en favor de terceros: Nombre: 1) Luis Hernán Ayala Morales; Sitio 3, Mza. E, Precio, 750,00, Saldo 750,00; 2) Victorino Arriagada Tolosa 27, B, 750,00, ---; 3) Avelino Navarro Cabello; 6, G, 1.500,00, ---; 4) Dagoberto Vera Vera; 11, A, 1.500,00, 141,76; 5) Manuel Lisboa Quijada; 8, A, 1.500,00, ----; 3.- No existiendo sitios disponibles los pobladores nominados en el resuelvo Nº 2 de esta Resolución, tienen derecho a que se les restituyan por el loteador los dineros que hubieren pagado conforme a esta liquidación y a la correspondiente indemnización de perjuicios que fije el Juez de la causa. 10- Notificar en extracto la presente Resolución a todos los interesados mediante la publicación de un aviso en el diario "La Nación" de Santiago, a objeto que dentro del plazo de diez días contados desde la publicación formulen sus reclamos relativos a la defensa de sus derechos. 11- Apercibir a las personas que por cualquier causa proporcinaren a sabiendas a la autoridad administrativa, pruebas, documentos, testimonios, informaciones o cualquier otro antecedente falso que serán sancionados como autores del delito que establece el artículo 210 del Código Penal, previo ejercicio de las acciones que procedan por parte de la Corporación. Transcríbase, comuníquese y publíquese en el diario "La Nación" de Santiago. Roberto Donoso Salinas. Fiscal.
C-24-6

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONO

6 JUDICIALES Y LEGALES

UINTO Juzgado Civil concedió sesión efectiva herencia berto Miranda Alegría a Luis berto, Luz Berta, Gladys, ricia Erika y Marco Antonio ge Miranda Zúñiga. Ley 16271.

A-24-25-6

UINTO Juzgado Civil concedió sesión efectivo herencia Alejandro Auiroga Sarmiento a Guillermo, Virjinia, Nelson andro y Juan Carlos Quiroga eta, sin perjuicio derechos nyuge Benita Rosa Ureta mpuero.

A-24-26-27-6-

QUIEBRA. Soc Ituarte y Cía. Ltda. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, resolución 16 junio 1972, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito de Asociación Chilena de Seguridad por E° 10.495,27, preferente, primera clase, art. 2472, N° 4 Código Civil; 664 Código del Trabajo, y Ley 16.774. Secretario.

A-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencias Juan Manuel Soto Solís y Sara Díaz Beltrán a María Dolores Soto Díaz, Irma de las Mercedes Soto Martínez; Luis Alejandro e Isabel Silvia Soto Rice. Posesión efectiva herencia Manuel Jesus Soto Díaz concedióse a Irma de las Mercedes Soto Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Martínez González. Posesión efectiva Ernesto Rolando Soto Díaz y Eduvigis Rice Díaz concedióse a Luis Alejandro e Isabel Silvia Soto Rice.

A-24-26-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Clara Ulloa Villarroel a Oscar Emilio, Laura Rosa Clara, Eulogio Arnaldo, Eliana del Carmen, Guillermo Clodomiro, Clara Paulina, María del Carmen, Carlos Octavio e Isabel de la Luz, sin perjuicio derechos cónyuge Oscar Bravo Pinchón.

A-24-26-27-6

EN SAN BERNARDO, a 19 de junio de 1972, se llevó a efecto la elección de Directorio del Sind. Prof. de EE. de Aceros Andes S.A., Planta NOS, ante el Inspector del Trabajo del departamento, para el período 1972 - 1973. Quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Fermín Faúndez Faúndez. Secretario: Jackie Fleming Pinto. Tesorero: Leopoldo Moya Villablanca. Directores: Gustavo Correa Galaz, Aladino Solar Godoy.

A-26-6

CON FECHA 22 de junio 1972, ante la Inspectora del Trabajo, señorita Victoria Medina, se llevó a efecto la elección complementaria de dos directores del Sindicato Profesional de EE. y OO. de Distribuidora Cummins Diesel, por el período 1972 - 1973, quedando de la siguiente manera: Presidente: Hipólito Mondaca Navarrete; secretario: Carlos Pinto Lobos; tesorero: Aníbal Mora Godoy; directores, Alfredo Fco. Jofré Mundaca y Humberto Albarrán Jiménez. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Gustavo Bustos Ramírez a Gabriela Bustos Sepúlveda, sin perjuicio derechos conyuge Milcíades Sepúlveda. A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Carvajal Walker a Juan, Jaime y Cristina Carvajal Salas, sin perjuicio derechos cónyuge Silvia Salas.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Margarita Montenegro Román a Marta Bunster Montenegro.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Jovino Valenzuela Guzmán a Hernán, María Laura, Olga Eliana y Héctor Valenzuela Benítez.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado, concedio posesión efectiva Sabina García del Río a Miguel y Elsa Basaure Disset.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Gustavo Wissen Rohmeyer a Mónica y Gustavo Wisser Meyer, sin perjuicio derecho cónyuge Josefina Meyer.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elías Muro García a Dolores Martin Costa, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Andrés Rovira Sáez a Mauricio Rovira Peñafiel, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Peñafiel Belunza.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva, Teresa Pastor Bambach a María Teresa, Enrique Lucía, Rafael Mercedes, Javier y Margarita Campos Pastor.

A-26-6

CAMBIO de director. En el Directorio de la Sociedad de Construcciones y Operaciones Agropecuarias S.A. se ha producido el siguiente cambio: Renunció a su cargo el Director señor Carlos Peña y Lillo Torrealba, Titular de las Acciones Serie A), representante de la Corporación de Fomento de la Producción. Fue reemplazado por el señor Aurelio Moreno Riquelme. La presente publicación se hace en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 del nuevo texto del D.F.L. N° 251 Gerente General

A-26-6

teatros

ANTONIO VARAS Morandé 25 (..1200) Depto del teatro de la U. de Chile. Pronto "La gran ...cripción" de Gerardo ...mer.

ALEPH. Lastarria 90. 19.30 ... "¡Aaah! ¡Oooh! ¡Aaah!"

LA COMEDIA. Merced 349. (..91523). Ictus. 19 Hrs. "Cuestionemos la cuestión".

CENTRO DE ARTE. Lastarria ..16 Teatro del Errante. 19.30 ... "Peligro a 50 metros", de ...eking y Pineda.-Jorge Gue... y Patricio Contreras. 22.30 ... "1, 2, 3, Tic Tac"

CARLOS CARIOLA. San Diego ... (89350). Cía. de Silvia ...ero, 19.15 y 22.15 Hrs. ...viera y su fantasma", de ...nán Letelier y Fco. Flores.

MARU. Huérfanos 786 (..97907). Cía. Leguía-Córdoba. ..15 y 22.15 Hrs. "No me ...pelle soy de la UNCTAD", de ...cho Córdoba.

METROPOL Villa Vicencio 349. ...mos de Noisvander. 20 Hrs. "Cataplum"

MONEDA. Moneda 920 (..715451). Cía. de Américo ...argas y Pury Durante. 19.15 y ..15 hrs. "Ud. puede ser un ...esino" de Alfonso Paso.

MUNICIPAL DE LAS CONDES. Apoquindo 3387 (..80531) 19. hrs. "El mal de la ...rra", de Liliane Atlan.

PICARESQUE Recoleta 343 (..76883) 20 y 23 Cía de revistas Strip Tease.

PETIT REX. Huérfanos 73 (..31143). Cía. de Los Cuatro. 19.15 horas. "La historia de la ...uita" de Enrique Silberstein.

OPERA Huérfanos 837 (30176) Cía de revistas Bim Bam Bum ..: 21.40 y 23.15 horas. "Este ...oco se llama Coco".

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). 19.30 y 22.15 hrs. "La profesión de la Sra Warren" de Bernal Shaw.

TELEVISION

TV CHILE

- 14.00 ANECDOTARIO.
- 14.30 ESPECIAL.
- 15.00 FUTBOL.
- 17.00 SUTURNINO Y KIRI.
- 17.30 LA TRIBU DE BRADY.
- 18.00 TUGAR, TUGAR, SALIR A BAILAR.
- 19.45 EL SHOW DE ALEXANDER.
- 20.30 GRANDES PELEAS. "Charles vs. Wallace".
- 20.55 TAMBIEN SUCEDE.
- 21.00 AMOR AL ESTILO AMERICANO.
- 22.00 NOTICIERO.
- 22.30 GALERIA NOCTURNA.
- 23.30 JAZZ.
- 24.00 NOTICIERO Y CIERRE.

U canal 9

- 13.46 Noticiario. Lee Justo Camacho.
- 13.56 Show de Lucy.
- 14.22 Contrapunto.
- 14.50 Sábados en el 9.
- 19.57 Noticiario. Lee Justo Camacho.
- 20.04 ¿Cuánto sabe Ud?
- 20.06 Mannix.
- 21.00 Nuevediario 72.
- 21.30 El Tornillo.
- 22.10 Largometraje Paramount. Hoy: "El Farsante" con Burt Lancaster y Katherine Herpburn.
- 0.12 Noticiario. Lee: Alejandro Fortuño.
- 0.19 Cierre.

13 TV

- 13.30 LOS HEROES DE HOGAN
- 14.00 TELETARDE
- 14.15 PASADO MERIDIANO
- 14.10 Adolfo Yanquelevich.
- 14.35 Padre Hasbún.
- 14.55 Jorge Dahm
- 15.15 Sábados Gigantes.
- 20.25 Dos tipos Audaces.
- 21.25 Alcance las estrellas.
- 21.50 El Sapo y la Culebra.
- 22.00 Teletrece.
- 22.34 Noches de Estreno: "Desde la Terraza" con Paul Newman, Joanne Woodward.

7 REMATES

ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago se rematará departamento 42 de Avenida Santa María 227, el 10 de julio, a las 15,30 horas. Bases y antecedentes, autos rol 933-72. Secretaria.

A-24-7

En el remate que efectuaré el domingo 25 del presente, en Calle Marchant Pereira 927, a las 11 A.M. Remataré especies consignadas de las siguientes personas. Elena Henriquez, León German, Luis Latorre, Héctor Fco. Rivera, Fadeco, Parson, Germán Silva, Jorge Contreras.

A-25-8

REMATE. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía 14 julio 15 horas, remátase sitio, calle Roberto Pretot s/n. rol 57-22 Santiago Centro. Mínimum posturas E°135.000. Garantía 10% mínimo. Más bases y antecedentes causa Carvallo Stag, Rafael, Autorización enajenar.

A-24-25-26-27-7

REMATE. Dieciseis julio próximo, quince horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago Hijuela Tercera del fundo "El Arrayán", ubicada Comuna San Francisco de Mostazal, departamento Rancagua, inscrita fojas 106 N° 284, Registro Propiedad 1971, Conservador Bienes Raíces Rancagua. Mínimo E° 90.000 pagaderos contado y si excediere hasta seis meses. Garantía 10% mínimun. Bases, antecedentes, Secretaria Tribunal expediente "Landea Alberto y otros. Sociedad Víctor Martínez y Compañía Limitada", proceso 45121. Secretaria

A-24-6

REMATE.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago. Audiencia diecisiete julio 1972, dieciséis horas, rematarase propiedad calle Pasaje Covadonga 3228 - Población Franklin - Maipú, inscrita fojas 3578 número 213 Conservador Santiago 1963. Mínimun E° 37.451,70. Pagarase contado o bien 20% contado, más E° 3.745,17 responder gastos dentro quinto día fecha subasta, saldo 15 años plazo cuotas reajustables. Boleta garantía 10% mínimun. Antecedentes, bases juicio "Asociación Casapropia con París, Luis". Secretaría.

A-25-7

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 385, 2° piso, en ejecución de Hernán Morales Aravena, 15 de Julio 1972, 16 horas, se rematará propiedad ubicada comuna Ñuñoa, Avenida Maratón 2704, inscrita fs. 19.623 N° 24.614 año 1969 Conservador Santiago. Mínimo para posturas será de E° 205.144,84 correspondiente a lo adeudado a la Asociación demandante, de acuerdo al certificado de deuda que se acompaña, suma que aumentará en la cantidad que resulte, en conformidad al certificado de deuda que expida demandante, a la fecha que se efectúe la subasta de la propiedad hipotecada, y que la Asociación de Ahorro y Préstamo Casa Propia acompañará a los autos antes del remate. Para participar remate exígese garantía igual 10% mínimo o sea E° 20.414,48, que aumentará en la misma forma señalada precedentemente respecto del mínimo, en boleta depósito orden Tribunal. Serán de cargo subastador cantidades se adeudaren por contribuciones fiscales, municipales y otros, gastos escritura, impuesto transferencia e inscripciones. Precio pagaráse contado o con 20% contado y saldo plazo no superior 15 años en cuotas anuales, sucesivas, reajustables de acuerdo índice establezca Caja Central Ahorros y Préstamos, devengando interés anual 10% y 15% caso mora. Más antecedentes Autos 3641-70 "ASOCIACION AHORRO Y PRESTAMO CASA PROPIA con MORALES ARAVENA, HERNAN". Secretaría Tribunal. Secretario.

A-25-7

8 CITACIONES

CITACION.- Por acuerdo del Directorio se cita a Asamblea General Ordinaria de la Fundación Pro-Ayuda, al Menor en Situación Irregular, en segunda citación y con las personas que asistan, para el jueves 29 de Junio a las 12.30 horas, en Bombero Salas 1351, 4° Piso, para tratar las siguientes materias: A.- Aprobación Memoria y Balance último ejercicio; B.- Elección del Directorio; C.- Otras materias propias de Asambleas Ordinarias Santiago, Junio de 1972. El Presidente.

A-28-8

CITACION.- Por acuerdo del Directorio se cita a Asamblea General Ordinaria de la Fundación Pro-Ayuda al Menor en Situación Irregular, en primera citación, para el Lunes 26 de Junio, a las 12 horas; en Bombero Salas 1351 4° piso, para tratar las siguientes materias: a.- Aprobación Memoria y Balance último ejercicio; b.- Elección del Directorio; c.- Otras materias propias de Asambleas Ordinarias. Santiago, Junio de 1972.- El Presidente.

A-25-8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

SE VENDE armonio excelente estado y sonido. E° 6.000. Tratar en Gabriela Mistral N° 0038. Población Joao Goulart. Pdro. 17 de Santa Rosa.

Z-25-10

Se vende Armonio excelente estado y sonido E° 6.000. Tratar en Gabriela Mistral N° 0038. Población Joao Goulart. Pdro. 17 de Santa Rosa.

Z-25-10

12 BOMBEROS

PRIMERA Cía. de Bomberos de Ñuñoa. "Unidos Serviremos". Cito a la Compañía a Sesión para el día lunes 26 de junio a las 21.30 y 21.35 hrs. Tabla: Reforma del Reglamento. Punto de Reunión: Cuartel. Tenida de civil. El Secretario.

O-26-12

PRIMERA Compañía de Bomberos "Deber y Constancia". Cito a la Compañía a ejercicio para, el sábado 24 del pte., a las 10.00 horas. Tenida de civil. Punto de reunión: El Cuartel. El ayudante.

O-24-12

CUARTA Compañía de Bomberos de San Miguel, "Voluntad y Acción". Citación a Ejercicio. Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el sábado 24 de junio, a las 15.30 hrs. Se encarece la asistencia y puntualidad de los señores Voluntarios. Punto de reunión en el Cuartel. Tenida: Uniforme de Trabajo. El Ayudante.

O-24-12

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) Desde las 13 hrs.- Woodstock, cuatro días de paz y amor.

ANDES. Irarrázabal 345 (232792). Desde las 14 hrs. El buitre. Skidoo. Los insaciables.

CALIFORNIA. Irarrázabal 1568 (498061) 16.30; 19.15 y 22.15 hrs. El boxeador chino.

EGAÑA. Plaza Egaña (271026). Desde las 15 hrs. Yo el valiente. El gato con botas.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (480046) 16.30; 19 y 22.15 hrs Madame y su protegida.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 (42389) Desde las 13 hrs.- Tarzán y la diosa verde. Tarzán y la diableza. Aquel Maldito día de fuego.

LAS CONDES. Apoquindo Noruega (484067) 16; 19 y 22 hrs.- Soplo al corazón.

LAS LILAS. E. Yáñez J. de Dios (43116) 16; 19.15 y 22 hrs. El salvador.

LO CASTILLO. Vitacura (481981) 16; 19 y 22 hrs.- Ayer, hoy y mañana.

MARCONI. M. Montt 032 (42867). 15.30 hrs. La noche es para robar. 19. hrs. Carmen Baby. 22 hrs. La Biblia Opera Rock.

MACUL. J. P. Alessandri 3547 (213418) Desde las 14.30 hrs. Diablos en batalla. El rey de los osos.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 16.30; 19 y 22.15 hrs. Mi joven amor.

P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia - Bilbao (238546) 16; 19 y 22 hrs. Recuerda tu pasado.

VERDI. P. de Valdivia 5273 (237646). Desde las 14 Hrs. Casino Royal. La pieza del diablo.

10 DE JULIO FRANKLIN - AVDA MATTA-GRAN AVENIDA

ALHUE. Pobl. Dávila (581427). Desde las 14 hrs. Fronteras sin ley. Tiempo de lluvia. Espionaje Ultrasecreto.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303) Desde las 13 hrs. - Orgía de matanza. Callar por vivir. Django.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. El arquero de fuego.

IMPERIAL. San Diego 1344 (561112) Desde las 14 hrs. Hermanos de sangre. Los buenos y los malos. Celos estilo italiano.

LIRA. Pintor Cicarelli 293 (511704) Desde las 14 hrs.- Que el diablo te perdone. Rebelión en las calles.

MISTRAL. San Diego 279 (63994) Desde las 13 hras. Cómo te extraño mi amor. Caballo prieto y azabache. El tesoro de Moctezuma.

MODERNO. Gran Avda. 6544 (581782) Desde las 14 hrs. Viva Django. Fronteras sin ley. Misión increíble.

ROMA. San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. Espionaje ultrasecreto. Tiempo de lluvia. Fronteras sin ley.

MONACO. 10 de Julio- A. Prat (382845) Desde las 13 hrs. La venganza es mía. Mash. Zeppelín.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093) Desde las 14 hrs. Que el diablo te perdone. La Araucana. La última granada.

SAN MIGUEL. Av. Euclides 1202 (51263) Desde las 14 hrs.- La araucana. La última granada. Que el diablo de perdone.

SUR. San Diego 935 (61254) Desde las 13 horas. Ratas de América. Sacrificio de Año Nuevo. Tumulto de pasiones.

PRAT. San Diego 2117 (50754) Desde las 13 hrs.- Los desvíos del sexo, Peter y Sabina. Mi marido es mío y lo mato cuando quiera.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 hrs.- Orgía de matanza. Django Callar por vivir.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. El oficio más antiguo del mundo. Laura Puñales. Los Caifanes.

SECTOR SAN PABLO—ALAMEDA — ESTACION—BRASIL

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254) Desde las 12.30 hrs.- Los desvíos del sexo.- Peter y Sabina.- Mi Marido es mío y lo Mato Cuando Quiera.

ALCAZAR. Av. Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs.- Mi tesoro eres tú.- Un tren para Durango.- La Balada del Soldado.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 (91787) Desde las 14 hrs.- Donde sobra un hombre.- Los Hermanos Kelly.- El Inspector Clouseau.

ALESSANDRI. Alameda 2987 (86848) Desde las 11 hrs.- La torre del amor prohibido.

CARRERA. Alameda 2151 (86685) Desde las 13 hrs.- Tarzán y la diableza.- Aquel maldito día de fuego.- Tarzán y la Diosa Verde.

COLON. San Pablo-Maipú (733146) Desde las 13 hrs.- Los despiadados.- Fiebre de Codicia.- Este es mi Camino

MINERVA. San Pablo 3230 (733342) Desde las 13 hrs.- Santos vs. Los Monstruos.- El último cuplé.- Palabras de Amor.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345).- Desde las 14 hrs.- Callar por vivir.- Django Orgía de Matanza.

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929). Desde las 13 Hrs. El heredero del Diablo. Diversión por amor. Llamado para el muerto.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982). Desde las 14 hrs. Los cuervos están de luto. Al son de la Marimba. Testigo para un crimen.

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA.

VALENCIA. Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs.- El oficio más antiguo del mundo.- Laura Puñales.- Los Caifanes.

LIBERTAD. Av. F. Vivaceta 1594 (773454) Desde las 14.30 hrs.- La Guerra de las Monjas.- Santos vs. Los Monstruos.

NACIONAL. Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. La Venganza es Mía. Mash. Zeppelín.

CINES COMUNALES

PLAZA (Talagante). Desde las 17 hrs. Llamas en el Adriático. Krakatoa al este de Java.

cines del CENTRO

AUDITORIO Inst. Chileno Soviético de Cultura) 19 horas El abuelo automóvil.

ASTOR Estado 257 (392112) Desde las 13 horas. Irma la dulce.

BANDERA Bandera 76 (714403) Desde las 10 horas. El diálogo de América.

CITY Agustinas 1022 (66687) Desde las 10.55 horas Atentado en alta mar.

CENTRAL Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 horas El gendarme se casa.

CERVANTES M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 horas Mi joven amor.

CINELANDIA Puente 540 (67532) Desde las 14 horas Los mochileros. Seguiré tus pasos.

CAPRI Monjitas 825 (392414) Desde las 10 horas La doble cara. La guerra de los huevos.

CONTINENTAL Plaza Bulnes 41 (60735) Desde las 14 horas El boxeador chino.

DUCAL Agustinas 777 (35375) Desde las 10.55 horas. Nathalie

ESPAÑA Estado 337 (398488) 13.30; 16.05; 18.45 y 21.15 horas El rey Lear.

FLORIDA Estado 226 (34289) Desde las 11 horas. Madame y su protegida.

GRAN PALACE Huérfanos 1176 (60082) 15; 18.45 y 22 horas. Los asesinos del orden

HUELEN Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 horas Siete contra todos.

HUERFANOS Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 horas. El lago de los cisnes

IMPERIO Estado 215 (397960) Desde las 10.30 horas. Amantes sanguinarios.

KING. Huérfanos 840 (32838) Desde las 9.45 hrs. Socorro, me persigue una virgen.

LIDO Huérfanos 680 (34366) Desde las 13 horas. Un verano inolvidable.

LUXOR Bandera 236 (84688) Desde las 13.30 horas La dama y el vagabundo.

MAYO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 horas. Infidelidad.

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 14.30 hrs. Carter asesino implacable.

NILO Monjitas 879 (392078) Desde las 10 horas. La matriarca.

PACIFICO Huérfanos 1147 (62921) Desde las 10.30 horas El Salvador.

PLAZA Compañía 1068 (34714) Desde las 10 horas. Roko invoca a Dios y muere.

REAL Compañía 1068 (65555) Desde las 11 horas. El boxeador chino.

REX Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 horas. Soplo al corazón.

RIO Monjitas 743 (33550) Desde las 11 horas. El rebelde justiciero. Criaturas olvidadas del mundo.

RITZ San Antonio 50 (380613) Desde las 11 horas. El sátiro.

RIVIERA D. Cervantes 802 (36093) Desde las 13 horas Hagamos el amor. Amargo fin

ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. Extraños gemelos. Manón 70.

SAN MARTIN. Alameda 776 (35357) Desde las 13 hrs. La guerra de los huevos. Cara a cara.

SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718). 15; 18.30 y 22 hrs.- La batalla de Waterloo

SANTIAGO. Merced 829 (32888) Desde las 11 hrs.- 24 horas de placer.

SAO PAULO. Merced 772 (397946) Desde las 13 hrs.- Farenheit.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611). Desde las 11 horas ¿Quién yace en mi tumba? Los amantes son seres extraños

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562) Desde las 13 hrs.- La guerra de las monjas. No se mande profe.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 11 hrs. Roko invoca a Dios y muere.

WINDSOR. Moneda 1035 (89761) Desde las 10.55 hrs. Recuerda su pasado.

YORK. Ahumada 166 (66687). Desde las 10.55 hrs. Emiliano Zapata.



SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 24 JUNIO AL 1° DE JULIO DE 1972.

1er. SECTOR. MAPOCHO - AVDA. BDO. O'HIGGINS - TEATINOS - CERRO SANTA LUCIA

Turno completo: atención durante las 24 horas.

BRAND. Portal Bulnes 445. PETRIZZIO N° 2. Ahumada N° 210. CAÑON. Bandera N° 719.

Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche

FARRU. Alameda esq. Estado. SANTO DOMINGO. San Antonio N° 229.

2° SECTOR. TEATINOS - CATEDRAL - BALMACEDA OCC. QUINTA NORMAL CARRASCAL - BLANQUEADO

Turno completo: atención durante las 24 horas.

VALDIVIA. Catedral 1990. LO PRADO. San Pablo N° 6303. JACOBSEN. Mapocho N° 5704. MARAMBIO. J.J. Pérez N° 4587. LO ESPINOZA. Lo Espinoza N° 2854. WINTER. Serrano 1336 Barrancas. MATUCANA. Matucana N° 830.

Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.

SAN PABLO. San Pablo N° 1796. ROXANA. San Pablo N° 2899.

3er. SECTOR. AVDA. BDO. O'HIGGINS - RAMON FREIRE - POBLACION LOS NOGALES - ZANJON DE LA AGUADA - SAN DIEGO.

Turno completo: atención durante las 24 horas.

INDIO N° 3. Matucana 2-E. IMPERIAL. Bascuñán N° 699. ANTARTICA. Avda. Antártica N° 4706. CARRERA. Los Pingüinos N° 4294. MODERNA. Ramón Freire N° 1924 Comuna de Maipú.

Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.

5 DE ABRIL. Bernal del Mercado 301. REPUBLICA. Alameda 2298. RONDIZZONI. Rondizzoni N° 2398.

4° SECTOR. AVDA. Bdo. O'HIGGINS - FRANKLIN SAN DIEGO - AVDA. BUSTAMANTE.

Turno completo: atención durante las 24 horas.

AMERICA. Arturo Prat 1403. GIROZ. Franklin 1070. RENCORET. Avda. Matta N° 350. CONDOR. San Diego 19.

Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.

VICUÑA MACKENNA. V. Mackenna N° 490. IVON. Avda Matta 1538. LA NACIONAL. Portugal 1399

5° SECTOR.- PROVIDENCIA - VITACURA - APOQUINDO - LAS CONDES - BILBAO.

Turno completo: atención durante las 24 horas.

KENT. Vitacura N° 3829. **CHEUL.** Avda. Providencia 2699; **EL ALBA.** Apoquindo N° 8486.

Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.

BRISTOL. Avda Providencia 1364; **EL TRAQUE.** Isabel la Católica N° 6072; **TAMAYA.** Vitacura 7584.

6° SECTOR.- IRARRAZAVAL - BILBAO - AVDA. BUSTAMANTE - MACUL - LA REINA.

Turno completo: atención dura te las 24 horas.

CARRILLO. Irarrázaval 1280; **LORELEY.** Echeñique 6435; **LOS ESPINOS.** P. de Valdivia N° 5814; **VILLA LA REINA.** Nueva Larrain 9000.

Turno auxiliar atención sólo hasta las 12 de la noche.

VILLA MACUL. J. P. Alessandri 4239; **SAN JORGE.** P. de Valdivia 2883. **SANTA JULIA.** Irarrazaval 3800; **VALPARAISO.** Alejandro Chadwik. 2159; **PUCARA.** Pucará N° 4251

7° SECTOR.- VICUÑA MACKENNA - ZANJON DE LA AGUADA - CAMINO MELIPILLA - SAN MIGUEL - LA CISTERNA-LA GRANJA.

Turno completo: atención durante las 24 horas.

UNDA. Gran Avenida N° 9017; **DON BOSCO.** Covarrubias 9463; **LA LINEA.** Fernandes Albano N° 02880; **JOSE MARIA CARO.** Avda. Central 7597-A; **VILLA LOBOS.** Casteria 191.

Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.

SAN LAZARO. Cauperín N° 2625; **GRAN AVENIDA.** Gran Avenida N° 5693; **SPLENDID.** Avda. La Feria 4760; **NUEVA ECUADOR.** Avda. Ecuador N° 899; **JOAO GOULART.** Avda. Central N° 0493.

8° SECTOR.- AVDA: STA MARIA - RENCA - AVDA. F. VIVACETA - AV. INDEPENDENCIA - AVDA. EL SALTO - AVDA. RECOLETA.

Turno completo: atención durante las 24 horas.

SAN LUIS. Independencia N° 1102; **UNIVERSITARIA.** Salomón SACK 593; **LISTER.** Vivaceta N° 4802; **PIO NONO.** Pío Nono 201; **MAIPO.** Recoleta 2153.

Turno Auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.

SEPULVEDA. Avda. Salto N° 2699; **COLON.** Vivaceta N° 700; **MARINA.** Vivaceta 2082; **O'HERENS.** Independencia 3527.

TURNO PERMANENTE

FARMACIA DE URGENCIA. Avda. Portugal 155

NOTA: Los turnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 20 horas en Invierno y 20.30 horas en Verano, por la ventanilla correspondiente.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual. . . . E° 680
Semestral. . . 345
Trimestral. . . . 125

LA NACION

SANTIAGO, SABADO 24 DE JUNIO DE 1972

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

INTENDENTE INFORMO A JEFE DE ESTADO SOBRE TEMPORALES

VALPARAISO, (Por Sara Vial, Corresponsal).— El Intendente de Valparaíso, José Toribio Merino Castro, ofreció una conferencia de prensa en la Intendencia de esta ciudad para informar acerca de su viaje a Santiago donde sostuvo una entrevista con el Presidente de la República, Slvador Allende.

El Intendente informó al Presidente Allende de los diversos daños y problemas que habia ocasionado en nuestra zona el periodo de mal tiempo, solicitando además, al Jefe de Estado efectuar una visita a Valparaíso para que observe personalmente los problemas causados por la lluvia y temporales.

El Intendente informó a los periodistas que el Presidente, habia declarado aceptar la invitación, lo que haria cuando su actividad se lo permita ya que actualmente se aboca a las renuncias presentadas por los Subsecretarios, Intendentes, y otros jefes de los mandos medios, conforme a la medida que reestructurará estos cargos, según las resoluciones adoptadas por el Presidente Allende en torno a su nuevo Gabinete.

El Intendente Merino Castro señaló además, que el Presidente Allende, "evidenciando la preocupación que siempre ha sentido por Valparaíso", le habia prometido ampliar los recursos destinados a enfrentar los males acerca de los cuales le informó el almirante.

SU RENUNCIA

Al mismo tiempo, el almirante Merino Castro se refirió a la renuncia que presentó al Presidente Allende, al cargo que desempeña en calidad de subrogante desde que abandonara estas funciones el abogado CarlosSoya González, militante del PIR. "Expusò al Presidente que me es humanamente imposible seguir desempeñando el cargo de Intendente de Valparaiso, además de las tareas que tengo que cumplir como Juez Naval y como Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval de esta ciudad", declaró el Intendente. "Le hice ver que no me alcanza para ello el tiempo ni la capacidad y el Presidente Allende comprendió mi punto de vista".

Es así como anunció para unos dias más, el nombramiento del nuevo Intendente de Valparaiso, esta vez en carácter definitivo, declarando que él seguiría como reemplazante hasta la llegada del nuevo Jefe Provincial.

CAMINO TRONCAL

Finalmente, el Intendente Merino Castro, al referirse al problema suscitado en el Camino Troncal, bloqueado por pobladores del sector Limonares, donde pereció un niño a raíz de un derrumbe de tierra en trabajos que se realizaban en el sector, declaró que habia enviado a funcionarios de la Intendencia a hablar con los pobladores para que despejaran el camino. De igual forma, anunció que los recibiria en audiencia a las 10 horas del pasado sábado, para informarse personalmente de sus problemas y reclamos.



Los sitios portuarios de Valparaíso, al margen de su actividad propiamente laboral, ofrecen también visiones de repentina belleza, que surgen ante el visitante o el periodista que anda en busca de noticias, a veces es un simpático lobo marino que nos saluda junto al molo. Otras veces, es una bandada de palomas marineras, que, como las que apresó el lente de LA NACION, se levanta en alada imagen ante nuestros ojos, con el encanto siempre vivo de los puertos.

VALPARAISO

Corresponsalía del Diario "La Nación"
Condell 1281 Teléfono 50778.

Donó Cónsul Alemán:

EQUIPOS DE LABORATORIO A LA ESCUELA DE ELECTRICIDAD

VALPARAISO Corresponsal— El Cónsul General de Alemania en Valparaíso Wilheim Hatlieb hizo entrega a la Escuela de Electricidad de la Universidad Católica de Valparaíso un valioso equipo destinado a los Laboratorios de dicha Unidad Académica.

La donación en referencia, con un avalúo del orden de los 6 mil marcos alemanes, consiste principalmente en dos osciloscopios para aplicaciones en Laboratorios de maquinarias eléctricas; un equipo rectificador trifásico y de medición de pulsos didácticos, además de equipos accesorios. Todos ellos, de acuerdo a la apreciación del Director de la Escuela de Electricidad, profesor Eugenio Villaseca, son de alta importancia y valor para la docencia e investigación de los futuros ingenieros eléctricos.

La donación fue entregada a la UCV en el curso de un bravo acto realizadò al mediodía de ayer en el Aula Magna y en presencia del Rector de la Universidad, Raúl Allard, del vicerrector académico, Duncan Livingstone, del vicepresidente del senado académico Jorge Sapunar y de numerosos profesores y alumnos de la Escuela de Electricidad.

El Cónsul General de Alemania al hacer entrega de los equipos donados, señaló que ellos provienen del Ministerio de RR. EE. de Alemania en un gesto de colaboración para los estudiantes chilenos y para contribuir a la formación de mejores profesionales.

Sus palabras fueron agradecidas por el Director de la Escuela Eugenio Villaseca quien destacó la importancia de esta nueva donación hecha por Alemania a la UCV y por el Rector Raúl Allard quien destacó la permanente colaboración del gobierno de Alemania para con la Universidad Católica de Valparaiso.

En la III ZONA:

TRAS LA META DE ELIMINAR TOTALMENTE EL LATIFUNDIO

VALPARAISO Corresponsal. — En una ceremonia realizada en el ex-fundo La Viña de la localidad de Nogales se procedió a tomar posesión de dicho predio que conformará, en conjunto con el predio del área reformada "Los Nogales", un comité campesino que tendrá que dirigir en el futuro la producción agrícola.

El predio La Viña, de alrededor de 100 hectáreas, era propiedad de Héctor Fuentes y fue expropiado el 12 de abril pasado en San Felipe. Sus cultivos principales son las hortalizas en general. Al acto de toma de posesión asistió el Director Zonal de CORA, Hernán Rodríguez, el jefe del área poniente, José Abaros y otros funcionarios y altos dirigentes campesinos de la zona. En el predio expropiado, que ahora se suma al área reformada, trabajan cinco campesinos que integrarán con los 28 trabajadores de Los Nogales un comité campesino que en el futuro según expresaron los campesinos, será transformado en un CERA.

Los Centros de Reforma Agraria, CERA son la integración de varios asentamientos que dan de esta forma un mejor aprovechamiento del material humano, como mecánico, como así mismo un mejor uso de las tierras cultivables. Con esta toma de posesión en la III Zona, paulatinamente se pone en evidencia uno de los grandes compromisos que el Gobierno del Presidente Allende prometió: entregar las tierras a quienes verdaderamente las merecen y legítimamente las trabajan y las hacen producir.

En la III Zona la muerte del latifundio está cerca, para beneplácito de todos los campesinos que por muchos años habian sido postergados en sus legítimas aspiraciones.



En el grabado, el funcionario de CORA Víctor Fuenzalida conversa y da a conocer a los campesinos del ex fundo La Viña, de Nogales, el acto que se realizará en la toma de posesión de dicho predio.

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

TERNA PARA INTENDENTE PORTEÑO

Después de la renuncia a su cargo presentada por el Intendente de Valparaiso, almirante José Toribio Merino, ante el Presidente Allende, el Partido Radical ha confeccionado una nueva terna que será presentada para el nombramiento definitivo del Jefe provincial de nuestra provincia. Integran la terna el doctor Olaf Olsen, (del SERMENA) y los profesores Sandalio Valdebenito y Aldo Véliz.

LICEO EDUARDO DE LA BARRA

Para fines del mes en curso o comienzos de Julio próximo fue fijada la inauguración oficial de los nuevos pabellones del Liceo de Hombres Eduardo de la Barra, acto que contará con la presencia del Presidente Allende, tal como se ha anunciado. La ceremonia programada para el 21 del actual, debió aplazarse por la demora en las obras ocasionada por las prolongadas lluvias y el temporal último.

REMATE DE ADUANA EN VALPARAISO

Para el 15 de Julio próximo se anuncia un gran remate de Aduana en nuestro puerto, donde saldrán a subasta desde instrumentos de laboratorio, tales como osciloscopios, reguladores de voltaje, balanzas de precisión, hasta motores Diesel, neumáticos, manillas para vehículos FIAT, microscopios, libros educativos en inglés y castellano, chassis de Stationwagon, Chevrolet Chevy II, camiones, fierro en barras, partes y piezas para planta automática de fundición de hierro, serruchos, alicates, productos químicos diversos, radios portátiles, el infaltable whisky, cigarrillos, lámparas de colgar, loza, alfombras, reguladores para balones, desodorantes, caucho sintético y natural, máquinas franqueadoras de correos, etc. Se trata de mercancías de plazo vencido, abandonadas y decomisadas y todo lo variadas que se puede apreciar.

REGRESA OBISPO DE VALPARAISO

El Obispo de Valparaíso, Monseñor Emilio Tagle, que viajó a España en fecha reciente, se encontrará de regreso en este puerto el jueves 29 del presente, en compañía del Nuncio Apostólico, Arzobispo Sótero Sainz. Se dirigió a ese país en misión de intercambio sacerdotal y de colaboración económica para la Iglesia de Chile.



Cámara de Diputados

SESION 8a., ORDINARIA, EN MIERCOLES 21 DE JUNIO 1972 DE 16 A 18,54 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SANHUEZA, DON FERNANDO, Y FUENTES, DON CESAR RAUL

Secretario, el Señor Guerrero, Don Raúl. Prosecretario, el Señor Parga, Don Fernando

(VERSION OFICIAL)

ción que espero que comparta esta Honorable Cámara.

Como estos alarmantes datos pudieran ponerse en duda, puntualizo que me los proporcionó el doctor Jaime Reyes Dróguet, Director del Hospital de Calama.

El Banco del Estado supo de esta contaminación del agua potable y dispuso que uno de sus médicos, el doctor Carlos González, examinara a funcionarios y familiares del Banco. Este médico detectó varios casos de personas arsenicadas, lo que consta en el informe respectivo y sugirió su inmediato traslado.

Mi preocupación constante por este problema me autoriza para expresarles que, a comienzos del presente año, acompañé al señor Ministro de Obras Públicas en su visita a la Planta de Filtros de Calama, y se me informó, igualmente a la población loína, que dicha obra estaría terminada en septiembre de este año. La vida de los 120 mil chilenos nortinos que están bebiendo agua arsenicada se merece todo. No hay argumento contrario válido, cuando se trata de preservar la vida humana.

Recientemente, el médico Director del Hospital de Calama, me ha informado que la construcción se retrasó, por lo que la planta se terminará en enero de 1973. Por este motivo, solicito que se envíe oficio en nombre de la Honorable Cámara, al señor Presidente de la República, para que la planta se termine en septiembre del presente año, recurriendo a fondos del 2% constitucional.

Solicito, además, que se faculte a nuestra Comisión de Salud Pública para que se traslade a los departamentos de El Loa y Tocopilla, también a la Oficina Salitrera "Pedro de Valdivia", investigue esta denuncia y nos informe dentro de un plazo de 30 días.

He dicho.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Si le parece a la Sala, se accederá a enviar el oficio, en los términos en que lo ha señalado el señor Soto, don Rubén; y a facultar a la Comisión de Salud Pública para efectuar las visitas.

¿Habría acuerdo sobre esta materia?

El señor CANTERO.—En nombre de la Cámara.

El señor SANHUEZA (Presidente).—El oficio se enviará en nombre de la Cámara.

Acordado.

4.—PRORROGA DE PLAZO, A LA COMISION DE HACIENDA, PARA INFORMAR DOS PROYECTOS.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Señores Diputados, la Comisión de Hacienda ha acordado solicitar de la Sala autorización para prorrogar el plazo hasta el constitucional, que vence el 7 de Julio, de dos proyectos que ella está estudiando. Estos proyectos son:

El que introduce diversas modificaciones a las leyes sobre impuesto a la renta e impuesto al patrimonio y

El que deroga el D.F.L. Nº 6, de 1967, que regula la intervención de los cónsules de Chile en los actos relativos al comercio y cobro de dólares.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

El señor ACEVEDO— Se dejarían algunos días para tratarlos en la Sala.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Evidentemente.

Acordado.

5.— REITERACION DE PROTESTA POR EXPERIMENTOS ATOMICOS FRANCESES EN EL PACIFICO SUR.— CABLEGRAMAS.

El señor SANHUEZA (Presidente).— El Diputado don Gustavo Cardemil ha solicitado dos minutos para reiterar una petición que, conjuntamente con el Diputado don Alberto Naudón, formularon en la Asamblea de Parlamentarios de San José de Costa Rica, en relación con los experimentos atómicos de Francia en el Pacífico Sur.

Si le parece a la Cámara, se otorgarán los minutos solicitados.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Cardemil, don Gustavo.

El señor CARDEMIL.— Señor Presidente, con el Diputado Alberto Naudón, nos correspondió representar al Congreso chileno en la reunión de la Comisión Permanente para la Educación y la Cultura del Parlamento Latinoamericano, realizado en abril de 1966. En aquella oportunidad, la delegación chilena presentó un voto, que fue aprobado por unanimidad: protestar por los experimentos atómicos franceses en el Pacífico sur.

Como ese acuerdo adquiere ahora plena vigencia, solicitamos de la Cámara de Diputados que reitere nuevamente nuestra protesta por el anuncio hecho por el Gobierno de Francia de que reiniciará los experimentos atómicos en el Pacífico sur.

Eso es todo.

El señor KLEIN.— Pero, ¿Ante quién?

El señor CARDEMIL.— Reiterar la protesta ante el Gobierno francés y ante los organismos internacionales que corresponda.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si les parece a los señores Diputados, se enviarán los cables de protesta a que ha hecho referencia el señor Cardemil, tanto al Gobierno francés como a los organismos internacionales que proceda.

El señor KLEIN.— Al Parlamento francés, además del Gobierno.

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Mesa quedaría autorizada para enviar los cables a los organismos que sea pertinente.

Acordado.

6.— LECTURA DE LA RESOLUCION ADOPTADA POR EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA DE ISRAEL, CON MOTIVO DEL ATENTADO COMETIDO EN EL AEROPUERTO DE LOD.

El señor SANHUEZA (Presidente).— El Excelentísimo señor Embajador de la República de Israel solicita que se dé lectura a una resolución, adoptada por el Parlamento de dicho país, relacionada con el atentado cometido en el Aeropuerto de Lod.

Si le parece a la Cámara, así se procederá.

Acordado.

Se le va a dar lectura.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— "Santiago, junio 14 de 1972.

"Señor Presidente:

"Tengo el alto honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en nombre del Presidente del Parlamento de Israel (Knesset) don Israel Yeshayahu, y de acompañarle a la presente, el texto de la Resolución adoptada por unanimidad por dicho Organismo, en su sesión del 5 del mes en curso, condenando el salvaje atentado criminal cometido hace pocas semanas, en el Aeropuerto de Lod.

"Este horrendo episodio, que causó numerosos muertos y heridos de personas inocentes, ha sacudido la conciencia honrada de numerosos sectores del mundo, y produjo igualmente la condenación y repulsa de estadistas, gobernantes, Parlamentos y altos dignatarios de relieve universal.

"Dado el contenido y la trascendencia de la mencionada Resolución, me permito rogar a Vuestra Excelencia quiera disponer la lectura de la misma en la Cámara de Diputados que usted tan dignamente representa para conocimiento de los dignísimos integrantes de este Alto Cuerpo.

"En la certidumbre de que la Honorable Cámara de Diputados de Chile será sensible a los alcances de la decisión unánime del Parlamento de Israel, hago propicia la ocasión para reiterarle a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y respetuosa consideración.

"Firmado, Moshé A. Tov, Embajador de Israel".

"Resolución del Parlamento de Israel al Concluir el debate sobre la declaración del Gobierno del 31 de mayo de 1972, con referencia al crimen recientemente cometido en el aeródromo de Lod".

"1.— El delito sangriento cometido en el Aeródromo de Lod por asesinos mercenarios, que enviaron las organizaciones de terrorismo desde sus bases de adiestramiento en El Líbano, para matar a hombres, mujeres y niños israelíes, así como a turistas y a peregrinos, es un delito de lesa humanidad".

"2.— El Parlamento expresa su sentimiento de pesar por las víctimas y hace voto por el rápido restablecimiento de los heridos".

"3.— El Parlamento manifiesta su repudio ante el regocijo que embriagó a varias capitales árabes, que se solidarizaron con un crimen tan vil".

"4.— La ejecución de crímenes en masa es un método que revela la naturaleza delictiva de las organizaciones de terrorismo y de sus adictos".

"5.— Israel no admitirá que se lesione a sus ciudadanos, ni a los ciudadanos de otros pueblos que llegan a Israel, ni a las líneas de transporte que los conducen al país. Israel cumplirá su deder y procederá a su defensa".

"6.— El Parlamento demanda la intensificación de la vigilancia y a perfeccionar los medios de seguridad para desbaratar las amenazas que se ciernen, dados los objetivos que escoge el terrorismo".

"7.— El Parlamento exhorta al gobierno, a que impida y evite que las organizaciones criminales y sus emisarios operen dentro de las confines de su jurisdicción".

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la H. Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el boletín de sesiones.

—En primer lugar, se aprobó el proyecto de ley que hace aplicable a los empleados públicos de Aisén las normas sobre traslado que rigen para los de Magallanes. Intervinieron en el debate los señores Carrasco (Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior); Klein, Ríos, don Héctor; Acevedo, Fuentes, don César Raúl; Guerra y Arnello.

—A continuación, se puso en discusión el proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que otorga recursos para la realización de diversas obras públicas en las provincias de Valdivia y Llanquihue. Usaron de la palabra los señores Riquelme, Acuña Koenig, Ríos, don Héctor; y Acevedo.

Por haber llegado la hora de término de la Tabla de Fácil Dspacho, quedó pendiente el despacho de este proyecto.

9.— PRORROGA DE PLAZO A COMISION INVESTIGADORA PARA EMITIR SU INFORME.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, la Comisión Especial Investigadora de las actividades del Banco Central de Chile acordó, en sesión de esta fecha, solicitar a la Corporación la extensión de 60 días del plazo que tiene para emitir su informe, que expira el 29 de este mes.

Si le parece a la Sala así se acordará.

Acordado.

ORDEN DEL DIA

10.- EXTENSION A LOS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA DEL DERECHO AL SUELDO SUPERIOR ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO ADMINISTRATIVO

El señor SANHUEZA (Presidente).— Entrando en el Orden del Día, corresponde, en primer término, discutir el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que hace extensivo a los funcionarios de la Empresa de Comercio Agrícola el derecho al sueldo superior establecido en el Estatuto Administrativo.

Diputado informante de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social es el señor Mosquera, don Mario.

El proyecto, impreso en el boletín Nº 1.049 (72).-2, es el siguiente.

"ARTICULO 1º.— Modifícase el artículo 32 de la ley Nº 17.272 de 31 de diciembre de 1969, en la siguiente forma:

Intercálase a continuación de la palabra "párrafos" los números "4" y "10".

ARTICULO 2º.— Aplícase a los funcionarios de la Empresa de Comercio Agrícola el artículo 16 del DFL. Nº 338 de 1960."

El señor SANHUEZA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Acevedo, don Juan.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente no está en este momento el Diputado informante.

Este proyecto de origen en un Mensaje del Ejecutivo, tiene por finalidad modificar el artículo 32 de la ley Nº 17.272. En la práctica, significa dar a los funcionarios de la Empresa de Comercio Agrícola la posibilidad de que ingresen al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y también de que gocen del sueldo del grado inmediatamente superior. Esta iniciativa tiene patrocinio constitucional.

Pero a través de la vía de la indicación, se agregó el artículo 2º, cuyo objeto es fijar una carrera funcionaria que actualmente no tienen las personas que trabajan en la Empresa de Comercio Agrícola.

En consecuencia, los colegas autores de la indicación que dio origen al artículo 2º están legislando sobre carrera funcionaria. Para asegurarla, hacen aplicables a los funcionarios de la Empresa de Comercio Agrícola el artículo 16 del DFL. Nº 338, que habla del ingreso en calidad de titular en cualquier empleo público, al último grado del escalafón correspondiente, salvo algunas excepciones de funcionarios de la exclusiva confianza del Presidente de la República, de acuerdo con las disposiciones constitucionales, o las que una ley en forma específica señale.

Para hacer aplicable el artículo 16 del DFL. Nº 338, que realmente asegura una carrera funcionaria fija, se requiere el asentimiento del Ejecutivo. Lamentablemente, la Mesa de la Comisión de Trabajo no tuvo presente este hecho, no obstante que en el propio informe dice: "La Comisión aprobó un artículo 2º que hace aplicable a los funcionarios de la Empresa de Comercio Agrícola el artículo 16 del D.F.L. Nº 338 de 1960, con el objeto de fijar una carrera funcionaria que actualmente no la tienen."

Ese es el espíritu y lo dice el informe.

De acuerdo con el artículo 45 de la Constitución, que está en vigencia a partir del 4 de noviembre del año recién pasado, no corresponde a los parlamentarios la iniciativa de fijar carreras funcionarias.

En consecuencia, pido a la Mesa que declare inconstitucional el artículo 2º, por improcedente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, hasta el momento no he podido conseguir en la Sala el texto de la Constitución. Deberíamos tenerlo.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Sin perjuicio de que se le haga llegar de inmediato, a todos los señores Diputados se les repartió un libro con el Reglamento de la Cámara y la Constitución.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Fuentes, don César Raúl.

El señor FUENTES (don César Raúl).—Señor Presidente, a mí me gustaría mucho que el señor Acevedo, que esgrime a cada rato la Constitución nos dijera por qué es inconstitucional este precepto. Yo no sé donde saca que legislar acerca de carreras funcionarias corresponde sólo al Poder Ejecutivo.

Me agradaría que el señor Acevedo se leyera la Constitución, porque realmente me siento amenazado con ella a cada rato, ya que todo lo que hace el Parlamento lo califica de inconstitucional.

La verdad es que esta disposición es perfectamente constitucional.

Se trata de hacer aplicables las normas del Estatuto Administrativo, que en realidad evita abusos de parte del Poder Ejecutivo en el ingreso de funcionarios a la Administración Pública en el sentido de que lo hagan a un grado muy superior al que les corresponde, a los trabajadores de la Empresa de Comercio Agrícola, con dos excepciones, la primera, se refiere a los cargos de la exclusiva confianza del Poder Ejecutivo y la segunda a los cargos de libre designación del Poder Ejecutivo.

De tal manera que no cabe dudar de la constitucionalidad de esta disposición. A mi juicio, ella garantiza a los funcionarios que trabajan actualmente en la Empresa de Comercio Agrícola que no serán atropellados y que prevalecerá el mérito a la influencia política en su carrera funcionaria.

Por eso los Diputados democratacristianos vamos a apoyar esta disposición.

El señor DIEZ.— Pido la palabra.

El señor ARNELLO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidentete).— Tiene la palabra el señor Diez, don Sergio a continuación, el señor Arnello.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, el señor Acevedo ha sostenido que la iniciativa para establecer la carrera funcionaria en la Empresa de Comercio Agrícola, y, en consecuencia dar verdadera garantía de que no se va a aplicar el sectarismo en esa repartición pública, es inconstitucional.

Felizmente estamos regidos por la Constitución chilena, y la Constitución chilena sólo deja al Presidente de la República la iniciativa de crear servicios públicos o empleos rentados. Nosotros no estamos creando servicios públicos ni empleos rentados, no estamos fijando ni modificando las remuneraciones ni beneficios pecuniarios del personal de ningún servicio de la Administración del Estado, tanto centralizado como descentralizado y no estamos fijando ni siquiera, los sueldos de los trabajadores que puedan existir en dichos servicios sin el carácter de funcionarios públicos. No estamos estableciendo ningún régimen previsional ni estamos modificando ningún régimen de seguridad social. Estamos, nada más, obligando al Poder Ejecutivo a que se someta al imperio de la moral en la Empresa de Comercio Agrícola, y para eso es necesario que la Honorable Cámara haga aplicable a dicha empresa, la disposición que aprobó la Comisión.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Arnello, don Mario.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, los fundamentos ya dados por el señor Diez y por el señor César Fuentes, hacen innecesario abundar en los aspectos constitucionales que abonan la disposición aprobada por la Comisión.

Quiero decirle al señor Acevedo de manera concreta, que en la Comisión se vio precisamente el carácter constitucional que tenía la indicación. Se discutió sobre ello y todos los miembros de la Comisión presentes en ese momento llegaron a la convicción de que no había ningún tipo de inconstitucionalidad al respecto. Y, es más, si mal no recuerdo, estaba allí presente un funcionario del Ejecutivo, quien tampoco formuló, en definitiva, observación alguna sobre el particular.

Como se ha indicado con claridad, al disponer la aplicación del artículo 16 del Estatuto Administrativo para el ingreso y el respeto de los derechos de los funcionarios de la Empresa de Comercio Agrícola, no se está infringiendo ninguna de las limitaciones que la Constitución establece a la iniciativa de los parlamentarios.

En consecuencia, creo que el Diputado señor Acevedo, que es quien ha formulado el cargo, debiera observar la redacción del inciso segundo del artículo 45 de la Constitución Política y reconocer la legitimidad de la atribución que tiene la Cámara, en este instante, para evitar que quede en el aire una ya tan reiterada acusación que, verdaderamente, podría dar pábulo a que se pensara que tiene como objetivo entorpecer el que los Diputados podamos cumplir con nuestros deberes y aprobar leyes en beneficio de los sectores de trabajadores que se pretende favorecer.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Acevedo, don Juan, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, quiero decirle al colega Arnello que en ningún instante, va a quedar en el aire esa acusación. En todo caso, si es necesario hacer la consulta al Tribunal Constitucional, se hará. De tal suerte que puede estar seguro de que la acusación no va a quedar en el aire.

Respecto de lo manifestado por el colega César Fuentes . . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Gustavo).— El señor Acevedo nos veta a todos.

El señor ARNELLO.— Así que es el único que puede hablar de la Constitución Política.

El señor ACEVEDO.— Estoy en la línea de fuego.

Señor Presidente, el colega César Fuentes, a través de su intervención, como que estaba recordando todos aquellos cargos, y cargos altos de categoría, que se llenaron, sobre todo en las cajas de previsión, por la vía de la contratación, del pago de honorarios, y ante la imposibilidad de poder ascender a funcionarios de grados bajos a niveles superiores, se utilizó entonces, lo que comúnmente se ha llamado el "salto de la garrocha". Después tuvimos que modificar . . .

El señor FUENTES (don César Raúl).— No es eso lo que se quiere hacer.

El señor ACEVEDO.— . . . los escalafones de las cajas de previsión para aumentar los grados.

Si el artículo 32 de la ley Nº 17.272 incorporó a los empleados de la Empresa de Comercio Agrícola al régimen del D. F. L. Nº 338, para llenar los cargos corresponde llamar a concurso y aplicar todas las disposiciones establecidas en ese decreto con fuerza de ley. De tal manera que cuando se pretende legislar en determinado sentido, porque no tienen carrera funcionaria, en cierto modo se estaría repitiendo una disposición que ya existe que les dio determinada calidad y que los incorporó al régimen previsional de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Yo he insistido en esto de que se pretende "fijar una carrera funcionaria" porque el propio informe lo dice. Esa es naturalmente, una iniciativa y en esa materia no se ha estado legislando.

El Ejecutivo ha enviado un Mensaje destinado, exclusivamente, a permitir a los funcionarios de la Empresa de Comercio Agrícola, que puedan ganar el sueldo del grado inmediatamente superior, y ha dicho más: que ello no significa mayor gasto, porque los recursos están consultados en el Presupuesto. En consecuencia, no es de iniciativa del Parlamento el "fleco" que ha agregado la mayoría de la Comisión, con el paternalismo constitucional, del colega Arnello. No le corresponde.

Eso lo quiero dejar bien en claro.

Por estas razones, votamos en contra el artículo 2º y hemos hecho indicación para que se suprima.

El señor ARNELLO.— Eso ya es distinto.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala se aprobará.

Aprobado.

Se ha presentado una indicación al artículo 2º para suprimirlo.

El señor ACEVEDO.— ¡A segundo informe!

El señor ARNELLO.— ¡En votación!

El señor KLEIN.— ¿Quién firma la indicación?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Excúsenme, señores Diputados! De acuerdo con el Reglamento, el proyecto va a Comisión para segundo informe, por haber sido objeto de indicación.

11.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE QUEILEN (CHILOE) PARA INVERTIR DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCION DE CAMINOS LOS FONDOS QUE SEÑALA. OBSERVACION.

El señor SANHUEZA (Presidente).— A continuación, corresponde tratar la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Queilén para invertir directamente en la construcción de caminos los fondos que señala.

—La observación del Ejecutivo, impresa en el boletín Nº 768-71-0, consiste en suprimir el artículo único del proyecto, que dice:

Artículo Unico.— Autorízase a la Municipalidad de Queilén para percibir e invertir directamente en la construcción de caminos y sendas en esa comuna los fondos que le correspondan de acuerdo con la letra c) del artículo 3º de la ley Nº 17.382, hasta que se termine y entregue al uso público el camino entre esa ciudad y Chonchi.

—El Senado ha rechazado esta observación e insistido en el texto aprobado por el Congreso.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En discusión la observación del Ejecutivo.

El señor DEL FIERRO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Del Fierro.

El señor DEL FIERRO.— Señor Presidente, en la sesión del martes de la semana pasada, señalé algunas de las razones por las cuales vamos a votar en contra de este veto y a insistir en el proyecto despachado por el Congreso.

Decía en esa oportunidad, justamente en el momento en que terminó el Orden del Día, que del rendimiento de la ley Nº 17.382 —proveniente de la aplicación de un impuesto a todas aquellas mercaderías importadas que se internan en la provincia— un 30% estaba destinado a las municipalidades de toda la provincia, para que, a través de convenios con el Ministerio de Obras Públicas y con el Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, pudieran construir caminos transversales y vecinales, con el objeto de incorporar sectores aislados dentro de cada comuna a la economía y al desarrollo de la provincia. Así se ha estado haciendo en el transcurso de estos meses.

Sin embargo, la comuna de Queilén, ubicada en la Isla Grande de Chiloé y que, paradojalmente, constituye una isla dentro de la isla, porque no tiene conexión física, material, con ninguna de las otras comunas de la provincia y cuyo único acceso lo constituye la vía marítima, aérea, ha estado empozando este 30% que le corresponde —dinero que se está desvalorizando con el curso de los meses porque— las máquinas, tanto del Ministerio de Obras Públicas como del SEAM, no pueden llegar hasta la mencionada comuna.

Este proyecto de ley tiene como finalidad concreta permitir que la mencionada Municipalidad pueda, a través de contratos con personas o grupos de personas, invertir directamente esos fondos en la construcción de una serie de caminos vecinales y transversales que permitan desahogar un poco la dramática situación en que se encuentra la comuna.

El fundamento del veto no se relaciona con la letra ni con el espíritu de la ley Nº 17.382, por cuanto señala que estos dineros se estarían invirtiendo o se van a invertir en la construcción del camino troncal, es decir, el que conectará a Queilén con Chonchi y el resto de la provincia en circunstancias de que esos fondos no tienen esta finalidad.

En consecuencia, lo lógico es que la Municipalidad pueda —conforme lo ha solicitado la unanimidad de sus miembros, que representan a todos los partidos políticos— realizar contratos por estos trabajos. Así también lo entendieron en el Senado los Senadores de la Unidad Popular por esa circunscripción, al igual que el Senador Rodríguez, que representó a la provincia de Chiloé, quienes, conociendo la dramática situación de la comuna de Queilén, votaron en contra del veto y a favor de la insistencia.

Por las razones señaladas y por creer que este proyecto realmente va a hacer posible cumplir con un anhelo de todas las fuerzas vivas de esa aislada comuna de la provincia de Chiloé, los Diputados democratacristianos votaremos en contra del veto y por la insistencia en el proyecto despachado por el Congreso.

Muchas gracias.

El señor TAPIA.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Tapia.

El señor TAPIA.— Señor Presidente, como muy bien lo decía mi colega Del Fierro, la comuna de Queilén, es, prácticamente, una isla dentro de la Isla Grande de Chiloé. No tiene ningún camino de acceso, y a ella se llega nada más que en avión o por el mar.

El gobierno del señor Frei inició la construcción del camino de Chonchi a Queilén, obra que en este momento está prácticamente paralizada, pues desde hace más o menos dos años no se ha hecho nada respecto de la construcción de los 15 kilómetros que restan. Estos 15 kilómetros son los más difíciles, por cuanto se trata de una zona montañosa, de muchos cerros: se deben hacer muchos cortes y obras de arte. Tengo entendido que se está haciendo con fondos del BID.

El veto del Ejecutivo no corresponde a la realidad, porque la ley Nº 17.382 dice que estos fondos son para construir y mejorar los caminos transversales, y que en ningún caso se invertirían en este camino de Chonchi-Teupa—Queilén, que es una obra muy cara. Además, con los fondos que hay en este momento empozados y que, día a día, se están devaluando, no se haría prácticamente nada. En efecto, haciendo los cálculos en base a la cotización aún imperante en la provincia de Chiloé de 12,23 escudos por dólar, equivalen a una suma cercana a los 136 mil escudos. Repito que estos fondos están a disposición de los municipios que son las municipalidades las encargadas de invertirlas en la construcción de caminos transversales, que en ningún caso el Gobierno puede disponer de ellos y que tampoco se pensó financiar con esos recursos el camino troncal.

En consecuencia, los Diputados nacionales vamos a votar en contra del veto del Ejecutivo.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ANDRADE.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Andrade, don Carlos.

El señor ANDRADE.— Señor Presidente, sólo para decir algunas palabras acerca de las obras que se ejecutan en el camino que unirá a los pueblos de Chonchi y Queilén.

Se ha dicho que esas obras estarían paralizadas. Efectivamente, así ocurrió hasta hace poco. Nos hemos informado sobre la materia no es de extrañar que estas cosas sucedan, dado el clima adverso de la zona, sobre todo, por la dificultad de trasladar maquinarias; pero en el día de hoy nos hemos puesto en contacto con la Empresa Constructura Oscar Spichiger, a cargo estos trabajos, la que nos ha asegurado que las obras se han reiniciado y que si estuvieron paralizadas fue, justamente, porque en un tramo de alrededor de 15 kiló-metros, cañadones y barrancos hacían muy difícil proseguir los estudios y el camino mismo.

Quería decir esto solamente para que no quedara la impresión de que, existiendo recursos, la obra se encontraba paralizada.

Ahora, en relación con el veto mismo y dado de que se trata de una pequeña cantidad de dinero; que, como lo ha dicho el Diputado señor Tapia, la ley establece que los municipios pueden invertir estos recursos en la construcción de caminos transversales o sendas; y en atención a que sabemos que, efectivamente, el pueblo de Queilén se encuentra aislado del camino longitudinal, de la Carretera Panamericana, los Diputados comunistas nos vamos a abstener en la votación de este veto.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la negativa, 30 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

En votación la insistencia.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la insistencia, 32 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Cámara acuerda insistir.

Terminada la discusión de las observaciones.

12.— DESTINACION DE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS EN LAS PROVINCIAS DE VALDIVIA Y LLANQUIHUE.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Corresponde continuar la discusión del proyecto, en tercer trámite constitucional, que otorga recursos para la realización de diversas obras públicas en las provincias de Valdivia y Llanquihue.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En discusión la modificación introducida por el Senado que consiste en sustituir el artículo 1º. Estaba con la palabra el señor Acevedo, don Juan, a quien le restan siete minutos de su primer discurso.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el colega Héctor Ríos manifestó que esta misma medida, es decir, la retención del 5% de los impuestos que se recauden, podría ser aplicada en todas las provincias; incluso podría variar el porcentaje, que podría ser el 50% o el 80%.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.— Es decisión de la mayoría, pero resaltaría demasiado la ruptura del Presupuesto de la Nación.

Esta retención del 5% de la tributación para estas provincias,

en el cálculo de entradas del Presupuesto, que se estudia cada año.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora TOLEDO.— ¿Me concede una interrupción, colega?

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Le concede una interrupción?

El señor ACEVEDO.— Sí.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra la señora Toledo.

La señora TOLEDO.— Me extrañan las expresiones del colega Acevedo, porque este proyecto ya lleva bastante tiempo tramitándose en la Cámara. Cuando se discutió por primera vez, en el primer trámite fueron distintas las opiniones del señor Acevedo y distinta también su votación. Entonces existía un Gobierno que no era el de la Unidad Popular. Por eso nos extraña que ahora se oponga a la destinación de fondos para obras de adelanto en zonas donde tanto el Ministerio de Obras Públicas como los demás Ministerios deberían invertir fondos, incluso así lo dispone la ley. En esta zona todas las obras se realizan con fondos de la Ley de Fomento, pero el Estado no ha hecho ninguna inversión, por lo que las obras están paralizadas.

Este proyecto de ley fue suscrito por los Diputados señores Sabat, Olave, Koenig, Acuña y por la parlamentaria que habla, porque consideramos que está paralizada la construcción de liceos, escuelas, hospitales, puentes y caminos, entre ellos la Carretera Panamericana, y que con posterioridad a la erupción del volcán no se han invertido fondos.

El señor ACEVEDO.— Deseo recuperar el uso de la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me permite, señora Toledo? El señor Acevedo reclama su derecho.

El señor ACEVEDO.— Es con el objeto de tener tiempo para poder contestarle a la colega.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor CARDEMIL.— ¡Hay otro proyecto importante!

El señor ACEVEDO.— Cuando iniciamos la discusión de las modificaciones introducidas por el Senado a este proyecto, hicimos presente lo que la colega acaba de mencionar. Seguramente ella no estaba en la Sala.

Este proyecto tuvo su origen en una moción que recargaba en un 5% los impuestos de estas provincias, por lo cual dije que era similar a la ley que estuvo vigente durante diez años en la provincia de Osorno. En el segundo informe, se modificó en el sentido...

El señor ACUÑA.— Su Señoría, lo votó a favor!

El señor ACEVEDO.—...de recortar el 5% de los impuestos recaudados en otras provincias, como lo resaltó el colega Merino, para destinarlos a una provincia determinada. El Senado modificó el artículo 1º y, como consecuencia de ello, la Tesorería ordenó la retención de ese 5% para distribuirlo en las tesorerías de cada provincia.

Ahora bien, decía que me parecía extraña la actitud del Senado sobre todo de los Senadores de la Comisión de Hacienda que participan en el estudio del presupuesto anual y del cálculo de entradas, ya que estos tributos están considerados en los Gastos Generales de la Nación. De manera que por esta vía de retener porcentajes de los impuestos en diversas provincias, vamos a dejar prácticamente sin recursos a los servicios públicos y desfinanciado el Presupuesto de la Nación. Por esa vía se tiende a "jibarizar" el Presupuesto Nacional; y entiendo que no es ese el propósito ni el ánimo de los colegas, sobre todo de los representantes de las provincias afectadas.

Es evidente que hay problemas y que existe la necesidad de realizar obras públicas...

Varios señores DIPUTADOS.— Que se vote.

El señor ACEVEDO.— Valdivia, por ejemplo, tuvo que soportar, durante mucho tiempo, los famosos "rucos" que se construyeron o armaron a raíz del terremoto del 21 de mayo de 1960; debió soportarlos durante todo el Gobierno del señor Alessandri.

Hoy día algunos parlamentarios que están muy apurados por votar estas modificaciones al proyecto y ahora no tienen inconveniente en que se retenga un 5% de los ingresos normales de esas provincias, no obstante que en aquel entonces, durante los seis años...

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me excusa, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar Su Señoría en el tiempo correspondiente a su segundo discurso.

El señor ACEVEDO.— Durante seis años mantuvieron los llamados "rucos", las cuatro planchas de zinc con que se protegían las familias que quedaron sin habitación.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RIQUELME.— ¿Me permite?

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me permite, señor Acevedo? El señor Riquelme, don Mario le solicita una interrupción.

El señor ACEVEDO.— Con el mayor gusto...

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Riquelme.

El señor RIQUELME.— Señor Presidente, he solicitado esta interrupción al compañero Acevedo a raíz de la breve intervención de la colega Toledo y con el propósito de recordarle cuál fue la actitud que asumió en la Cámara cuando se discutió este proyecto. Ella estuvo, clara y decididamente, en contra de la indicación del Diputado Acuña, lo cual ha motivado la actitud de los Diputados comunistas en orden a rechazar este proyecto.

La señora Toledo dijo en esa oportunidad: "Señor Presidente, es sólo para agregar que la ciudad de Valdivia siempre ha realizado un inmenso esfuerzo comunitario para efectuaar grandes obras, de las cuales se enorgullece." Más adelante agregó: "Por eso, señor Presidente, me extraña que el colega Acuña, después de haber suscrito el proyecto tal como fue solicitado por todos los alcaldes de la provincia y por todos los ciudadanos, en un cabildo abierto realizado en el mes de junio, en la propia ciudad de Valdivia, le esté ahora introduciendo modificaciones a su espíritu mismo, que nació en la ciudad de Valdivia, modificaciones que, verdaderamente, van contra el deseo de los ciudadanos de ser ellos quienes hagan este esfuerzo; sacrificio que ya hicieron sin ninguna reclamación".

He querido recordar las palabras de la colega Toledo para que ella comprenda la consecuente actitud de los comunistas, ayer y hoy.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Puede continuar el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Nosotros, señor Presidente, no obstante haber presentado mociones para que parte de las tributaciones se pudieran destinar a determinada provincia; no insistimos en ellas dadas las razones del Ejecutivo de ese entonces y porque afectaban al Presupuesto General de la Nación.

Por eso, reitero que es extraño que el Senado y los colegas, tanto del Partido Nacional como del Partido Demócrata Cristiano, insistan en el proyecto modificado por el Senado, en la retención del 5%, aun cuando saben que ello está dañando al Presupuesto. Lamentablemente, el Ejecutivo tendrá que hacer uso de las disposición constitucional del veto.

En tales circunstancias nos veremos en la obligación de votar favorablemente el veto del Ejecutivo...

El señor GODOY.— ¡Va a ser muy impopular!

El señor ACEVEDO.— Hay muchas cosas que son impopulares, pero lo más impopular fue la no realización de algunos programas de gobiernos anteriores al nuestro, que no cumplieron lo ofrecido en la zona.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señor Acevedo, ruego a Su Señoría referirse al tema en debate.

El señor ACEVEDO.— En los seis años posteriores al sismo de 1960 no se reparó el puente, ni siquiera la costanera de la Avenida Prat.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, recuerdo a sus Señorías que está en discusión la modificación del artículo 1º.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.— Veo que los colegas democratacristianos defienden en forma ardorosa el Gobierno que estuvo desde 1958 hasta 1964.

Por eso, en relación a esta primera modificación introducida por el Senado, nosotros la vamos a votar en contra, como lo ha anunciado el compañero Mario Riquelme.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Acuña, don Agustín; a continuación el señor Fuentes, don César Raúl.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, el señor Acevedo ha dicho que no se realizaron obras en la provincia de Valdivia durante el Gobierno del señor Alessandri.

Yo quiero señalarle que se encuentra en un error. En el Gobierno del señor Alessandri se pavimentó toda la Carretera Panamericana, excepto un trecho. Y ese trecho, que está entre Paillaco y Los Lagos, todavía está sin pavimentar, razón por la cual no se puede unir la Carretera Panamericana.

Ahora, cuando se habla de que las demás provincias deberían disponer del 5% o de beneficios especiales para efectuar obras de adelanto.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACUÑA.— ...yo quiero decirles, señor Presidente, que mientras en el sur de Chile todavía hay algunos pueblos sin luz y calles que son puro barro, en la zona central, se construyen plazas de cemento sin ninguna necesidad; mientras se construyen caminos y se sacan algunas curvas los habitantes del sur tienen que caminar largas horas por el barro, porque los caminos son imposibles de transitar. El año pasado, el Ministro de Obras Públicas llamó a propuestas para que se construyera el puente sobre el río Chirre. Todavía no se construye.

He citado el Decreto Nº 551, del Ministerio de Obras Públicas. En él se enumeran treinta y seis obras para Valdivia. Solamente se construye una: la del gimnasio del Banco del Estado. Por eso, a los representantes de Valdivia nos interesa que los señores Diputados se formen conciencia clara de lo que está ocurriendo en la provincia. Y otorgar estos recursos significa hacer obra de justicia.

Yo estoy de acuerdo con la modificación del Senado, porque viene a mejorar la redacción del proyecto primitivo. ¿Y por qué no se colocó, en esta oportunidad, a la provincia de Cautín? Porque en la Comisión respectiva se agregó la indicación que la incluía, pero que no mejoraba la redacción.

En consecuencia, los Diputados nacionales vamos a votar por la modificación del Senado.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Fuentes, don César Raúl.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Es, sólo para llamar a la discusión fundamental que nos preocupa ahora.

La verdad es que toda la discusión sostenida por los colegas Acevedo y Riquelme, no se relaciona con el proyecto, porque estamos en el tercer trámite constitucional. Ellos dicen que hay que preferir, en definitiva, el sistema de recargar el 5% o el sistema del proyecto, que establece que de los impuestos que se recauden se retiene el 5%.

El señor ACEVEDO.— Hicieron una acotación que nosotros la habíamos votado favorablemente.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Por eso, señor Presidente, esa discusión no tiene motivo ni sentido alguno.

Se trata de que, tanto en el proyecto de la Cámara como en el del Senado, el 5% del impuesto que se recaude en ambos, incluido el de la compraventa, se ponen a disposición de las respectivas municipalidades. Sólo hay una diferencia de redacción en ambas materias.

Enseguida, en el proyecto de la Cámara se establecía que serían las Tesorerías Provinciales las que harían la recaudación; pero en el proyecto del Senado se dice que las Tesorerías Comunales, que parece ser un sistema mejor por ser más directo.

De manera que aquí no hay ninguna cuestión de fondo. Se trata de elegir, fundamentalmente, entre una u otra redacción. Nosotros creemos que es mejor la del Senado; por eso los Diputados democratacristianos vamos a estar con él en este tercer trámite constitucional.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra la señora Toledo, doña Pabla.

La señora TOLEDO.— Señor Presidente, es solamente para pedir a los colegas el apoyo para este proyecto que, en realidad, es de gran necesidad y urgencia para la provincia que representamos.

Como decía el colega Riquelme, en un principio el proyecto se originó en la forma como él lo expresó y que yo reconozco porque así fue. Las indicaciones se hicieron después. Pero lo principal y fundamental es que Valdivia necesita estos fondos, y los necesita con extrema urgencia.

Este proyecto nació, como lo hemos expresado reiteradamente, más bien de la propia comunidad. Fueron las propias municipalidades de la provincia de Valdivia las que impulsaron esta inquietud. No es de ahora, ni tampoco primero de Osorno; sino de Valdivia. En el año 1956 se produjo un gran incendio que destruyó el edificio de la Municipalidad de Valdivia. Entonces, se dictó la ley Nº 12.084, que tuvo vigencia durante diez años. Terminada ésta, el Municipio, que presidía como Alcalde nuestro colega, Diputado del Partido Socialista, Jorge Sabat, propició nuevamente su restablecimiento. Ese es el origen de este proyecto.

De ahí las modificaciones, que se han ido mejorando a través de su estudio en el Senado. Como digo, nosotros tenemos urgencia; la tienen principalmente las municipalidades de la provincia, que están sufriendo una crisis realmente aflictiva, porque no tienen con qué desarrollar sus labores ni con qué hacer sus obras.

El propio Alcalde de Valdivia, según me lo ha expresado un colega del Partido Socialista, ha estado insistiendo —el señor Díaz, del Partido Socialista— en la urgencia de la dictación de esta ley. Y no sólo el Alcalde de Valdivia, sino que los Alcaldes de Los Lagos, de Corral, de San José de la Mariquina, de Máfil y de Lanco, han estado viajando a Santiago; los he acompañado al Ministerio de Hacienda y han estado insistiendo en la necesidad y urgencia de salir de la apremiante situación que les afecta, porque no pueden realizar —como digo— obras. Ese es el origen de este proyecto: Valdivia y toda la zona han estado reclamando. Es así como a través de la ley Nº 17.382, de Fomento de la Zona, se trató de inyectar capitales; de obligar al Gobierno, no solamente a éste, sino que ya al anterior, porque se dictó durante el anterior Gobierno, a llevar capitales para invertir en obras públicas de desarrollo en esa zona.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me excusa, señora Toledo? El señor Espinoza don Luis, le pide una interrupción.

El señor ESPINOZA (don Luis).— Muy cortita.

La señora TOLEDO.— Cómo no.

El señor SANHUZA (Presidente).— Con la venia de la señora Toledo, tiene la palabra el señor Espinoza, don Luis.

El señor ESPINOZA.— (don Luis).— Es para consultarle a la colega en qué año se presentó el proyecto, porqué, de acuerdo con los antecedentes que yo tengo, se presentó el año 1969, en que gobernaba precisamente la Democracia Cristiana, y la colega Toledo era Regidora de la Municipalidad de Valdivia.

Por eso, me extraña lo que en este momento está planteando.

Eso es todo. Muchas gracias.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Puede continuar la señora Toledo.

La señora TOLEDO.— Efectivamente, el 21 de mayo de 1969 juré como Diputada. Hasta ese período era Regidora de la Municipalidad de Valdivia, colega del ex Regidor y actual Diputado, Jorge Sabat, y precisamente por eso conozco perfectamente la historia. En el año 1956 ya era Regidora de la Municipalidad de Valdivia y conozco, entonces, la historia y estas inquietudes de la comuna de Valdivia, cabecera de la provincia que represento en esta Cámara.

El Gobierno realmente no tiene una preocupación preferente por una provincia que desea aportar al desarrollo. Puedo decir que en estos últimos días nos hemos llevado una sorpresa cuando se han dado a conocer que entre las obras que realizará el Comité Programador de Inversiones, creado por la ley 12.084, está la de invertir en Valdivia un millón de escudos para establecer una Editorial Regional que, según declaraciones de funcionarios de ODEPLAN, tendría por objeto difundir la labor del Gobierno.

Yo quiero preguntar si al Gobierno le parece poco tener el ochenta y tanto por ciento de los medios de difusión que hay en Chile; si al Gobierno aún le parece poco establecer en Valdivia una Editorial Regional que es un pésimo negocio, porque está comprobado por los resultados de lo que está sucediendo con Quimantú. Si en Valdivia se quiere seguir sacando este tipo de revistas como "Ahora", que ha dejado de salir por ser un mal negocio, quiere decir, y tenemos que exponerlo, que en Valdivia se están despilfarrando fondos que no tienen otra finalidad que destinarse a Valdivia para el fomento del desarrollo regional, en contra de nuestra provincia.

Los Diputados que representamos a la provincia, la defendemos sin camiseta política, porque hemos visto a los Alcaldes "arrinconados" por presiones, por las necesidades de los barrios bajos, por la falta de caminos, de escuelas, de calles, de luz, de alcantarillado y de viviendas. Cuando llegamos a la provincia, no son los Alcaldes del Partido Demócrata Cristiano, sino que los de los partidos de Gobierno los que nos cuentan sus angustias. Nosotros conocemos eso, porque lo hemos vivido y lo hemos sufrido. Se quiere realizar una labor, pero no hay fondos. Esa es la realidad que está sufriendo nuestra provincia.

Por eso todos los Diputados, sin camiseta política por cierto, estamos defendiendo este proyecto. El Presidente de la República podrá vetarlo. La Constitución establece esa facultad para él. Podrá mejorarlo a través del veto. Entonces nosotros nos pronunciaremos.

Desde luego, para terminar, solicito de todos los colegas, para una provincia angustiada por sus problemas, que tuvo una erupción volcánica en Villarrica, y que aún no se repone de las pérdidas dejadas por el terremoto de 1960 y de los temporales de invierno, el apoyo para esta modificación.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se ha solicitado la clausura del debate.

En votación la petición de clausura.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobada la petición de clausura del debate.

En votación la modificación que se acaba de discutir.

—Durante la votación:

El señor ARNELLO.— ¿Dónde están los Diputados de la Unidad Popular?

El señor ESPINOZA (don Luis).— En Coquimbo. No se preocupe.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos; por la negativa, 12 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Senado.

En discusión la modificación que consiste en reemplazar el inciso tercero del artículo 1º.

Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— ¡Otra vez!

El señor ARNELLO.— ¡Otra vez!

El señor KLEIN.—¿Se puede hablar ahora?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Señor ACEVEDO, ruego a Su Señoría usar de la palabra.

El señor ACEVEDO.—Yo no sé si los colegas...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.—Señor Presidente, yo quiero expresar que en el inciso tercero de la Cámara se dice que se abrirá una cuenta en las diversas provincias, que se denominará "Fondos de Obras Públicas de Valdivia" o "Fondos de Obras Públicas de Llanquihue", según corresponda. En la modificación del Senado, no se da este destino a los recursos. En consecuencia, parece ser, por lo menos en esta modificación, que tales recursos pueden incluso pasar a fondos ordinarios de la Municipalidad, lo que no es, realmente, el espíritu de los autores del proyecto.

Quiero recalcar, señor Presidente, que, por lo que dice el colega Luis Espinoza, esta moción fue presentada en el año 1969. Entonces, no nos pueden estar culpando a nosotros de no haberla despachado antes. En 1969 bien pudo haber sido despachada si el Ejecutivo hubiera pedido la urgencia. Además, hasta el 15 de mayo de ese año, la Democracia Cristiana tenía 82 Diputados.

El señor KOENIG.—Fue presentada después del 21 de mayo.

El señor ACEVEDO.—Si fue después del 21 de Mayo, también pudieron hacerlo, a pesar de que el número de Diputados democratacristianos era bastante más bajo.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.—No les deseamos que sigan bajando después del próximo 21 de mayo.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Puede continuar el señor Diputado, refiriéndose a la materia en debate.

El señor ACEVEDO.—No lo deseamos. Evidentemente que no lo deseamos.

El Senado ha reemplazado el inciso tercero y, en consecuencia, ha suprimido el destino de los dineros.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Votemos!

El señor ACEVEDO.—De tal manera, señor Presidente, que nosotros vamos a estar, en todo caso, con la proposición de la Cámara, que destina los dineros, categóricamente, para obras públicas.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—¿Habría acuerdo para votar en conjunto todas las modificaciones del Senado?

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Claro!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—No hay acuerdo.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Diputado señor Merino; a continuación, el Diputado el señor Klein, y después, el Diputado señor Espinoza.

El señor MERINO.—Señor Presidente, en primer lugar, para desvirtuar lo dicho por el señor Acevedo, en cuanto él estima que, con la modificación introducida por el Senado, se correría el riesgo de que estos fondos pasaran a rentas generales, por no especificarse en qué van a ser usados. Pero, en realidad, en el artículo 3º del proyecto está establecido cuál es el destino de los fondos, cuando dice que "las Municipalidades de las diferentes comunas de cada provincia, con el voto conforme de los 2/3 de "los Regidores en ejercicio, fijarán cada año la inversión de los fondos que entregue la aplicación del impuesto, solamente en nuevas obras públicas de adelanto comunal".

De tal manera que con eso queda aclarada la duda que tenía el señor Acevedo en cuanto al destino de los fondos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado la hora del Orden del Día.

INCIDENTES

13.— ATRASO EN LA CONSTRUCCION DE LA OBRA HABITACIONAL "GENERAL FREIRE", EN RANCAGUA (O'HIGGINS).— OFICIOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

Tiene la palabra el Diputado señor Tudela.

El señor TUDELA.— Señor Presidente, en muchas oportunidades he debido intervenir en esta Corporación para denunciar hechos graves, que han significado poner en evidencia la incapacidad de este Gobierno para encarar los agudos problemas que aquejan a muchos chilenos. Me he referido a la mala política en el cobre, que está significando el despilfarro de lo que se ha dado en llamar "el sueldo de Chile". La incapacidad, la ignorancia, el sectarismo y la politiquería han llevado a la empresa "El Teniente" a señalar pérdidas cuantiosas, que estos advenedizos "hombres nuevos" se empeñan en disimular. Vana y descaradamente tratan de cargar a cuenta de la pasada Administración y al plan de expansión, los errores monumentales sobre los que, algún día, el país y el pueblo les pedirán cuenta y les enjuiciarán. Ya tendré otra oportunidad de referirme extensamente a este grave problema para insistir en denunciar estos atentados a los bienes del pueblo de Chile.

Ahora, sin embargo, deseo referirme, en estos minutos correspondientes a mi Comité, a otra materia, que sin tener la trágica resonancia de las pérdidas de "El Teniente", tiene profunda significación en las esperanzas frustradas de tantos trabajadores de obtener una casa adecuada a su medio de vida. En Rancagua, señor Presidente, las obras de construcción y los planes de vivienda que se están ejecutando, son los mismos que quedaron programados o en comienzos de ejecución en la pasada Administración.

Existe actualmente una obra que, a mi juicio, es un verdadero monumento a la desidia, a la incapacidad y a la ineficiencia para encarar obras de envergadura. Se está construyendo, por "administración directa", la obra "General Freire", grupo habitacional en Alameda con Zañartu, en la ciudad de Rancagua, que consta de dos torres de 21 pisos y que está destinado a ser ocupado por los trabajadores de "El Teniente", en el plan del Gobierno anterior CORVI-Coya-Rancagua".

A cargo de esta obra, que, repito, se construye por contratación directa, está un señor de apellido López. La obra empezó en el mes de febrero del año 1971 y aún no no se termina un piso de lo consultado.

De acuerdo a algunas apreciaciones de técnicos, esta obra en la actualidad tiene un costo de más o menos ocho millones de pesos el metro cuadrado. Yo me pregunto: ¿cuánto deberán pagar los trabajadores de "El Teniente", u otros trabajadores a quienes sean asignados estos departamentos, por concepto de dividendo? ¿Cuándo les entregarán estas viviendas para habitarlas?

Sobre este escandaloso despilfarro, deseo informar a esta Honorable Cámara que ello no es sino una muestra y el resultado de la incapacidad del Departamento de Ejecución Directa de la Corporación de la Vivienda. El Jefe de esta sección, el señor Guido Morales, ha recibido la cantidad de 264 millones de escudos para planes de ejecución directa, y a la fecha no ha dado cuenta de 104 millones de escudos, que nadie sabe en qué se han invertido. Nadie sabe qué obras están ejecutándose. A pesar de los requerimientos de la Contraloría, no ha sabido responder de esta cuantiosa cantidad de dinero, razón por la cual deseo que se soliciten los antecedentes al señor Claudio Friedmann, Director de este Departamento en la CORVI, para que nos informe de esta anómala situación.

Al tenor de estos antecedentes, deseo, señor Presidente, que se oficie al nuevo Ministro de la Vivienda, para que nos informe sobre el valor real de la obra "General Freire", de Rancagua, la fecha en que se entregarán esos departamentos y el costo que tendrá en definitiva esta construcción.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Ministro de la Vivienda.

El señor TUDELA.— Muchas gracias.

Al mismo tiempo, deseo que se sirva informar sobre la inversión que el Departamento de Ejecución Directa de la CORVI les ha dado a los fondos entregados para sus planes de ejecución, y que se soliciten a la Contraloría General de la República los antecedentes que sobre el particular posea en la actualidad.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará también oficio a la Contraloría, a nombre de Su Señoría.

El señor TUDELA.— Gracias.

El ex Ministro Cantuarias, además de incapaz, sobresalió por su sectarismo y su falta de respeto para los parlamentarios.

En muchas oportunidades le solicité una entrevista, lo que nunca pude conseguir, pues no logré traspasar la maraña burocrática de su gabinete. En una ocasión le solicité una entrevista para un grupo de pobladores de Rancagua y los recibió a una hora distinta de la señalada por su secretaria para mí, con el objeto de conversar solo con los pobladores. Me alegro de que no esté al frente de este importante Ministerio, pues su permanencia era una muestra del cuoteo ridículo de este Gobierno, que por las circunstancias políticas permite que un abogado sin experiencia en vivienda sea Ministro de esa Cartera. Tengo confianza en que el nuevo Ministro, que según me han informado es ingeniero, pueda enderezar el barco naufragante de los pomposos planes de "casas para el pueblo" que tenía el Gobierno del señor Allende.

En la Comisión de la Vivienda y Urbanismo de esta Cámara, de la cual soy miembro permanente, propondré invitar a este nuevo técnico para que nos explique la forma y los planes que ha señalado a la prensa que pondrá en práctica para cumplir, siquiera en parte, las necesidades angustiosas de vivienda, que sufre el pueblo de nuestra patria.

Nada más, señor Presidente. Muchas gracias.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Dentro del tiempo del Comité Demócrata Cristiano, ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

14.— OTORGAMIENTO DE LA LLAMADA "PENSION PERSEGUIDORA" A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA. OFICIOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

Puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, como es de conocimiento general, constantemente, llegan a la Cámara proyectos en el sentido de mejorar nuestra legislación social para modernizarla y ponerla a tono con la actualidad.

Todos sabemos que existe un numeroso grupo de funcionarios públicos, como son los profesores, que no tienen la renta "perseguidora", solamente obtienen estas conquistas económicas y sociales los Directores que tienen la calidad de provinciales o departamentales, o los visitadores que actúan en el Ministerio de Educación. De ahí, que estimo muy necesario que se actualice esta conquista, lo que hemos requerido con mucha insistencia, con el objeto de que los profesores, especialmente de enseñanza primaria y normal, tengan la renta "perseguidora", por lo menos, los Directores de primera y segunda clase, para así, paulatinamente, ir arreglando la situación de todo el profesorado.

Las Fuerzas Armadas, Carabineros, últimamente, los ferroviarios, los servicios de la Administración Pública, disfrutan de estos beneficios de la renta "perseguidora" una vez que llegan al tope de escalafón a una categoría en que el Estatuto lo contempla.

Solicito, en consecuencia, señor Presidente que se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda, como asimismo al señor Ministro de Educación, a fin de que nos envíen un proyecto de ley que otorgue la renta "perseguidora" a los funcionarios del Ministerio de Educación en el sentido que he dado a conocer.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor GUERRA.— He terminado, señor Presidente. A continuación, va a seguir el señor Arnello.

15.— PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS POR EL GOBIERNO CONTRA PERIODISTAS DE OPOSICION. OFICIOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Muchas gracias.

Señor Presidente, he pedido la palabra para expresar en esta oportunidad, en la Honorable Cámara, mi protesta y la protesta de los Diputados Nacionales por la forma en que el Ministerio del Interior y la Intendencia de Santiago están procediendo en relación con los periodistas de los diarios de Oposición.

Ultimamente, y frente al hecho comprobado de que la mayor parte de las cien querellas que se han iniciado en contra de los periodistas opositores han sido sobreseídas por carecer de fundamento, la Intendencia de Santiago y el Gobierno han seguido el camino inadecuado, inaceptable e ilegal, de detener primero a los periodistas y proceder posteriormente, muchas horas después, a querellarse en contra de ellos.

Este sistema significa una venganza y un afán de amedrentar y de perseguir a personas que están ejerciendo una profesión dentro de la libertad y de los derechos que nuestra Constitución les otorga. Significa, lisa y llanamente, que una facultad excepcional, que solamente pueden ejercer, en virtud de la Ley de Seguridad Interior del Estado, cuando se trata de impedir que se burle el efecto de las acciones de la Justicia, pretenden transformarla en un castigo, al someter a prisión, durante dos o tres días, a los periodistas, antes que el funcionamiento de los Tribunales de Justicia permita proceder a su libertad o a su excarcelación.

Sucede, señor Presidente, que el Gobierno detiene u ordena detener a los periodistas en las primeras horas de la mañana y, a veces como en el caso del Director de "Tribuna", señor Azúa, en las últimas horas de la tarde. Detenido el periodista de esta manera por Investigaciones, el Gobierno demora muchas horas en presentar la correspondiente querella o requerimiento a la Corte de Apelaciones, y mientras tanto, el periodista está detenido. Llega el requerimiento a la Corte de Apelaciones y tiene que esperarse que se reúna este Tribunal para proceder a nombrar el Ministro que debe conocer del proceso, y el periodista sigue, a todo esto, detenido. El Ministro entra en su cargo, en sus funciones, y procede, en consecuencia, a pedir que comparezca el periodista, a interrogarlo, a reunir los antecedentes mínimos antes de decretar su libertad o su excarcelación, las más de las veces, frente a los supuestos delitos imputados, con consulta a la Corte. En consecuencia también, antes que el periodista pueda salir en libertad, debe esperarse que exista la consulta a la Corte, que se reúna la Sala correspondiente. Puede el Gobierno incluso, como lo ha hecho en otras oportunidades, suspender la vista de la causa o recusar a algún abogado integrante y, por lo tanto, sólo al día subsiguiente, debe entrar a verse la consulta de excarcelación.

De esta manera inicua, el Gobierno pretende entrabar la libertad de prensa, la libertad de expresión de los periodistas, pretende amedrentarlos y castigarlos con una sucia venganza en forma absolutamente ilegal y contraria a todo el ordenamiento jurídico chileno y a las disposiciones constitucionales.

Eso es lo que ha sucedido en el día de hoy con el director del diario "La Segunda", el señor Carneyro, fue lo que sucedió en los días de la semana pasada con el director del diario "Tribuna", señor Azúa. Esto revela y confirma como este Gobierno ha transformado en un sistema el abuso de poder, el atropello a la ley y las presiones ilícitas sobre las personas que se destacan en su derecho a mantener una oposición a él y viene a confirmar la gravedad que tienen estos hechos y la precariedad que existe en el sometimiento del Gobierno a las disposiciones legales.

Por eso, señor Presidente, he querido formular esta protesta, y pido que se oficie al Colegio de Periodistas, tanto al Nacional como al Regional de Santiago, para que tomen conocimiento de esta protesta y sepan que estamos dispuestos a cumplir, por nuestra parte, con nuestro deber de fiscalizar los actos del Ejecutivo en esta materia y a exigir las sanciones que corresponda.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

16.- HOMENAJE EN MEMORIA DE DON ENRIQUE NUÑEZ ALVAREZ. NOTA DE CONDOLENCIA.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el Diputado señor Gabriel De la Fuente.

Ha caído un hombre esforzado, un creador de trabajo, un industrial que tenía fe en Chile y que creía en las fórmulas de armonía.

Enrique Núñez Alvarez, cayó alevosamente asesinado por quienes están sembrando terror y muerte en nuestra patria. Cayó como Pérez Zujovic, como Juan Millalonco, como Rolando Matus, como Raúl Quezada y tantos otros que han pagado con sus vidas el error de seguir creyendo que en Chile tienen vigencia aún los derechos humanos.

Ha caído otro de los nuestros.

Enrique Núñez Alvarez era un demócrata convencido, un empresario, progresista, un ejemplar jefe de hogar. Un hombre que, en un país con sentido del mérito, habría alcanzado el respeto y la consideración de todos sus conciudadanos.

Los ejecutores del crimen cumplieron órdenes de los permanentes instigadores de la violencia. La responsabilidad recae sobre quienes no saben, no quieren o no se atreven a ejercer su autoridad en Chile, permitiendo que una minoría continúe destrozando esta patria nuestra que, con tanto sacrificio construyeron los próceres de nuestra historia.

La sangre de Enrique Núñez Alvarez no fue derramada en vano, porque afirmará nuestra decisión de luchar, hasta las últimas consecuencias, para restituirle a Chile su dignidad perdida.

Señor Presidente, en representación de los Diputados Nacionales, rindo esta tarde un homenaje muy sentido a la memoria de este nuevo mártir del odio, el resentimiento y la violencia. Le expresó a su entristecida familia nuestro íntimo pesar y declaro que el recuerdo de Enrique Núñez Alvarez, no permitirá que inclinemos banderas enlutadas, por el contrario, su memoria hará que todos los auténticos demócratas del país, estrechemos filas, y seamos una sola masa que propicie paz, respeto y progreso. Una sola masa, que no siga aceptando que se nos deje vivir por condescendencia sino por legítimo derecho propio. Una sola masa, que a la insolencia de vencedores minoritarios responda con el coraje y la dignidad de quienes tenemos la responsabilidad de defender nuestra nacionalidad.

Ha caído otro de los nuestros.

Ante su muerte los demócratas de Chile afirmamos que continuaremos en la lucha, sin miedo, sin vacilaciones, con fe y con esperanzas en un nuevo amanecer de claridades para nuestra patria.

He dicho, señor Presidente.

El señor MONCKEBERG.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el Diputado señor Monckeberg.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, quisiera que las frases que ha pronunciado el colega De la Fuente fueran transcritas a la familia del señor Enrique Núñez en nombre de los Diputados nacionales.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará oficio con las palabras dichas por el señor Gabriel De la Fuente, en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE.— En nombre del Comité del Partido Nacional, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará en nombre del Comité de Su Señoría.

17.- QUERELLA CONTRA EL DIPUTADO NACIONAL SEÑOR ANIBAL SCARELLA POR INFRACCION DE LA LEY DE SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el Diputado señor Lorca, don Gustavo.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, la infundada querella entablada en contra de nuestro colega Aníbal Scarella permite deducir las razones que asisten al Gobierno de la Unidad Popular para tratar de crear, sin base alguna, motivo de queja que afecte al Poder Judicial.

Una querella por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado porque dicho parlamentario ha emitido opiniones de tipo político, sin otro alcance que el de criticar—como muchos lo han hecho y en reiteradas oportunidades— las actuaciones abiertamente ilegales del Gobierno, precisando las posibles consecuencias constitucionales y legales que podrían afectar a quienes las cometan, es un desconocimiento de lo que constituye no sólo un deber de los parlamentarios, sino que atenta contra las obligaciones emanadas de la naturaleza misma de sus cargos.

La Constitución Política asegura a los parlamentarios inmunidad por las opiniones que emitan en el desempeño de sus cargos, y juzgar, aunque sea con dureza, las arbitrariedades del Gobierno es una opinión que se emite y que está resguardada expresamente por la propia Carta Fundamental. Pedir que se aplique la ley, o que se pongan en funcionamiento los mecanismos constitucionales para sancionar a quienes se hagan culpables de los delitos que la propia Constitución señala, es un derecho que asiste no sólo a los congresales sino a cualquier ciudadano.

Por consiguiente, la querella en contra de nuestro colega Diputado Aníbal Scarella con el fin de que se le apliquen disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado por las opiniones que ha emitido en el desempeño de su cargo, es un absurdo, una inconsecuencia, un despropósito ridículo que no tiene ningún asidero ni fundamento legal.

De ahí, entonces, que a través de esta querella no se trata de juzgar la conducta de un parlamentario, quien deberá ser absuelto de toda responsabilidad por el pretendido delito que se le imputa, sino de juzgar, posteriormente, la conducta del magistrado o del tribunal que necesariamente deberá absolverlo.

Lo anterior, señor Presidente,

... claro a la luz de lo ocurrido desde un tiempo a esta parte. El Gobierno anuncia e inicia querellas en contra de dirigentes políticos, periodistas, o directores de diarios o radioemisoras, las cuales, por carecer de todo fundamento legal, son desechadas por los tribunales de justicia. Sin embargo, el Gobierno no desiste de sus propósitos y por cualquier pretexto, entabla nuevas demandas. Pareciera que la finalidad de éstas no es obtener sanción legal contra el probable infractor de la ley, sino acumular fallos en contra, con el objeto de poder exhibirlos, luego, como antecedentes que permitan presentar al Poder Judicial amparando a quienes atacan al Gobierno, movidos por intereses políticos antagónicos a la Unidad Popular.

Esta estrategia tiene que ser denunciada públicamente y reveladas las intenciones que se ocultan tras ella.

Una evidencia notoria de lo anterior es la conducta reiterada asumida por el ex Ministro de Economía señor Vuscovic y el Subsecretario de esa cartera, señor Garretón Purcell, al desconocer de manera manifiesta y pública un fallo del Tribunal de primera instancia, ratificado posteriormente por la unanimidad de la Excelentísima Corte Suprema, en el sentido de que la industria Fensa está bajo la jurisdicción de los Tribunales de Justicia, y por consiguiente, cualquiera interferencia de alguna autoridad ajena a este poder está absolutamente prohibida.

No obstante la claridad del fallo, el señor Vuscovic y ahora el nuevo Ministro, señor Matus, han concurrido a Fensa, han expresado opiniones acerca del fallo judicial y han respaldado al interventor de esa industria, en abierta y franca rebeldía en contra del Poder Judicial. Y, lo que es peor, con su conducta han revelado no sólo su desprecio por la ley, sino que han hecho escarnio de ella.

Del mismo modo, la actitud de estos personeros del Gobierno respecto del Poder Legislativo, ha sido de franco desacato y de absoluta irrespetuosidad. En efecto, las numerosas citaciones que se han cursado para requerir la concurrencia del señor Vuscovic a la Comisión Especial de esta Cámara que estudia la situación de las empresas e industrias intervenidas o estatizadas, no han surtido ningún efecto concreto. El señor Ministro se ha negado a asistir y a entregar antecedentes sobre una materia que causa justificada alarma e inquietud al país. Igual comportamiento ha adoptado el nuevo Ministro señor Matus, y yo deseo advertir, en nombre de nuestro partido, que, de persistir esta actitud, la Cámara tiene la obligación de adoptar las medidas necesarias para sancionar a quienes no cumplan con esta elemental obligación.

Todo lo dicho nos reafirma en el convencimiento de que este Gobierno no sólo tiene el propósito de ajustar sus actos a la legalidad, sino, por el contrario, está empeñado en destruirla y en hacer ineficaces las instituciones de las cuales emana la ley o que permiten su eficaz acatamiento.

Podrán hacerse toda clase de promesas, pero lo concreto es que no se obedece la ley y se hace escarnio de ella.

De ahí que la querella en contra de nuestro colega Aníbal Scarella es otro hito más en la larga serie de ilegalidades cometidas por el Gobierno.

Los Diputados nacionales otorgamos nuestra efectiva solidaridad a nuestro colega, y reafirmamos el derecho que tanto a él como al resto de los parlamentarios nos asiste, en cuanto a que la crítica a los actos del Gobierno, las peticiones de que se aplique la ley a quienes la infringen y los anuncios de emplear todos los mecanismos que la constitución establece para sancionar a los culpables de atropellarla, constituyen una obligación emanada de la función misma del cargo de parlamentario y amparada por la Constitución Política, que todos hemos jurado guardar y respetar.

El señor Scarella tendrá que ser absuelto por los Tribunales de Justicia, y si de esta resolución se vale el Gobierno para continuar su campaña de desprestigio en contra del Poder Judicial, los Diputados nacionales seremos inflexibles en pedir sanciones drásticas y eficaces en contra de quienes realicen tal campaña.

Del mismo modo, las facultades que le competen al Poder Legislativo y el imperio que este poder tiene respecto de los funcionarios públicos que deben responder y acudir a los requerimientos que el Congreso efectúe, serán cautelados sin debilidades por los parlamentarios nacionales.

El Gobierno podrá entablar querellas contra todos y cada uno de nosotros. Será inútil, sin embargo, que a través de este procedimiento pretenda amedrentarnos...

El señor ACEVEDO.— No todos los groseros.

El señor LORCA (don Gustavo).— ... en el cumplimiento de nuestras obligaciones, porque frente a la amenaza y la presión estará nuestro decidido propósito de cumplir las funciones para las cuales el pueblo nos entregó su confianza y nos brinda, en forma creciente, su permanente, decidido y mayoritario apoyo.

18.— OCUPACION ILEGAL DE PREDIO EN LA COMUNA DE YERBAS BUENAS (LINARES).— OFICIO.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Diez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, quiero hacer una denuncia muy seria relativa a un predio ubicado cerca de Villa Alegre, comuna de Yerbas Buenas en la provincia de Linares, que tiene seis hectáreas físicas de terreno y cuyo avalúo alcanza a la suma de E°9.300.

Desde el 1º de marzo, esta propiedad fue ocupada por elementos extremistas dirigidos, según me informó el Sindicato de Pequeños Agricultores, por un individuo llamado Juvenal García, que frecuentemente se encuentra presente en este tipo de actividades.

Dicho predio fue devuelto por resolución judicial el día 22 de Marzo. El propietario del predio hizo la denuncia correspondiente ante Carabineros relativa a una serie de especies robadas y a daños que el predio tenía a la entrega. No obstante la resolución judicial de fecha 22 de marzo, que devolvió este predio a su propietario, el día 15 de junio, en la mañana, se constituyó en el la CORA, con el auxilio de la fuerza pública dirigida, según me han informado, por un señor Ganda y el abogado señor Zagal, y se procedió a descerrajar la puerta de entrada, instalando en el predio Santa Blanca a 30 afuerinos, algunos de los cuales participaron en la toma del día 1º de marzo.. Inmediatamente después de esta toma de posesión de la CORA, se procedió a retirar algunos efectos y algunas especies, lo cual fue constatado por Carabineros de Yerbas Buenas, presentes.

Lo grave está en que este predio no ha sido expropiado por la CORA; fue notificada la expropiación de otro predio distante más de tres kilómetros de éste, que no es colindante y que pertenece al mismo propietario, señor Samuel Ide Ide. De manera que la CORA, al día siguiente, después del reclamo formulado por el Sindicato de Pequeños Agricultores, devolvió el predio a sus propietarios, en presencia de Carabineros y de dos dirigentes del Frente de Estudiantes Revolucionarios, el FER. Pero el reconocimiento del error de la CORA no devolvió al propietario ni las especies que perdió ni los daños que se hicieron en esta propiedad.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite? Ha terminado el tiempo del Comité Nacional.

El señor DIEZ.— Termino pidiendo que se oficie al señor Contralor General de la República, para que haga una investigación de estos hechos y aplique las sanciones correspondientes.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

19.— PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS POR EL GOBIERNO CONTRA PERIODISTAS DE OPOSICION.— REPLICA A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

Tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el señor Arnello se ha referido a la conducta del Intendente de la provincia y del Ministro del Interior respecto de la aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado, y él lo ha hecho en defensa de los periodistas que han sido afectados por esta medida. Pero el colega Arnello debe tener la suficiente enteresa de reconocer el lenguaje o los titulares de estos diarios.

En el caso del Director del diario "La Segunda", como en el del diario "Tribuna", la verdad es que ya los titulares que encabezan las crónicas de esos tabloides en sus expresiones contra el Gobierno, no tienen limitación en materia de groserías, lo que en nada ayuda al entendimiento y a los buenos propósitos que algunos colegas manifiestan. Ante la conducta de estos periodistas y el mal uso que hacen del ejercicio de la democracia y de la libertad, que transforman en un verdadero libertinaje, se tendrá que recordar que, hace algún tiempo, precisamente durante la campaña presidencial, también se quejaron de que algunos periódicos usaran este tipo de argumentos, como encabezamientos de sus primeras páginas, contra personajes, naturalmente, que afectaban muy directamente al Partido Nacional.

Nosotros, en todo instane, no participanos de ese lenguaje y de esos términos.

El señor ARNELLO.— ¿Y el "Puro Chile", no?

El señor ACEVEDO.— Por lo general, las palabras sacan palabras; los títulos sacan títulos; y, en la práctica, lo que está sucediendo es eso. De manera que si entramos en ese terreno de rivalizar sobre quién es más grosero, entre los chilenos vamos a llegar a un punto en que no nos vamos a poder entender.

El señor ARNELLO.— ¡Veamos el título de "La Segunda"!

El señor FUENTES, don César Raúl Vicepresidente) — ¡Diputado señor Arnello!

El señor ACEVEDO. – El diario "Tribuna", según he sabido esta mañana escuchando una información de radio, ya no solamente está contra determinadas personas o grupos políticos, sobre todo grupos de la extrema Izquierda. Yo he leído los títulos, no con el ánimo de compartir las acciones de estos elementos, con que este periódico los denomina ante la opinión pública. Lo hace, naturalmente, con doble intención. Lo hace con el propósito de producir una reacción violenta en esos elementos; y que esa reacción violenta signifique, también, que desemboque en un hecho violento. Por suerte, no han sucedido así las cosas.

Ahora lo han hecho contra una compañera, militante de nuestro Partido, designada Ministra de Estado. Es el caso de la ex colega, Diputada Mireya Baltra, llegando a tal extremo —sólo he escuchado las noticias— que el gremio de suplementeros, del cual la compañera Baltra formó parte y fue su dirigente durante muchos años, ha tomado la determinación de no vender o no exhibir en sus kioscos el diario "Tribuna".

El señor DIEZ. — ¡Para defender la libertad de prensa!

El señor ACEVEDO. — ¿Perdón?

El señor DIEZ. — Para defender la libertad de prensa.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — Puede continuar, Diputado Acevedo.

El señor ACEVEDO — No se puede defender la libertad de prensa insultando a las personas.

El señor ARNELLO.— Pero, ¿qué es lo que han hecho ustedes sobre la materia?

El señor ACEVEDO. — ¿Y qué han hecho ustedes?

A través de periódicos, y lo digo refiriéndome a los parlamentarios del Partido Nacional que son accionistas y copropietarios de diarios como "Tribuna"...

El señor KLEIN.— Algunos, no más.

El señor ACEVEDO.— Exactamente, algunos no más.

Por eso, he dicho que algunos de los Diputados nacionales son copropietarios del diario "Tribuna". ¿Qué han hecho? Qué lo que no pueden decir en otros periódicos, lo dicen a través de ese diario. De tal manera que, en cierto modo...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — ¡Diputado señor Arnello!

El señor ACEVEDO. —... de los Diputados nacionales, que son codueños del diario "Tribuna"....

El señor ARNELLO.— ¡No, señor!

El señor ACEVEDO.—.... que digan las cosas por boca de otros, por boca de los periodistas y a través de un diario cuya identidad la ocultan. Quieren, con ello, insultar al Ejecutivo; insultar a cuanta persona se les viene en mente...

El señor ARNELLO.— Cuando va por la calle, ¿no oye lo que dice el pueblo?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — ¡Diputado señor Arnello! Ruego a Sus Señorías, que mantengan el debate dentro de los términos parlamentarios. Las expresiones antirreglamentarias serán borradas de la versión.

Puede continuar el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Las expresiones que he dicho no pueden ser borradas de la versión, porque están dentro de la condición humana de un individuo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — La Mesa hará aplicación de sus atribuciones, señor Diputado. Puede continuar.

El señor ACEVEDO.— De tal manera que la intervención del colega Arnello, la cual escuché sin interrumpirlo...

El señor ARNELLO.— Porque yo no lo califiqué.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — Diputado señor Arnello, llamo al orden a Su Señoría.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — ¡Diputado señor Arnello!

El señor ACEVEDO. — Me he visto en la necesidad de calificar al señor Arnello por sus interrupciones...

El señor ARNELLO. — ¡No, señor!

El señor ACEVEDO.— ...y porque él, cuando defiende al diario "Tribuna", no se indentifica con él. El no dice que es copropietario del diario "Tribuna". ¿Por qué no comienza por decirlo. .

El señor ARNELLO.— ¡Porque no es mío!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Arnello!

El señor ACEVEDO.— ..que es diario de su propiedad?

¿Por qué no dice que el director del diario de su propiedad. .

El señor ARNELLO.— No es mío; ojalá fuera mío.

El señor ACEVEDO.— No, evidentemente, que todo no; pero parte, sí.

El señor ARNELLO.— ¡Ojalá fuera mío!

El señor ACEVEDO.— Pero, parte sí.

El señor ARNELLO.— La máquina que sus amigos me tiraron por la cabeza, era mía.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Arnello, amonesto a Su Señoría!

Puede continuar, señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Lo que recuerda el señor Arnello es como consecuencia, precisamente, de la publicidad violentista de que hace mucho uso el diario "Tribuna".

—**Risas.**

El señor ACEVEDO.— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ARNELLO.— ¡no!

El señor ACEVEDO.— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Y esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO.— No, señor

El señor ACEVEDO.— De tal manera que el hecho de que detengan a una persona, está dentro de sus atribuciones. Y la presentación de la demanda ante la Corte para la desginación de un Ministro. .

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ACEVEDO. — que conozca de esa denuncia, está, naturalmente, dentro de las disposiciones legales. Tanto el Intendente, como el Ministro del Interior se han ajustado, estrictamente, a las disposiciones legales señaladas en la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Eso es todo, señor Presidente, y muchas gracias.

El señor ARNELLO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Dentro del Comité Comunista, ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

20.— NECESIDADES DE LA COMUNA Y EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ (COLCHAGUA).— OFICIOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor RIOS (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, dentro de los problemas de orden regional de la provincia de Colchagua, quiero referirme a uno que afecta a la comuna de Santa Cruz, capital del departamento del mismo nombre.

Los parlamentarios de la zona hemos recibido la transcripción de una nota o de un oficio enviado al Ministro de la Vivienda y Urbanismo por la Municipalidad de dicha comuna, en el que se le solicita un préstamo de un millón y medio de escudos, para concluir la segunda etapa de la construcción del mercado municipal, y, también, para el terminal de buses en Santa Cruz.

En realidad, estas peticiones son perfectamente justificadas, ya que Santa Cruz es la cabecera de un departamento muy extenso. Si bien es cierto que yo tuve la iniciativa para que este departamento tan extenso, de once comunas, se subdividiera en dos, y como tal iniciativa tiene que partir del Gobierno —y ya está el informe de ODEPLAN en que se justifica la creación de este nuevo departamento— no es menos cierto que Santa Cruz sigue siendo la capital de este gran departamento.

Al mismo tiempo, en oportunidades anteriores, hice ver la necesidad de que Santa Cruz, o sea, el departamento, tuviera otro juzgado, porque uno solo no es suficiente para atender las demandas judiciales de este departamento tan extenso. Pues bien, tengo conocimiento de que el Juzgado que actualmente hay en "El Teniente", va a ser eliminado, porque no tiene causas judiciales que atender; y que su personal va a ser trasladado a la cabecera del departamento de Santa Cruz.

Solicito, por consiguiente, que se transcriba, en mi nombre, un oficio al señor Ministro de Justicia, haciéndole ver la necesidad de crear un nuevo juzgado en el departamento de Santa Cruz, que, por ahora, se dejaría en la cabecera del actual departamento; pero que posteriormente, cuando se cree el otro departamento, se trasladaría a él.

Volviendo a la nota respecto del préstamo que solicita la Municipalidad de Santa Cruz, puedo decir que esa comunicación me ha sido transcrita por el Alcalde de Santa Cruz , don Fernando Farías Bravo, y que en ella se contiene el respectivo acuerdo municipal, que tuvo lugar el día 19 de mayo, y se hizo por unanimidad. También solicito que se transcriban estas observaciones, en un oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, para que acoja esta petición de la Municipalidad de Santa Cruz.

Reitero, finalmente, que es necesario que se cree un nuevo juzgado de letras de Santa Cruz, porque uno solo no da abasto para las causas judiciales de este departamento.

Nada más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por el señor Ríos.

21.— MANTENCION DE LOS NOMBRES DE LAS ALDEAS CAMPESINAS CONSTRUIDAS EN LLANQUIHUE CON LA AYUDA ENVIADA POR EL PUEBLO ESTADOUNIDENSE A RAIZ DE LOS SISMOS DE 1960.— OFICIOS.

El señor RIOS (don Héctor).— Concedo una interrupción al señor Klein.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el señor Klein, en la interrupción que le ha concedido el señor Ríos.

El señor KLEIN.— ¿Cuántos minutos son?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Cuatro minutos.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, con motivo del sismo de mayo de 1960, nuestro país encontró la solidaridad de todos los países del mundo. Es así como, desde diversos países, llegó ayuda para los damnificados. De Estados Unidos, desde varios de sus Estados, llegó ayuda para construir aldeas campesinas en las provincias de Llanquihue, Osorno y Valdivia. Esta ayuda no provino del capitalismo norteamericano; por lo tanto, no vino de "Wall Street", de modo que debemos considerar que lo hizo el pueblo de Estados Unidos, en colecta pública.

Cuando se inauguraba una aldea campesina en la provincia de Llanquihue, se le ponía el nombre de uno de esos Estados.

En la provincia de Llanquihue se construyeron varias aldeas campesinas: en Los Muermos, Carelmapu, San Rafael, en Calbuco; Fresia, Frutillar, Casma y Nueva Braunan. Así tenemos, por dar algunos nombres, la aldea campesina de Rhode Island, en Nueva Braunan; otra llamada Minessota, etcétera. Pues bien, al inaugurarse estas aldeas campesinas, se colocaba un letrero muy visible a la entrada de cada una de ellas, para que sus habitantes, los hijos de estos habitantes y las futuras generaciones, supieran que su construcción se debía a la colecta de algún Estado y del pueblo de los Estados Unidos. Pero, ahora, señor Presidente, me he encontrado con la sorpresa de que en la provincia de Llanquihue, a la cual representó en esta Cámara, han sido retirados esos letreros. Creo que eso no debería haberse hecho.

Por lo tanto, solicitó que se envíen oficios al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, al señor Ministro del Interior y al Presidente de la República, a fin de que, en lo posible, esos letreros sean repuestos. ¿Para qué? Para que las futuras generaciones que van a seguir habitando en esas aldeas campesinas, sepan que ellas se construyeron con la ayuda que nos hizo llegar el pueblo de los Estados Unidos —recalco esto—, no el capitalismo norteamericano, ni "Wall Street", ni los grandes consorcios, sino el pueblo de los Estados Unidos.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

22.— CAMPAÑA TENDENCIOSA INICIADA EN CONTRA DE UN DIPUTADO Y DE SUS FAMILIARES.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor ESPINOZA (don Luis).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

Señor Diputado, si usted lo desea, puede hacer uso de inmediato del tiempo del Comité de Izquierda Cristiana, para no ser interrumpido.

El señor ESPINOZA (don Luis).— Muchas gracias.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En consecuencia, están fusionados los dos tiempos: 8 minutos del Comité Socialista y 7 minutos del Comité de Izquierda Cristiana. En total, 15 minutos.

El señor ESPINOZA (don Luis).— Señor Presidente y estimados colegas, quiero ocupar los escasos minutos de que dispone el Comité de mi partido, más el tiempo que, gentilmente, me ha sido cedido por el Comité Izquierda Cristiana, para hacerme cargo de una campaña tendenciosa, iniciada por algunos sectores de Derecha, destinada a desfigurar la imagen popular del Diputado que habla. Lo hago, no con un afán personalista, no en busca de una publicidad barata, sino porque creo que todo hombre bien nacido, que ha entregado su vida al servicio de las causas populares, tiene el elemental derecho de salirle al camino a los que pretenden enlodar su personalidad o la lucha que realiza en defensa de sus ideales.

El país entero conoce que fui elegido Diputado por la provincia de Llanquihue siete días antes de los luctuosos sucesos que conmovieron a Chile y el mundo, motivo de la venganza política originada en contra de los modestos pobladores de Pampa Irigoin. En otras palabras, cuando ocurrieron estos hechos sangrientos, yo ya había sido elegido Diputado por la decisión de mi Partido y por la voluntad soberana de un pueblo que conocía nuestra trayectoria y nuesfra inquebrantable lucha, en defensa de los sectores populares de la provincia que represento.

No estuve en el momento en que ocurrió la "masacre" de Pampa Irigoin, pues había sido detenido en forma preventiva por los amos de turno; en la cárcel y en los calabozos de Investigaciones, tuve que sufrir todo tipo de atropellados, vejámenes e injusticias. Mi compañera esposa fue injustamente conducida, también, a los calabozos, mientras mis pequeños hijos, de seis, cinco y cuatro años, quedaban completamente abandonados. La prensa oficialista de la época me hizo aparecer como un engendro del mal, como un hombre sin conciencia, como un agitador que sólo buscaba el lucro personal. De nada valió la voz del pueblo, que reclamaba en contra de tanta infamia, más pudo el poder de los dueños de las radios reaccionarias. Muchas madres, cuando sus hijos no querían obedecer, como una forma de imponer su voluntad, aterrorizaban a sus hijos con el cuento de que "el Diputado Espinoza se los iba a comer". Esto, que para muchos puede ser motivo de risa, fue parte de toda una campaña con la que se pretendió desprestigiar a un hombre, militante del Partido Socialista, que se había convertido en el defensor de los pobladores y en el artífice de la lucha de los campesinos.

En ese entonces, nunca levanté mi voz, en esta Cámara, para protestar en contra de tanta infamia junta. El llanto de rebeldía de mis pequeños hijos y el fervor de los trabajadores me dieron la fuerza suficiente para despreciar a los que, para ocultar un crimen, descendían al fango, producto de su falsedad y de sus innobles propósitos.

Pero, hoy, nuevamente, estos mismos sectores, usando los mismos métodos, vuelven a volcar su odio en contra de quien no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber de patriota, de socialista y de chileno. ¡Cómo les duele que miles de pobladores hoy día, en Llanquihue, tengan sitio y casa propios, gracias a lo que nosotros hicimos por ellos! Vuelven a mentir, a injuriar, a calumniar, a través de las páginas de la prensa mercenaria.

Como saben que cientos de campesinos, junto a los que ayer luchamos en la toma de la tierra, son hoy dueños de ella y han terminado con el imperio de los terratenientes y latifundistas, los enemigos del pueblo quieren volcar su revanchismo en contra de quien, como Diputado, durante horas, días y meses, ha recorrido los campos de Llanquihue, llevando la fe y la esperanza al corazón y a la conciencia de los trabajadores de la tierra.

Como saben que nuestro prestigio y nuestra participación en la lucha de los trabajadores de Llanquihue es reconocida por todo el pueblo, y no pudiendo injuriarnos, en la propia provincia, acuden a las páginas de la prensa y del pasquín vespertino "La Segunda", para formular todo tipo de cargos gratuitos, que no contienen ninguna seriedad, igual como las expresiones que se vierten a través de la letrina en que se ha convertido la Radio Agricultura, y los "pichicateros" y drogadictos que se arriendan al mejor postor en las columnas noticiosas de estos órganos, inventan todos los días patrañas tras patrañas, hechos inexactos, con el fin de confundir a compañeros de la Unidad Popular y de nuestro propio partido.

Como no me pueden acusar de indisciplinado, de deslealtad al Partido en el que milito desde niño, dejan caer la ponzoña, la duda, a través de insinuaciones torpes y malintencionadas.

¿Qué pretenden nuestros enemigos? ¿Tienen acaso miedo de que sea reelegido Diputado por la zona que actualmente represento? Si es eso lo que les preocupa, yo les respondo que un auténtico revolucionario no necesita patente de Diputado, de Senador o de Intendente, para entregar lo mejor que tiene, al servicio de una verdadera revolución. Quizás no se dan cuenta de que, muchas veces, el ser Diputado frena las ansias revolucionarias de muchos de los que sabemos que sólo el pueblo, a través de la lucha, del enfrentamiento y de la organización, podrá en definitiva consolidar un futuro mejor.

La Derecha olvida que no es la voluntad de un hombre, sino la de un Partido, la que se expresa cuando se designa a un militante en un cargo de responsabilidad pública El Diputado que habla tiene la conciencia tranquila: ha cumplido con su Partido y con el pueblo, con los trabajadores y con los campesinos. Por eso, los ataque malévolos no tienen base ni fundamentos. Los Socialistas nos conocemos con nuestros méritos y nuestros errores, y no necesitamos de consejeros trasnochados que vengan a pretender quebrantar la disciplina, la lealtad o la solidaridad partidaria.

En otras palabras, en este juego incluso han caído colegas de esta Honorable Cámara, que se han prestado para que una ola de rumores trate de desprestigiar nuestra personalidad. ¿Qué han dicho, señor Presidente? Que el Diputado que habla es hoy día propietario o socio de la Empresa de Transportes Zegard Limitada. ¿Qué argumentos tienen para ello? ¡Ninguno valedero! Sólo el hecho fortuito de que en la agencia de esta empresa en Puerto Montt, trabaja don Aberlardo Espinoza, con quien no me une ningún vínculo familiar y quien es una persona honorable y respetada en la ciudad de Puerto Montt y que, hasta hace muy poco, fuera el Director de la Radio Vicente Pérez Rosales de esa ciudad. Olvidan algunas personas que los señores Zegard son los dueños de la Empresa de Transportes Vía Sur Limitada; que en el Gobierno democratacrisiano hube de presentar mi renuncia al cargo de agente de Vía Sur en Puerto Montt, debido a las presiones políticas que ejercieron para que ello ocurriera. Olvidan también que fue el Diputádo que habla el que, el año pasado, denunció, en esta misma Cámara, lo que ocurría en las relaciones entre los trabajadores y los patrones de la Empresa Vía Sur, y pidiera, en ese entonces, que esta empresa de transportes colectivos fuera estatizada. Olvidan, que por nuestra gestión, "Vía Sur", que es de propiedad —repito— de los señores Zegard, aún está intervenida y que gran parte de los trabajadores siguen pidiendo su traspaso al área social. Esto es una prueba de cómo mienten y de cómo engañan algunos sectores interesados en desprestigiar a los militantes de la Unidad Popular y muy especialmente del Partido Socialista.

Pero eso no es todo. A raíz de que no tengo casa en que vivir, trasladé mi residencia al sector de Chinquío, en los terrenos donde hace mucho tiempo existió el Fundo "Chinquío", de la Sociedad Ganadera de Aysén, hoy en liquidación. En ese lugar existía una casa que era ocupada dos meses cada año. Por otra parte: un grupo de cuarenta familias se tomaron parte de esos terrenos. Tomé posesión del inmueble con un compromiso de compraventa de la casa habitación, el que aún está en trámite, mientras obtengo los recursos necesarios para optar a su compra, cuyo valor es la mitad de lo que hoy cuesta construir una casa común y corriente. El saldo del terreno que rodea a la casa será expropiado por la CORMU para levantar la nueva población de pescadores y legalizar la situación de las cuarenta familias que se tomaron parte de estos mismos terrenos y que hoy han formado una nueva población, a la que se han denominado "Salvador Allende". Ahí vive el Diputado Espinoza.

¿Cuál es el acto deshonesto que se ha cometido? ¿Acaso el de aspirar —porque aún no lo he logrado— a tener una casa propia para los míos? ¿Ese delito acaso buscar la seguridad de mi familia que, durante años, ha estado expuesta a toda clase de vejámenes y atropellos? Si lo es, estoy dispuesto a que se me censure y se me condene. Creo que el deber de todo ser bien nacido es luchar por la felicidad de sus hermanos de clase y de los suyos. La operación en referencia, en lo comercial, aún no se ha realizado; pero se me ha pretendido "chantajear" para impedir que concrete una cosa que es el anhelo de muchos chilenos. ¿No saben estos cobardes, que se escudan en el anonimato, que nosotros conformamos una familia unida y que nos respaldamos en conjunto para concretar muchas de nuestras aspiraciones?

¡Y hasta dónde llega la bajeza, señor Presidente! "La Segunda" y "La Prensa", de Santiago, han dicho que el Diputado Espinoza se ha aburguesado, porque ando en un auto propio recorriendo los caminos y los campos de Llanquihue. Estos infelices mentecatos y mercenarios olvidan que aún permanezco semiinválido, con las piernas agarrotadas por efecto de los platinos con que fueron reforzadas. ¿No saben, acaso, que no puedo andar más de diez cuadras diarias sin sufrir los dolores, y el tormento de las fracturas que me produjo el accidente de agosto de 1969? Yo quisiera que los campesinos les pudieran contar cómo cuando visito los campos tienen que pasarme en brazos para traspasar las alambradas y los cercos; quisiera que los colonos de Cordillera Sarao les pudieran contar cómo, para llegar hasta ellos por huellas infernales, tienen que llevarme en birlocho, pues no puedo aún, por mi misma enfermedad, subir en un caballo. Tampoco saben que mi auto lo pago con inmensas dificultades, en cuotas de cuatro mil escudos mensuales; pero mi auto es la ambulancia, es el medio de locomoción con que cuentan las mujeres, los pobladores y los campesinos de mi tierra.

Lo más condenable, señor Presidente, es que, en el último tiempo, toda una campaña se ha dirigido en mi contra, en contra de mi padre y de toda mi familia: Lo que se persigue es bien claro: terminar con lo que, en Llanquihue, representa toda nuestra familia, cuyos miembros sin ninguna excepción, hemos militado toda una vida en el Partido Socialista, porque tenemos una gran convicción revolucionaria y una decisión implacable de combatir a los enemigos del pueblo, estén donde estuvieren.

Chile fue testigo de cómo toda la prensa reaccionaria enfiló sus baterías en contra de mi padre, un hombre ya anciano, gastado por la lucha y por la adversidad, cuando éste defendió a los campesinos injustamente perseguidos por el Colegio Médico, en la localidad de Fresia. Y, hoy día, este viejo roble del Socialismo de esa comuna yace en su lecho, afectado en su salud por un problema cardíaco. El sumario que contra él se ordenó, se inició en los precisos instantes en que comenzaba a ser afectado en forma más dura por esta violenta enfermedad; y en su lecho, impotente para defenderse, ha tenido que resignarse a soportar la montaña de calumnias que, en su contra, se gestó, recibiendo sólo la solidaridad de su partido y de los campesinos a los cuales defendió.

Por desgracia, quien hoy tiene en su manos el sumario administrativo, es un abogado democratacristiano que, como paradoja, ejercía el cargo de Intendente subrogante de la provincia de Llanquihue, en el momento de producirse los hechos en el hospital de Fresia.

Pero no es todo. El 11 de mayo, mi compañera esposa, Regidora de la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt, fue agredida por un individuo de apellido Flores, frente a mi propia oficina, ubicada en calle Rancagua Nº 256. Al ser informado de este hecho, corrí, en mi condición de hombre, a defender su dignidad herida; y el hechor me agredió con un chuzo de un metro de extensión, el que, a golpes tuve que quitarle. El hechor fue detenido por Carabineros y, en su calidad de tal, a petición del propio Intendente de la provincia, fue conducido al día siguiente al Primer Juzgado del Crimen de Puerto Montt, donde no sólo el Juez, señor González, se declaró incompetente, sino que me manifestó que la agresión a mi persona era un hecho que no lo contemplaban, para su castigo, los actuales Códigos de la Justicia Ordinaria. Dejó en libertad al hechor, y no accedió a mi petición de enviar los antecedentes a la Corte de Valdivia, influido por la defensa que del hecho hizo el abogado Jorge Pérez Sánchez, el mismo que, como Intendente subrogante, ordenó en el Gobierno del señor Frei, la "masacre" de Pampa Irigoin.

Pido señor Presidente, que se oficie al señor Presidente de la Corte Suprema, para que se vea si la actitud de este Juez es correcta; o ¿acaso es más grave el delito cuando se agrede en palabras a un médico, como ocurrió en Fresia, que el hecho de atentar en los hechos y en la forma, con un arma contundente, en contra de la integridad de un parlamentario?

Por eso, y por muchas otras razones, no creo en esta justicia burguesa, que defiende un sistema que favorece a los que, durante años, han pretendido controlar, a través de ella, la rebelión de todo un pueblo.

Y como un botón más de nuestra de lo que esta tarde estoy denunciando, está el hecho de que, hace algunas semanas, en uno de los frontis de la Municipalidad de Puerto Montt, apareció un escrito que decía "Honorable Diputado, señor Espinoza, abandone Puerto Montt y deje de revolverla o le mataremos uno a uno a sus hijos". Los que escribieron estas palabras parecen ser "cabritos" con mentalidad de guaguas recién nacidas; porque si creen que, por medio del terror sicológico o de una campaña de prensa organizada, van a acallar la voz de un luchador popular, de un militante socialista, están equivocados. Hoy, como Diputado leal al Partido y al Gobierno, seguiré defendiendo con más fervor que nunca los ideales y el programa que el pueblo consagró al elegir Presidente de Chile al compañero Salvador Allende. Pero que sepan, que nunca más voy a aceptar ni una calumnia, ni una intriga, ni una duda siquiera sobre nuestras actuaciones; por que los reponsables de cualquier tipo de artimañas tendrán que responder de su proceder y de su conducta infame.

El pueblo de mi provincia sabe que soy el más genuino defensor de los intereses populares; que, sea cual fuere mi posición será la lucha en defensa del pobre, del oprimido y del explotado, y la lucha por la consolidación de un Chile socialista al servicio de todos los trabajadores.

Hoy, a cada momento, se ataca a nuestros dirigentes regionales, a nuestro regidores, a los dirigentes nacionales de nuestra colectividad. Quieren quebrantar nuestros ideales revolucionarios, quieren silenciar nuestra participación en el proceso revolucionario. Desde esta Tribuna les decimos que no lo lograrán, pues, por encima de todo, venceremos.

Muchas gracias.

23.— PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA LOCALIDAD DE RIACHUELO, EN EL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO (OSORNO).— OFICIOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité de Izquierda Radical.

Puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Jáuregui.

El señor JAUREGUI.— Muchas gracias.

Señor Presidente, quiero hacer presente algunos problemas de la provincia de Osorno, concretamente del pueblo de Riachuelo, en el departamento de Río Negro.

Hace un mes, en esa localidad se iba a realizar un cabildo abierto. Ese acto fue prohibido por el señor Gobernador de Río Negro, aduciendo que no contaba con las fuerzas policiales suficientes como para mantener el orden. En todo caso, tengo a la mano un petitorio que iba a ser considerado en ese cabildo abierto, que expone en síntesis los problemas que afectan en estos instantes a esa localidad de Río Negro. Voy a darle lectura, y ruego al señor Presidente se sirva ordenar luego el envío de los oficios respectivos a las autoridades que corresponda.

Los vecinos de Río Negro solicitan: "1) Obtener de parte de las autoridades el apoyo para la ejecución de obras tendientes a brindar agua potable "ya que el pueblo entero está dependiendo de pozos negros". Esta es una realidad que he constatado personalmente. Entraña una fuerte amenaza para el estado medico —sanitario de toda la población y es, por lo tanto, un problema que debe subsanarse a la mayor brevedad.

Enseguida, en el punto 2) solicitan "la construcción del camino al mar —hasta la Bahía de Ranú— en cuyas obras previas se ha contado con la colaboración de varios vecinos de esa localidad".

En tercer lugar, solicitan "la construcción de un nuevo local para la Escuela Fiscal Nº 5, que desde que fue destruida por un siniestro ocurrido en 1965, cumple su misión en un inmueble provisorio, desprovisto de toda clase de comodidades".

En cuarto lugar solicitan los vecinos de Riachuelo "La construcción de un edificio para la instalación de oficinas públicas, las que actualmente funcionan en locales inadecuados".

También solicitan "un nuevo trazado del camino de Riachuelo a Río Negro, debido a las numerosas curvas y pendientes que posee el actual, que incide en un alto porcentaje de accidentes".

Y, por último, solicitan "el enlastre de la ruta de Cheuquemó al cementerio de El Bolsón".

Yo rogaría que se envíen los oficios respectivos.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente)— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor JAUREGUI.— Muchas gracias.

El señor GUERRA.— En nombre del Comité Nacional, señor Presidente.

El señor KLEIN.— Y en nombre mío.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Se enviará también en nombre del Comité Nacional.

24.- OBSERVACIONES HECHAS DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 258 DEL REGLAMENTO Y EN LA HORA DE INCIDENTES QUE NO SON CONTESTADAS POR LOS MINISTERIOS Y OFICINAS PUBLICAS

El señor JAUREGUI.— Señor Presidente, en ocasiones anteriores he hecho una especie de crítica a algunas labores que realiza la Cámara de Diputados. Lo hice por ejemplo, en la sesión del miércoles 13 de agosto, de 1969, y en una parte de esa intervención decía: "Por último señor Presidente, es realmente desesperante la lentitud con que los diversos Ministerios y reparticiones públicas responden a las peticiones oficiales, hechas

(SIGUE A LA VUELTA)

CAMARA...

en conformidad con el artículo 258 del Reglamento de la Cámara, y muchos señores Ministros no tienen un mínimo de deferencia hacia los parlamentarios que en ejercicio, de sus funciones, le solicitan, respetuosamente por cierto la solución de algunos problemas de urgencia.

Este comentario lo hago porque ya en una ocasión anterior, en una intervención de hace más o menos un mes, me volví a referir a este punto, haciendo presente que, por desgracia, la mayoría de los oficios -artículo 258- no tienen la respuesta adecuada, como tampoco la tienen, a mi modo de ver, las intervenciones que se hacen en la Hora de Incidentes. Muchas de ellas, una gran mayoría, quizás, quedan sin la respuesta adecuada. Solicité en esa ocasión que la Secretaría de la Cámara hiciera un breve estudio, un chequeo, aunque fuera en un lapso de un mes, para ver qué intervenciones se contestaban y cuáles no. Como hasta el momento no ha sido presentado este estudio a la Sala, quisiera decir simplemente que, revisando el libro de Secretaría, comprobé un porcentaje de respuestas aproximadamente de un cuarenta por ciento, y que revisando intervenciones hechas en la Cámara durante un periodo de tres años, en la Hora de Incidentes no son contestadas en más de un cincuenta a un sesenta por ciento. De tal manera que este es un vicio de trabajo de la Cámara, que creo que en alguna forma habría que remediar.

Por lo tanto, solicitaría, en primer lugar, reiteración a la Secretaría para que nos haga llegar el porcentaje de oficios e intervenciones de la Hora de Incidentes que no son respondidos. En segundo lugar creo que la Comisión de Régimen Interior, o la que tenga atingencia sobre esta materia, debe hacer un estudio sobre esto porque hay disposiciones legales que obligan a las reparticiones públicas a contestar las intervenciones de los Diputados, y si en un margen grande esto no se hace deben tomarse las providencias del caso.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Se tomarán las medidas del caso sobre el estudio a que hace referencia Su Señoría.

25.- DOTACION DE AGUA POTABLE PARA LA ALDEA CAMPESINA DE LA FLORIDA (OSORNO). OFICIO.

El señor JAUREGUI— Por último como lo hizo el señor Klein en su intervención anterior, quiero referirme a las aldeas campesinas, en este caso, a la de La Florida, situada a veinte kilómetros de la ciudad de Osorno, que tiene serios problemas, en cuanto a agua potable. Este problema, que está afectando a la población desde el aspecto de vista médico-sanitario, se solucionaría si se construyera una pequeña planta elevadora de agua potable. Por lo tanto, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que se construya una planta elevadora de agua potable en la aldea campesina de La Florida.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Se enviarán el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor JAUREGUI— Muchas gracias.

26.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES QUE FAVORECEN A LAS POBLACIONES "22 DE MAYO" DE PUERTO MONTT, Y SANTA ROSA, DE PUERTO VARAS (LLANQUIHUE). OFICIO.

El señor JAUREGUI— Si quedarán algunos minutos se los cedería al señor Klein.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Queda un minuto.

Puede hacer uso de la interrupción el Diputado señor Klein.

El señor KLEIN— Señor Presidente, para ser breve, quiero solicitar que se envíe oficio al señor Ministro de la Vivienda a fin de que se de cumplimiento a los artículos 18 y 19 de la Ley Nº 15.163. El artículo 18 beneficia a la población 22 de Mayo, de Puerto Montt, y el artículo 19, a la población Santa Rosa, de Puerto Varas, en el sentido de que la CORVI debe comprar los terrenos y entregarlos a sus ocupantes pagaderos a veinte años plazo.

La población 22 de Mayo, tal como lo dice su nombre, fue formada a raíz del terremoto del 22 de mayo de 1960. En esa época un grupo de pobladores de Puero Montt, venidos de distintas partes, se ubicaron en la parte alta y allí levantaron sus viviendas.

Nada más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Se enviará el oficio solicitdo por Su eñoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Por haber llegado la hora de término se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO,
Jefe de la Redacción de Sesion

Na odbudowę Zamku

Społeczna praca

Roboty budowlane na Zamku postępują zgodnie z harmonogramem. Oprócz stałej załogi, którą zatrudnia generalny wykonawca Pracownie Konserwacji Zabytków, a także 50-osobowego Ochotniczego Hufca Pracy można spotkać na placu budowy grupy chętnych, którzy społeczną pracą pragną przyczynić się do wzniesienia Zamku.

15 bm. zastaliśmy 10-osobową grupę obywateli Republiki Chile. Ambasador — p. Ricardo Tarud D. i sekretarz Ambasady p. Douglas Gordon oraz pracownicy dyplomatyczni i studiujący w Łodzi i Poznaniu obywatele chilijscy przez półtorej godziny pracowali dostarczając cegłę na stanowiska robocze. Była to jednocześnie sposobność, żeby zapoznać się z odrestaurowanymi piwnicami, biblioteką, zapoznać się z planami odbudowy i dotychczasowymi postępami prac. (t)

Ambasador Republiki Chile w Polsce p. Ricardo Tarud. D. Fot. R. PRZEDWORSKI

Na drodze do 20 miliardów

Aż 44 spośród 65 warszawskich spółdzielni pracy (przemysłowych) odpowiedziało na apel „Szukamy 20 miliardów". Zobowiązały się one wyprodukować dodatkowo towarów oraz wykonać usługi dla ludności wartości 51 mln zł.

W ciągu 5 miesięcy załogi wywiązały się już z zadań produkcyjnych wartości 28 mln zł. Szczególnie sprawnie przebiega realizacja zobowiązań w dziedzinie usług. Wykonano ich już za 3,8 mln zł. Wyróżniły się w tym szczególnie załogi spółdzielni Zegarmistrzów, Złotników i Grawerów, spółdzielni dziewiarskiej „Orion", krawieckiej „Moda". Dobrze przebiega też realizacja

Recorte del diario polaco "Czerwca", en que se informa sobre los trabajos voluntarios realizados por chilenos que se encuentran en Polonia, encabezados por el Embajador Ricardo Tarud, quien aparece, en foto, transportando ladrillos en una carretilla de mano.

TRABAJOS VOLUNTARIOS DE CHILENOS EN POLONIA

LA PRENSA polaca informó de los trabajos voluntarios realizados por el Embajador chileno Ricardo Tarud, funcionarios de la Embajada y estudiantes chilenos en las obras de reconstrucción Castillo. La actividad realizada por estos responde a un gesto de solidaridad con el "Día del Trabajo Voluntario", efectuado en Chile y como un gesto de amistad chileno-polaca.

El diario "Czerwca" de Polonia entrega una información con foto sobre este hecho, en la siguiente términos:

"Los trabajos de construcción del Castillo progresan según el harmonograma. Junto con el equipo permanente con el cual cuenta la firma ejecutora "Taller de la Conservación de Monumentos Históricos" y los grupos juveniles de trabajo, en el terreno de construcción no puede también encontrar muchas personas, quienes con su aporte de trabajo desean ayudar en la reconstrucción de Castillo.

El 15 del mes en curso nosotros hemos encontrado un grupo de 10 personas de los ciudadanos de la República de Chile. El Embajador, Ricardo Tarud y el Secretario de esta Embajada, Douglas Gordon junto con los funcionarios diplomáticos y ciudadanos chilenos quienes estudian en las Universidades de Lodz y Poznan, durante una hora y media trabajaban entregando los ladrillos en los puestos de trabajo. Con esta oportunidad los chilenos podían visitar los sótanos ya restaurados, la biblioteca, como también hojear los planes de reconstrucción e informes acerca de los progresos de reconstrucción"

EMBOTELLADORA ANDINA PASA AL AREA SOCIAL

En las plantas de Embotelladora Andina se realizó la ceremonia por la cual esta empresa se integra definitivamente al Area Social. La industria, que pertenecía a la Coca Cola, fue adquirida por la Corporación de Fomento luego de varias conversaciones entre Jorge Flores, subregente de CORFO y los ejecutivos de esta empresa.

El convenio que fue firmado hace algunos días, significa la venta del 51% de las acciones, con un precio total de un millón y medio de dólares. Esta suma se pagará con un 40 por ciento al contado y en moneda nacional, con el compromiso de reinversión inmediata dentro de Chile. El resto se paga en cuotas que se prolongan hasta 1977.

En el acto realizado en la misma industria se reunió la totalidad de los trabajadores que recibieron con una ovación al nuevo Ministro de Economía Carlos Matus, que acudió junto a Oscar Garretón, Subsecretario de Economía y Jorge Flores, subgerente de CORFO.

Tanto Matus como Garretón explicaron el significado que tenía para los trabajadores de Andina y el país en general la incorporación de esta empresa a propiedad de todos los chilenos.

Como administrador fue nombrado Exequiel Rodríguez, interventor de la Compañía de Cervecerías Unidas.



Los trabajadores de Embotelladora Andina escuchan al Ministro de Economía, Carlos Matus. Junto a él Pedro Aynol, presidente del Sindicato Industrial; Exequiel Rodríguez, Oscar Garretón y Jorge Flores.



EXPEDICION GEOLOGICA

La Embajada de la URSS en Chile, comunicó a las autoridades chilenas el arribo de una expedición geológica-geofísica, a bordo del barco "Dimitry Mendellev", el que permanecera frente a nuestras costas desde el 25 al 31 de julio.

El Ministro de Defensa, a través de la Subsecretaría de Marina y el Instituto Hidrográfico de la Armada, han otorgado los permisos respectivos para que la nave apere en las Islas de Pascua y Sala y Gómez.

CONICYT, por expresa petición de los cinetíficos del barco, ha invitado a un especialista chileno para que integre el equipo de investigador desde Callao hasta Isla de Pascua. El interés nacional en geología submarina está en esta ocasión concentrado en el estudio de las terrazas marinas de la Isla de Pascua y participar en un análisis de la estructura del fondo marino.

INTERES INTERNACIONAL EN MAPUCHES

El Departamento de Asistencia Técnica Internacional, ha recibido una petición oficial del escritor yugoslavo Miroslav Josic V. de Belgrado, para estudiar el idioma y la cultura araucana en nuestro país.

Mario Barros, Encargado de Negocios de Chile en Yugoslavia ha enviado una carta donde señala que el Profesor Josic desea vivamente conocer las fuentes vernáculas de la cultura araucana y que para llegar a nuestro país, el costea su viaje de ida y regreso, pero se pide al Gobierno de Chile una beca donde este científico pueda estudiar en algún centro universitario de la capital o del sur del país, la lengua mapuche.

CANADA DA ASISTENCIA A CHILE

El Gobierno de Canadá ha hecho saber que los programas de asistencia técnica para este año, se contempla un aporte de 500 mil dólares especialmente en dos proyectos. El que implementa el Centro de Investigaciones Minerometalúrgicas, y el que entrega igual aporte al Instituto Forestal para la creación de un Centro de Investigaciones en Pulpa y Papel, asunto en el que el Canadá ha logrado una alta especialización.

APLAZADO ESTRENO TEATRAL

Para el miércoles 5 de julio fue aplazado el estreno de la obra "La Gran Orescripcion", a cargo del DETUCH y que había sido fijado para hoy. El estreno de esta pieza teatral, que se presentará en el Teatro Antonio Varas, será a beneficio del Comité Nacional de Navidad. Por este motivo, tanto el Detuch, como este Comité, hacen saber a los accreedores de entradas, que el estreno se llevará a efecto el próximo mes, a las 19 hrs. en la fecha antes señalada.

FESTIVAL DE LA CANCION DE DINAC

Los trabajadores de la Empresa Nacional de Comercialización y Distribución DINAC S.A., están organizando el Primer Festival del Cantar en el que participarán solamente los trabajadores de la forma, y se realizará entre el 14 y 15 del próximo mes.

BECAS EN ESPAÑA

El Círculo de Profesionales Hispánicos abre convocatoria para optar a dos becas otorgadas por la Dirección de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, para perfeccionamiento de estudios, durante el curso académico 72-73, que se inicia en octubre.

Los requisitos son haber nacido en Chile, tener título Universitario con 3 años de ejercicio profesional como mínimo y edad máxima de 40 años. El plazo de recepción de estos antecedentes se cierra el 30 de este mes.

SEMINARIO L.A. DE MUJERES

La Unión de Mujeres de Chile, filial en nuestro país de la Federación Democrática Internacional de Mujeres, bajo el patrocinio del Ministerio de Educación y la UNESCO, celebrará en nuestra capital, del 23 al 28 de octubre, un Seminario Latinoamericano de Mujeres, bajo el lema "La Mujer de hoy en América Latina". Este evento tiene como finalidad promover la discusión sobre problemas que atañen a la mujer, y, por ende, a la familia, en general. Además se pretende un mayor acercamiento entre las mujeres de América.

TRAMITE DE EXPEDIENTE JUBILACION

En virtud de la Ley Nº 17.671 sobre AGILIZACION DE LOS TRAMITES DE SEGURIDAD SOCIAL, a contar del 14 de este mes, los expedientes de JUBILACION, no inician su trámite en la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. los interesados deben presentarlo en la correspondiente CAJA DE PREVISION, o en sus respectivas AGENCIAS A LO LARGO DEL PAIS.

PRESTAMOS

Desde el 15 del presente HASTA EL 14 DE JULIO PROXIMO LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS, Sector Público mantendrá abiertas las operaciones de Préstamos Artículo 47, para completar Ahorro Previo en Asociaciones de Ahorro y Préstamo, para enterar el Ahorro necesario en Corhabit, Cormu y otras instituciones similares.

Las solicitudes se entregan a los interesados en el Subdepartamento Préstamos de lunes a viernes de 13.30 a 17 horas, en la Oficina Central de la Caja Alameda Bernardo O'Higgins 1535 tercer piso y en las Agencias de la Caja.

PRESTAMOS ART. 70

El Departamento de Periodistas de la CAJA NACIONAL DE EE.PP. y PP. iniciará las operaciones de Préstamo Art. 70 de la Ley 10.621 para completar Ahorro Previo en las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, para enterar el Ahorro necesario en Corhabit y otras entidades similares.

La fecha de apertura es el 22 del presente hasta el 21 de julio próximo.

AUTORIDADES BOMBERILES

Las más altas autoridades de las 214 instituciones bomberiles del país se reunirán en Santiago los días 7 y 9 de julio, fecha en que se realizará la segunda asamblea nacional de la Junta Coordinadora de Cuerpos de Bomberos.

INSTITUTO COMERCIAL Nº 7

Su Aniversario Número 9 cumplirá próximamente este establecimiento educacional y por tal motivo ha programado una serie de actividades.

Se realizará una velada artística en la cual se elegirá una reina de entre las candidatas que postulan, todos los fondos recolectados serán destinados a los damnificados por el último temporal.

Entre las candidatas figuran María Eugenia Castillo representante del Tercer Año C de la especialidad de Ventas y Publicidad y además Irma Silva del Primer año F.

CONSULTORIO BARRANCAS

El Consejao Local de Salud del Consultorio Barrancas, cita para el sábado 24 de junio a las 10 horas a todos los organismos vivos de la comuna (centros de madres, juntas de vecinos, clubes deportivos).

Esta reunión tiene carácter de urgencia pues se dará cuenta de la construcción del Hospital de Barrancas, la formación de Comités de Salud y la campaña de la bronconeumonía.

ROTARY CLUB DE SAN MIGUEL

Con asistencia de socios y rotarios de Calama, Coquimbo, Villa Alemana, Ochagavía, La Cisterna y otros lugares, el Rotary Club de San Miguel efectuó la tradicional ceremonia de transmisión del mando rotario.

La nueva directiva quedó formada por Domingo Toro, presidente; Arcadio Vergara y Favian Morales, vicepresidentes; Secretario, Luis Bauerle.

TEATRO INFANTIL JUVENIL

La Escuela Municipal de Teatro Infantil Juvenil y la Escuela de Ballet Municipal invitan a un espectáculo que se realizará este sábado a las 15 horas, en el Teatro Municipal en celebración del Día Internacional de la Infancia.

Club Hípico

Miércoles 28 de Junio de 1972

PRIMERA CARRERA, a las 12.05 horas 1.200 mts. 8a. Serie Ind. 3 e infs. (1a. Válida para la Apuesta Triple).

1015	J. Zúñiga	10	1	**Societé**	55	L. Cifuentes	2
1106	L. Escalona	2	2	**Subversivo**	55	J. Pérez	16
1105	A. Proschle	12	3	**Apaleador**	54	C. Leighton	10
1126	A. Proschle	11	4	**Stradella**	51	J. Duarte	13
1126	E. Inda		5	**Serra Branca**	54	E. Guzmán	17
1151	O. González	10	6	**Holgazán**	53	L. Yáñez	11
902	C. Santos	reap	7	**Biscuitt**	52	G. Lizama	15
1106	V. Contreras	5-14	8	**El Tani**	52	J. Carrasco	5
1106	S. Miceli	16	9	**Pailahueque**	51	N.N.	6
1126	S. González	13	10	**Boquete**	50	N.N.	3
1146	E. Scaia	14	11	**Lanzazo**	50	H. Pilar	9
1126	D. Sandoval	5	12	**Stock**	50	H. Ulloa	18
1145	I. Duque	8	13	**Tabaqueño**	50	A. Pereira	14
729	S. Fuentes	reap	14	**Mongalés**	49	F. Carvajal	12
1126	S. Fuentes	3	15	**Silba**	49	J. Miño	8
1146	R. Quiroz V.	4	16	**Rasgo**	49	N.N.	1
1146	G. Pérez	9	17	**Trainitrina**	49	G. Fernández	4
1146	H. Parra	16	18	**Flor de Cactus**	48	R. Romero.	7

CORRALES: 3 con 4 y 14 con 15



SEGUNDA CARRERA.- a la 12.35 horas 1.100 mts. CONDICIONAL. (2a. Válida para la Apuesta Triple).

—	A. Carreño	- - -	1	**Bemonyia**	53	N. Urrutia	2
1103	O. González	9-5	2	**Clarecer**	53	J. Pérez	16
1103	G. Juliá	2-10	3	**La Maddalena**	53	R. Clavería	10
1123	V. Contreras	7	4	**Lobita**	53	H. Olguín	13
1102	J. Melero	7-10	5	**Lovelyn**	53	JP. Cardoza	17
1123	S. Fuentes	9	6	**Mi Suegra**	53	J. Gutiérrez	11
1102	F. Jacial	3-4	7	**Movilla**	53	G. Lizama	15
818	E. Bécar	4-3	8	**Nevenka**	53	L. Toro	5
1123	A. Abarca	5	9	**Niquelada**	53	L. Cifuentes	6
1103	P. Bagú	6-8	10	**Pasapogas**	53	C. Leighton	3
—	P. Valderrama	- - -	11	**Pelargonia**	53	N.N.	9
—	P. Medina	- - -	12	**Rayera**	53	N.N.	18
1123	L. E. Toledo	13	13	**Resistida**	53	A. Pereira	14
—	A. Breque	- - -	14	**Sextina**	53	C. Sepúlveda	12
—	J. M. Baeza	- - -	15	**Sucinta**	53	S. Vásquez	8
1043	L. Santos	12	16	**Tomatera**	53	J. Toro	1
1103	E. Pinochet	14-11	17	**Unicaven**	53	H. Ulloa	4
644	M. Velarde	8-9	18	**Vilcuya**	53	N.N.	7

TERCERA CARRERA a las 13.05 horas 1.600 mts. 3a. Serie Ind. 29 al 35. (3a. Válida para la Apuesta Triple). Sólo juego a Ganador.

1052	J. Inda	reap	1	**Fergana**	54	S. Vásquez	2
1101	A. Bullezú	6	2	**Marcao**	54	C. Sepúlveda	5
1049	A. Valdés	reap	3	**Songeur**	54	L. Gutiérrez	6
1034	E. Inda S.	6	4	**Galante**	53	G. Lizama	3
1101	A. Breque	4	5	**Buenandanza**	50	S. Azócar	1
1098	E. Barticevic	reap	6	**Fontina**	48	N.N.	4
1096	A. Vodanovic	reap	7	**Latín Lover**	48	R. Clavería	7



CARRERA "A" Inmediatamente después de la 3a. carrera 2.000 Mts. 3a. Serie. Ind. 26 y sups. SOLO JUEGO A DUPLA EXACTA EN MAQUINAS DE PLACE.

1097	P. Bagú	reap	1	**Zurio**	60	L. Yáñez	2
1101	J. Inda	5-1	2	**Seam**	59	P. Ulloa	3
1021	J. Melero	10	3	**María del Mar**	40	L. Toro	1
1124	O. González	6	4	**Turbado**	48	J. M. Aravena	4



CUARTA CARRERA a las 13.35 horas 1.500 mts. 6a. Serie Ind. 14 al 24.

1130	A. Abarca	1-2	1	**Amory**	58	J. Pérez	2
1107	A. Breque	1	2	**Rural**	57	P. Ulloa	5
1108	G. Juliá	8-9	3	**Mau Mau**	55	C. Leighton	6
1107	L. Herrera	11	4	**Rabbet**	55	N.N.	3
971	O. González	reap	5	**Raphael**	51	J. M. Aravena	9
1149	O. González	6-6	6	**El Tomecino**	50	E. Suárez	8
1014	G. Sarmiento	4	7	**La Parca**	49	G. Lizama	1
926	G. Urquidi	reap.	8	**Decorado**	48	L. Toro	4
1149	E. Inda	3-7-2	9	**Fortunín**	48	R. Jacquez	7

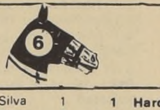
CORRAL: 5 con 6.

QUINTA CARRERA.- A las 14.10 hrs. 1.200mts. 7a. Serie Indic. 4 al 9 (Primera válida de la Apuesta Quíntuple)

1150	E. Inda S.	7	1	**Angulo**	55	G. Lizama	2
942	E. Inda	Reap	2	**Hilera**	55	P. Ulloa	16
1125	E. Inda	8	3	**Hualtata**	50	R. Jacques	10
1129	M. Murillo	14	4	**Biyey (D).**	54	V. Ubilla	13
718	S. Fuentes	Reap	5	**Cobquecurana**	54	C. Leighton	17
1105	A. Abarca	3	6	**Mantecón**	54	J. Toro	11
1150	F. Castro	8	7	**Trompifay**	54	D. Basoalto	15
1091	A. Sepúlveda	Reap	8	**Río Colorado**	53	G. Fernández	5
801	G. Urquidi	Reap	9	**Birlonga**	52	J. M. Aravena	6
571	E. Carreño	Reap	10	**Solimar**	52	J. Trujillo	3
1154	A. Carreño	5	11	**Artigas**	51	H. Ulloa	9
1110	A. Bagú	10	12	**Esforzada**	51	N.N.	18
1125	C. Bagú	5	13	**Lady Patricia**	51	N.N.	14
1154	E. Becar	6	14	**Alce**	50	L. Toro	12
946	C. Miranda	Reap	15	**General**	50	N.N.	8
1125	J. Chamorro	6	16	**Misántropo**	50	N.N.	1
1151	V. Contreras	16	17	**Regalón**	50	N.N.	4
1120	D. Miranda	7	18	**Yomita**	50	N.N.	7

EL Nº 4 BIYEY correrá descartado para los efectos de las Apuestas Mutuas.

CORRAL: 2 con 3



SEXTA CARRERA. A las 14.40 hrs. 1.600 Mts. CLASICO (Segunda válida para la Apuesta Quíntuple)

1060	O. Silva	1	1	**Hardamo**	57	P. Ulloa	2
1127	O. Silva	3	2	**Díscolo**	56	V. Ubilla	5
1152	J. Inda	1	3	**Montesano**	56	C. Sepúlveda	6
1152	A. Valdés	3	4	**Truf Truf**	56	M. Aravena	3
1127	A. Breque	5	5	**Sisal**	55	S. Vásquez	1
1081	J. B. Castro	5	6	**Breslaro**	48	H. Olguín	4
1127	A. Breque	4	7	**Honra**	48	R. Clavería	7



SEPTIMA CARRERA.- A las 15.10 hrs. 1.500 Mts. CONDICIONAL.- (Tercera válida para la apuesta quíntuple).

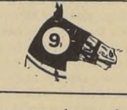
1121	G. Sarmiento	8	1	**Ascari**	56	P. Ulloa	2
1121	A. Carreño	2	2	**Buen Comienzo**	56	N. Urrutia	16
1121	C. García	9	3	**Buster**	56	C. Jorquera	10
1056	M. Velarde	3	4	**Churrasco**	56	J. Toro	13
1148	J. Melero	6	5	**Don Nono**	56	J. Barraza	17
1056	J. Melero	15	6	**Polen**	56	N.N.	11
1122	J. M. Baeza	3	7	**En Veremos**	56	L. Cifuentes	15
1090	J. Chamorro	2-10	8	**Estreno**	56	N.N.	5
	A. Breque	- - -	9	**Greco**	56	S. Vásquez	6
1033	F. Jacial	4	10	**Macabu**	56	G. Lizama	3
1103	F. Jacia	4	11	**Antonela**	52	J. Miño	9
1148	V. Contreras	3	12	**Mástil**	56	N.N.	18
1147	V. Contreras	2	13	**Remiso**	56	N.N.	14
1122	G. Melej	4	14	**Postón**	56	V. Ubilla	12
1090	J. Melero	8-7	15	**Radanpur**	56	L. Toro	8
	J. B. Argagnon	- - -	16	**Tesonero**	56	C. Leighton	1
1103	L. Díaz	4-3	17	**Breche**	52	N.N.	4
1103	A. Abarca	8-9	18	**La Vacuna**	52	C. Sepúlveda	7

CORRALES: 5 con 6, 10 con 11 y 12 con 13



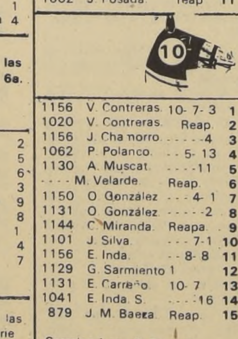
OCTAVA CARRERA.- A las 15.40 hrs. 1.200 Mts. 3a. Serie Indice 35 al 44 Cuarta válida para la Apuesta Quíntuple.

1064	P. Molina	12	1	**Braham Hill**	57	L. Yáñez	2
972	J. Melero	Reap	2	**Burrito**	55	J. Barraza	5
1142	A. Breque	1-8	3	**Cocodrilo**	55	S. Vásquez	6
1128	A. Bagú	7-10	4	**Masacrón**	52	N.N.	3
1064	P. Valderrama	6	5	**Uroz**	52	L. Cifuentes	9
1097	P. Bagú	7-5	6	**Michai**	50	C. Sepúlveda	8
1128	A. Carreño	4	7	**Príncipe Valiente**	50	J. Duarte	1
1128	P. Polanco	7	8	**Estancilla**	49	N.N.	4
1153	O. González	3	9	**Tostado.**	48	E. Suárez	7



NOVENA CARRERA A las 16.10 hrs. 1.200 metros 4a. serie Indice: 22 al 31. (QUINTA VALIDA PARA LA APUESTA "QUINTUPLE").

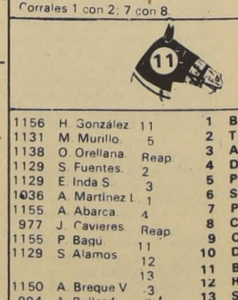
1130	O. González	1	1	**Hill Sea.**	57	L. Yáñez	2
1130	L. Escalona	3-8	2	**La Lelita.**	54	G. Lizama	10
1130	A. Muscat	6	3	**Africano.**	53	L. Cifuentes	11
1124	A. Vodanovic	4	4	**Ionio.**	52	E. Clavería	5
1130	J. Melero	8-3	5	**Río Cautín.**	52	J. Barraza	6
1082	E. Inda	2-9	6	**Matinal.**	51	R. Jacquez	3
335	G. Urquidi	Reap	7	**Satisfecho.**	50	J. M. Aravena	9
1098	F. Jacial	9-10	8	**Delmónico.**	49	L. Toro	8
1149	O. Silva	5-6-5	9	**Picarón.**	48	E. Suárez	1
1155	C. Tapia	6-4-1	10	**Promoción**	48	J. Miño	4
1002	J. Posada	reap	11	**San Martín**	48	N.N.	7



DECIMA CARRERA. A las 16,45 horas. 1.200 metros 6a. serie Indice: 16 al 21.

1156	V. Contreras	10-7-3	1	**Katiusko.**	55	H. Olguín	2
1020	V. Contreras	Reap	2	**Falstaff.**	50	V. Rojas	10
1156	J. Chamorro	- - - - -4	3	**Trique.**	55	N.N.	13
1062	P. Polanco	- - 5-13	4	**Lover.**	54	N.N.	11
1130	A. Muscat	- - - -11	5	**The Second.**	54	L. Cifuentes	15
- - - -	M. Velarde	Reap	6	**Calleuque.**	53	H. Ulloa	5
1150	O. González	- - - 4-1	7	**Rev. Pobre.**	53	L. Yáñez	6
1131	O. González	- - - - -2	8	**Calaverón.**	50	J. M. Aravena	3
1144	C. Miranda	Reapa	9	**Gringo**	52	N.N.	9
1101	J. Silva	- - - 7-1	10	**Guillermón.**	52	A. Pereira	14
1156	E. Inda	- - 8-8	11	**Niñita Dyna.**	52	E. Guzmán	12
1129	G. Sarmiento	1	12	**Saint Sur.**	52	S. Vásquez	8
1131	E. Carreño	10-7	13	**Estilo.**	51	J. Duarte	1
1041	E. Inda S.	- - - -16	14	**Sediciente (D).**	51	G. Lizama	4
879	J. M. Baeza	Reap	15	**Seigniory.**	51	N.N.	7

Corrales 1 con 2; 7 con 8.



UNDECIMA CARRERA. 1.200 metros 7a. serie A. Indice: 10 al 15.

1156	H. González	11	1	**Bisnaga.**	55	J. Toro	2
1131	M. Murillo	5	2	**Tres Fort.**	55	N.N.	16
1138	O. Orellana	Reap	3	**Arpía.**	54	P. Castillo	10
1129	S. Fuentes	2	4	**Dos Estrellas**	54	L. Cifuentes	13
1129	E. Inda S.	3	5	**Piaget.**	54	G. Lizama	17
1036	A. Martínez L.	1	6	**Shere Khan.**	54	C. Leighton	11
1155	A. Abarca	4	7	**Pantomima**	53	J. Barraza	15
977	J. Cavieres	Reap	8	**Calquín.**	52	R. Jaque	5
1155	P. Bagú	11	9	**Carterero.**	52	L. Gutiérrez	6
1129	S. Alamos	12	10	**Dingo.**	52	M. Ramírez	3
		13	11	**Brunellechi.**	51	C. Jorquera	9
1150	A. Breque V.	3	12	**Regenbogen**	51	S. Vásquez	18
994	A. Bullezú	Reap	13	**Stocky.**	51	C. Sepúlveda	14
1150	A. Valdés	9	14	**Atabasca.**	50	N.N.	12
992	G. Pérez	8	15	**Franklin.**	50	G. Fernández	8
1129	C. Tapia	8	16	**Freilin.**	50	J. Miño	1
1155	E. Zijil	3	17	**Rosera.**	50	N.N.	4
1129	A. Carreño	6	18	**Trigo Limpio**	50	[illegible]	7